



MUNICIPALIDAD  
**OSORNO**  
CHILE

*Siempre* JUNTO A TI



**CUENTA  
PÚBLICA** | **2020**

**GESTIÓN 2019** ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO





MUNICIPALIDAD  
**OSORNO**  
CHILE

## GESTIÓN MUNICIPAL

**E**sta revista resume todo el trabajo realizado por el equipo municipal durante 2019, respondiendo, así, al principio ético y legal que le cabe a todo organismo público en nuestro país, en lo referido a dar cuenta ante la comunidad sobre la labor realizada durante los últimos 12 meses de ese año.

Y el 2019 nuevamente posicionó a Osorno como una de las mejores ciudades para vivir en Chile, al obtener el séptimo puesto en la prestigiosa encuesta "Barómetro Imagen Ciudad", de la consultora Visión Humana, aplicada en más de 20 urbes en todo el país, subiendo un puesto respecto a la medición efectuada en 2018.

Una excelente noticia, que consolida a la ciudad, a nivel país, como un territorio atractivo y pujante para sus habitantes, y que confirma, de paso, el éxito de la labor articuladora que, durante los últimos 12 años, ha liderado el municipio entre el mundo público-privado, lo que se ha traducido en la ejecución de diversas iniciativas de interés, en áreas relevantes como salud, educación, territorial, entre otras, todo lo cual ha ido en directo beneficio de las personas.

Lo anterior reafirma a Osorno como una ciudad acogedora, moderna, que es reconocida no sólo por su economía productiva, su privilegiada geografía y sus eventos masivos, sino también por ser una comuna pujante y llena de oportunidades para todos sus habitantes.

Los invitamos a trabajar juntos, por un Osorno desarrollado,

**Ilustre Municipalidad de Osorno**



# CONCEJO MUNICIPAL



**EMETERIO CARRILLO TORRES**  
Técnico Agrícola.  
Presidente Comisión Régimen Interno y  
Comisión Adultos Mayores.  
Presidente Comisión Vivienda e Infraestructura.  
[emeterio.carrillo@imo.cl](mailto:emeterio.carrillo@imo.cl) / 64-2 326256



**MARÍA SOLEDAD URIBE  
CÁRDENAS**  
Presidenta Comisión de Desarrollo de la Mujer.  
[maria.uribe@imo.cl](mailto:maria.uribe@imo.cl) / 64-2 264263



**CARLOS VARGAS VIDAL**  
Comunicador Social.  
Presidente de Comisión Tránsito y Transporte  
Público.  
Presidente Comisión de Cultura y Patrimonio.  
[carlos.vargas@imo.cl](mailto:carlos.vargas@imo.cl) / 642264266



**OSVALDO HERNÁNDEZ KRAUSE**  
Asistente Social.  
Presidente Comisión Salud y Medio Ambiente.  
[osvaldo.hernandez@imo.cl](mailto:osvaldo.hernandez@imo.cl) / 64-2 264391



**MARIO TRONCOSO HURTADO**  
Profesor de Estado  
Presidente Comisión de Educación y Cultura.  
Presidente Comisión de Deporte y Recreación.  
[mario.troncoso@imo.cl](mailto:mario.troncoso@imo.cl) / 64-2 264265



**VÍCTOR BRAVO CHOMALÍ**  
Profesor de Estado.  
Presidente Comisión Fomento Productivo y  
Turismo.  
[victor.bravo@imo.cl](mailto:victor.bravo@imo.cl) / 64-2 264262



**JORGE CASTILLA SOLIS**  
Médico Geriatra  
Presidente Comisión Seguridad Ciudadana  
y Prevención.  
[jorge.castilla@imo.cl](mailto:jorge.castilla@imo.cl) / 64-2 264268



**VERENA SCHUCK  
DANNENBERG**  
Ingeniero en Prevención de Riesgos.  
Presidenta Comisión Organizaciones Sociales  
y Comunitarias.  
[verena.schuck@imo.cl](mailto:verena.schuck@imo.cl) / 642264267



INDICE	
SALUDO	3
CONCEJO MUNICIPAL DE OSORNO	4
I DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	5
II DIRECCIÓN ASESORIA JURIDICA	16
III DIRECCIÓN DE CONTROL	75
IV DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	81
V DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	89
VI DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	259
VII DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	263
VIII DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	270
IX DEPARTAMENTO DE SALUD	422
X SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	446
XI DIRECCIÓN DE SECRETARÍA MUNICIPAL	454
XII PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL	456
XIII SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL	457
XIV DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	459
XV DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	460
XVI DIRECCION DE OPERACIONES	465
XVII CORPORACION CULTURAL DE OSORNO	472
XVIII CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE OSORNO	474

## **I. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Una de las labores más cercanas a la comunidad que la Administración Municipal realiza permanentemente es la administración de los bienes municipales y bienes nacionales de uso público que solicitan distintas organizaciones sociales de la comunidad.

En este sentido, la administración Municipal tiene a su cargo el Teatro Municipal ubicado en el Edificio Consistorial y que el año 2019 fue facilitado a 55 Organizaciones Sociales y privadas y que benefició a 9.204 personas asistentes a los eventos realizados, aproximadamente.

También cuenta con el Auditorium del Edificio Centro Atención al Vecino, ubicado en calle Bilbao N°850 y que el año 2019 fue facilitado a 267 Organizaciones sociales y privadas y que benefició a 24.988 personas asistentes a actividades realizadas, aproximadamente.

Por otra parte, se otorgó factibilidad de Gimnasios a 160 agrupaciones que permitieron realizar actividades deportivas, culturales y religiosas. Incluyendo el préstamo de albergue a un total 192 solicitudes de delegaciones asistentes a la ciudad.

En el ámbito recreativo fueron beneficiadas 960 organizaciones aproximadamente, entre ellas colegios municipales, organizaciones deportivas, juntas de vecinos, entre otras, las cuales asistieron al Camping Olegario Mohr. Además, se facilitaron un total de 72 autorizaciones de uso de Plazas, Parques y Recintos para eventos a la Comunidad, auspiciándose alrededor de 585 implementaciones, entre ellas perifoneo, lienzos, pódium, tarimas, toldos, amplificaciones, stands, tatamis, entre otras.

Esta dirección además cuenta con el Departamento de Informática, del cual podemos informar lo siguiente:

## **Tareas y trabajos desarrolladas periodo 2019**

### **Departamento de Informatica**

#### Introducción:

La Municipalidad de Osorno ha asumido los desafíos de la modernización del estado en el contexto actual, apoyándose para desarrollar su rol, competencias y teniendo presente la globalización, la cultura de la inmediatez en los tiempos que se viven, con el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones-conocimiento (TICs).

De hecho, actualmente en Osorno se lidera en contar con una red Wifi Pública Comunal Ciudadana de libre acceso, la más grande, con calidad, disponibilizada en la zona sur de país. En complemento cuenta con una plataforma y Sistema de Cámaras en línea que muestran Osorno en la red de Internet a través de sitios web y con capacidad de conectorización a la televisión abierta y canales privados.

La red Internet, redes sociales, sistemas computacionales, procesos ,informáticos, comunicaciones digitales, en resumen, el mundo digital está presentes en el quehacer diario de la organización Municipalidad de Osorno, por un lado, facilitando la gestión, mejorando la productividad y la eficiencia en multiplicidad de procesos internos y externos, con Servicios en Línea que facilitan la realización de trámites en línea a fin de simplificar el proceso, ahorrar tiempo a los ciudadanos y mejorar la calidad de atención y por otro en un rol más estratégico contribuyendo a un desarrollo integrado, sostenible y permanente en la ejecución de los planes y programas de esta importante institución pública.

Por lo señalado nuestro Departamento de Informática dependiente de la Dirección de Administración Municipal genéricamente se encarga de proporcionar los espacios tecnológicos más actualizados, seguros, adecuados y estables a la organización en temas de TICs; redes Wifi, conexiones a Internet, Redes, Comunicaciones y Operación de Servidores, procesos operacionales, equipamiento computacional, software, mesa de soporte, servicios basados en tecnologías de información, Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones, Estrategias TI, Implementación de mejoras en forma continua, estar acorde a la política nacional de ciberseguridad, seguridad, exigencias normativas legales, legislación chilena, estándares, entre otras labores; y manteniendo el foco de la continuidad operacional permanente de la globalidad de servicios informáticos para la organización municipal, su modernización tecnológica para la gestión pública “atender nuevos requerimientos”, con la mirada de los beneficiarios directos que son los ciudadanos, las empresas y el propio sector público.

En su conjunto este Departamento se encarga esencialmente, de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones-conocimiento (TICs) de la Municipalidad de Osorno; su aplicación, mejora continua e innovación, en ámbitos tan diversos como las que se presentan en este resumen:

- Desarrollo, implantación, supervisión y desarrollo proyectos de software y sistemas de información municipal propios.
- Supervisión y apoyo en implementación y uso municipal de Aplicaciones computacionales gubernamentales en las áreas Municipalidad, Educación y Salud.
- Sistematización y/o Integración de aplicaciones y bases de datos; implica poseer conocimiento y manejo en las herramientas de programación, ofimática, soporte y administración de servidores.
- Administración y Configuración cuentas por servicio múltiples de Hosting Municipalidad de Osorno.
- Administración de Servicios y servidores Web.
- Administración de plataforma de telefonía IP áreas Municipalidad, Educación y Salud, y de Celulares.
- Administración Plataforma nueva de correos electrónicos corporativos de la Municipalidad de Osorno en la Nube (Cloud Computing).
- Se encarga de la adquisición de la tecnología informática en la Institución que permita lograr uniformidad y compatibilidad en la Red Municipal.
- Conectividades y Redes con otros Servicios Públicos
- Se encarga de la adquisición de la tecnología informática en la Institución que permita lograr uniformidad y compatibilidad en la Red Municipal.
- Conectividades y Redes con otros Servicios Públicos
- Partícipe y/o contraparte técnica en la mayoría de los complejos proyectos relacionados con el área de las TICs que la Institución Municipal ha desarrollado, mantiene y/o se encuentran en estado de ejecución en las áreas de la Municipalidad de Osorno, áreas de Educación y áreas de Salud.
- Administración de dominios municipales presentes en la Red de redes Internet, entre otros,
 

- <a href="http://www.imo.cl">www.imo.cl</a>	- <a href="http://www.asociacionosorno.cl">www.asociacionosorno.cl</a>
- <a href="http://www.municipalidadesosorno.cl">www.municipalidadesosorno.cl</a>	- <a href="http://www.osornotvmas.cl">www.osornotvmas.cl</a>
- <a href="http://www.osornochile.cl">www.osornochile.cl</a>	- <a href="http://www.osornotv.cl">www.osornotv.cl</a>
- <a href="http://www.festivalosorno.cl">www.festivalosorno.cl</a>	- <a href="http://www.osornomuseos.cl">www.osornomuseos.cl</a>
- <a href="http://www.daemosorno.cl">www.daemosorno.cl</a>	- <a href="http://www.osornosmartcity.cl">www.osornosmartcity.cl</a>
- Integrante de comisiones técnicas e inspectores técnicos, generadores de bases técnicas y/o términos técnicos de referencia; en diversas proyectos y obras relacionadas con tecnologías, temas en los que se participa y aporta activamente (Algunos Ejemplos de participación en Comisiones Técnicas y/o Elaboración de bases).
  - Comisión Técnica e inspección técnica "Servicios Generales de Comunicación, Servicios TICs, Telefonía, Enlaces de Datos e Internet" tema Institucional Municipalidad de Osorno e incluye áreas de Educación y Salud.
  - Comisión Técnica Servicio Cámaras de Seguridad Recintos Municipales
  - Comisión Contratación Banda Ancha Móvil Municipal e inspección técnica del servicio.
  - Comisión Técnica servicio de telefonía móvil con Internet
  - Comisión técnica servicios de telefonía e internet en Escuelas Rurales de Osorno.
  - Inspección Técnica implantación de Redes de Cableado estructurado y redes eléctricas, más acceso a internet y conectividad de televisión cable, en Recinto Municipal Albergue Villa Olímpica de Osorno
  - Inspección técnica de Sistemas de Gestión Municipal
  - Inspección Servicio Integral Cámaras de Televigilancia Osorno.
  - Inspección Servicio Integral Cámaras de Televigilancia Edificio Consistorial de Osorno y otros.

- Administración y revisión de redes.
  - Administración de Enlaces de Datos y comunicación, modernos con mayor ancho de banda, con ciberseguridad incorporada, y firewall licenciados
  - Servicios de seguridad y Ciberseguridad de las Redes Municipales
  - Administración de redes locales de las dependencias municipales
  - Administración de redes WAN Municipalidad de Osorno
    - Administración de redes inalámbricas WiFi Comuna de Osorno dirigidos a la comunidad osornina
 

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plaza de Armas de Osorno</li> <li>- Complejo Parque Chuyaca</li> <li>- Complejo Deportivo Villa Olímpica</li> <li>- Parque Cuarto Centenario</li> <li>- Estadio Parque Schott</li> <li>- Recinto Feria Libre Rahue</li> <li>- Estadio Alberto</li> <li>- Allaire</li> <li>- Parque Bellavista</li> <li>- Complejo Deportivo Alday</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejo Deportivo Rahue Alto</li> <li>- Recinto Panguimapu</li> <li>- Parque Olegario Mohr</li> <li>- Recinto Mercado Municipal</li> <li>- Puente San Pedro (Frente Fuerte)</li> <li>- Puente San Pablo (Lado Ovejeria)</li> <li>- Puente Chaurakawin (Lado Francke)</li> </ul>
---	---
  - Administración e instalación de redes inalámbricas móviles.
    - Festivales, otros eventos.
  - Interconexiones de Redes públicas y privadas.
  - Enlaces de datos.
  - Redes VPN.
- Proyectos de cableado estructurado y tendidos de redes en distintas unidades municipales (Ejemplos);
  - Habilitación de enlaces, Redes Cableado estructurado Datos y Voz en Dependencias Educación Rural Escuelas de Pucoihue y Forrahue.
  - Normalización y habilitación de nuevas dependencias con Redes Cableado estructurado y redes eléctricas en dependencias municipales Albergue Villa Olímpica y CESFAM Pedro Jáuregui del área de Salud y otros.
  - Varios.
- Mantención de Servidores generales.
- Actualización de Hardware.
- Actualizaciones de Firmware.
- Respaldos de Información de Sistemas de Gestión Municipales.
- Soporte en Software de uso masivo Municipal (Ejemplos);
  - Sistemas Operativos
    - Windows 10, Windows 8, Windows 7, unix, linux
  - Software de oficina suite office
    - Word, Excel, Powerpoint, outlook, Publisher, Access, .....
  - Software Especializados
    - CAD, ZWCAD, AutoCad, Ploteos, Project, Visio, Drivers, .....
- Soporte en hardware (Ejemplos);
  - Equipos de redes y comunicación (Rack Hub, Switch, Router, Firewall)
  - Servidores principales
  - Dispositivos móviles Celulares, tablet (enlaces y configuración)
  - Dispositivos de Internet Móvil
  - Computadores de Escritorio (torre – pantalla – teclados – mouse – Lector DVD,CD, otros medios)
  - Computadores AIO integrados (todo en uno)
  - Notebooks, Netbooks,

- Impresoras
  - Impresoras de Red, Multifuncionales, Laser
  - Impresoras Tinta, de impacto, locales
- Scanner
- Plotters
- Webcam
- Cámaras Digitales
- Disco Duros
- Discos duros Externos
- UPS
- Reguladores de voltaje
- Conocimiento y Configuraciones, revisiones a lo señalado anteriormente
- Etc.;
- Servicio técnico en general
- Organizar, Dictar Cursos y Charlas de capacitación
  - Capacitación a personal municipal en uso de Correos electrónicos corporativos
  - Capacitación a personal de Inspecciones Software Inspecciones e infracciones en línea
  - Uso e Inducción a la ficha de personal municipal y Correo institucional
  - Curso de Computación a personas de Organizaciones Comunitarias
  - Variada preparación a funcionarios nuevos, y/o destinaciones en nuevas funciones.
- Apoyo en distintos eventos que necesitan soporte en temas informáticos (Algunos Ejemplos, apoyos realizados fuera de jornada, feriados, sábados y/o Domingos)
  - Festivales de la Leche y Carne.
  - Festivales y eventos sector Chuyaca
  - Tableros Electrónicos
  - Ferias Laborales en distintos sectores
  - Proceso internos y externos de Permisos de Circulación
  - Proceso internos y externos de Patentes Municipales
  - Etc;
- Relaciones con organismos externos a niveles técnicos.
  - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
  - Subsecretaria de Transporte y Telecomunicaciones
  - Ministerio de Desarrollo Social
  - Servicios de Vivienda y Urbanización, Serviu
  - Instituto Nacional de Estadísticas INE
  - Intendencia Regional
  - Contraloría Regional, Nacional
  - Mercado Publico - Chilecompra
  - Gobernación Provincial
  - Registro Civil e Identificación
  - Servicio de impuestos internos
  - Transbank
  - Cajas de Compensación
  - Banco BCI
  - Comunidad tecnológica gubernamental
  - Carabineros de Osorno, Cenco
  - ChileExpress
  - Cámara Chilena de la Construcción
  - Otros organismos públicos y privados.

- Varios.

En operación interna el trabajo se divide en tres áreas, desarrollo de software y proyectos, soporte técnico hardware y software; interconectividad, comunicaciones y seguridad.

### **Área Servicios internos**

1. En el periodo señalado anteriormente, Informática prestó apoyo transversal a todas las Direcciones y Departamentos de esta Municipalidad, en cuanto a servicios de Informática y Computación se refiere.
2. Mantenimiento permanente de la red de área local municipal (Edificio corporativos, Edificio Consistorial de Osorno, Edificio Centro de Atención al Vecino y dependencias externas, ejemplo Conectividad Casa del Deportista, Casa del Folklore, nuevas dependencias Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato, etc.); habilitación de nuevas redes y enlaces en las nuevas dependencias municipales, Albergue Villa Olimpica, como así también los enlaces de comunicaciones con otras dependencias ubicadas en la ciudad de Osorno.
3. La Municipalidad de Osorno como política generó un recambio importante de computadoras todo en uno y software de escritorio a nivel municipal a cargo general del área de Informática.
4. El Departamento de Informática se encargó de instalar y verificar que los equipos computacionales nuevos y/o reparados estén en buenas condiciones para su operación, tanto en Software como en Hardware, realizando Mantenciones preventivas y correctivas.
5. El Departamento de Informática en conjunto con otras Unidades Municipales, apoya, coordina y participa en eventos tales como; Municipio en tu Barrio, Festival de la Leche y la Carne, Actividades Parque Chuyaca, Actividades deportivas en estadio municipal Alberto Allaire y manejo tableros; etc.
6. Permanentemente Informática enseñó a usar y/o a dar pautas generales de uso de equipos, pantallas, impresoras, sistemas computacionales y programas, a nuevos usuarios de PC.
7. Con personal del Departamento de Informática, se efectúan charlas y capacitaciones, Algunos Ejemplos;
  - Habilitación puestos de trabajo, Inducción y capacitación en uso Sistemas de Gestión Municipal áreas Municipalidad que permite efectuar Giros de Ingresos municipales del Sistema de Tesorería en distintas unidades giradoras disminuyendo tiempos y viaje de usuarios en general.
  - Habilitación puestos de trabajo, Inducción y capacitación en uso Sistemas de Gestión Municipal áreas Municipalidad que permite desarrollar procesos relacionados con Activo Fijo e Inventario en distintas unidades del Municipio.
  - Uso e inducción Aplicación Gestión de Personal Intranet Modulo Consulta Ficha de Personal a funcionarios de la Municipalidad con el propósito por un lado de que tengan a su disposición sus antecedentes y a la vista información de sus marcaciones en reloj control, disponibilidad de feriados, permisos administrativos, compensaciones, y otros; y por

otro disminuir llamadas al Departamento de personal por los conceptos señalados.

8. Mantenimiento de equipos Centrales de la Red, con la generación de los respectivos respaldos diarios, semanales y mensuales de la información Municipal.
9. Se realizan apoyos en generación de estadísticas a otros departamentos, ejemplo Registro Social de Hogares, se trabaja con la Base de datos de FPS.
10. Administración general de los correos electrónicos de la Institución.
11. Mantenimiento de la Intranet Municipal.
12. Administración de la Red interna municipal (lógica y física).
13. Implementación de la nueva plataforma de redes de comunicaciones entre el Municipio y las demás dependencias con un ancho de banda que permite trabajar sin contratiempos. En constante mejora, para mayores velocidades de conexión a Internet.

### **Área de Servicios Externos**

1. Soporte a diversas instituciones públicas en su accionar para con el municipio local, a los cuales se le entrega asesoría en informática, informes, estadísticos, información solicitada en formatos especiales, y/o llegan en formatos especiales como entrada al municipio, etc.;
2. Contraparte técnica para con proveedores de Servicios de Internet, Hosting, Servicios Web, Plataforma de Correos Institucionales, Dominios, E-mail, Enlaces de comunicaciones, Enlaces de Datos, Redes Wifi, Telefonía Celular, Telefonía IP, Redes, y varios.
3. Integrantes e ITOs en diversas comisiones.

### **Área de Mantenimiento, soporte, Creación y Programación de Software**

1. El Departamento de Informática genera, efectúa mantenimientos y actualizaciones a los diversos Sistemas Web Municipales, ejemplos;
  - Desarrollo del Aplicativo Computacional denominado “Registro Inscripción de Condominios Comuna de Osorno” para la Secretaría Municipal de la Municipalidad de Osorno.
  - Desarrollo del Aplicativo Software denominado “Registro Reserva de Actividades Municipales Teatro Municipal” para la Administración Municipal.
  - Desarrollo del Aplicativo Software denominado “Registro de Activos Informáticos y Movimientos Plataforma Computacional”.

- Desarrollo del Aplicativo Software denominado “Sistema de Requerimientos y Mantenimiento Alumbrado Público y Otros” para Dirección de Operaciones.
- Desarrollo de nueva plataforma Administración de Usuarios.
- Mantención Software Organizaciones Comunitarias.
- Soporte Software Ley 20.285 Transparencia activa, pasiva, y Acceso a la información Pública
- Mejora Continua Pagina web institucionales
- Mantención Sistema registro de Atenciones Diarias Ficha de protección Social
- Etc.,

### Área de Adquisiciones Municipales

Las adquisiciones de infraestructura computacional en Hardware y Software, la gran mayoría está bajo la supervisión del área de informática, desde la confección de bases hasta las evaluaciones, temas que se trabaja en conjunto con otras unidades.

### Zonas Wifi Publica Comunal y conectividad en la Ciudad de Osorno

La Municipalidad de Osorno ha disponibilizado una red Wifi Publica con 15 zonas de acceso gratuito a internet para sus vecinos y habitantes, distribuidas en el área urbana de la ciudad a las cuales se puede acceder con celular, tablet, o computador personal. Estas zonas Wifi Publica Comunal están disponibles 24x7x365.

Se conoce que conectarse a la red Internet en la actualidad es casi una necesidad básica. Una gran parte de actividades cotidianas se realizan en la red, ya sea por tramites, estudios, o simplemente comunicación con familiares. Por ello y otros, esta disponibilización de servicios de iluminación WiFi gratuito en distintas zonas de Osorno pretende contribuir a aminorar la brecha digital aumentando el acceso a las tecnologías, mejorando la conectividad e inclusión de los ciudadanos.

Nombre	Ubicación Referencial
Plaza de Armas de Osorno	Plaza de Armas de Osorno
Complejo Parque Chuyaca	Santa María 601
Complejo Deportivo Villa Olimpica	Camino A Pilauco SN
Parque Cuarto Centenario	Bulnes Sn
Estadio Parque Schott	Pilmaiquen 1350
Recinto Feria Libre de Rahue	Temuco 633
Estadio Alberto Allaire y Parque Bellavista en Rahue Bajo	Talca 950
Complejo Deportivo Alday Rahue bajo	Schilling 82
Complejo Deportivo Rahue Alto	El Salvador 1978
Recinto Panguimapu	Recinto Panguimapu
Parque Olegario Mohr	Calle De Servicio, Ruta 5 Sur
Recinto Mercado Municipal	Errazuriz 1400
Puente San Pedro (Frente Fuerte)	Puente San Pedro (Frente Fuerte)
Puente San Pablo (Lado Ovejera)	Puente San Pablo (Lado Ovejera)
Puente Chaurakawin (Lado Francke)	Puente Chaurakawin (Lado Francke)
Osorno rumbo a Smartcity	

## Sistemas de Cámaras públicas en línea que muestran a sectores de Osorno al Mundo

La Municipalidad de Osorno cuenta con una red de cámaras de alta gama en línea que muestran Osorno al mundo a través de Internet en los sitios web del municipio como así también están tecnológicamente preparadas para conectividad a canales de televisión abierta y privada en Chile, y el mundo.

La oportunidad de mostrar a Osorno y su gente están disponible las 24 horas, todos los días del año, y puede ser utilizada en diferentes áreas.

Uno de los objetivos principales de esta innovadora iniciativa es mostrar Osorno en línea al Mundo disponibilizado a través de Internet, Web, canales de televisión y otros, y forman parte de Osorno rumbo a Smartcity.

Nombre
Plaza de Armas de Osorno
Plaza de Armas Edificio
Complejo Parque Chuyaca
Complejo Deportivo Villa Olímpica
Parque Cuarto Centenario
Estadio Parque Schott
Recinto Feria Libre de Rahue
Estadio Alberto Allaire
Complejo Deportivo Alday
Complejo Deportivo Rahue Alto
Recinto Panguimapu
Parque Olegario Mohr
Recinto Mercado Municipal
Puente San Pedro
Puente San Pablo
Puente Chaurakawin
Osorno rumbo a Smartcity

## Instalación de Sistemas de Cámaras de Seguridad en Recintos Municipales

La entidad edilicia ha instalado cámaras de seguridad en recintos municipales con el principal foco de contar con mecanismos de protección en esas dependencias que contribuyen al resguardo de los activos de la organización. Estos sistemas permiten al municipio, entre otros aspectos:

- Contar con vigilancia 24/7 por monitoreo
- Actuar las cámaras como elementos disuasivos
- Tranquilidad para las personas, usuarios y trabajadores
- Prevenir y reducir oportunidades de robos y delitos
- Sistema probatorio
- Tender a la baja en costos de Póliza de seguros y Vigilancia

Los establecimientos que se añaden a esta iniciativa son:

Recinto Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato	Catalina Keim 880, Osorno
Recinto Pueblito Artesanal	Mackenna Esquina Freire
Recinto Operaciones	Rene Soriano 2610, Osorno
Recinto Cementerio Rahue Alto	El Salvador 2001, Osorno

### **Correos electrónicos Corporativos Municipalidad de Osorno**

Se establece y se instaure que los Correos Electrónicos Corporativos de la Municipalidad de Osorno funcionen en la nube, esto en directa relación con la modernización del estado de Chile, seguridad, y la transformación digital, para que los funcionarios del municipio cuenten con las ventajas positivas de estos ambientes de trabajo entre ellos:

- Disponibilidad: se cuenta con la disponibilidad de la información desde cualquier dispositivo conectado a Internet. En el caso del correo electrónico es especialmente importante disponer por ejemplo de los archivos enviados, no sólo en el computador desde el cual se enviaron, sino desde cualquier dispositivo (en oficina, con el notebook portátil, el celular, etc.).
- Movilidad: El correo electrónico en la nube permite consultar en tiempo real las novedades de la bandeja de entrada y sincronizar el estado de los emails, de forma que ya aparecerán como leídos al acceder posteriormente desde la oficina. De la misma forma y aunque nos encontremos fuera podremos consultar correos y datos de archivos adjunto importantes en cualquier lugar si ello es requerido.
- Seguridad: Filtros anti-spam están siempre actualizados y se revisan al instante los correos generando confianza en temas de seguridad.
- Productividad: Mejora el rendimiento profesional de los usuarios gracias a la integración del correo con otras aplicaciones en la nube, calendarios, agendas, y otros. Esto permite el acceso total a cierta información por parte de un grupo de trabajo que ve o edita documentos en tiempo real desde cualquier lugar o soporte.
- Cero instalaciones: Solo conocer dirección web, usuario, contraseña, un buen navegador de internet y listo.
- Actualizaciones: se encarga la plataforma y el proveedor de mantener actualizadas las mejoras, esas son más constantes, rápidas y transparentes al usuario, estando disponibles cada vez que se accede al correo.
- Ahorro: esta forma genera ahorro significativo en licencias de uso del software.
- Privacidad: La privacidad mejora sensiblemente con el uso del correo en la nube. Antes cualquier usuario podía acceder al computador donde se guardaban los emails en local y disponer de la información, ahora la nube requiere un login (usuario y contraseña) para poder tener acceso a la información privada de cada usuario del sistema.
- Búsquedas: entre varias, una de las ventajas mejor recibidas por los usuarios es la posibilidad de hacer potentes búsquedas entre cientos de emails y archivos en tiempo real. Ya no es necesario indizar la información y ralentizar el equipo para poder buscar correos de hace meses o años, ahora la propia tecnología de búsqueda encuentra cualquier correo desde un simple teléfono celular.
- Imagen: Imagen corporativa moderna de nuestra institución.

## **Instalación de Sistemas de Cableado Estructurado y Sistemas Eléctricos en Recintos Municipales**

La entidad edilicia en su proceso de modernización para mejorar y estabilizar los servicios de conectividad interna y a la red externa Internet en los recintos municipales ha instalado redes de cableado estructurado y redes eléctricas, certificadas, bajo norma y estandarización lo que posibilita la integración en la red de varios servicios relacionados (voz, datos, vídeo, etc.) con la misma instalación, independientemente de los equipos y productos que se utilicen.

La principal ventaja de estos sistemas es que se encuentran regulados mediante estándares, lo que garantiza soluciones abiertas, fiables y muy seguras, y generan variadas ventajas entre ellas transmisión a altas velocidades de conectividad.

Los establecimientos de la Municipalidad de Osorno que se añaden a esta iniciativa de modernización y normalización son:

Recinto Hotel Albergue Villa Olímpica
Edificio Administrativo Casa Central DAEM
CESFAM Marcelo Lopetegui
CESFAM Pedro Jauregui
CESFAM Rahue Alto
Cecofs Murrinumo

## II. DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA

### COMODATOS 2019

LA DIRECCIÓN DE LA ASESORÍA JURÍDICA TAMBIÉN DEBE ELABORAR LOS DISTINTOS COMODATOS QUE SE REALIZAN CON INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA COMUNA, PARA LA CESIÓN DE BIENES MUNICIPALES, Y ES ASÍ QUE DURANTE EL AÑO 2019 SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES COMODATOS:

- 1) COMODATO DE BIEN INMUEBLE CON EL COMITÉ DE AMPLIACION DE VIVIENDA VILLA SUR, EL DÍA 07 DE ENERO 2019, ZONA EQUIPAMIENTO, UBICADAS EN PASAJE ANDINO N°2151 DE LA COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, SUPERFICIE APROXIMADA DE 225 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES PREVIA SOLICITUD DEL INTERESADO, RENOVABLES, SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 2) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS N°21 PICHIL, EL DÍA 17 DE ENERO 2019, ZONA EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALLE LOS ROBLES S/N SECTOR PICHIL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, SEDE SOCIAL, SUPERFICIE APROXIMADA DE 1.170, 50 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 3) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS PARQUE CHUYACA, EL DÍA 21 DE ENERO 2019, UN TERRAZO DE TERRENO, UBICADO EN CALLE DIAGONAL LOS CARRERA N°602, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, SEDE SOCIAL, SUPERFICIE APROXIMADA DE 1.134, MTS2, DURACIÓN DOS AÑOS RENOVABLES  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 4) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS N°19 CANCURA, EL DÍA 04 DE MARZO 2019, UBICADO EN CALLE BELLAVISTA S/N, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, SEDE SOCIAL, SUPERFICIE APROXIMADA DE 1.151,30 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: HARDY VASQUEZ GARCÉS ALCALDE (S) DE OSORNO.
- 5) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA VECINAL N°25 BOMBERO JULIO STUCKRATH, EL DÍA 04 DE MARZO 2019, UBICADO EN CALLE HEROES DE LA CONCEPCION S/N, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, ZONA DE EQUIPAMIENTO, SUPERFICIE APROXIMADA DE 1.878,75 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: HARDY VASQUEZ GARCÉS ALCALDE (S) DE OSORNO.
- 6) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL TALLER FOLKLORICO CANTO DE MI TIERRA, EL DÍA 05 DE MARZO 2019, UBICADO EN PASAJE LENCA N°2986, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, ZONA DE EQUIPAMIENTO, SUPERFICIE APROXIMADA DE 638,42 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: HARDY VASQUEZ GARCÉS ALCALDE (S) DE OSORNO.
- 7) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ESTEROS DEL SUR, EL DÍA 13 DE MARZO 2019, UBICADO EN CALLE CUNCO N°2094, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 1.223,49 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: HARDY VASQUEZ GARCÉS ALCALDE (S) DE OSORNO.
- 8) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES TAXISTAS COLECTIVOS DE OSORNO, EL DÍA 14 DE MARZO 2019, UBICADO EN CALLE VERBENAS N°1880, ZONA EQUIPAMIENTO, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 904,2 MTS2, DURACIÓN VEINTE AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: HARDY VASQUEZ GARCÉS ALCALDE (S) DE OSORNO.

- 9) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS N°04 BELLAVISTA, EL DÍA 18 DE MARZO 2019, UBICADO EN CALLE CHILLAN N°1000 ESQUINA LLANQUIHUE, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 182,25 MTS<sup>2</sup>, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 10) COMODATO DE BIEN INMUEBLE RURAL SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS N°14 LUMAS, EL DÍA 26 DE MARZO 2019, UBICADO EN LAS LUMAS, ZONA EQUIPAMIENTO, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, CUYA SUPERFICIE CORRESPONDE A 0,74 HECTAREAS, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 11) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS N°25 AUTOCONSTRUCCION PAMPA ALEGRE, EL DÍA 08 DE ABRIL 2019, UBICADO EN CALLE LOS LAURELES N°935, RETAZO DE TERRENO, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 352,36 MTS<sup>2</sup>, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES,  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 12) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA AGRUPACION DE MUJERES ARTES DEL CAULLE, EL DÍA 03 DE MAYO 2019, UBICADO EN CALLE PARQUE PUYEHUE N°2656, VILLA PARQUE NACIONAL, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 582,21 MTS<sup>2</sup>, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES,  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 13) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS ALTO OSORNO III, EL DÍA 08 DE MAYO 2019, UBICADO EN CALLE LA MAYOR SUR S/N, ALTO OSORNO, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 345,30 MTS<sup>2</sup>, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES,  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 14) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL CLUB DE RAYUELA JUAN ANTONIO RIOS, EL DÍA 20 DE MAYO 2019, UBICADO ENTRE LOS PASAJES CUBA Y SAO PAULO S/N, POBLACION JUAN ANTONIO RIOS, ZONA EQUIPAMIENTO, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 491,52 MTS<sup>2</sup>, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 15) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS VILLA ALTO ESPERANZA, EL DÍA 22 DE MAYO 2019, UBICADO CALLE PANGUE N°550, OVEJERIA ALTO, LOTE EQUIPAMIENTO, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 484,7 MTS<sup>2</sup>, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES,  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 16) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y ESFUERZO VILLA ATLÁNTICO, EL DÍA 07 DE JUNIO 2019, UBICADO VILLA ATLANTICO, ZONA EQUIPAMIENTO, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 548,72 MTS<sup>2</sup>, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 17) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS MAR ATLÁNTICO, EL DÍA 17 DE JUNIO 2019, UBICADO VILLA ATLANTICO, ZONA EQUIPAMIENTO, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 548,72 MTS<sup>2</sup>, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 18) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL COMITÉ MUJERES EMPRENDEDORAS, EL DÍA 17 DE JUNIO 2019, UBICADO PASAJE LIBERTAD B-2, BIBLIOTECA, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 46 HECTAREAS Y 60 ÁREAS, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

- 19) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS VALLE DEL CEDRON, EL DÍA 19 DE JUNIO 2019, UBICADO EN LA POBLACION MOYANO DEL LUGAR QUIRISLAHUEN-RAHUE, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 10,740 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 20) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS LUMAS-LA FLORIDA-AGUA BUENA, EL DÍA 01 DE JULIO 2019, ESCUELA BASICA G - 415, UBICADO EN EL CAMINO INTERNACIONAL PUYEHUE, AGUA BUENAS, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 10X10 MTS2, DURACIÓN VEINTE AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO
- 21) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA ASOCIACIÓN DE DIALIZADOS Y TRASPLANTADOS OSORNO, EL DÍA 02 DE JULIO 2019, ESCUELA BASICA F-419, UBICADO EN CALLE CESAR ERCILLA N°255, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 810,00 MTS2, DURACIÓN DIEZ AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 22) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS, EL DÍA 2 DE AGOSTO 2019, UBICADO EN CALLE AMADOR BARRIENTOS, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 643,10 MTS2, DURACIÓN DIEZ AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO
- 23) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA ASOCIACIÓN DE ARBITROS DE FUTBOL DE OSORNO, EL DÍA 14 DE AGOSTO 2019, UBICADO EN CALLE CASANOVA CON PILMAIQUEN, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 83,83 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 24) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS N°6 JUAN ANTONIO RIOS, EL DÍA 27 DE AGOSTO 2019, UBICADO EN LOS PASAJES CUBA Y SAO PAULO, POBLACION JUAN ANTONIO RIOS, ZONA EQUIPAMIENTO, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 351,45 MTS2, DURACIÓN CINCO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 25) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL CLUB DEPORTIVO BALMACEDA DE PICHÍ DAMAS, EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE 2019, UBICADO EN CAMINO OSORNO A PUERTO OCTAY, SECTOR PICHÍ-DAMAS, CAMARINES, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 26) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS VILLA PARQUE NACIONAL, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE 2019, UBICADO EN CHAURACAHUIN N°1865, VILLA PARQUE NACIONAL, SEDE SOCIAL, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 487,79 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 27) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL CLUB DEPORTIVO FENIX, EL DÍA 01 DE OCTUBRE 2019, UBICADO EN EL LOTE EQUIPAMIENTO DE LA VILLA UNION Y FUTURO I COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, SEDE SOCIAL, DURACIÓN DOS AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

- 28) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL CLUB DE RAYUELA POBLACION ANGULO, EL DÍA 09 DE OCTUBRE 2019, UBICADO EN CALLE ANGULO N°577, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 153,84 MTS2 DURACIÓN CINCO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 29) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN MAXIMILIANO KOLBE, EL DÍA 15 DE OCTUBRE 2019, UBICADO EN SITIO O LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA 37 DEL PLANO DE LOTEO DE LA POBLACION SAN MAXIMILIANO KOLBE, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 544,05 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 30) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS TACAMO ALTO, EL DÍA 17 DE OCTUBRE 2019, UBICADO EN TACAMÓ KM 10, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 4,2 HECTAREAS, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO
- 31) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL COMITÉ BRISAS DE MIRASUR, EL DÍA 23 DE OCTUBRE 2019, UBICADO EN CALLE TRUMAO N°2248, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 542,91 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 32) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II, EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE 2019, SEDE SOCIAL, UBICADO EN CALLE SANTA ESTER N°524, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 735 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO
- 33) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS PAULA JARAQUEMADA, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2019, SEDE SOCIAL, UBICADO EN CALLE NUEVA IMPERIAL N°2767, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 1225,16 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLES.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO
- 34) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON EL COMITÉ DE AGUA POTABLE TACAMÓ ALTO, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE 2019, UBICADO EN TACAMÓ, COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 0,85 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.
- 35) COMODATO DE BIEN INMUEBLE SUSCRITO CON LA AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DE MUJERES ORFEBRES, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE 2019, UBICADO EN CALLE CHILLAN N°200 COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, APROXIMADA DE 308,75 MTS2, DURACIÓN CUATRO AÑOS RENOVABLE.  
SUSCRIBE: JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO

## CONTRATOS 2019

### ENERO

FECHA: : 02-01-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : WALESKA ANDREA OYARZUN PEÑA  
DETALLE : MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES ESCUELA ANA AICHELE  
FAEP 2017

FECHA: : 02-01-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : ADOLFO JAIME LOIZA CARDENAS  
DETALLE : MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES, LICEO INDUSTRIAL - FAEP  
2017

FECHA: : 10-01-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACION DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : FABIAN ALEJANDRO OLIVERA PAILALEF  
DETALLE : SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS  
MUNICIPALES

FECHA: : 22-01-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA ROMARC LIMITADA  
DETALLE : SUMINISTRO DE SERVICIOS MENORES PARA LA MANTENCION  
Y REPARACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I.  
MUNICIPALIDAD DE OSORNO

FECHA: : 24-01-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
INSTITUCION O PERSONA : DUPLEX S.A.  
DETALLE : SERVICIO PREVENTIVO DE MANTENCION Y DE EMERGENCIA DE  
LA INSTALACION DE PLATAFORMA SALVA ESCALERA LEHNER,  
MONTEGARGA Y ELEVADOR PARA DISCAPACITADOS EN EL  
MERCADO MUNICIPAL, EN LACALLE ERRAZURIZ N° 1300,  
OSORNO

FECHA: : 30-01-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
INSTITUCION O PERSONA : CIA. NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.  
DETALLE : SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIÓN, SERVICIO TIC'S,  
TELEFONICA, ENLACES DE DATOS E INTERNET, MAS SERVICIOS  
DE FIREWALL PARA LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO,  
DEPARTAMENTO DE SALUD DEPARTAMENTO DE EDUCACION

### FEBRERO

FECHA: : 04-02-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : ANDREA ANGELICA AVENDAÑO SANTANA  
 DETALLE : SERVICIO DE SALA PARA LOS HIJOS /AS DE FUNCIONARIOS /AS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO

FECHA: : 04-02-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.  
 DETALLE : ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVE Y LAVADORA/DESCONTAMINADORA LINEA 1

FECHA: : 07-02-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA RIO RAHUE SPA.  
 DETALLE : CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELAPUCOIHUE

FECHA: : 12-02-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO TRATO DIRECTO  
 INSTITUCION O PERSONA : HERNÁN MARCELO MAYORGA ÁLVAREZ  
 DETALLE : CONSTRUCCIÓN SEDE DE ADULTO MAYOR POBLACIÓN KOLBE

FECHA: : 15-02-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
 INSTITUCION O PERSONA : SERVICIOS BEXTEL LIMITADA  
 DETALLE : CONCESIÓN PARA ADMINISTRACION TERMINAL DE BUSES OSORNO

FECHA: : 26-02-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : DAVIS CELESTINO SALAZAR PEÑA  
 DETALLE : CONESIÓN EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE TIEMPO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULO EN DETERMINADAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE OSORNO

FECHA: : 26-02-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : CARLOS PATRICIO ULLOA HEINSOHN, VICTOR SEGUNDO FRANCO VECCHI Y SERVICIOS GENERALES CARLOS PATRICIO ULLOA HEINSOHN. (UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES).  
 DETALLE : CONCESIÓN PARA ADMINISTRACIÓN TERMINAL DE BUSES DE OSORNO

FECHA: : 28-02-2019  
 TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA ROMARC LTDA  
 DETALLE : SUMINISTRO DE SERVICIOS MENORES PARA LA MANTENCION Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO LÍNEA N° 7 SERVICIOS DE SOLDADURAS.

FECHA: : 28-02-2019  
 TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : WALESKA ANDREA OYARZÚN PEÑA  
 DETALLE : SUMINISTRO DE SERVICIOS MENORES PARA LA MANTENCION Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO LÍNEA N°1 OBRAS GRUESAS Y

REVESTIMIENTO.

FECHA: : 28-02-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : WALESKA ANDREA OYARZÚN PEÑA  
DETALLE : SUMINISTRO DE SERVICIOS MENORES PARA LA MANTENCION Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO LÍNEA N°2 CARPINTERÍA Y TERMINACIONES.

FECHA: : 28-02-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : WALESKA ANDREA OYARZÚN PEÑA  
DETALLE : SUMINISTRO DE SERVICIOS MENORES PARA LA MANTENCION Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO LÍNEA N°3 HORMIGONES.

FECHA: : 28-02-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : WALESKA ANDREA OYARZÚN PEÑA  
DETALLE : SUMINISTRO DE SERVICIOS MENORES PARA LA MANTENCION Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO LÍNEA N°4 INSTALACIÓN SANITARIAS, GASFITERÍA Y ALCANTARILLADO.

FECHA: : 28-02-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : WALESKA ANDREA OYARZÚN PEÑA  
DETALLE : SUMINISTRO DE SERVICIOS MENORES PARA LA MANTENCION Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO LÍNEA N°5 SERVICIOS DE HOJALATERÍA

FECHA: : 28-02-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : WALESKA ANDREA OYARZÚN PEÑA  
DETALLE : SUMINISTRO DE SERVICIOS MENORES PARA LA MANTENCION Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO LÍNEA N° 6 PINTURAS.

**MARZO**

FECHA: : 12-03-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : IMPLEMENTOS DE ACCESORIOS RADIOLOGICOS EMILY THOMAS EIRL  
DETALLE : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CESFAM OVEJERIA MUNICIPALIDAD DE OSORNO

FECHA: : 27-03-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : SURCOS SPA. Y LUIS ALBERTO DIAZ DIAZ. (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES)  
 DETALLE : SERVICIOS DE TRANSPORTE DE DIALIZADOS

FECHA:	:	27-03-2018
TIPO DE CONTRATO	:	MODIFICACION DE CONTRATO
INSTITUCION O PERSONA	:	JESÚS SÁNCHEZ AVILÉS
DETALLE	:	POR AUMENTO DE PLAZO DE LA OBRA " CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA CLAUDIO ARRRAU (LIQUIDACIÓN)
<b>ABRIL</b>		

FECHA: : 01-04-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : SERVICIOS DE INGENIERIA ADALBERTO SEGUNDO GALLARDO MATUS E.I.R.L.  
 DETALLE : MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS N°14 POBLACION ANGULO

FECHA: : 02-04-2019

TIPO DE CONTRATO : MODIFICACION DE CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : FABIAN ALEJANDRO OLIVERA PAILALEF  
 DETALLE : SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS MUNICIPALES

FECHA: : 05-04-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : ROLANDO RODRIGUEZ BÁEZ LÓPEZ

DETALLE : REPOSICIÓN DE VENTANAS, LICEO ELEUTERIO RAMÍREZ

FECHA: : 05-04-2019  
 TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
 INSTITUCION O PERSONA : SEÑALIZA SPA  
 DETALLE : SEMAFORIZACION CALLE BUENOS AIRES CON RENE SORIANO

FECHA: : 05-04-2019  
 TIPO DE CONTRATO : MODIFICACION DE CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : JOSE MANUEL ABURTO MANSILLA  
 DETALLE : REPOSICION CASA DE ACOGIDA DE LA DISCAPACIDAD

FECHA: : 10-04-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
 INSTITUCION O PERSONA : SERVICIOS DE INGENIERIA ADALBERTO SEGUNDO GALLARDO MATUS E.I.R.L.  
 DETALLE : CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREACIONAL POBLACIÓN CARLOS FOLLERT

FECHA: : 12-04-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : TRANSPORTE Y SERVICIOS FORESTALES SPA  
DETALLE : SERVICIO DE MANTENCION Y ASEO AREAS VERDES DIVERSOS  
SECTORES DE LA CIUDAD DE OSORNO, LINEA N°4 RAHUE SUR.

FECHA: : 17-04-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
INSTITUCION O PERSONA : GLOBAL CONSTRUCCIONES SPA

DETALLE : MEJORAMIENTO DRENAJE CANCHA SINTÉTICA ESTADIO  
SCHILLING

FECHA: : 18-04-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : ÁRIDOS DECERO SPA

DETALLE : CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA SUR

FECHA: : 22-04-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.  
DETALLE : SERVICIO DE INTERNET MOVIL

## **MAYO**

FECHA: : 08-05-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : JUAN RAMIREZ MIRANDA Y ABC CHILE INGENIERIA LTDA,  
(UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES)  
DETALLE : DISEÑO PROYECTO RECUPERACION LADERAS PEDRO MONTT

FECHA: : 04-05-2018  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA RÍO RAHUE  
DETALLE : CONSTRUCCION DE LA PLAZA ALTO OSORNO II, CUARTO  
LLAMADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

FECHA: : 09-05-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : JOSÉ OBERTO SANTANA OYARZÚN  
DETALLE : CONVENIO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE  
MEDALLAS, COPAS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

FECHA: : 15-05-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
INSTITUCION O PERSONA : COOPERATIVA DE SERVICIOS MÉDICOS SERMECOOP LTDA.

DETALLE : CONTRATACION SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD Y VIDA  
PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y SUS CARGAS  
FAMILIARES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA  
MUNICIPALIDAD DE OSORNO

FECHA: : 30-05-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : HERNÁN MARCELO MAYORGA ÁLVAREZ

DETALLE : CONSTRUCCIÓN OFICINA CEMENTERIO MUNICIPAL

FECHA: : 31-05-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : FABIÁN ALEJANDRO OLIVERA PAILALEF

DETALLE : SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN RECINTOS MUNICIPALES

## **JUNIO**

FECHA: : 04-06-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA VENEGAS RIQUELME LIMITADA  
DETALLE : CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO COMPAÑÍA DE BOMBEROS  
CUARTA Y QUINTA Y CUARTEL GENERAL

FECHA: : 04-06-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : SERVI PATAGONIA  
DETALLE : SERVICIO DE MANTENCION Y ASEO DE AREAS VERDES  
DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE OSORNO LINEA N° 2  
FLUVIAL, I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO

FECHA: : 19-06-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACION DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : SEÑALIZA SPA

DETALLE : SEMAFORIZACIÓN CALLE BUENOS AIRES CON RENE SORIANO

FECHA: : 27-06-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : HERNAN MARCELO MAYORGA ALVAREZ

DETALLE : CONTRUCCIÓN OFICINA CEMENTERIO MUNICIPAL

FECHA : 28-06-2019

TIPO DE CONTRATO : MODIFICACION DE CONTRATO

INSTTUCION O PERSONA : FABIAN ALEJANDRO OLIVERA PAILALEF

DETALLE : SERVICIO DE SEGURIDAD EN RECINTOS MUNICIPALES , PISTA DE HIELO

## **JULIO**

FECHA: : 03-07-2019

TIPO DE CONTRATO : CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : JUAN EDGARDO ALVAREZ QUEULO

DETALLE : SERVICIO TRANSPORTE SOCIAL DE HOGARES

FECHA: : 15-07-2019

TIPO DE CONTRATO : MODIFICACION DE CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : ROLANDO MANUEL PRADO ARAYA

DETALLE : CONSTRUCCION ESCUELA MONSEÑOR VALDÉS

FECHA: : 17-07-2019

TIPO DE CONTRATO : MODIFICACION DE CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : HERNÁN MARCELO MAYORGA ÁLVAREZ

DETALLE : CONSTRUCCIÓN OFICINA CEMENTERIO MUNICIPAL

FECHA: : 29-07-2019

TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : SISTEMAS MODULARES COMPUTACIÓN LTDA.

DETALLE : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMATICOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

FECHA: : 29-07-2019

TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO TRATO DIRECTO

INSTITUCION O PERSONA : SISTEMA MODULARES DE COMPUTACIÓN LTDA.

DETALLE : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

## **AGOSTO**

FECHA: : 05-08-2019

TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : GLOBAL CONSTRUCCIONES S.P.A.

DETALLE : MEJORAMIENTO DE DRENAJE CANCHA SINTETICA ESTADIO

SCHILLING

FECHA: : 13-08-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : ADOLFO JAIME LOAIZA CÁRDENAS  
DETALLE : CASA CUIDADOR ESCUELA PICHIL

FECHA: : 14-08-2019  
TIPO DE CONTRATO : RECTIFICA CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : FABIÁN ALEJANDRO OLIVERA PAILALEF  
DETALLE : SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN RECINTOS MUNICIPALES

FECHA: : 19-08-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS  
INSTITUCION O PERSONA : JOSE DOMINGO ZULETA FLORES  
DETALLE : PERITO MENSURADOR

**SEPTIEMBRE**

FECHA: : 02-09-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO POR AUMENTO  
INSTITUCION O PERSONA : ROLANDO MANUEL PRADO ARAYA  
DETALLE : CONSTRUCCIÓN GIMNASIO ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDÉS

FECHA: : 04-09-2019  
TIPO DE CONTRATO : RENOVACION DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : CARLOS PATRICIO ULLOA HEINSOHN, VICTOR SEGUNDO FRANCO VECCHI Y SERVICIOS GENERALES CARLOS PATRICIO ULLOA HEINSOHN, (UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)  
DETALLE : CONSTRUCCIÓN PLAZA LAS CARMELITAS

FECHA: : 05-09-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA PILAUCO LIMITADA  
DETALLE : CONSTRUCCIÓN ESPACIO CUBIERTO MULTIPROPÓSITO POBLACIÓN MOYANO

FECHA: : 11-09-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : PRODUCTORA DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN E-MACH CARD LTDA.  
DETALLE : SERVICIO DE TELEVIGILANCIA COMPLEJO DEPORTIVO VILLA OLIMPICA DE OSORNO

FECHA: : 16-09-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LTDA.

DETALLE : REPOSICIÓN ALJIBES, COMUNA DE OSORNO

## OCTUBRE

FECHA: : 03-10-2019

TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : ADOLFO JAIME LOAIZA CÁRDENAS  
DETALLE : TALA Y PODAD DE ARBOLES ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONES, DAEM OSORNO

FECHA: : 14-10-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : FABIAN OLIVERA PAILALEF  
DETALLE : SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA APARCADERO DE  
BUSES Y OFICINA DAEM

FECHA: : 15-10-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA RIO RAHUE SPA

DETALLE : REPOSICIÓN DE VEREDAS AVENIDA REAL

FECHA: : 15-10-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACION DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : ROLANDO MANUEL PRADO ARAYA

DETALLE : CONSTRUCCIÓN GIMNASIO ESCUELA MONSEÑOR VALDÉS

FECHA: : 16-10-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : JORGE EDUALRDO FERNANDEZ MARTINEZ  
DETALLE : ADMINISTRACIÓN FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA

FECHA: : 28-10-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : MAKARENA MABEL VALDOVINO HERNANDEZ  
DETALLE : ASESORÍA INSPECCIÓN TÉCNICA A LA CONSERVACIÓN Y  
EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO COMPAÑIAS DE BOMBEROS  
CUARTA, QUINTA Y CUARTEL GENERAL

FECHA: : 29-10-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : VALESKA ANDREA OYARZUN PEÑA  
DETALLE : PROVISION Y MEJORAMIENTO PISTA DE HIELO OSORNO

FECHA: : 30-10-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : ROLANDO MANUEL PRADO ARAYA

DETALLE : CONSTRUCCIÓN GIMANASIO ESCUELA MONSEÑOR VALDÉS

## **NOVIEMBRE**

FECHA: : 04-11-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO TRATO DIRECTO  
INSTITUCION O PERSONA : EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS FORESTALES SPA.  
DETALLE : SERVICIO DE MANTENCION Y ASEO DE ÁREAS VERDES SECTOR RAHUE NORTE

FECHA : 06-11-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA VENEGAS RIQUELME LIMITADA  
DETALLE : CONSERVACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO COMPAÑIAS DE BOMBEROS CUARTA, QUINTA Y CUARTEL GENERAL

FECHA : 11-11-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : FABIÁN ALEJANDRO OLIVERA Q PAILALEF  
DETALLE : SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN RECINTOS MUNICIPALES EDIFICIO CENTRO DE ATENCIÓN AL VECINO

FECHA : 12-11-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : PRISCILA INGEBORD ALVARADO PINO

DETALLE : HABITABILIDAD 2018- SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

FECHA : 18-11-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : SOCIEDAD MAESOL LTDA.

DETALLE : CONSERVACIÓN VEREDAS VERVANTES COMUNA DE OSORNO

FECHA : 18-11-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO

INSTITUCION O PERSONA : FABIÁN ALEJANDRO OLIVERA PAILALEF  
DETALLE : SERVICIO SEGURIDAD PRIVADA EN RECINTOS MUNICIPALES,  
1RO Y 2DO JUZGADO DE POLICIA LOCAL

## DICIEMBRE

FECHA : 11-12-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : CONSTRUCTORA RIO RAHUE SPA.  
DETALLE : CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA PARQUE  
PLEISTOCENICO

FECHA: : 16-12-2019

TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE SUMINISTRO  
INSTITUCION O PERSONA : YS INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL  
DETALLE : SERVICIOS MENORES DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
PUBLICO

FECHA: : 18-11-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
INSTITUCION O PERSONA : SISTEMA MODULARES DE COMPUTACION LTDA  
DETALLE : SERVICIOS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

FECHA: : 19-11-2019  
TIPO DE CONTRATO : MODIFICACIÓN DE CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : MARCELO EDUARDO VERGARA SAEZ  
DETALLE : SERVICIOS DE ASEO Y SERVICIOS MENORES EN DEPENDENCIAS  
MUNICIPALES

FECHA: : 19-12-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
INSTITUCION O PERSONA : INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN ELIMAQ LTDA.  
DETALLE : RED DE ALCALTARILLADO Y AGUA POTABLE PASAJE  
QUIRISLAHUEN RAHUE ALTO.

FECHA: : 20-12-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO  
INSTITUCION O PERSONA : OMEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SPA  
DETALLE : CONSTRUCCIÓN CAMARINES LA BOMBONERA, FNDR -FRIL

FECHA: : 27-12-2019  
TIPO DE CONTRATO : CONTRATO TRATO DIRECTO  
INSTITUCION O PERSONA : SURCO SPA

DETALLE : SERVICIO DE TRANSPORTE DE DIALIZADOS  
  
 FECHA: : 30-12-2019  
 TIPO DE CONTRATO : CONTRATO DE TRATO DIRECTO  
 INSTITUCION O PERSONA : SAMUEL GUERRERO ROJAS  
 DETALLE : CONTRATACIÓN DE ASESORIA LEGAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO

<b>CONVENIO 2019</b>		
FECHA:	:	01-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA-SERVITRANS S.A.
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.
FECHA:	:	01-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	EMPRESA DEMARCO S.A.
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.
FECHA:	:	01-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	WATT'S S.A.
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.

FECHA:	:	01-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	FRIMA S.A.
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.
FECHA:	:	01-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	SOCIEDAD DE INVERSIONES TRESOL LTDA .
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.
FECHA:	:	01-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	FRIGORIFICO DE OSORNO S.A.
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.
FECHA:	:	01-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	MAFRISUR S.A
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.
FECHA:	:	01-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	EMPRESA TRANSPORTES ASIN LTDA.
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.

FECHA:	:	02-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	SYLVIA BERTIN OBANDO
DETALLE	:	PRESTAMO DE UNA SILLA NEUROLOGICA (12 MESES)
FECHA:	:	03-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	NORMA HERRERA ORTEGA
DETALLE	:	PRESTAMO DE UN CATRE CLINICO (12 MESES)
FECHA:	:	09-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DUO VIS.
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL LOS DIAS LUNES Y MIERCOLES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS (ZUMBA)
FECHA:	:	10-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	LUCINDA INES VELASQUEZ AGÜERO
DETALLE	:	FACILITARÁ SALA MULTIUSOS DEL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE , PARA LOS MIERCOLES DE CADA MES PARA REALIZAR DANZAS CIRCULARES LIBERADORAS DE ESTRÉS DESDE MARZO HASTA DICIEMBRE DE 2019.
FECHA:	:	11-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	SINDICATO MANIPULADORAS NUTRIPLUS OSORNO
DETALLE	:	FACILITARA SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA REALIZAR ASAMBLEAS MENSUALES DE LAS SOCIAS.
FECHA:	:	11-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	IBERIS SOLIS OLIVERA
DETALLE	:	PRESTAMO CATRE CLINICO Y COLCHON (12 MESES)
FECHA:	:	14-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO BONSAI MOLINA-DOJO
DETALLE	:	FACILITARA SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL , PARA REALIZAR PRACTICAS DEPORTIVAS Y ENTRENAMIENTOS.
FECHA:	:	15-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO COLABORACION

INSTITUCION O PERSONA	:	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARA EL INGRESO A LA PISCINA MUNICIPAL UBICADA EN EL PARQUE CHUYACA (TARIFA REBAJADA POR UN VALOR \$1000.-ENTRADA GENERAL PARA LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES HASTA FINES DE TEMPORADA EN EL MES DE MARZO.
FECHA:	:	16-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	BANCO COMUNAL LA COSTANERA PAMPA ALEGRE
DETALLE	:	FACILITARA SALA N°7 DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE , PARA UN JUEVES DE CADA MES PARA REALIZAR REUNIONES Y ACTIVIDADES PROPIASDE LA ORGANIZACIÓN.
FECHA:	:	16-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION SOCIAL DE RESERVISTAS DE LAS FF.AA DE CHILE PROVINCIA DE OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARA OFICINA DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE, PARA REALIZAR REUNIONES Y ATENCIONES A LOS ASOCIADOS.
FECHA:	:	16-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	COMITE DE DESARROLLO FRANCKE PAMPA ALEGRE.
DETALLE	:	FACILITARA SALA N°1 Y SALA N°3 DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE, PARA REALIZAR REUNIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL COMITE.
FECHA:	:	16-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACION INDIGINA CUIFI PÜÑEN
DETALLE	:	FACILITARA SALA N°3 DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE , PARA REALIZAR TALLERES REUNIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL GRUPO.
FECHA:	:	17-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER DE MANUALIDADES MANOS CREADORAS
DETALLE	:	FACILITARA SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL PARA REALIZAR CLASES Y REUNIONES DE MANUALIDADES.
FECHA:	:	17-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GENDARMERIA DE CHILE

DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD AUSPICIA EL COBRO DEL DERECHO DE ASEO ESPECIAL QUE SE COBRA A GENDARMERIA DE CHILE POR EL RETIRO DE SUS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS SUPERIORES A 60 LITROS UN VALOR A COBRAR EL EQUIVALENTE A 0,1 U.T.M.POR METRO CÚBICO RETIRADO.
FECHA:	:	17-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	BANCO COMUNAL BROTES DE LA TIERRA DEL FONDO ESPERANZA
DETALLE	:	FACILITARA SALON DE EVENTO DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA REALIZAR REUNIONES DE FAMILIA DESARROLLO PERSONAL COMO GRUPAL Y SESIONES DE EDUCACION EN NEGOCIO.
FECHA:	:	18-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER LABORAL ARTESANAS SUREÑAS
DETALLE	:	FACILITARA SALA N°3 DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE PARA REALIZAR MANUALIDADES.
FECHA:	:	21-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LUZ Y ESPERANZA.
DETALLE	:	FACILITARA SALA N°3 DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE PARA REALIZAR MANUALIDADES.
FECHA:	:	28-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	FUNDACION LAS DAMAS DE BLANCO
DETALLE	:	FACILITARÁ LAS DEPENDENCIA DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE , PARA REALIZAR LAS SESIONES MENSUALES.
FECHA:	:	28-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRICOLA LOS ROBLES LIMITADA.
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LA EMPRESA EN EL VERTEDERO CURACO (PAGARA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 3 U.T.M.(tres unidad tributaria mensual), POR CADA VEHICULO QUE INGRESE AL VERTEDERO INDEPENDIENTE DE SU VOLUMEN Y PESO.
FECHA:	:	29-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER LABORAL LAS ROSAS RAHUE ALTO

DETALLE	:	FACILITARÁ SALA N°2 CENTRO CULTURAL DE FRANCKE , PARA REALIZAR MANUALIDADES.
FECHA:	:	29-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	MARIA HINOSTROZA VASQUEZ
DETALLE	:	PRESTAMO DE UNA SILLA DE RUEDAS (12 MESES)
FECHA:	:	31-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE CUECA RAHUE
DETALLE	:	FACILITARÁ DEPENDENCIA DEL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE PARA REALIZAR ENSAYOS DE FOLCLOR DEL CLUB DESDE MARZO HASTA DICIEMBRE DEL 2019 O HASTA QUE COMIENZE EL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO PROYECTO MUNICIPAL QUE SE ESTÁ ELABORANDO EN EL RECINTO EL QUE SE PRETENDE IMPLEMENTAR ESTE AÑO.
FECHA:	:	31-01-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACION DE GRUPOS FOLCLORICOS DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARA CASA DEL FOLCLOR , PARA REALIZAR TALLERES , PEÑAS , ENSAYOS PRESENTACIONES ENTRE OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ASOCIACION.
FECHA:	:	04-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	FUNDACION BANIGUALDAD
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA REALIZAR CAPACITACIONES Y FINANCIAMIENTO A MICROEMPRESARIAS /OS REDES DE APOYO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.
FECHA:	:	04-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION EDU-CAN OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ AUDITORIUM DEL EDIFICIO CENTRO ATENCION AL VECINO, PARA REALIZAR CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE, DESDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO A DICIEMBRE 2019.
FECHA:	:	04-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	LA AGRUPACION JUVENIL FANTASIA DE LA CALLE

DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DEL LICEO RAHUE, REALIZAR ACTIVIDADES ENTRENAMIENTO DE LA DISCIPLINA DE BASKETBALL DE ESPECTÁCULO DE FORMA GRATUITA Y ABIERTA A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	05-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO AEROBICO HORIZONTE.
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA JUAN RICARDO SÁNCHEZ, PARA REALIZAR ACTIVIDADES FISICAS LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS AL PÚBLICO.
FECHA:	:	05-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE MUSICA Y DANZA RAPA-NUI HERE VARUA.
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA REALIZAR ENSAYOS DEL CLUB LOS CUALES DEBEN DE SER GRATUITOS Y ABIERTOS A LA COMUNIDAD DESDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO A DICIEMBRE DEL 2019.
FECHA:	:	05-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COLABORACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
DETALLE	:	PERMITIRÁ EL INGRESO GRATUITO A LAS DESPENDENCIAS DE LA PISCINA DEL PARQUE CHUYACA, PARA SOLO EL DIA 06-02-2019 .
FECHA:	:	06-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE ADULTO MAYOR PAMPA ALEGRE
DETALLE	:	FACILITARÁ SALA DE CENTRO CULTURAL DE FRANCKE , PARA REALIZAR REUNIONES TALLERES Y ACTIVIDADES FISICAS DESDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO .
FECHA:	:	06-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO
DETALLE	:	FACILITARA GIMNASIO DEL LICEO RAHUE , PARA REALIZAR ENTRENAMIENTOS Y ACTIVIDADES FISICAS PROPIAS DEL CLUB.
FECHA:	:	06-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO DE AUTO AYUDA RENACER
DETALLE	:	FACILITARA SALA DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE, PARA REALIZAR REUNIONES.

FECHA:	:	12-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIO-BIO.
DETALLE	:	CONVIENE CON LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIO-BIO, PARA QUE ÉSTA LE ENTREGUE ASISTENCIA JUDICIAL Y JURIDICO-SOCIAL GRATUITA A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
FECHA:	:	13-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COLABORACION
INSTITUCION O PERSONA	:	RESIDENCIA NUEVO HOGAR UNIDAD INFANTIL JUVENIL HOGAR DE CRISTO OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ EL INGRESO A LA PISCINA MUNICIPAL EN EL PARQUE CHUYACA DE MANERA GRATUITA UNA VEZ POR SEMANA, EN EL PERIODO DE LA TEMPORADA DE PISCINA.
FECHA:	:	15-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	UNION COMUNAL DE COMITES DE ALLEGADOS DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ AUDITORIUM DEL EDIFICIO CENTRO ATENCION AL VECINO, TEATRO MUNICIPAL DE OSORNO, AMPLIFICACION , PARA REALIZAR ASAMBLEAS CON SOCIOS.
FECHA:	:	18-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER FOLCLORICO DESMO
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA REALIZAR REUNIONES ENSAYOS Y PRESENTACIONES DE FOLCLOR.
FECHA:	:	19-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ESCUELA DE BÁSQUETBOL HERAS OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DEL LICEO RAHUE, PARA REALIZAR ENTRENAMIENTOS DE FORMA GRATUITA Y ABIERTA A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	19-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CIRCULO DEL PERSONAL EN RETIRO Y MONTEPIADAS DE LAS FF.AA CORACEROS.
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DEL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE, PARA REALIZAR REUNIONES MENSUALES.

FECHA:	:	25-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB REHABILITADOR DE ALCOHOLICOS EL DESPERTAR.
DETALLE	:	FACILITARÁ SALA N°11 DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE, PARA REALIZAR TALLERES REUNIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CLUB.
FECHA:	:	26-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO OLYMPUS
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO PEDRO AGUIRRE CERDA , PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS A CLUB DEPORTIVO OLYMPUS.
FECHA:	:	27-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO ADULTO VIDA SANA
DETALLE	:	FACILITARÁ RECINTO DEPORTIVO VILLA OLIMPICA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS A CLUB DEPORTIVO ADULTO VIDA SANA.
FECHA:	:	27-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	MUJERES JEFA DE HOGAR POR LA IGUALDAD DEPORTIVA RECREATIVA CULTURAL Y SOCIAL.
DETALLE	:	FACILITARÁ CASA DEL DEPORTISTA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	27-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BASQUETBOL SAN MATEO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO PEDRO AGUIRRE CERDA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	27-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	PROVINCIAL OSORNO BASQUETBALL
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO MARIA GALLARDO, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	27-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO RENACER
DETALLE	:	FACILITAR GIMNASIO PEDRO AGUIRRE CERDA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

FECHA:	:	27-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	UNIDAD DE BUSQUEDA Y RESCATE UBRO OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ CASA DEL DEPORTISTA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	27-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA CATALINA KEIM OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ CANCHA LAGO RUPANCO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	27-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL ATENAS OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO PEDRO AGUIRRE CERDA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	28-02-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACIÓN ATLETICA DE CHILE
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO MARIA GALLARDO, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	01-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE AEROBICA OVEJERIA
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA SUIZA, PARA REALIZAR CLASES DE AEROBICA, LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITASAL PUBLICO.
FECHA:	:	01-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	MARIA VALDIVIA DELGADO
DETALLE	:	PRESTAMO DE UN CATRE CLINICO (12 MESES)
FECHA:	:	06-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	JOSE ALVARADO CARDENAS
DETALLE	:	PRESTAMO DE UN CATRE CLINICO (12 MESES)
FECHA:	:	06-03-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	SIRI BARRERA BARRERA
DETALLE	:	PRESTAMO 2 BASTONES (12 MESES)
FECHA:	:	06-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	SIRI BARRERA BARRERA
DETALLE	:	PRESTAMO 2 BASTONES (12 MESES)
FECHA:	:	06-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	PROGRAMA PREVENCION FOCALIZADA CHAURACAHUIN - FUNDACION PAULA JARA QUEMADA.
DETALLE	:	FACILITARÁ DEPENDENCIAS DEL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE, PARA REALIZAR INTERVENCIONES, CLASES Y ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO PARA LOS NIÑOS (AS).
FECHA:	:	07-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE LEONES OSORNO- RAHUE
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DEL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE PARA REALIZAR SESIONES PLENARIAS DEL CLUB.
FECHA:	:	11-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SAESA
DETALLE	:	FACILITARÁ ESTADIO ALBERTO ALLAIRE PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	12-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO GERMANIA OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA ARTES Y CULTURA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LAS CUALES DEBEN SER ABIERTA Y GRATUITAS A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	12-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CONJUNTO FOLCLORICO VECINOS DE LA CUECA Y FOLCLOR DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ AUDITORIUM DEL EDIFICIO CENTRO ATENCION AL VECINO, PARA REALIZAR ENSAYOS DEL CONJUNTO DESDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO.

FECHA:	:	12-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ORGANISMO COPULATIVO DE RESERVISTAS AÑO 73-90 OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ SALÓN AUDITÓRIUM DEL MERCADO MUNICIPAL DE OSORNO, PARA REALIZAR ASAMBLEAS DE LA ORGANIZACIÓN.
FECHA:	:	12-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS DESCARRIADOS ROLLER DERBY.
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	12-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	INSTITUTO BÍBLICO DEPENDIENTE DE LA MISION IGLESIA DEL SEÑOR DE OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ CUATRO SALAS DE CLASES DEL INSTITUTO COMERCIAL DE OSORNO, PARA REALIZAR CLASES DE TEOLOGÍA LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS AL PÚBLICO.
FECHA:	:	12-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BALONMANO OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DEL LICEO RAHUE, CON MOTIVO DE REALIZAR ACTIVIDADES ENTRENAMIENTOS DE FORMA GRATUITA Y ABIERTA A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	12-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUDO ASOCIACIÓN OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO MARIA GALLARDO, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	13-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	MINISTERIO INTERNACIONAL GRACIA Y PAZ
DETALLE	:	FACILITARÁ SALA DE LA ESCUELA ESPECIAL ANA AICHELE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES ESPIRITUALES Y SOCIALES LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	13-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO

INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SAESA.
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA SUIZA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES FISICAS, LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS.
FECHA:	:	14-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO DKR OSORNO ROLLER DERBY
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITA A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	19-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y AMBIENTAL SHAKTI.
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DEL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE, PARA REALIZAR CLASES DE KUNDALINI.
FECHA:	:	20-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	DESTACAMENTO DE MONTAÑA N°9 ARAUCO
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO AUSPICIA EL COBRO DEL DERECHO DE ASEO ESPECIAL QUE SE COBRA AL DESTACAMENTO DE MONTAÑA N°9 ARAUCO POR EL RETIRO DE SUS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS SUPERIOR A 60 LITROS COMO VALOR A COBRAR EL EQUIVALENTE A 0,03 U.T.M POR METRO CÚBICO RETIRADO PARA TODO EL AÑO 2019.
FECHA:	:	22-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AMANDA EVA IVONNE RAMIREZ MANSILLA
DETALLE	:	SE OTORGA BECA MUNICIPAL DE LAS ARTES DOÑA AMANDA EVA IVONNE RAMIREZ MANSILLA EN SU CALIDAD DE ARTISTA DESTACADO DE OSORNO.
FECHA:	:	22-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	SAMANTA IVANNA NASH MUÑOZ
DETALLE	:	SE OTORGA BECA MUNICIPAL DE LAS ARTES DOÑA SAMANTA IVANNA NASH MUÑOZ EN SU CALIDAD DE ARTISTA DESTACADO DE OSORNO.
FECHA:	:	22-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	EDUARDO ANDRES FILUN MATUS

DETALLE	:	SE OTORGA BECA MUNICIPAL DE LAS ARTES DON EDUARDO ANDRES FILUN MATUS EN SU CALIDAD DE ARTISTA DESTACADO DE OSORNO.
FECHA:	:	22-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	LAURA GABRIELA SANHUEZA ZUÑIGA
DETALLE	:	SE OTORGA BECA MUNICIPAL DE LAS ARTES DOÑA LAURA GABRIELA SANHUEZA ZUÑIGA EN SU CALIDAD DE ARTISTA DESTACADA DE OSORNO.
FECHA:	:	22-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	COMUNIDAD CRISTIANA DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ SALA N°3 DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE, PARA REALIZAR TALLERES REUNIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	22-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION FOLCLÓRICA MUSICAL ARTÍSTICA Y CULTURAL OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA REALIZAR ENSAYOS DEL CLUB LOS CUALES DEBEN DE SER GRATUITOS Y ABIERTO A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	22-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO DKR OSORNO ROLLER DERBY
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA PAUL HARRIS, PARA REALIZAR ENTRENAMIENTOS Y PRACTICAS DEPORTIVAS DEL CLUB LAS CUALES DEBEN SER ABIERTA Y GRATUITAS AL PUBLICO.
FECHA:	:	25-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CORPORACIÓN PILMAIQUEN
DETALLE	:	FACILITARÁ CASA DEL DEPORTISTA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS..
FECHA:	:	25-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO CAMILO HENRIQUEZ
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA PAUL HARRIS, PARA REALIZAR ENTRENAMIENTOS Y PRACTICAS DEPORTIVAS DEL CLUB LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS AL

		PUBLICO.
FECHA:	:	26-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE ARTE Y CULTURA PINCELADAS DEL ALMA
DETALLE	:	FACILITARÁ UNA SALA DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE , PARA REALIZAR TALLERES REUNIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA AGRUPACION.
FECHA:	:	26-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	FILIAL ARTURO VIDAL COLO-COLO OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA PAUL HARRIS Y GIMNASIO DE LA ESCUELA ESPAÑA, PARA REALIZAR ENTRENAMIENTO Y PRACTICAS DEPORTIVAS DEL CLUB, LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS AL PUBLICO..
FECHA:	:	26-03-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	EMPRESA SAVAGE PRODUCCIONES SPA.
DETALLE	:	FACILITARÁ INSTALACION DE LIENZO EN LA PLAZUELA YUNGAY Y VOLANTEO PARA LOS TRES DIAS DEL EVENTOS.
FECHA:	:	03-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	HELGA SCHENKE RODRIGUEZ
DETALLE	:	PRESTAMO 1 SILLA DE RUEDAS (12 MESES)
FECHA:	:	03-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO DEPORTES PROVINCIAL OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ ALBERGUE EN EL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE , PARA 20 PERSONAS PERTENECIENTES A VUESTRO PLANTEL PARA EL TRANCURSO DEL CAMPEOTANO OFICIAL DE 3° A.
FECHA:	:	03-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	ELIZABETH CALFURRAPA OBANDO
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO (12 MESES)
FECHA:	:	04-04-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CARABINEROS DE CHILE PREFECTURA DE OSORNO N°24 SUBCOM.I.A.T Y CARRETERAS OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA ESPAÑA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FISICO, LAS CUALES DEBEN DE SER ABIERTAS Y GRATUITAS.
FECHA:	:	04-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE CUECA Y FOLCLOR OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ DEPENDENCIA DEL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE, PARA REALIZAR ENSAYOS DE FOLCLOR DEL CLUB.
FECHA:	:	04-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACION DE FUTBOL VIEJOS CRACKS DE OVEJERIA.
DETALLE	:	FACILITARÁ LA OFICINA Y SALA DE REUNIONES DE LA CASA DEL DEPORTISTA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	04-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CIRCULO DE SUBOFICIALES EN RETIRO SOCIAL Y CULTURAL LOS ARAUCANOS.
DETALLE	:	FACILITARÁ LA OFICINA Y SALA DE REUNIONES DE LA CASA DEL DEPORTISTA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	04-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CANAL FUTBOL LABORAL DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ RECINTO DEPORTIVO VILLA OLIMPICA CANCHA N°2 AL CANAL FUTBOL LABORAL DE OSORNO Y CAMARINES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	04-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CANAL FUTBOL LABORAL DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ CANCHA SINTETICA ESTADIO ALBERTO ALLAIRE, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	04-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CONJUNTO FOLCLÓRICO LOS DE LA RIBERA.

DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA REALIZAR ENSAYOS DEL CLUB LOS CUALES DEBEN DE SER GRATUITOS Y ABIERTOS A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	05-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION JUVENIL FANTASIA DE LA CALLE
DETALLE	:	FACILITARÁ CANCHA 1 Y CANCHA 2 DEL COMPLEJO DEPORTIVO RAHUE ALTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	05-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CONJUNTO FOLCLÓRICO ENTRE CHAMANTO Y ESPUELAS
DETALLE	:	FACILITARÁ PATIO TECHADO DEL LICEO INDUSTRIAL, PARA REALIZAR ENSAYOS DE VUESTRO CONJUNTO.
FECHA:	:	09-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACIÓN GREMIAL DE FUNCIONARIOS DE SERVICIO DE LA EDUCACION "AGRESE".
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA ESPAÑA , PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FISICO LAS CUALES DEBEN DE SER ABIERTAS Y GRATUITAS.
FECHA:	:	09-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO DE ACTIVIDAD FISICA PAMPA ALEGRE
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ, PARA REALIZAR CLASES DE AEROBICA LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS AL PUBLICO.
FECHA:	:	09-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ESCUELA DE FUTBOL SUEÑO DE NIÑEZ.
DETALLE	:	FACILITARÁ ESTADIO SCHILING, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	10-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO NUEVOS COMIENZOS
DETALLE	:	FACILITARÁ COMPLEJO DEPORTIVO RAHUE ALTO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	11-04-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE HOCKEY RAKI
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA, PARA REALIZAR ENTRENAMIENTOS Y ACTIVIDADES FISICAS PROPIAS DEL CLUB.
FECHA:	:	12-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ESCUELA TORO PORTEROS OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ ESTADIO SCHILING, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	16-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CONJUNTO FOLCLORICO DE COLORES.
DETALLE	:	FACILITARÁ DEPENDENCIAS DEL EX HOGAR ESTUDIANTIL DE RAHUE , PARA REALIZAR ENSAYOS DE FOLCLOR DEL CONJUNTO.
FECHA:	:	17-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	FEDELECHE
DETALLE	:	FACILITARÁ APOYAN A LA REALIZACION AL 8° CONGRESO INTERNACIONAL DEL SECTOR LACTEO - CHILELACTEO 2019
FECHA:	:	23-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ESCUELA DE FUTBOL COLO - COLO
DETALLE	:	FACILITARÁ CANCHA LAGO RUPANCO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	23-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB SOCIAL DEPORTIVO ARAUCO
DETALLE	:	FACILITARÁ RECINTO DEPORTIVO VILLA OLIMPICA Y CAMARIN, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	24-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL DE CHUECA "WE MOGEN"
DETALLE	:	FACILITARÁ EL PARQUE FRANCKE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMO LA CHUECA Y EL PALIN.
FECHA:	:	24-04-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	EVA DEL CARMEN MELLA ESCOBAR.
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO (12 MESES)
FECHA:	:	25-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BALONMANO OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO COMPLEJO DEPORTIVO RAHUE ALTO, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	25-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACION DE GUIAS Y SCOUTS DE CHILE DISTRITO OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ OFICINA Y SALON DE LA CASA DEL DEPORTISTA, PARA ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION.
FECHA:	:	25-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	DAEM OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ ESTADIO ALBERTO ALLAIRE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	26-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	LOBAS OSORNO RUGBY CLUB
DETALLE	:	FACILITAR VILLA OLIMPICA N°4, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	29-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS MUNICIPALES DE OSORNO (ASPROTECMO)
DETALLE	:	FACILITARÁ FOGÓN DEL CAMPING OLEGARIO MOHR DURANTE EL AÑO 2019 , PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS DE LA MUNICIPALIDAD.
FECHA:	:	30-04-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	APROLECHE OSORNO
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO APOYARA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA IX SEMINARIO MUJERES LIDERES PARA EL SUR DE CHILE.
FECHA:	:	03-05-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO FEDERICO HOTT
DETALLE	:	FACILITARÁ CANCHA LAGO RUPANCO, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	03-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACION DE FUTBOLISTA DE RAHUE BAJO
DETALLE	:	FACILITARÁ ESTADIO SCHILING PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	03-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CENTRO COMUNITARIO SALUD FAMILIAR CECOSF MURRINUMU
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DEL COMPLEJO DEPORTIVO E ILUMINACIÓN, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	03-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE GIMNASIA RITMICA NOVA STELLA
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA DEPORTIVA OSORNO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS DEL CLUB LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS.
FECHA:	:	03-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA DEPORTIVA OSORNO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS DEL CLUB LAS CUALES DEBEN DE SER ABIERTAS Y GRATUITAS.
FECHA:	:	03-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	RAPA NUI O TE MOAI
DETALLE	:	FACILITARÁ CASA DEL DEPORTISTA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	03-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO RANGERS OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ EL ESTADIO RUBEN MARCOS PERALTA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	03-05-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO BERNARDO O´HIGGINS F.C
DETALLE	:	FACILITARÁ RECINTO DEPORTIVO VILLA OLIMPICA CANCHA N°2, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	06-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	LIGA DE FUTBOL FERROVIARIO
DETALLE	:	FACILITARÁ CASA DEL DEPORTISTA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	07-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO AIKIKAI OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO MONUMENTAL MARIA GALLARDO SALA MULTIUSO N°4, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	07-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO PUMAS DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO PEDRO AGUIRRE CERDA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	07-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MAGALLANES INDEPENDIENTE.
DETALLE	:	FACILITARÁ COMPLEJO DEPORTIVO RAHUE ALTO CANCHA N°1, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	07-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	HOSPITAL BASE SAN JOSE DE OSORNO
DETALLE	:	MUNICIPALIDAD VIENE AUSPICIAR EL COBRO DEL DERECHO DE ASEO ESPECIAL QUE SE COBRA HOSPITAL BASE SAN JOSE DE OSORNO, RETIRO DE SUS RESIDUOS DOMICILIARIO POR VALOR EQUIVALENTE A 0,1 U.T.M.
FECHA:	:	07-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CANAL FUTBOL LABORAL DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ CASA DEL DEPORTISTA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTISTAS.

FECHA:	:	08-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	LICEO RAHUE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ COMPLEJO DEPORTIVO RAHUE ALTO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	08-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACION FUTBOLISTAS DE BARRIO RAHUE ALTO
DETALLE	:	FACILITARÁ CANCHA SINTETICA COMPLEJO DEPORTIVO RAHUE ALTO, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	09-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE TANGO ENTRE-AMIGOS TITO LOBO
DETALLE	:	FACILITARÁ SALON DE EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PARA REALIZAR CLASES Y PRACTICAS DE TANGO.
FECHA:	:	10-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO MUNICIPAL
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DEL LICEO RAHUE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO DE LA RAMA DE BASQUETBOL DE LA LIGA FEMENINA DE OSORNO Y PARTICIPACIÓN EN OLIMPIADAS MUNICIPALES DE FORMA GRATUITA Y ABIERTA DE LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	13-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	FLORISA FUENTES MATTHEY
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO (12 MESES)
FECHA:	:	14-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE GIMNASIA RÍTMICA COLODEP
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	14-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO RAHUE.
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DEL LICEO RAHUE, PARA REALIZAR ENTRENAMIENTOS Y ACTIVIDADES FISICAS.

FECHA:	:	15-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB PROVINCIAL OSORNO, RAMA FEMENINA
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO DE LA ESCUELA DEPORTIVA DE OSORNO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LAS CUALES DEBEN SER ABIERTAS Y GRATUITAS A LA COMUNIDAD.
FECHA:	:	15-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL OSORNO.
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO MARIA GALLARDO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	15-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO SOCIAL ATENAS.
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO PEDRO AGUIRRE CERDA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	15-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO GINASIA 2000
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO PEDRO AGUIRRE CERDA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	20-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER LABORAL CULTURAL Y DEPORTIVO ARMONIA
DETALLE	:	FACILITARÁ SALA N°2 DEL CENTRO CULTURAL DE FRANCKE, PARA REALIZAR MANUALIDADES.
FECHA:	:	29-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	LIGA DE FEMENINA DE BASQUETBOL OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ GIMNASIO PEDRO AGUIRRE CERDA, PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
FECHA:	:	30-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	RODOLFO ANDRÉS VERGARA YAEGER
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD OTORGA LA BECA DEPORTIVA A RODOLFO ANDRÉS VERGARA YAEGER, DEPORTISTA DESTACADO DE KARATE-DO.

FECHA:	:	30-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CONSTANZA ARACELY MESAS MUÑOZ
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD OTORGA LA BECA DEPORTIVA A CONSTANZA ARACELY MESAS MUÑOZ, DEPORTISTA DESTACADO DE TENIS DE MESA.
FECHA:	:	30-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CATALINA PATRICIA PEÑA CÁRDENAS
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD OTORGA LA BECA DEPORTIVA A CATALINA PATRICIA PEÑA CÁRDENAS, DEPORTISTA DESTACADO DE KARATE-DO.
FECHA:	:	30-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JONATHAN RICARDO MONTES LOPEZ
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD OTORGA LA BECA DEPORTIVA A JONATHAN RICARDO MONTES LOPEZ, DEPORTISTA DESTACADO DE ATLETISMO.
FECHA:	:	30-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	DIEGO ALEJANDRO BÓRQUEZ ASENJO
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD OTORGA LA BECA DEPORTIVA A DIEGO ALEJANDRO BÓRQUEZ ASENJO, DEPORTISTA DESTACADO DE ATLETISMO.
FECHA:	:	30-05-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	NATASHA ANTONIA RIOS AGUILAR
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD OTORGA LA BECA DEPORTIVA A NATASHA ANTONIA RIOS AGUILAR, DEPORTISTA DESTACADO DE TENIS DE MESA.
FECHA:	:	04-06-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	VICTOR PEREZ GAVILAN
DETALLE	:	PRESTAMO 2 BASTONES 6 (SEIS MESES)
FECHA:	:	07-06-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	VERONICA MOLINA VILLARROEL
DETALLE	:	PRESTAMO 1 SILLA NEUROLOGICA 12 (DOCE MESES)
FECHA:	:	11-06-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	PATRICIA HERNANDEZ GOMEZ
DETALLE	:	PRESTAMO 1 SILLA DE RUEDAS 12(DOCE MESES)
FECHA:	:	11-06-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO COLABORACION
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE MUJERES INDEPENDIENTES DE LA MICROEMPRESA (MME)
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO COOPERARÁ CON AUSPICIO MUNICIPAL PARA OCUPACIÓN DE LA PLAZUELA YUNGAY Y PERSONAL PARA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD.
FECHA:	:	12-06-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	ALEJANDRO JARA CARRERA
DETALLE	:	PRESTAMO 1 SILLA DE RUEDAS 12(DOCE MESES)
FECHA:	:	11-06-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COOPERACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SEDE OSORNO.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO APOYA LA REALIZACIÓN DE LA "VIII FERIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA 2019"
FECHA:	:	18-06-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COLABORACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	CORPORACIÓN CULTURAL GRUPO-ARTE OSORNO
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO FACILITARÁ UNA CAMIONETA NISSAN TERRANO 2.5 4X4, AÑO 2013 COLOR BLANCO, PLACA PATENTE FSHY-41 PARA TRASLADO EN CUESTION SOLO PUEDE SER REALIZADO DENTRO DE LA COMUNA DE OSORNO.
FECHA:	:	18-06-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	PAOLA ARLETTE LOBO DELGADO
DETALLE	:	PRESTAMO 2 BASTONES 6 (SEIS MESES)
FECHA:	:	28-06-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COLABORACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN JUAN DE LA COSTA
DETALLE	:	FACILITARÁ BANDA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE APOYAR LA ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREATIVA EFECTUARSE EN AL COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA.
FECHA:	:	30-07-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	VICTOR LEAL JARA
DETALLE	:	PRESTAMO DE 1 SILLA DE RUEDA ESPECIAL 12( DOCE MESES)
FECHA:	:	12-08-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	ORLANDO ALVAREZ ALVARADO
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO CON COLCHON 12(DOCE MESES)
FECHA:	:	13-08-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO COLABORACION
INSTITUCION O PERSONA	:	TRANSELEC S.A
DETALLE	:	FACILITARÁ APOYO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA TURISMO Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y TALLERES.
FECHA:	:	14-08-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COLABORACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACIÓN AVES DEL SUR
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO COOPERARÁ ACTIVIDAD "EXPO PLUMAS" , AUSPICIO MUNICIPAL COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE JAULAS Y CORRALES, OCUPACION RECINTO EN EL CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD, PERSONAL PARA SUPERVISIÓN Y DIFUSIÓN.
FECHA:	:	27-08-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	ROSBITA BELLO LARA
DETALLE	:	PRESTAMO 1 SILLA DE RUEDAS 12( DOCE MESES)
FECHA:	:	28-08-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	XIMENA MANCILLA ANGULO
DETALLE	:	PRESTAMO DE 1 CATRE CLINICO 12 (DOCE MESES)
FECHA:	:	29-08-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO COLABORACION
INSTITUCION O PERSONA	:	LA EMPRESA BAZAR JACQUELINE MARQUEZ MARAGAÑO E.I.R.L.
DETALLE	:	FACILITARÁ UNA ENTREVISTA EN EL CANAL MUNICIPAL, VOLANTEO Y PASACALLES "EXPO MUNDO TACONES".
FECHA:	:	13-09-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO COLABORACIÓN

INSTITUCION O PERSONA	:	LA EMPRESA SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITARÁ RETIRO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS REL RECINTO SAGO (RESTAURANTES) INSTALACION LIENZO EN LA PLAZUELA YUNGAY, PERIFONEO Y ACCESO AL VERTEDERO CURACO.
FECHA:	:	16-09-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	ERWIN MONSALVE VEGA
DETALLE	:	PRESTAMO DE 1 SILLA DE RUEDAS 12 (DOCE MESES)
FECHA:	:	23-09-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	KAREN MARTINEZ CARDENAS
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO 12 (DOCE MESES)
FECHA:	:	24-09-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	MARTA PEREZ ROJAS
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO 12 (DOCE MESES)
FECHA:	:	11-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COOPERACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE LEONES OSORNO PILMAIQUÉN
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD APOYARÁ LA REALIZACIÓN DE LA XXX CONVENCION DAMAS DEL DISTRITO T-4 "BEATRIZ RIOBÓ VASQUEZ"
FECHA:	:	14-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO COLABORACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	LA MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD APOYARA CON 15 ESTANQUES DE 5000 LITROS DE AGUA POTABLE MAS SU PLATAFORMA Y LLAVES POR UN PERIODO SUPERIOR A 30 DIAS.
FECHA:	:	22-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COLABORACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD COOPERA MUTUA EN GENERAR ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS DE ADELANTO COMUNAL, CUYO OBJETIVO SEA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNAS.
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO

INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°6 FORRAHUE
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "CONSTRUCCION DE BAÑOS PARA MÓDULO MULTIPROPÓSITO".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS R-21 PICHIL.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "INSTALACION DE MAQUINAS DE EJERCICIOS, JUEGOS, INFANTILES Y/O BANCAS DE DESCANSO PARA EL SECTOR DE PICHIL".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS CENTRAL PICHÍ-DAMAS.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS CENTRAL PICHÍ-DAMAS".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS LA FLORIDA.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LA FLORIDA".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°01 REPUBLICA NORTE
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO DE NUESTRA SEDE SOCIAL N°01 REPUBLICA NORTE".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS VILLA PAULA JARAQUEMADA
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO DE NUESTRA SEDE SOCIAL".

FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS TIERRA SANTA
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "JUEGOS INFANTILES PARA NUESTRO PARQUE".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS VILLA PORTAL OSORNO
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA PORTAL OSORNO".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°20 VILLA SOFIA 1ER SECTOR.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°20 VILLA SOFIA 1ER SECTOR".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS CIPRIANO URIBE ROSAS
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CIPRIANO URIBE ROSAS".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS VILLA METROPOLITANA RAHUE ALTO
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA METROPOLITANA".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°5 GARCIA HURTADO DE MENDOZA
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL N°5 GARCIA HURTADO DE MENDOZA".

FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°10 JUAN PABLO II
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUAN PABLO II".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVA PRIMAVERA
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "ILUMINANDO E IDENTIFICANDO NUESTRO SECTOR".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°10 EL MIRADOR.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "EL MIRADOR HERMOSO Y SEGURO ETAPA 2".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°10 JUAN DE DIOS GUAJARDO
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "AMPLIANDO NUESTRA COCINA".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°25 AUTOCONSTRUCCIÓN.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "EN MEMORIA DE LA IDENTIDAD DE NUESTRO SECTOR ETAPA 2".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°9 EDUARDO BURNIER.

DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL N°9 EDUARDO BURNIER".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°25 LOS PINOS
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°25 LOS PINOS".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS VILLA ENTRE LAGOS 3° ETAPA.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "ASEGURANDO NUESTRO ENTORNO Y MEJORANDO ESPACIOS COMUNITARIOS".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ANA AICHELE.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SALA DE REHABILITACION ETAPA 2".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°19 1ER SECTOR POBLACION MANUEL RODRIGUEZ.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°19 1ER SECTOR MANUEL RODRIGUEZ".
FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°16 HUERTOS OBREROS.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APOORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y EQUIPAMIENTO ÁREAS VERDES.

FECHA:	:	24-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JUNTA DE VECINOS N°22 MAXIMILIANO KOLBE ALTO.
DETALLE	:	LA MUNICIPALIDAD ENTREGARA UN APORTE DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2019 PARA PROYECTO DENOMINADA "MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL EN APOYO A NUESTROS ADULTOS MAYORES.
FECHA:	:	28-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	OCILDE ANTONIA VASQUEZ CASTILLO
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO CON COLCHON 12(DOCE MESES)
FECHA:	:	28-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	PAULINA SANTIBAÑEZ GONZALEZ
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO CON COLCHON 12(DOCE MESES)
FECHA:	:	28-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	MARIA CONTRERAS GALLARDO
DETALLE	:	PRESTAMO 1 SILLA DE RUEDA 12(DOCE MESES)
FECHA:	:	28-10-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	RUTH HUENUAN OYARZO
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO CON SOLCHON 12(DOCE MESES)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR DE FRANCKE
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION ADULTO MAYOR LAS AZUCENAS
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR BUEN VIVIR
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)

FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER BAILES FANTASIAS COLONIALES A.M. FUNDACION CARITAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTOS MAYORES PORVENIR DE VILLA SOFIA
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO DE MONITORES DE TURISMO ADULTO MAYOR OSORNO
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO CORAL Y FOLCLORICO A.M SIEMPRE JOVEN
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL A.M. JOVEN AMISTAD.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO DEPORTIVO ADULTO MAYOR G.A.N.O.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES SUEÑOS RAHUINOS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE GIMNASIA UCAM OSORNO
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO

INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER FOLCLORICO DE ADULTO MAYORES AMOTU YANEY
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR DISFRUTANDO EL ATARDECER
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR DUERME TRANQUILO
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA PARA VIVIR
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB A.M. PLENITUD EX TRABAJADORES TELEFONICA DEL SUR
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE GIMNASIA VIDA PLENA
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR TURISMO LAS CANOAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR VINCULO SOLIDIARIO 2010
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES MONTE VERDE
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)

FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO ADULTO VIDA SANA
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR VIVA EL BUEN HUMOR
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR SONRIENDO POR LA VIDA
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO DE ADULTO MAYOR OPTIMISTA SIEMPRE
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR CAMINANDO JUNTO AL SEÑOR
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYORES MAXIMILIANO KOLBE.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB A.M. CULTURAL RECREATIVO DAMAS DE PESCA Y CAZA RAHUE.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO TERCERA EDAD COMUNIDAD SANTUARIO SAN SEBASTIAN.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)

FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR PEDRO JAUREGUI
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSITAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYORES JESUS OBRERO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR PROJUGAR.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO RENACER.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION ADULTO MAYOR BELLO AMANECER
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER DANZAS LATINOAMERICANA ADULTO MAYOR CARITAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR HELGA REYES BARRIA.

DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CENTRO DE ADULTOS MAYORES CRUZ ROJA DE HOMBRE.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR MANOS ARTESANAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO DE AEROBICA ADULTO MAYOR EL ESFUERZO 1ER SECTOR.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB A.M.CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO GIMNASIA 2000
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR SOL NACIENTE.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR ACONDICIONAMIENTO FISICO NUEVA VIDA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR PELLECO-MULPULMO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR ROSAS Y CLAVELES.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)

FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR JUSTO SIMEON
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO HORIZONTE DE AGUA BUENA
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR ARCOIRIS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CENTRO INTEGRAL ADULTO MAYOR CRUZ ROJA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR VILLA ENTRE LAGOS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR CRISTO REY.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR OFELIA VIUDA SORIANO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR EX REINAS LAS SOBERANAS
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019

TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER LITERARIO ADULTO MAYORES ARCOIRIS DE PENSAMIENTO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR VILLAS UNIDAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	TALLER FOLCLORICO DE ADULTOS MAYORES ALEGRIA DE VIVIR.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB A.M. SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LUZ Y ESPERANZA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO DE MONITORES DE TURISMO ADULTO MAYOR OSORNO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR GETSEMANI.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR SENDERO DE LA AMISTAD.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO

INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR ESPERANDO UNA ILUSIÓN.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DEPORTIVO ADULTO MAYOR SAN ISIDRO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR TALLER DE MANUALIDADES LAS MARAVILLAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO A.M.SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y RECRATIVO AÑORANZAS DEL AYER.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR TALLER DE MANUALIDADES LAS MARAVILLAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR SANTA ROSA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR TERESA DE JESUS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	JESUS Y LOS ABUELITOS PARROQUIA SAN JOSE DE FRANCKE.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO

INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR NUEVAS ILUSIONES.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	DEPARTAMENTO DE PROFESORES JUBILADOS OSORNO DEPROJ
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE PROFESORES NORMALISTAS DE OSORNO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR ILUSIONES DE MARIA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR CIRCULO ARAUCANO PROMOCION 68
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	COMITÉ DE PROFESORES JUBILADOS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CONJUNTO FOLCLORICO ADULTOS MAYORES CARITAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO ADULTO MAYOR LAS HEROINAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACIÓN DE PROFESORES JUBILADOS ESC.MEXICO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)

FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR NO ME OLVIDES
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB DE PROFESORES A.M. ALEGRÍAS SUEÑOS Y ESPERANZAS
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR SALUD Y VIDA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR FUENTE DE LUZ
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR LAS TORTUGUITAS.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR COLORES AL ATARDECER.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR ROSA DE LOURDES.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA DE VIVIR
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO

INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR PRIMAVERA CANCURA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	GRUPO A.M.PROFESORES JUBILADOS CATOLICOS STA ROSA DE LIMA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SALUD.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR GARCIA HURTADO DE MENDOZA.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR LA EDAD DE ORO.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR ESPIRITU JOVEN.
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	CLUB ADULTO MAYOR VIVIR CON ALEGRIA
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	04-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE PROFESORES NORMALISTA DE ANCUD
DETALLE	:	APORTE PARA LA EJECUCION DE PROYECTO (FONDAM 2019)
FECHA:	:	05-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE OSORNO

DETALLE	:	FACILITAR EL INGRESO A LA PISCINA MUNICIPAL EN EL PARQUE CHUYACA CON TARIFA REBAJADA HASTA FINES DE TEMPORADA.
FECHA:	:	05-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO
INSTITUCION O PERSONA	:	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE OSORNO
DETALLE	:	FACILITAR EL INGRESO A LA PISCINA MUNICIPAL EN EL PARQUE CHUYACA CON TARIFA REBAJADA HASTA FINES DE TEMPORADA.
FECHA:	:	18-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	TERESA ROJAS CATALAN
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO CON COLCHON
FECHA:	:	20-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	DENIS MONTES BLANCO
DETALLE	:	PRESTAMO 1 CATRE CLINICO CON COLCHON
FECHA:	:	20-11-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COOPERACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	AGRUPACION DE VIVERISTAS DE OSORNO
DETALLE	:	MUNICIPALIDAD DE OSORNO APOYARA LA REALIZACION DE LA EXPOJARDIN Y CAMPO OSORNO 2019.
FECHA:	:	16-12-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO DE COLABORACIÓN
INSTITUCION O PERSONA	:	CONSTRUCTORA ALFAVIAL LIMITADA
DETALLE	:	FACILITARÁ EL INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN SECTOR JUNQUILLAR PARA DEJAR EL MATERIAL DE LOS SIGUIENTES ARIDOS BASE ESTABILIZADA , GRAVILLA Y ARENAS CONTRAPRESTACION A LA OCUPACION DEL INMUEBLE MUNICIPAL SE COMPROMETE AL 30-03-2020 MEJORAS EN DICHO TERRENO , ENTREGAR TERRENO ESCARPADO Y NIVELADO CON MOTONIVELADORA SIN TOPOGRAFIA.
FECHA:	:	27-12-2019
TIPO DE CONVENIO	:	CONVENIO PRESTAMO
INSTITUCION O PERSONA	:	RICARDO BRITO NIETO
DETALLE	:	PRESTAMO 1 SILLA ELECTRICA 12 (DOCE MESES)

### III. DIRECCIÓN DE CONTROL

#### **FISCALIZACIONES REALIZADAS POR CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS A LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO AÑO 2019**

##### **a) Fiscalizaciones practicadas a la Municipalidad.**

#### **INFORME FINAL N°527, DE 2019, SOBRE AUDITORIA A LOS INGRESOS POR EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2017 Y 2018 EN LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO, de fecha 13.11.2019:**

Se practicó una auditoria y examen de cuentas a los ingresos percibidos por permisos de circulación en la Municipalidad de Osorno durante el periodo comprendido entre el 1 de enero 2017 y el 31 de diciembre 2018 con el fin de constatar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables a la materia, así como también, la correcta percepción y registro de los ingresos por este concepto. Igualmente, evidenciar las acciones de control que ha ejercido ese municipio en el proceso de otorgamiento de los permisos de circulación. Lo anterior, en concordancias con la citada ley N°10.336 y la resolución N°32, de 2015, de la Contraloria General de la Republica, que fija normas de Procedimientos Sobre Rendición de Cuentas.

##### **Principales resultados:**

- De los datos emanados del Servicio de Registro Civil e Identificación se pudo determinar que la Municipalidad de Osorno emitió permisos de circulación a contribuyentes cuyos vehículos registraban multas pendientes de pago, totalizando 27 placas patentes en dicha situación, lo que incumple el inciso primero del artículo 24, de la ley N° 18.287, que Fija el Procedimientos ante los Juzgados de Policía Local, norma sustituida por el artículo 1°, numeral 7, de la ley N° 19.676, y modificada, en lo que interesa, por el artículo 4°, letra a), de la ley N° 19.816, que Modifica Diversos Cuerpos Legales en Materia de Multas de Tránsito, debiendo la Municipalidad de Osorno acreditar documentadamente a esta Contraloría Regional, sobre la regularización y/o aclaración de las situación reprochada, enviando los antecedentes en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.
- La Municipalidad de Osorno, aceptó el pago de permisos de circulación con cheques que con posterioridad fueron protestados, por la suma de \$ 2.507.797, por los cuales la entidad edilicia ha tenido que iniciar acciones judiciales para poder obtener la recaudación de los fondos, pese a que en el sistema contable figuran como pagados, contraviniendo lo dispuesto en el dictamen N° 9.882, de 2003, de este Organismo de Control, que prevé, en síntesis, que “el pago de impuestos municipales con un cheque girado que en definitiva no es pagado, no permite que la obligación se extinga por novación de la misma”. En virtud de lo anterior, corresponde que el municipio efectúe y acredite los ajustes contables correspondientes, contabilizando a esos contribuyentes como deudores de dicha entidad, además de efectuar las acciones de cobro que en derecho procedan, informando documentadamente de ello a esta Contraloría Regional de Los Lagos, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

- Se constató que a través del informe N° 104, del 12 de junio de 2018, la entidad edilicia informó al Servicio del Registro Civil e Identificación acerca de los pagos de multas efectuados en el mes de abril de 2018, verificándose que luego de la revisión que realiza dicho servicio, este informó a través de correo electrónico de fecha 13 de junio de 2018, sobre errores en el monto de las multas, señalando la siguiente frase: “Monto multa debe estar entre \$ 1 y \$ 1.500.000 pesos”, dicha situación no se ajusta a lo dispuesto en el artículo 3°, inciso segundo y 5°, de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. Al respecto, el municipio deberá informar documentadamente a esta Contraloría Regional de Los Lagos, sobre el estado de las multas que fueron informadas con error en el monto aplicado por parte del SRCel, y acreditar las acciones de cobro que esa entidad fiscalizada haya realizado con el objeto de corregir la irregularidad en el monto pagado por parte de los contribuyentes, en un plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

Sin perjuicio de lo anterior, el Alcalde deberá instruir un procedimiento disciplinario en orden a establecer las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios que, con su actuación u omisión, permitieron la ocurrencia de los hechos presentados, debiendo remitir a esta Contraloría Regional de Los Lagos, el acto administrativo que así lo disponga, en el plazo de 15 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

- Durante la ejecución de la auditoria, se constató que esa entidad comunal otorgó fondos a rendir a funcionarios de ese municipio, por un valor total de \$ 63.280.000, cuyos montos son superiores a las quince unidades tributarias mensuales, lo que no se ajusta a lo establecido en los decretos Nos 2.062, de 2018 y 1.978, de 2019, que Autoriza Fondos Globales en Efectivo para Operaciones Menores y Viáticos años 2018 y año 2019, respectivamente, del Ministerio de Hacienda, por lo que, ese municipio deberá, en sus sucesivas actuaciones, cumplir con el monto máximo a otorgar como fondo global a rendir a cada funcionario municipal, las que en ningún caso podrán exceder de quince unidades tributarias mensuales.

**INFORME FINAL N° 66, DE 2019, SOBRE INSPECCION A LA OBRA “EDIFICIO FARMACIA MUNICIPAL”, A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO, de fecha 01.07.2019:**

La fiscalización tuvo por finalidad constatar que la referida obra se ajuste a las exigencias constructivas contenidas en los preceptos que regulan la materia y que se haya dado cumplimiento a los requerimientos técnicos y administrativos -éstos últimos, en relación con la ejecución de las obras-, establecidos en los antecedentes que forman parte del respectivo contrato.

En específico, la revisión se enfocó en constatar que la obra efectivamente se ejecutó en conformidad a lo proyectado y a la calidad especificada, dentro de los plazos contractuales y, por otra, que los pagos efectuados representen su avance físico real a la data de la visita a terreno por parte de esta Contraloría Regional, efectuada entre los días 11 y 21, de diciembre de 2018.

#### Principales Resultados:

- Se comprobó la existencia de modificaciones al proyecto, tales como la ejecución de una rampa de hormigón armado en el acceso al edificio y el cambio de la terminación del piso del espacio de bodega, quedando con porcelanatos en lugar de hormigón afinado, sin que dichas variaciones hayan sido formalizadas mediante modificaciones contractuales, lo que vulnera los numerales 16.3 y 19 y siguientes, de las bases administrativas, por lo que procede que el municipio regularice la modificación de las cotas de la rampa de acceso, conforme al procedimiento establecido en los antecedentes de licitación, mediante la dictación del acto administrativo correspondiente, remitiendo la documentación de respaldo mediante el Sistema de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento de este Organismo de Control, en un plazo de 60 días hábiles, contados desde la recepción del presente informe.
- Se verificó, que la ITO no ha realizado observaciones en el libro de obras, relacionadas con el atraso de las partidas 3.5.2.2.5 y 3.5.3.1, las cuales debían estar terminadas los días 25 de septiembre y 4 de octubre, de 2018, respectivamente; sin embargo, al 21 de diciembre de igual año, aún estaban en ejecución, lo que infringe el numeral 15.1 de las bases administrativas, por lo que esa entidad comunal deberá remitir mediante la misma modalidad y plazo indicado anteriormente, los antecedentes que acrediten que la ITO realizó las gestiones correspondientes para que las obras se terminaran en el plazo contractual, junto con la documentación que dé cuenta del término.

#### **INFORME FINAL DE N°1.132, DE 2018, SOBRE INSPECCION A LAS OBRAS DEL CONTRATO "MEJORAMIENTO ESTADIO LAGO RUPANCO", A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO, de fecha 01.07.2019:**

La fiscalización tuvo por finalidad constatar que la obra "Mejoramiento Estadio Lago Rupanco", a cargo de la Municipalidad de Osorno, se ajuste a las exigencias constructivas contenidas en los preceptos que regulan la materia y que se haya dado cumplimiento a los requerimientos técnicos y administrativos –éstos últimos, en relación con la ejecución de las obras-, establecidos en los antecedentes que forman parte del respectivo contrato; constatándose que la obra se ejecute en conformidad a lo proyectado y a la calidad especificada, dentro de los plazos contractuales y que los pagos efectuados representen su avance físico real a la data de la visita a terreno efectuada por parte de esta Contraloría Regional, durante el período comprendido entre los días 28 de noviembre y 7 de diciembre, de 2018.

#### Principales resultados:

- Se verificó que la ITO visó las partidas 2.1.3.1 y 2.1.3.2, sin acreditar que el material empleado cumplía con la calidad técnica exigida en el punto 2.1.3 de las especificaciones técnicas; y que el contratista usó los camarines existentes como instalación provisoria, sin que la ITO haya realizado observaciones al respecto, lo que vulnera el punto 2.1.3, de las especificaciones técnicas y los numerales 4.3 y 15.1 de las bases administrativas. Por lo anterior, procede que la municipalidad adopte las medidas necesarias para que, en lo sucesivo, las obras que ejecute cuenten con los respaldos técnicos necesarios que den cuenta

de los materiales utilizados en su construcción. Adicionalmente, el jefe comunal deberá ordenar la instrucción de un procedimiento disciplinario sobre esta materia, a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en el hecho reseñado.

- Se evidenció que la Municipalidad de Osorno, aprobó un aumento de plazo por 25 días corridos, mediante el decreto alcaldicio N° 12.556, de 2018, invocando la causal de fuerza mayor, debido a un presunto incumplimiento por parte de un proveedor del contratista, lo que no se aviene a la definición, de fuerza mayor del artículo 45, del Código Civil, ni a la jurisprudencia de este Organismo de Control contenida, entre otros, en el dictamen N° 30.863, de 2015, por lo que esta materia deberá ser incluida en el procedimiento disciplinario que deberá ordenar el municipio.
- Se comprobó, durante los días 29 de noviembre y 7 de diciembre, ambos de 2018, que había algunos jornales trabajando sin elementos de protección personal, contraviniendo lo indicado en el punto 20.4 de las bases administrativas, que además señala que, el incumplimiento de esta obligación por parte del contratista, llevará a la inspección técnica a aplicar una multa de 3 UTM por cada vez que se detecte el incumplimiento por trabajador.
- Se constató, el 29 de noviembre de 2018, que las protecciones metálicas de las ventanas de los camarines no contaban con todas las fijaciones al marco; el 3 de diciembre de 2018, que la luminaria instalada en el recinto de bodega, se encuentra adosada al cielo de fibrocemento de 5 mm (según el numeral 7.3.1.6.1 de las especificaciones técnicas), con tornillos que perforan la plancha, pero que no tienen contacto con el entramado de madera u otro elemento que asegure la fijación de dicho elemento eléctrico y otorgue seguridad a la instalación; el 29 de noviembre de 2018, que la terminación exterior de la unión entre los camarines existentes y nuevos se encuentra agrietada, todo ello sin que se adviertan observaciones de la ITO al respecto, lo que vulnera los numerales 7.3.5.3.1, 7.4.1 y 7.3.6.1 de las especificaciones técnicas, respectivamente, y los numerales 4.3 y 15.1 de las bases administrativas, en todos los casos. Por ende, el municipio deberá acreditar la reparación de las deficiencias constructivas indicadas precedentemente, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento de este Organismo de Control.
- Se comprobó que el libro de obras fue utilizado por la ITO y por el inspector técnico eléctrico de la obra, el señor Pedro Cárcamo Landa en cuyo caso, este último comenzó a registrar anotaciones desde el folio N° 45, en adelante, vulnerando con ello el numeral 15.2, letra b), de las bases administrativas, ante lo cual ese ente comunal deberá remitir a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento de este Organismo de Control, en un plazo de 60 días contado desde la recepción del presente informe, los folios intermedios dejados en blanco, correctamente anulados.
- Se comprobó, que la ITO no ha realizado observaciones en el libro de obras al contratista, relacionadas con el atraso en la ejecución de las partidas 7.3.1.3 Cerámicos, 7.4.3.4.4 Duchas y 13.2 Protección Borde Inferior de Cierro Cancha, de conformidad a lo programado en la carta Gantt actualizada, las cuales debían estar completamente terminadas los días, 5 de octubre, 16 y 23 de noviembre, todos de 2018, respectivamente, lo que infringe el artículo 15.1 de las bases administrativas, por la que la Municipalidad de Osorno deberá remitir mediante el Sistema de Seguimiento y Apoyo al Cumplimiento de este Organismo de Control, los antecedentes que acrediten que la ITO realizó las gestiones correspondientes para que las obras se terminaran en el plazo contractual y la documentación que dé cuenta del término de la obra, a fin de verificar que las partidas precedentes fueron construidas oportunamente.

**INFORME FINAL SOBRE INVESTIGACION ESPECIAL N°224, DE 2018, SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS RENDICIONES DE CUENTAS PRESENTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LOS LAGOS, de fecha 30.05.2019:**

La Investigación Especial tuvo por finalidad determinar la existencia de eventuales irregularidades en el pago de actividades contratadas por la Municipalidad de Osorno, con fondos provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el marco del Programa Quiero Mi Barrio año 2017.

**Principales Resultados:**

- Se determinó la existencia de gastos insuficientemente acreditados por la suma de \$ 2.660.340, situación que vulnera lo establecido en los artículos 55 del decreto ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado, 2, letra c), y 95 de la ley N° 10.336, y 10 de la resolución N° 30, de 2015, de esta Contraloría General, que Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas, razón por la cual esta Contraloría Regional incorporará este aspecto en un sumario administrativo que incoará a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos.
- Se determinó el pago a la empresa Gestión Sur Ltda. por la contratación de actividades en terreno y lanzamiento del programa Quiero mi Barrio Rahue Alto, labores que no estaban consideradas al momento de requerir la cuenta contable y la disponibilidad respectiva, y cuyos documentos de respaldo fueron incluidos en decretos de pago anteriores, constatándose, además, que con dichos recursos se pagó una deuda personal de la funcionaria municipal encargada del referido programa, a una persona que declaró no haber trabajado con la empresa en cuestión, por lo que esta Contraloría Regional, junto con incluir este hecho en el proceso administrativo que incoará, remitirá los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado.
- Mediante el decreto de pago N° 5.319, de 2017, la municipalidad de Osorno pagó a la empresa Gestión Sur Ltda., la suma de \$ 1.080.000 para la coordinación y puesta en escena del show en beneficio del Concejo Vecinal de Desarrollo, del barrio Entre Lagos, determinándose que la citada empresa no participó en las referidas actividades y procedió a pagar honorarios a don Rubén Catalán Catalán y Claudia Lezana Carvacho, sin acreditar la ejecución de las actividades, por lo que el mencionado hecho será incluido en el sumario administrativo que este Organismo de Control instruirá en esa entidad edilicia.
- Por otra parte, se determinó que el municipio vulneró los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y control contemplados en el artículo 3° de la ley N° 18.575, así como también el artículo 5° de dicho cuerpo legal toda vez que se advirtió que los funcionarios no cumplieron con los deberes y obligaciones que le impone la normativa antes dicha, al no realizar las supervisiones de las actividades contratadas con la empresa Gestión Sur Ltda.

- Se verificó que la Municipalidad de Osorno mantiene un saldo pendiente de rendir ascendente a \$ 7.654.928, situación que no guarda relación con lo señalado en el artículo 5°, numeral 5, de la modificación de los convenios ad referendum de implementación de programa recuperación de barrios 2014 y con la Resolución N° 30, de 2015 de la Contraloría General de la República, debiendo esa entidad edilicia informar del resultado de las gestiones realizadas con el MINVU para obtener la aprobación de las referidas rendiciones y determinar la existencia de saldos remanentes sujetos a reintegros, en el plazo de 60 días hábiles contado desde la recepción del presente informe.
- La Municipalidad de Osorno ordenó la instrucción de un proceso sumarial, el 11 de octubre de 2017, para determinar las responsabilidades de los funcionarios involucrados en los hechos recogidos en la auditoría realizada durante el año 2017 por la Dirección de Control de la Municipalidad de Osorno, el cual a la fecha no se encuentra afinado lo cual vulnera lo establecido en la ley N° 18.883, art. 137, debiendo esa entidad edilicia remitir, en el plazo de 15 días contado desde la recepción del presente informe, todos los antecedentes del referido proceso, con el objeto de incorporarlos en el procedimiento disciplinario que incoará este Órgano de Control.

#### IV . DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

#### Balance Ejecución Presupuestaria ingresos Municipalidad Osorno

Formulario 0101		DOMINIO: MUNICIPALIDAD		MUNICIPALIDAD	OSORNO		
				REGION	DECIMA		
				TRIMESTRE	CUARTO		
				Fecha	25/02/2020		
				Pág	12:49 (mloaiza)		1
<b>BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO</b>							
<b>INGRESOS AL 31/12/2019</b>							
Clasificador	Subt Item Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
0	03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	15.595.470	15.961.934	15.592.799	369.135	165.909
0	01	Patentes y Tasas por Derechos	6.530.470	6.796.934	6.512.700	284.234	103.871
	001	Patentes Municipales	3.565.000	3.573.000	3.410.005	162.995	36.217
	001	De Beneficio Municipal [1]	3.565.000	3.573.000	3.410.005	162.995	36.217
	002	Derechos de Aseo	738.000	848.919	944.808	-95.889	63.514
	001	En Impuesto Territorial <sup>1</sup>	359.000	359.000	364.619	-5.619	0
	002	En Patentes Municipales <sup>1</sup>	209.000	209.000	210.819	-1.819	4.171
	003	Cobro Directo <sup>1</sup>	170.000	280.919	369.370	-88.451	59.343
	003	Otros Derechos	1.963.470	2.018.470	1.819.375	199.095	4.140
	001	Urbanización y Construcción <sup>1</sup>	750.000	805.000	658.124	146.876	0
	002	Permisos Provisorios <sup>1</sup>	56.000	56.000	66.860	-10.860	3.110
	003	Propaganda <sup>1</sup>	102.000	102.000	123.746	-21.746	825
	004	Transferencia de Vehículos <sup>1</sup>	355.000	355.000	340.292	14.708	0
	999	Otros <sup>1</sup>	700.470	700.470	630.353	70.117	205
	004	Derechos de Explotación	264.000	356.545	338.512	18.033	0
	001	Concesiones <sup>1</sup>	264.000	356.545	338.512	18.033	0
0	02	Permisos y Licencias	4.923.000	5.023.000	4.881.752	141.248	62.038
	001	Permisos de Circulación	4.500.000	4.600.000	4.495.922	104.078	62.038
	001	De Beneficio Municipal <sup>1</sup>	1.687.500	1.725.000	1.686.071	38.929	23.265
	002	De Beneficio Fondo Común Municipal <sup>1</sup>	2.812.500	2.875.000	2.809.851	65.149	38.773
	002	Licencias de Conducir y similares	415.000	415.000	378.221	36.779	0
	999	Otros	8.000	8.000	7.609	391	0
0	03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	4.142.000	4.142.000	4.198.347	-56.347	0
0	05	C x C Transferencias Corrientes	426.000	724.193	779.974	-55.781	0
0	03	De Otras Entidades Públicas	426.000	724.193	779.974	-55.781	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup>	426.000	687.193	690.195	-3.002	0
	999	Otras transferencias de la subdere	426.000	687.193	690.195	-3.002	0
	007	Del Tesoro Público	0	37.000	89.779	-52.779	0
	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	37.000	89.779	-52.779	0
0	06	C x C Rentas de la Propiedad	1.319.000	1.319.000	1.139.429	179.571	102.055
0	01	Arriendo de Activos No Financieros	1.054.000	1.054.000	928.886	125.114	102.055
9	99	Otras Rentas de la Propiedad	265.000	265.000	210.543	54.457	0
0	08	C x C Otros Ingresos Corrientes	11.455.000	11.593.249	11.088.157	505.092	175.536
0	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	105.000	105.000	194.140	-89.140	156.182
	001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	0	1.366	-1.366	0
	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único.	105.000	105.000	192.774	-87.774	156.182
0	02	Multas y Sanciones Pecuniarías	1.517.000	1.557.228	1.153.501	403.727	233
	001	Multas - De Beneficio Municipal <sup>1</sup>	1.230.000	1.249.228	859.211	390.017	233
	001	Multas Ley de Tránsito	1.080.000	1.080.000	748.486	331.514	0
	999	Otras Multas Beneficio Municipal	150.000	169.228	110.725	58.503	233
	002	Multas - De Beneficio Fondo Común Municipal	23.000	23.000	16.004	6.996	0
	001	Multas Art.14, N°6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	100	100	0	100	0
	002	Multas Art.14, N°6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	100	100	16.004	-15.904	0
	003	Multas Art. 42, Decreto N°900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	22.800	22.800	0	22.800	0
	003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal <sup>1</sup>	36.000	36.000	21.557	14.443	0
	004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio	24.000	24.000	14.371	9.629	0

Fomulario 0101		DOMINIO: MUNICIPALIDAD		MUNICIPALIDAD	OSORNO		
				REGION	DECIMA		
				TRIMESTRE	CUARTO		
				Fecha	25/02/2020		
				Pág	12:49 (mloaiza)		
					1		
<b>BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO</b>							
<b>INGRESOS AL 31/12/2019</b>							
Clasificador	Subt Item Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
	005	Servicios de Salud	51.000	51.000	84.733	-33.733	0
	006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	34.000	55.000	32.964	22.036	0
	008	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otros Municipalidades	119.000	119.000	124.661	-5.661	0
0	03	Intereses <sup>1</sup>	9.722.000	9.763.668	9.472.584	291.084	0
	001	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	9.722.000	9.763.668	9.472.584	291.084	0
0	04	Participación Anual	6.000	6.000	5.233	767	0
	001	Fondos de Terceros	6.000	6.000	5.233	767	0
	001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas <sup>1</sup>	105.000	161.353	262.699	-101.346	19.121
9	99	Otros	25.000	30.891	41.209	-10.318	0
	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	80.000	130.462	221.490	-91.028	19.121
1	10	C x C Venta de Activos No Financieros	10	10	0	10	0
0	01	Terrenos	10	10	0	10	0
1	12	C x C Recuperación de Préstamos Hipotecarios	165.500	165.500	157.538	7.962	1.243.809
0	02	Hipotecarios	500	500	2.754	-2.254	0
1	10	Ingresos por Percibir	165.000	165.000	154.784	10.216	1.243.809
1	13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	789.020	1.090.412	1.127.262	-36.850	0
0	03	De Otras Entidades Públicas	789.020	1.090.412	1.127.262	-36.850	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup>	20	301.412	301.391	21	0
	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal <sup>1</sup>	10	150.003	149.991	12	0
	002	Programa Mejoramiento de Barrios <sup>1</sup>	10	29.708	29.699	9	0
	999	Otras transferencias para gasto de capital	0	121.701	121.701	0	0
	005	Del Tesoro Público <sup>1</sup>	789.000	789.000	825.871	-36.871	0
	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143 <sup>1</sup>	10.000	10.000	3.591	6.409	0
	002	Casinos de Juegos Ley N°19.995	779.000	779.000	822.280	-43.280	0
1	15	Saldo Inicial de Caja	250.000	3.712.244	0	0	0
<b>TOTALES</b>			<b>60.000.000</b>	<b>69.133.084</b>	<b>59.770.318</b>	<b>1.938.278</b>	<b>3.374.618</b>

## Balance Ejecución Presupuestaria gastos Municipalidad Osorno

Formulario 0102		DOMINIO: MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	OSORNO				
			REGION	DECIMA				
			TRIMESTRE	CUARTO				
					12:49 (mloaiza) Fecha:			
					25/02/2020			
					Pág.	1		
<b>BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO</b>								
<b>GASTOS AL 31/12/2019</b>								
Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Subf	Item	Asig	SAsig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
					0,00	0,00	0,00	0,00
0	21	2		C x P Gastos en Personal	9.674.387	10.074.089	9.258.197	21.848
		01		Personal de Planta	5.893.214	5.729.494	4.970.604	11.980
			001	Sueldos y Sobresueldos	4.509.972	4.211.860	3.836.548	0
			001	Sueldos base	1.131.420	945.133	945.132	0
			002	Asignación de Antigüedad	123.850	128.850	128.177	0
			002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 <sup>1</sup>	123.850	128.850	128.177	0
			003	Asignación Profesional	291.025	284.070	240.018	0
			003 001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974 <sup>1</sup>	291.025	284.070	240.018	0
			004	Asignación de Zona	241.600	241.600	201.846	0
			004 001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 <sup>1</sup>	67.885	67.885	56.708	0
			003	Asignación de Zona, Decreto N° 450, de 1974, Ley N° 19.354 <sup>1</sup>	169.715	169.715	141.770	0
			004	Complemento de Zona <sup>1</sup>	4.000	4.000	3.368	0
			007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	1.293.000	1.183.000	1.122.204	0
			007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981 <sup>1</sup>	1.293.000	1.183.000	1.122.204	0
			009	Asignaciones Especiales	142.725	142.725	112.281	0
			009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 <sup>1</sup>	142.725	142.725	112.281	0
			010	Asignación de Pérdida de Caja	925	925	279	0
			010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 <sup>1</sup>	925	925	279	0
			011	Asignación de Movilización	1.045	1.045	914	0
			011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 <sup>1</sup>	1.045	1.045	914	0
			014	Asignaciones Compensatorias	630.065	630.065	532.768	0
			014 001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 <sup>1</sup>	236.670	236.670	197.972	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566 <sup>1</sup>	89.120	89.120	77.723	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 <sup>1</sup>	208.690	208.690	179.650	0
			004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675 <sup>1</sup>	235	235	231	0
			014 999	Otras Asignaciones Compensatorias <sup>1</sup>	95.350	95.350	77.192	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	159.885	159.885	125.906	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	159.885	159.885	125.906	0
			019	Asignación de Responsabilidad	47.770	47.770	47.599	0
			019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008 <sup>1</sup>	29.630	29.630	29.537	0
			002	Asignación de Responsabilidad Directiva <sup>1</sup>	18.140	18.140	18.062	0
			022	Componente base asignación de Desempeño	412.432	412.432	345.266	0
			043	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18695	34.130	34.130	34.025	0
			999	Otras Asignaciones 3	100	230	133	0
			002	Aportes del Empleador	142.682	142.682	141.728	8.534
			001	A Servicios de Bienestar	49.632	50.132	50.040	92
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	93.050	92.550	91.688	0
			003	Asignaciones por Desempeño	428.935	558.457	338.492	0
			001	Desempeño Institucional	208.970	338.492	338.492	0
			001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 <sup>1</sup>	208.970	338.492	338.492	0
			002	Desempeño Colectivo	219.965	219.965	0	219.965

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador	Subt	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	
				002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 <sup>1</sup>	219.965	219.965	0	219.965	0
				004		Remuneraciones Variables	728.625	728.905	575.677	153.228	3.446
				005		Trabajos Extraordinarios	671.970	671.970	527.057	144.913	0
				006		Comisiones de Servicios en el País	52.655	52.935	48.434	4.501	3.446
				007		Comisiones de Servicios en el Exterior	4.000	4.000	186	3.814	0
				005		Aguinaldos y Bonos	83.000	87.590	78.160	9.430	0
				001		Aguinaldos	25.000	27.500	20.998	6.502	0
				001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias <sup>1</sup>	15.000	15.000	11.999	3.001	0
				002		Aguinaldo de Navidad <sup>1</sup>	10.000	12.500	8.999	3.501	0
				002		Bonos de Escolaridad	10.000	9.970	7.931	2.039	0
				003		Bonos Especiales	45.000	47.120	47.117	3	0
				003	001	Bono Extraordinario Anual <sup>1</sup>	45.000	47.120	47.117	3	0
				004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3.000	3.000	2.114	886	0
0				02		Personal a Contrata	2.357.473	2.477.483	2.458.498	18.985	6.455
				001		Sueldos y Sobresueldos	1.943.115	1.924.417	1.921.435	2.982	0
				001		Sueldos base	568.205	557.440	557.432	8	0
				002		Asignación de Antigüedad	18.685	23.685	23.648	37	0
				002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280 <sup>1</sup>	18.685	23.685	23.648	37	0
				003		Asignación Profesional	130.970	129.368	129.368	0	0
				004		Asignación de Zona	119.330	118.330	117.061	1.269	0
				004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551, de 1981 <sup>1</sup>	34.095	34.095	33.446	649	0
				003		Complemento de Zona <sup>1</sup>	85.235	84.235	83.615	620	0
				007		Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	441.010	441.745	441.745	0	0
				007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981 <sup>1</sup>	441.010	441.745	441.745	0	0
				009		Asignaciones Especiales	91.620	89.238	89.237	1	0
				009	005	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529 <sup>1</sup>	91.620	89.238	89.237	1	0
				010		Asignación de Pérdida de Caja	160	160	52	108	0
				010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883 <sup>1</sup>	160	160	52	108	0
				011		Asignación de Movilización	695	695	357	338	0
				011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883 <sup>1</sup>	695	695	357	338	0
				013		Asignaciones Compensatorias	286.155	284.047	282.830	1.217	0
				013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 <sup>1</sup>	120.240	117.944	117.944	0	0
				002		Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº 18.566 <sup>1</sup>	31.325	31.434	31.434	0	0
				003		Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675 <sup>1</sup>	79.395	79.474	79.473	1	0
				013	999	Otras Asignaciones Compensatorias <sup>1</sup>	55.195	55.195	53.979	1.216	0
				014		Asignaciones Sustitutivas	103.965	101.247	101.246	1	0
				014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717	103.965	101.247	101.246	1	0
				021		Componente base asignación de Desempeño	182.220	178.132	178.131	1	0
				999		Otras Asignaciones <sup>4</sup>	100	330	328	2	0
				002		Aportes del Empleador	73.253	81.142	81.095	47	5.009
				001		A Servicios de Bienestar	28.333	29.333	29.286	47	5.009
				002		Otras Cotizaciones Previsionales	44.920	51.809	51.809	0	0
				003		Asignaciones por Desempeño	189.510	194.354	181.615	12.739	0
				001		Desempeño Institucional	92.325	181.616	181.615	1	0
				001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 <sup>1</sup>	92.325	181.616	181.615	1	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador Subt Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
002	Desempeño Colectivo	97.185	12.738	0	12.738	0
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 <sup>1</sup>	97.185	12.738	0	12.738	0
004	Remuneraciones Variables	113.575	207.354	206.387	967	1.446
005	Trabajos Extraordinarios	93.275	183.698	183.688	10	0
006	Comisiones de Servicios en el País	20.300	23.456	22.544	912	1.446
007	Comisiones de Servicios en el Exterior	0	200	155	45	0
005	Aguinaldos y Bonos	38.020	70.216	67.966	2.250	0
001	Aguinaldos	21.000	20.104	17.891	2.213	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias <sup>1</sup>	11.000	10.104	10.103	1	0
002	Aguinaldo de Navidad <sup>1</sup>	10.000	10.000	7.788	2.212	0
002	Bono de Escolaridad	3.490	6.239	6.239	0	0
003	Bonos Especiales	12.000	41.813	41.781	32	0
003 001	Bono Extraordinario Anual <sup>1</sup>	12.000	41.813	41.781	32	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.530	2.060	2.055	5	0
0 03	Otras Remuneraciones	530.000	769.428	764.811	4.617	2.178
001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	370.000	543.872	541.350	2.522	2.104
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	90.000	95.105	94.427	678	0
001	Sueldos	85.000	88.600	88.161	439	0
002	Aportes del Empleador	4.500	4.500	4.456	44	0
004	Aguinaldos y Bonos	500	2.005	1.810	195	0
005	Suplencias y Reemplazos	65.000	125.000	124.857	143	0
007	Alumnos en Práctica	5.000	5.451	4.177	1.274	74
0 04	Otros Gastos en Personal	893.700	1.097.684	1.064.284	33.400	1.235
003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	103.700	106.342	94.759	11.583	1.012
001	Dietas de Concejales	77.700	77.700	75.621	2.079	0
002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	25.000	27.642	18.378	9.264	1.000
003	Otros Gastos	1.000	1.000	759	241	12
004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	790.000	991.342	969.526	21.816	223
22 2	C x P Bienes y Servicios de Consumo	13.047.874	13.958.739	13.275.194	683.545	435.078
0 01	Alimentos y Bebidas	52.000	54.362	35.261	19.101	917
001	Para Personas	50.000	51.929	33.019	18.910	722
002	Para Animales	2.000	2.433	2.242	191	195
0 02	Textiles, Vestuario y Calzado	169.210	185.605	178.590	7.015	0
001	Textiles y Acabados Textiles	2.500	2.308	2.307	1	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	136.710	144.532	142.926	1.606	0
0 03	Calzado	30.000	38.765	33.357	5.408	0
003	Combustibles y Lubricantes	267.000	292.063	276.438	15.625	187
001	Para Vehículos	210.000	226.084	213.507	12.577	187
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	17.000	19.079	18.021	1.058	0
0 04	Para Calefacción	40.000	46.900	44.910	1.990	0
004	Materiales de Uso o Consumo	789.000	949.215	879.242	69.973	56.246
001	Materiales de Oficina	130.000	154.464	136.046	18.418	2.086
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	15.000	10.973	10.718	255	0
003	Productos Químicos	7.000	11.883	11.635	248	0
004	Productos Farmacéuticos	11.000	4.573	2.323	2.250	0
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	20.000	12.263	10.331	1.932	0
006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500	1.300	1.071	229	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	60.000	69.723	58.676	11.047	2.252
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	500	1.092	448	644	47
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	70.000	87.060	78.519	8.541	917

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador	Subt	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	120.000	277.152	268.206	8.946	8.412
		011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	40.000	17.756	16.434	1.322	141
		012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	170.000	240.874	231.459	9.415	26.404
		013			Equipos Menores	40.000	4.343	3.123	1.220	57
		014			Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	5.000	9.900	8.975	925	579
		015			Productos Agropecuarios y Forestales	20.000	13.411	13.102	309	13.102
		016			Materias Primas y Semielaboradas	20.000	4.585	4.555	30	1.600
		999			Otros	60.000	27.863	23.622	4.241	649
0	05				Servicios Básicos	2.939.000	3.111.933	3.081.693	30.240	51.073
		001			Electricidad	2.360.000	2.554.963	2.538.324	16.639	25.259
		002			Agua	310.000	305.426	303.605	1.821	19.596
		003			Gas	12.000	8.704	8.638	66	347
		004			Correo	55.000	50.157	49.147	1.010	2.216
		005			Telefonía Fija	60.000	45.700	43.583	2.117	0
		006			Telefonía Celular	42.000	41.962	37.445	4.517	3.655
		007			Acceso a Internet	48.000	80.163	77.738	2.425	0
		008			Enlaces de Telecomunicaciones	52.000	24.858	23.212	1.646	0
0	06				Mantenimiento y Reparaciones	369.100	515.433	427.171	88.262	32.713
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	120.000	132.615	110.909	21.706	18.548
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	180.000	226.498	197.624	28.874	2.889
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	100	2.094	1.852	242	0
		004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	4.000	5.835	4.599	1.236	0
		005			Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	8.000	8.682	8.034	648	0
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	25.000	33.347	24.677	8.670	4.050
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.000	150	0	150	0
		999			Otros	30.000	106.212	79.476	26.736	7.226
0	07				Publicidad y Difusión	141.000	135.308	93.963	41.345	2.202
		001			Servicios de Publicidad	83.000	50.964	32.261	18.703	512
		002			Servicios de Impresión	56.000	82.908	60.493	22.415	1.524
		003			Servicios de Encuadernación y Empaste	2.000	1.436	1.208	228	167
0	08				Servicios Generales	6.564.864	6.766.359	6.482.497	283.862	123.801
		001			Servicios de Aseo	3.803.200	4.195.014	4.097.324	97.690	97.367
		002			Servicios de Vigilancia	1.400.260	1.580.617	1.446.143	134.474	0
		003			Servicios de Mantención de Jardines	836.904	551.701	536.400	15.301	21.490
		004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1.000	7.380	4.507	2.873	420
		005			Servicios de Mantención de Semáforos	172.000	476	476	0	0
		006			Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	0	589	588	1	0
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	42.000	66.221	57.772	8.449	2.042
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	4.000	2.750	1.550	1.200	0
		009			Servicios de Pago y Cobranza	90.000	98.058	97.666	392	0
		010			Servicios de Suscripción y Similares	5.000	6.155	2.895	3.260	198
		011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	50.500	44.231	44.230	1	0
		999			Otros	160.000	213.167	192.946	20.221	2.284
0	09				Arriendos	1.437.200	1.577.431	1.525.398	52.033	161.583
		002			Arriendo de Edificios	7.200	8.962	8.424	538	2.828
		003			Arriendo de Vehículos	157.000	148.598	126.659	21.939	2.011

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador	Subt	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
					004	32.000	27.639	25.846	1.793	0
					005	179.000	170.354	148.165	22.189	1.000
					006	140.000	138.491	134.752	3.739	1.135
					999	922.000	1.083.387	1.081.552	1.835	154.609
1		10			Servicios Financieros y de Seguros	80.000	115.397	112.124	3.273	0
					002	80.000	115.397	112.124	3.273	0
1		11			Servicios Técnicos y Profesionales	153.500	167.577	115.922	51.655	5.972
					001	500	11.700	0	11.700	0
					002	60.000	84.877	65.913	18.964	4.999
					999	93.000	71.000	50.009	20.991	973
1		12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	86.000	88.056	66.897	21.159	384
					002	6.000	6.176	1.275	4.901	0
					003	55.000	47.447	37.463	9.984	372
					004	500	2.400	2.062	338	0
					005	10.000	18.728	14.011	4.717	12
					006	14.000	12.905	12.086	819	0
					999	500	400	0	400	0
0	24	2			C x P Transferencias Corrientes	5.116.389	5.828.386	5.577.264	251.122	100.068
					01	1.706.289	2.208.400	2.039.543	168.857	74.271
					001	100.000	218.650	208.767	9.883	0
					004	215.000	203.000	196.459	6.541	0
					005	22.800	25.232	18.167	7.065	0
					006	250.000	258.138	252.748	5.390	0
					007	350.000	364.674	287.317	77.357	60.028
					008	146.600	195.507	153.818	41.689	14.243
					999	621.889	943.199	922.267	20.932	0
0		03			A Otras Entidades Públicas	3.410.100	3.619.986	3.537.721	82.265	25.797
					002	24.000	24.000	15.007	8.993	1.270
					001	24.000	24.000	15.007	8.993	1.270
					080	33.000	68.000	67.556	444	0
					001	10.000	10.000	9.671	329	0
					002	23.000	58.000	57.886	115	0
					090	2.812.500	2.875.000	2.825.295	49.705	24.353
					001	2.812.500	2.875.000	2.825.295	49.705	24.353
					092	23.000	23.000	16.003	6.997	174
					002	23.000	23.000	16.003	6.997	174
					099	6.600	47.986	45.595	2.391	0
					100	25.000	46.000	32.265	13.735	0
					101	486.000	536.000	536.000	0	0
					001	350.000	350.000	350.000	0	0
					002	136.000	186.000	186.000	0	0
0	25	2			C x P Integros al Fisco	100	100	0	100	0
					01	100	100	0	100	0
0	26	2			C x P Otros Gastos Corrientes	37.000	116.740	112.977	3.763	5
					01	1.000	27.773	26.829	944	5
0		02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	30.000	82.967	81.097	1.870	0
					04	6.000	6.000	5.052	948	0
					001	6.000	6.000	5.052	948	0
					29	2				
					C x P Adquisición de Activos no Financieros	104.250	415.176	239.683	175.493	21.807
0					02	0	17.391	0	17.391	0
0					03	0	127.153	34.431	92.722	14.084
0					04	10.000	71.978	62.879	9.099	2.663
0					05	41.000	117.677	70.698	46.979	3.552

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador Subt Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
0	001	5.000	5.525	3.226	2.299	628
	002	21.000	46.609	20.749	25.860	0
	999	15.000	65.543	46.723	18.820	2.924
0	06	20.000	48.863	42.281	6.582	1.508
	001	20.000	48.763	42.198	6.565	1.508
	002	0	100	83	17	0
0	07	10.000	3.511	2.129	1.382	0
	001	10.000	3.511	2.129	1.382	0
9	99	23.250	28.603	27.265	1.338	0
0	31 3	600.000	2.706.426	1.003.464	1.702.962	59.421
	01	10.000	323.598	82.560	241.038	0
	002	10.000	323.598	82.560	241.038	0
0	02	590.000	2.382.828	920.904	1.461.924	59.421
	004	590.000	2.382.828	920.904	1.461.924	59.421
0	33 3	0	156.806	111.909	44.897	0
	03	0	156.806	111.909	44.897	0
	001	0	56.769	56.769	0	0
	001	0	56.769	56.769	0	0
	099	0	100.037	55.140	44.897	0
0	34 3	1.420.000	1.310.080	1.310.069	11	3.009
	01	1.170.000	1.151.240	1.151.234	6	0
	002	1.170.000	1.151.240	1.151.234	6	0
0	07	250.000	158.840	158.836	4	3.009
	TOTALES	60.000.000	69.133.084	61.777.514	7.355.570	1.282.472

V DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Dirección de Desarrollo  
Comunitario*

*Cuenta Pública 2019*

## *Dirección De Desarrollo Comunitario*

SEGÚN LO INDICADO EN LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES N° 18.695:

Artículo 22.- La unidad encargada del Desarrollo Comunitario tendrá como funciones específicas:

a) Asesorar al Alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;

b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y

c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

D.F.L 1-19.704

ART. 22

D.O. 03.05.2002

Esta dirección está conformada por:

### ❖ DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

- PMG VÍNCULOS
- OFICINA DE PROTECCIÓN SOCIAL
- PMG CALLE

### ❖ DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

- OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR
- OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
- OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
- OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
- OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL, OMIL
- OFICINA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

### ❖ DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

- RECINTOS DEPORTIVOS

### ❖ DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL

- OFICINA DE MUSEOS Y ARCHIVO HISTÓRICO
- FUERTE REINA LUISA
- MUSEO INTERACTIVO
- OFICINA DE BIBLIOTECAS

❖ **DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y TURISMO**

- OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO
- OFICINA DE TURISMO

❖ **DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS**

- OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENTES OPD
- OFICINA MUNICIPAL SENDA - PREVIENE
- PRODESAL
- PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.
- PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR
- PROGRAMA DE HABITABILIDAD
- PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

## ❖ *Departamento de Asistencia Social*

Esta área se inserta dentro de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO y tiene la responsabilidad de diagnosticar, detectar, solucionar y canalizar la ayuda estatal central y del Municipio a aquellos sectores más vulnerables económicamente de la comuna, proponiendo al Director y Sr. Alcalde las mejores soluciones a las distintas problemáticas sociales que se presenten y que permitan acceder a los habitantes de la comuna, una mejor calidad de vida.

Pilares básicos de la acción:

- **ASISTENCIA SOCIAL**
- **EMERGENCIA**
- **PROGRAMAS SOCIALES DEL NIVEL CENTRAL**

En la **Ayuda Asistencial** durante el año 2019 se contó con un presupuesto de **\$350.000.000** destinado a atender la demanda calificada que han solicitado las familias de la comuna.

- Insumos de primera necesidad como: Canastas de Alimentos, Colchones, frazadas, mediaguas, vajilla, pañales adulto y niños entre otros.

- Materiales de construcción y eléctricos

- Insumos de salud y ayudas técnicas como: Medicamentos, aporte en Exámenes médicos, Cristales ópticos, Sillas de Ruedas estándar y eléctricas, Bastones ortopédicos, colchones antiescaras, Andadores, Catre clínico.

- Aportes en pago de servicios básicos como es Luz eléctrica y agua potable.

- Otras ayudas: aporte servicio funerario, Bus para funeral, aportes en libreta ahorro para la vivienda, pasajes, limpieza de Pozos y Fosas sépticas, Estanques para agua, Desratización, Fumigación, entre otros.

En el ámbito de la **Emergencia**, es importante señalar que toda la ayuda para enfrentar siniestros que afectan a la población, sean estos Incendios, Inundaciones, se canaliza a través de este Ítem. Para lo anterior se contó con un presupuesto de **\$100.000.000**, el que se destinó a la compra de Mediaguas, materiales de construcción para reparar viviendas en sectores vulnerables de la comuna.

Como todos los años se ha realizado en esta administración, se llevó a cabo un trabajo preventivo en los Campamentos, lo que significó entregar Planchas de Zinc acanalado, Zinc en V, Ecoplac y piezas de pino de 2 x 2, 2 x 3 y 2 x 4. Con lo anterior se mejoraron las condiciones de habitabilidad, antes del invierno.

**ESTADÍSTICA DE INCENDIOS REGISTRADOS AÑO 2019: 72 FAMILIAS  
DAMNIFICADAS**

<b>TIPO AYUDA ENTREGADA</b>	<b>Nº BENEFICIARIOS</b>	<b>VALORES \$</b>
Alimentos	67	1.355.172
Colchones con resortes	142	6.853.772
Colchones espuma	50	1.327.450
Vajilla para personas	67	976.324
Frazadas	384	2.083.584
Mediaguas completas	28	27.316.240
Media Mediagua	12	5.854.800
Pl. Zinc acanalado	166	970.934
Pl. Zinc en V	95	637.735
Piezas de madera 2 x 2, 2 x 3 y 2 x 4	578	1.581.986
Útiles escolares en emergencia	12	144.000
Evaluaciones técnicas	30	10.500.000
<b>Total</b>		<b>\$59.601.997</b>

**PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES**

El Programa de Mochilas con Útiles escolares para alumnos más vulnerables de la comuna, se está ejecutando desde el año 2010 a la fecha.

Lo anterior ha significado para los alumnos y en especial para los padres un gran aporte a su presupuesto familiar, sobre todo para aquellos núcleos familiares donde hay más de tres estudiantes e inclusive algunos de ellos que estudian Educación Superior, fuera de la comuna.

La población destinataria de este beneficio corresponde a establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares, este último siempre y cuando el estudiante se encuentre becado.

Todo lo anterior enmarcado en la importancia que le da el Municipio, a que los niños(as) puedan contar con las herramientas necesarias para enfrentar el año escolar.

El año 2019 se beneficiaron a:

- 273 estudiantes de Pre-Básica
- 586 estudiantes de Enseñanza Básica, 1er ciclo (1° a 4°)
- 513 estudiantes de Enseñanza Básica, 2° ciclo (5° a 8°)
- 384 estudiantes de Enseñanza Media
- 244 estudiantes de Enseñanza Superior

Lo ya señalado significó al Municipio un gasto de \$34.195.958 (Mochilas) \$16.225.685 (Pendrive) y \$17.970.273 (Útiles)

**TRANSPORTE DE PACIENTES DIALIZADOS**

Para la Municipalidad de Osorno, es importante el tratamiento y bienestar de las personas que tienen complicaciones graves de salud, como son los pacientes trasplantados y dializados.

Este transporte se ha contratado como una forma de apoyar al paciente y a su familia, para lograr un adecuado tratamiento en los Centros de Diálisis de la comuna, considerando el gasto económico y desgaste físico que significa el trasladarse bajo una compleja situación de salud desde su domicilio hasta los distintos Centros de Diálisis de la ciudad de Osorno y viceversa.

El año 2019 se contrató 2 furgones para el traslado de 50 pacientes dializados del sector urbano y rural, con un costo al Municipio de **\$36.932.400**.

#### UNIDAD SUBSIDIOS

En relación al tercer pilar, Municipio a través de su unidad Subsidios dependiente de este Departamento, ejecuta, coordina y supervisa, las Pensiones Básicas Solidarias, Vejez-Invalidez, Subsidios por Discapacidad, los Subsidios Únicos familiares, Subsidios al Agua potable y Rebaja- Exención al cobro de aseo domiciliario.

- Pensión básica solidaria tramitadas : 115
- Subsidio discapacidad mental : 78
- Subsidio único familiar (causantes) : 5.047
  
- Corresponde a causantes otorgados
- **Causantes activos año 2019 : 43.218**
  
- Subsidio Agua Potable (SAP)
- SAP rurales : 118
- total, beneficiarios activos : 225
- **Monto asignado : \$10.932.746**
- SAP urbano : 3.939,
- Total, beneficiarios 9.640
- Monto asignado \$858.422.517**

#### BECAS DE MANTENCIÓN

La Municipalidad de Osorno apoya el proceso de postulación y renovación de las Becas de mantención Presidente de la República e Indígena, a través de su Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) y Departamento de Asistencia Social, dependiente de la DIDECO, dirigiendo su atención en este último caso a los (as)estudiantes de Enseñanza básica y Media de los colegios particulares, particulares subvencionados de la comuna y estudiantes de educación superior que presentan domicilio en la comuna y que cursan estudios fuera de su lugar de residencia.

En el proceso de postulación 2019, se prestaron alrededor de 2.900 atenciones, siendo concretadas en el sistema nacional de Becas de JUNAEB: **2.784**.

**BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**, postulaciones, renovaciones, apelaciones y suspensiones: **375 estudiantes**.

**BECA INDÍGENA**, postulaciones, renovaciones, apelaciones y suspensiones :**2.525**.

Estudiantes restantes, si bien acudieron a Departamento Asistencia Social ya sea a solicitar información y/u orientación, estos no finalizaron con su proceso.

#### PROGRAMA VÍNCULOS

Entre los convenios de transferencia esta la ejecución del Programa Apoyo Integral al Adulto mayor “Programa Vínculos”, del Subsistema Seguridades y Oportunidades,

suscrito entre el Ministerio Desarrollo Social y la Municipalidad de Osorno, destinado a personas mayores de 65 años y más, en condiciones de vulnerabilidad social.

Durante el año 2019, este Programa se desarrolló en dos versiones:

- 2ª año Acompañamiento Apoyo Psicosocial y Sociolaboral para **105** Adultos Mayores.

Ministerio de Desarrollo Social transfirió al Municipio **\$29.800.065** y Aporte local de **\$13.100.000.-**

• 1er año Acompañamiento Apoyo Psicosocial y Sociolaboral para **88** Adultos Mayores.

MDS transfirió al Municipio **\$21.042.030. Aporte local de \$7.400.000.**

El equipo comunal estuvo compuesto por 5 Monitores(as) Comunitarios y una Encargada Comunal.

El trabajo con Adultos Mayores consistió en visitas a terreno por parte de los Monitores(as) para aplicar sesiones individuales, de acuerdo a metodología del Programa la que es apoyada por Gestora del SENAMA Regional. Además, durante todo el año se realizaron 13 Encuentros grupales los que se llevaron a efecto en la casa del Adulto Mayor, abordando diferentes temáticas que dicen directa relación con facilitar la independencia y el Envejecimiento activo de las Personas Mayores.

#### **PROGRAMA CALLE**

Este es otro convenio del Ministerio Desarrollo Social y el Municipio de Osorno, programa de Gobierno perteneciente al Sub sistema de Seguridades y Oportunidades que trabaja con personas mayores de 18 años, en situación de CALLE brindándoles un Acompañamiento Psicosocial integral.

El Programa es financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, Región de Los Lagos, además cuenta con el apoyo del Municipio para poder llevar a cabo una óptima ejecución, por ejemplo, poniendo a disposición todos los espacios físicos e implementos requeridos.

Según refiere el MDS, a través de este Programa se entrega apoyo para que las personas mayores de 18 años superen la situación de Calle a través de Acompañamientos psicosociales y socio laborales. El acompañamiento APS aborda acciones preventivas y de protección social, a través de un apoyo personalizado que se despliega bajo la figura de Tutor/a Psicosocial. El acompañamiento socio laboral entrega herramientas para que las personas puedan obtener habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad y fortalecer su inserción laboral. Todo el proceso de acompañamiento dura 24 meses.

Este acompañamiento especializado, involucra a profesionales del área social, como trabajadores sociales y psicólogos. Se interviene sobre la base de un plan de desarrollo tanto psicosocial como laboral, potenciando las capacidades y recursos que cada una de las personas posee.

Las dimensiones a trabajar son:

- Trabajo y Seguridad Social
- Salud

- Educación
- Hábitat y Entorno

#### PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2018:

PROGRAMA	PPTO.	PROFESIONALES	USUARIOS
Calle 2019	\$49.938.720	1 Psicólogo 2 Asistentes Sociales	35
Calle Arrastre 2018	\$49.626.763	1 Psicóloga 2 Asistentes Sociales	35

#### DISCAPACIDAD

A través del Depto. A. Social, se tramitan ante el SENADIS las Ayudas técnicas para las personas que presentan discapacidades diferentes quienes para mejorar su calidad de vida requieren apoyo en ayuda técnica en: Audífonos, Sillas de Ruedas Neurológicas, Prótesis, endoprótesis, entre otros.

El municipio consciente de la necesidad de la población más vulnerable ha apoyado a las familias entregando en Comodato por el tiempo que sea necesario, las siguientes ayudas técnicas:

- 5 Sillas de Ruedas plegables \$410.550
- 2 Sillas eléctricas \$2.000.000
- 1 Silla deportiva \$1.400.000
- 30 Catres clínicos \$10.500.000
- 5 Colchones antiescaras \$200.000

**Total: \$14.510.550**

Además, el Municipio auspicia cada año como actividad municipal, la celebración de la Semana de la Discapacidad, con un programa consensuado con representantes de las personas con discapacidad, profesionales de la Salud de los CESFAM y profesionales del Depto. Social. Aporte para esta actividad fue de \$ 4.500.000. Actividades quedaron pendientes por razones de fuerza mayor.

#### REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)

El Registro Social de Hogares (RSH) sistema que reemplazó a la Ficha de Protección Social (Ficha CAS), desde el 01 de enero de 2016, es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de Subsidios y Programas Sociales. El Registro Social es construido con datos aportados por el Hogar y Bases administrativas que posee el Estado.

Dentro del conjunto de información disponible en el RSH, se incluye una calificación Socioeconómica del hogar, que ubica a cada hogar en un tramo de Ingresos o Vulnerabilidad socioeconómica.

El equipo del Registro Social de Hogares de la comuna Osorno está compuesto actualmente por 7 funcionarios donde cada uno de ellos cumple funciones de gran importancia para brindar un buen servicio a la comunidad.

En el año 2019 las solicitudes RSH aprobadas fueron:

- Ingreso al Registro	2.683
- Actualizaciones por Gabinete	7.139
- Cambio domicilio y actualización módulo vivienda	845
<b><u>TOTAL, TRÁMITES</u></b>	<b><u>10.667</u></b>

- Solicitud de ingreso para Personas Institucionalizadas: 51

El Municipio cuenta con tres Oficinas donde se puede realizar este trámite:

- Edificio Atención al Vecino, 3er piso, calle Bilbao 850
- Oficina Rahue Bajo (ex Hogar Estudiantil) calle Talca 426
- Oficina Mercado Municipal, local 12

Señalar, además, que el Equipo Comunal en el año 2019 realizó diversos operativos en terreno en donde se atienden los requerimientos de los ciudadanos.

#### **OPERATIVO ALBERGUE PLAN DE INVIERNO GOBERNACIÓN.**



#### **OPERATIVO FUNDACIÓN LAS ROSAS, HOGAR SANTA MARÍA**



**OPERATIVO HOGAR DE CRISTO**



**OPERATIVO TELECENTRO POBLACIÓN QUINTO CENTENARIO.**



**OPERATIVO EN COMUNIDAD INDÍGENA KINTUYEN TUE SECTOR CUQUIMO.**



**OPERATIVO SECTOR RURAL ESCUELA CANCHA LARGA**





## *Departamento de Organizaciones Comunitarias*

### **OBJETIVO**

Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad apoyando su organización, para que esta pueda mejorar a partir de sus propias necesidades, su entorno y la de las personas participantes ejecutando programas de mejoramiento de infraestructura comunitaria; legalización de organizaciones sociales; y entrega de información interinstitucional en las diversas esferas de apoyo al fortalecimiento organizacional, ya sean territoriales o funcionales.

### **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- Asesorar a las organizaciones sociales en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna y proceder a la tramitación de la personalidad jurídica, así como incentivar la legalización de las organizaciones que carecen de ella.
- Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente.
- Diseñar, aplicar y actualizar permanentemente los sistemas de registro de las organizaciones sociales y mantener información actualizada de los antecedentes e historia de las organizaciones territoriales y funcionales.
- Promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades;
- Asesorar a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en el programa correspondiente al Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE).
- Asesorar a las organizaciones sociales en otros fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social.
- Regularizar la entrega de comodatos de inmuebles municipales (sedes sociales) a las organizaciones territoriales o funcionales de la comuna.

Cabe señalar que, a contar del año 2010, del Departamento de Organizaciones Comunitarias dependen las siguientes Oficinas:

- Oficina Municipal del Adulto Mayor.
- Oficina Municipal de la Juventud.
- Oficina Municipal de la Mujer.
- Oficina Municipal de Asuntos Indígenas.
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
- Oficina de la Vivienda.

## SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO

- Servir de Ministro de Fe en la constitución de las organizaciones comunitarias.
- Otorgamiento de certificados de vigencias de las organizaciones comunitarias.
- Asesoría en la formación, constitución y desarrollo de las juntas de vecinos y demás organizaciones funcionales, tales como: clubes de adulto mayor, clubes deportivos, organizaciones culturales, comités, etcétera.
- Programas de capacitación permanente para dirigentes sociales.
- Administración y supervisión del Fondo De Desarrollo Vecinal, Fondeve, destinado a la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad.
- Actividades alusivas a la celebración de la navidad, entre otros.
- Regulación del uso de sedes sociales que pertenecen al municipio.
- Apoyo y tramitación entrega de comodatos.

## FONDO DESARROLLO VECINAL (FONDEVE) 2019

El Fondo de Desarrollo Vecinal está orientado a apoyar proyectos específicos al desarrollo comunitario, presentado por las juntas de vecinos, o en representación de una organización funcional.

Para esto, en el año 2019 se desarrolló una Jornada de Capacitación en Formulación de Proyectos que reunió a más de 160 dirigentes.

En el llamado del FONDEVE año 2019, se favoreció a las organizaciones con fondos del proyecto, financiando diferentes áreas de desarrollo: Infraestructura, Gestión Vecinal y Fortalecimiento Organizacional, Promoción y Desarrollo de la Cultura Indígena, Cultura, Iniciativas Juveniles y/o Iniciativas de Mujeres: con perspectiva de género, Equipamiento de inmuebles y/o sedes e Iniciativas orientadas a la discapacidad.

Monto total asignado del FONDEVE, equivalente a **\$50.000.000.-**

Fueron beneficiadas **122** organizaciones, las que se detallan a continuación:

## EN EL ÁREA DE INVERSIÓN “INFRAESTRUCTURA” CALIFICAN O SON ADMISIBLES 19 PROYECTOS:

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	P J	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN APROBADO FONDEVE
1	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN CARLOS FOLLERT 5° SECTOR	119-T	MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRA SEDE SOCIAL	\$ 780.000
2	JUNTA DE VECINOS N°14 POBLACIÓN ANGULO	Ds 2081-1970	PROTECCIÓN PARA NUESTRAS VENTANAS DE SEDE SOCIAL	\$ 780.000
3	JUNTA DE VECINOS VILLA ALTO ESPERANZA	160-T	MEJORANDO SEDE SOCIAL VILLA ALTO ESPERANZA	\$ 780.000
4	JUNTA DE VECINOS N° 22 MAXIMILIANO KOLBE ALTO	05-T	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N° 22	\$ 780.000

			MAXIMILIANO KOLBE ALTO	
5	JUNTA DE VECINOS DE MEJOREROS POBL. DAVANZO	76-T	REPARANDO NUESTRO ESPACIO	\$ 780.000
6	JUNTA DE VECINOS N°6 FORRAHUE	09-T	CIERRE PERIMETRAL DE SITIO JUNTA DE VECINOS FORRAHUE	\$ 780.000
7	JUNTA DE VECINOS PAULA JARAQUEMADA	122-T	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PAULA JARAQUEMADA	\$ 780.000
8	JUNTA DE VECINOS ALTOS DEL SOL	125-T	MEJORANDO NUESTRA SEDE	\$ 780.000
9	JUNTA DE VECINOS VILLA METROPOLITANA RAHUE ALTO	101-T	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA METROPOLITANA	\$ 780.000
10	JUNTA DE VECINOS NUEVA VIDA Y VILLA CAUTÍN	123-T	EMBELLECIENDO NUESTRA COCINA Y SEGURIDAD A NUESTRA SEDE	\$ 780.000
11	JUNTA DE VECINOS VALLE DEL CEDRÓN	56-T	VECINOS UNIDOS TRABAJANDO PARA UN MEJOR FUTURO	\$ 780.000
12	JUNTA DE VECINOS N° 1 REPUBLICA NORTE	Ds 2081-1970	CON LOS APORTES DEL FONDEVE MEJORAREMOS LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEDE	\$ 780.000
13	JUNTA DE VECINOS N°5 GARCIA HURTADO DE MENDOZA	Ds 1726-1970	HERMOSEAMIENTO DE NUESTRA SEDE	\$ 780.000
14	JUNTA DE VECINOS N°9 EDUARDO BURNIER	31-T	HACIA UN FUTURO ... LLENO DE SEGURIDAD, ALEGRÍA Y BIENESTAR	\$ 780.000
15	JUNTA DE VECINOS N°08 JUAN PABLO II RAHUE ALTO	15-T	REMODELANDO MI BAÑO	\$ 780.000
16	JUNTA DE VECINOS N° 10 FELIZARDO ASENJO	33-T	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE VECINAL	\$ 780.000
17	JUNTA DE VECINOS N° 25 SEXTO SECTOR CARLOS FOLLERT	19-T	UNA CAMPANA PARA EL QUINCHO	\$ 780.000
18	JUNTA DE VECINOS N° 6 JUAN ANTONIO RIOS	Ds 2081-1970	MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRA SEDE SOCIAL	\$ 780.000
19	JUNTA DE VECINOS LAS VEGAS CHICAS	111-T	NUESTRA SEDE, MAS LINDA	\$ 780.000

Total, ítem sugerido a adjudicar: **\$14.820.000.-**

**EN EL ÁREA DE INVERSIÓN “GESTIÓN VECINAL Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL” CALIFICAN O SON ADMISIBLE 35 PROYECTOS.**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	P J	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN APROBADO FONDEVE
1	COMITÉ MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y EL ENTORNO ABEDULES II	3123-F	CELEBRANDO NAVIDAD EN COMUNIDAD	\$ 273.000
2	COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA ERRAZURIZ	1784-F	MANTENIENDO NUESTRA UNIÓN Y AMISTAD	\$ 273.000
3	JUNTA DE VECINOS N° 20 SANTA NORMA II	118-T	CENA ANIVERSARIO 13 AÑOS DE NUESTRA JUNTA DE VECINOS	\$ 273.000
4	JUNTA DE VECINOS N° 16 HUERTOS OBREROS	69-T	FESTEJO Y CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS CENA, JUNTA DE VECINOS B-16 HUERTOS OBREROS	\$ 273.000
5	JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA DE LIMA	140-T	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO	\$ 273.000
6	JUNTA DE VECINOS N° 13 PELLECO- Mulpulmo	68-T	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO N° 25	\$ 273.000
7	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURALES	71-T	ANIVERSARIO UNIÓN COMUNAL	\$ 273.000
8	COMITÉ DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO CONDOMINIO SOCIAL SANTA FE	3900-F	JUNTOS, UNA CENA FORTALECIENDO NUESTRA COMUNIDAD	\$ 273.000
9	JUNTA DE VECINOS N° 21 BERNARDO O’HIGGINS	Ds 1089-1980	CELEBRACIÓN DE NUESTRO ANIVERSARIO PARA REALIZAR UNIÓN VECINAL	\$ 273.000
10	JUNTA DE VECINOS N° 13 R LOTUN-BARRO BLANCO	52-T	LA UNIÓN HACE LA FUERZA	\$ 273.000
11	HUERTO FAMILIAR LAS ARAÑITAS	401-F	HUERTO FAMILIAR LAS ARAÑITAS CELEBRANDO NAVIDAD A LOS PICHKECHE (NIÑOS)	\$ 273.000
12	CENTRO DE PADRES CERPA	2110-F	GESTIÓN VECINAL Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 273.000
13	JUNTA DE VECINOS N° 25 SEGUNDO SECTOR PAMPA ALEGRE	64-T	CELEBRANDO NUESTRO ANIVERSARIO	\$ 273.000
14	JUNTA DE VECINOS REINA LUISA	156-T	FIESTA NAVIDAD 2019	\$ 273.000
15	COMITÉ FORJANDO UNA ESPERANZA	3585-F	CELEBRANDO EN COMUNIDAD	\$ 273.000
16	JUNTA DE VECINOS N° 25 2° Y 4° SECTOR LOS PINOS	66-T	CELEBRANDO UN AÑO MAS	\$ 273.000
17	JUNTA DE VECINOS LOS ABETOS PAMPA ALEGRE	154-T	CELEBRACIÓN DE NAVIDAD	\$ 273.000
18	CONSEJO CONSULTIVO DEL HOSPITAL BASE DE OSORNO	1727-F	FESTEJANDO JUNTO A NUESTRA COMUNIDAD Y USUARIOS HBO	\$ 273.000
19	COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI ADAMS	875-F	CELEBRANDO ANIVERSARIO CON TODAS NUESTRAS ORGANIZACIONES	\$ 273.000
20	CIRCULO DE SUBOFICIALES EN RETIRO,	2699-F	CELEBRANDO NUESTRO 8° ANIVERSARIO	\$ 273.000

	SOCIAL Y CULTURAL LOS ARAUCANOS			
21	JUNTA DE VECINOS N° 25 3ER SECTOR CARLOS FOLLERT	60-T	CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO N° 26	\$ 273.000
22	JUNTA DE VECINOS 3ER SECTOR V CENTENARIO	92-T	ANIVERSARIO DE LA JUNTA DE VECINOS Y ONCE NAVIDEÑA PARA NIÑAS Y NIÑOS DEL 3ER SECTOR V CENTENARIO	\$ 273.000
23	COMITÉ DE ADELANTO Y BIENESTAR NUEVO HORIZONTE AGUA BUENA	3251-F	DIA DE RECREACIÓN Y CAMARADERÍA PARA FINALIZAR EL AÑO 2019	\$ 273.000
24	JUNTA DE VECINOS N° 1 NUEVO PORVENIR	73-T	FESTEJANDO NUESTRO ANIVERSARIO N° 24	\$ 273.000
25	JUNTA DE VECINOS SAN RAMÓN, HORIZONTE, SOL DEL PACIFICO Y YUNGAY	135-T	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO JJ.VV Y ENTREGA DE ESTÍMULOS A SOCIOS COLABORADORES	\$ 273.000
26	AGRUPACION DE COMERCIANTES FERIA LIBRE LOS ANDES	1954-F	CELEBRANDO FIESTAS PATRIAS EN NUESTRO BARRIO	\$ 273.000
27	GRUPO DE AMIGAS DE DIALIZADOS HOSPITAL BASE DE OSORNO	2077-F	CELEBRAR NUESTRO DÉCIMO ANIVERSARIO	\$ 273.000
28	JUNTA DE VECINOS LOS ARRAYANES	149-T	CELEBRACIÓN FIESTA DE NAVIDAD EN LOS ARRAYANES	\$ 273.000
29	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE PUYEHUE	159-T	CELEBRANDO LAS FIESTAS PATRIAS EN LA JUNTA DE VECINOS LOMAS DE PUYEHUE	\$ 273.000
30	COMITÉ MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA VILLA PANORÁMICA 3	3560-F	CELEBRANDO CON REGOCIJO ADJUDICACIÓN PROYECTOS PDAO	\$ 273.000
31	COMUNIDAD INDÍGENA RUPAYÁN DE PICHIDAMAS	812 CONADI	FORTALECIMIENTO COMUNIDAD DE PICHIDAMAS	\$ 273.000
32	CONSEJO DE SALUD OVEJERÍA	1462-F	CELEBRANDO NUESTRO ANIVERSARIO N° 14	\$ 273.000
33	JUNTA DE VECINOS N° 17 MUNICIPAL 18 DE SEPTIEMBRE	83-T	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO	\$ 273.000
34	TALLER LABORAL ESPERANZA	61-F	TALLER DE HIERBAS MEDICINALES	\$ 273.000
35	AGRUPACION AMIGOS DE DAMAS DE BLANCO FILIAL OSORNO	1294-F	CELEBRANDO NUESTRO ANIVERSARIO	\$ 273.000

**TOTAL, ÍTEM SUGERIDO A ADJUDICAR: \$9.555.000.-**

**EN EL ÁREA DE INVERSIÓN “PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA” CALIFICAN O SON ADMISIBLES 6 PROYECTOS.**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	P J	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN APROBADO FONDEVE
1	ARTESANAS EMPRENDEDORAS JARDÍN DEL SOL	3690-F	AROMAS NATURALES	\$ 400.000
2	ASOCIACION INDÍGENA WAIWEN KURUF	445 CONADI	RESCATANDO NUESTRA CULTURA ANCESTRAL	\$ 400.000
3	BANDA LATINO AMERICANA VILLAS UNIDAS	3978-F	FORTALECER SUS CONOCIMIENTOS MUSICALES	\$ 390.000
4	AGRUPACION DE ARTESANOS (AS) NEWEN ANTÜ	2437-F	NUESTRA CULTURA VIVE, NEWEN ANTU (FUERZA DEL SOL)	\$ 400.000
5	ASOCIACION INDÍGENA KINTRAYEN TAIÑ FOLIL KURISLAWEN MO	302 CONADI	REVITALIZANDO NUESTRA CULTURA MAPUCHE	\$ 400.000
6	ASOCIACION INDÍGENA CUIFI PUÑEN	322 CONADI	CULTIVANDO NUESTRAS RAÍCES	\$ 400.000

**TOTAL, ÍTEM SUGERIDO A ADJUDICAR: \$2.390.000.-**

**EN EL ÁREA DE INVERSIÓN “CULTURA” CALIFICAN O SON ADMISIBLES 7 PROYECTOS.**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	P J	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN APROBADO FONDEVE
1	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA CHILCOS	773-F	UN MONITOR PARA SEGUIR APRENDIENDO Y FOMENTANDO LAS DIFERENTES DANZAS Y CUECAS DE NUESTRA CULTURA	\$ 330.000
2	CLUB DE CUECA Y PROYECCIÓN FOLCLÓRICA ANTIYAL	1656-F	EMBELLECER NUESTROS BAILARINES	\$ 330.000
3	CONJUNTO FOLCLORICO LOS DE LA RIBERA	4280-F	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA FORTALECER NUESTRAS PROYECCIONES FOLCLÓRICA	\$ 330.000
4	AGRUPACION DE MÚSICOS URBANOS DE OSORNO	4179-F	ESCUELAS DE ROCK OSORNO	\$ 330.000
5	AGRUPACION CULTURAL AIRES DE MI TIERRA	3747-F	ENGALANANDO CON ESTILO	\$ 330.000
6	TALLER FOLCLORICO CANTOS DE MI TIERRA	2062-F	FOMENTAR EL FOLCLOR NACIONAL E INTERNACIONAL PARA NIÑOS Y JÓVENES	\$ 330.000
7	CONJUNTO FOLCLORICO CORAZÓN CHILENO	2276-F	CON ELEGANCIA SE BAILA BIEN NUESTRA CUECA	\$ 330.000

**TOTAL, ÍTEM SUGERIDO A ADJUDICAR: \$2.310.000.-**

**EN EL ÁREA DE INVERSIÓN “INICIATIVAS JUVENILES Y/O INICIATIVAS DE MUJERES: CON PERSPECTIVA DE GÉNERO” CALIFICAN O SON ADMISIBLES 17 PROYECTOS.**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	P J	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN APROBADO FONDEVE
1	TALLER LABORAL VILLAS UNIDAS	2771-F	ADQUIRIENDO INSUMOS PARA NUESTRO TALLER LABORAL DESARROLLAMOS NUESTRAS HABILIDADES Y POTENCIALIDADES COMO MUJER	\$ 370.000
2	AGRUPACION DE MANUALIDADES NUEVA VIDA	4018-F	PINTANDO SUEÑOS	\$ 370.000
3	TALLER DE MANUALIDADES ARTESANAS DEL HOGAR	3687-F	ZOMO NEWEN (FUERZA FEMENINA)	\$ 340.000
4	AGRUPACION MANOS DE MUJER (HECHO CON CARIÑO)	4220-F	CREANDO ARTESANÍAS CON AMOR	\$ 370.000
5	AGRUPACION MUJERES EMPRENDEDORAS JARDÍN DEL SOL	2886-F	REALIZAR NUESTRA AGRUPACION	\$ 370.000
6	AGRUPACION DE MUJERES ARTES DEL CAULLE	4207-F	IDEAS, EMOCIONES, MEMORIAS Y UN TEJIDO QUE LO EXPRESA	\$ 370.000
7	AGRUPACION MUJERES DE FE	2104-F	TALLERES DE MANUALIDADES PARA NUESTRAS MUJERES	\$ 370.000
8	RED DE MANOS ARTESANAS	2440-F	PRESERVANDO TRADICIONES	\$ 370.000
9	AGRUPACION DE MUJERES LA MAGIA DEL TELAR OSORNO	3882-F	ENTRE LANAS Y TELARES	\$ 370.000
10	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ANTUMAPU	3102-F	DEJAR EL MUNDO MEJOR DE COMO LO ENCONTRAMOS	\$ 370.000
11	AGRUPACION EMPRENDEDORES TEXTILES OSORNO	3439-F	MANOS CREATIVAS EN TELAS	\$ 370.000
12	TALLER LABORAL MUJERES EN ACCIÓN DE FRANCKE	615-F	RECUPERANDO EL ARTE DE LA LANA Y TELAR	\$ 370.000
13	TALLER LABORAL SOCIAL CULTURAL DAMAS SUPLEMENTERAS	2930-F	TALLER DE CONFECCIÓN DE MANTELERÍA	\$ 370.000
14	TALLER LABORAL ESPERANZA DE MUJER	1208-F	UNIFORMANDO AL TALLER	\$ 370.000
15	TALLER LABORAL LAS AMAPOLAS	3227-F	TRABAJANDO CON TELAR DECORATIVO	\$ 370.000
16	TALLER LABORAL SRAKIZUAM LAMUEN	2706-F	EL PROCESO DE LA LANA DE OVEJA	\$ 340.000
17	MUJERES EMPRENDEDORAS DE FRANCKE	2095-F	TEJIENDO PARA UN FUTURO FELIZ	\$ 370.000

**TOTAL, ÍTEM SUGERIDO A ADJUDICAR: \$6.230.000.-**

**EN EL ÁREA DE INVERSIÓN “EQUIPAMIENTO DE INMUEBLE Y/O SEDES”  
CALIFICAN O SON ADMISIBLES 37 PROYECTOS.**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	P J	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN APROBADO FONDEVE
1	JUNTA DE VECINOS VILLA ENTRE LAGOS 3A ETAPA	141-T	MEJORANDO LAS LABORES DE LA COCINA	\$ 400.000
2	JUNTA DE VECINOS PARQUE CHUYACA	150-T	EQUIPAMIENTO PARA NUESTRA SEDE	\$ 400.000
3	JUNTA DE VECINOS Nº 13 POLLOICO	D.S. 688-1985	IMPLEMENTACIÓN COCINA DE NUESTRA SEDE SOCIAL JJ.VV Nº13 POLLOICO	\$ 400.000
4	JUNTA DE VECINOS Nº 20 CIPRIANO URIBE ROSAS	65-T	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	\$ 400.000
5	COMITÉ DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA VILLA SUR	2588-F	EQUIPANDO NUESTRA SEDE	\$ 390.000
6	JUNTA DE VECINOS Nº 8 CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Ds 2081-1970	MEJORANDO Y EQUIPANDO NUESTRA SEDE PARA LOS VECINOS	\$ 390.000
7	JUNTA DE VECINOS Nº 1 VILLA QUILACAHUIN	98-T	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	\$ 300.000
8	JUNTA DE VECINOS Nº 9 NUEVA ESPERANZA FRANCKE	Ds 2081-1970	EQUIPAMIENTO COCINA Y BAÑO SEDE SOCIAL	\$ 390.000
9	JUNTA DE VECINOS Nº 07 PEDRO AGUIRRE CERDA	Ds 1925-1970	MANTENIENDO LAS ÁREAS VERDES DE NUESTRA SEDE SOCIAL	\$ 390.000
10	JUNTA DE VECINOS EDUARDO FREI MONTALVA	87-T	EQUIPAMIENTO COCINA	\$ 390.000
11	JUNTA DE VECINOS JARDÍN DEL SOL	114-T	IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTRA SEDE	\$ 390.000
12	JUNTA DE VECINOS Nº 20 VILLA SOFÍA, 1ER SECTOR	51-T	IMPLEMENTANDO NUESTRA COCINA	\$ 390.000
13	JUNTA DE VECINOS MAR ATLÁNTICO	147-T	IMPLEMENTACIÓN COCINA SEDE	\$ 390.000
14	JUNTA DE VECINOS Nº 22 MAXIMILIANO KOLBE BAJO	58-T	EQUIPAMIENTO COCINA SEDE SOCIAL	\$ 390.000
15	JUNTA DE VECINOS Nº 25 EL BOSQUE - PARQUE NORTE	91-T	IMPLEMENTANDO NUESTRO ESPACIO	\$ 390.000
16	JUNTA DE VECINOS Nº 10 JUAN DE DIOS GUAJARDO	08-T	SEDE AL BUEN SERVICIO DE LOS VECINOS	\$ 390.000
17	JUNTA DE VECINOS Nº 14 LAS LUMAS	Ds 1138-1989	EQUIPANDO NUESTRA SEDE SOCIAL LUMEÑA	\$ 390.000
18	JUNTA DE VECINOS BAHÍA MANSA OSORNO	127-T	IMPLEMENTANDO NUESTRO ESPACIO SOCIAL	\$ 350.000
19	JUNTA DE VECINOS Nº 3 POR LA RAZÓN O LA FUERZA	01-T	EQUIPANDO COCINA COMUNITARIA	\$ 390.000
20	JUNTA DE VECINOS TIERRA SANTA	128-T	EQUIPANDO NUESTRA SEDE	\$ 390.000
21	JUNTA DE VECINOS Nº 8 CANCHA LARGA	22-T	EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA JUNTA VECINAL	\$ 390.000
22	JUNTA DE VECINOS Nº 24 POBLACIÓN DIEGO PORTALES CHUYACA	03-T	EQUIPAMIENTO DE INMOBILIARIO MESAS SILLAS COCINA	\$ 390.000
23	AMIGOS DEL GRUPO GUIA Y SCOUTS SAN	4217-F	EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE	\$ 390.000

	MAXIMILIANO KOLBE		ACTIVIDADES CON NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES	
24	JUNTA DE VECINOS ALTO OSORNO III	112-T	ARMANDO LA SEDE, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE COCINA PARA LA JJ.VV ALTO OSORNO III	\$ 380.000
25	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN LA FLORIDA	96-T	EQUIPANDO NUESTRO LUGAR DE ENCUENTRO VECINAL	\$ 390.000
26	COMITÉ ADELANTO TRIANGULO FERROVIARIO OVEJERÍA OSORNO	721-F	TALLER DE VELAS CREANDO LUZ	\$ 350.000
27	JUNTA DE VECINOS N° 23 VISTA HERMOSA	06-T	EQUIPANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA DE LOS VECINOS DE VISTA HERMOSA	\$ 390.000
28	COMITÉ DE AMPLIACIÓN VILLA ALTO ESPERANZA	2532-F	IMPLEMENTACIÓN DE ÁREA DE COCINA SEDE SOCIAL VILLA ALTO ESPERANZA	\$ 390.000
29	JUNTA DE VECINOS N° 25 PABLO NERUDA	54-T	LOS VERSOS DEL POETA VIVEN	\$ 350.000
30	COMITÉ DE ALLEGADOS VILLAS UNIDAS	3664-F	EQUIPAMIENTO DE NUESTRA SEDE MULTIUSO	\$ 390.000
31	JUNTA DE VECINOS VIVIENDA VILLA QUILACAHUIN N°2	106-T	ADQUIRIR EN LA COMPRA COCINA A GASA, MUEBLE COCINA CON LAVAPLATOS EN BENEFICIO DE NUESTROS SOCIOS	\$ 390.000
32	JUNTA DE VECINOS N° 19 2° SECTOR POBL. MANUEL RODRIGUEZ	04-T	CALEFACCIONADO NUESTRA SEDE SOCIAL	\$ 390.000
33	JUNTA DE VECINOS VILLA PARQUE NACIONAL	143-T	SIN NOMBRE	\$ 390.000
34	JUNTA DE VECINOS ALTO OSORNO II	116-T	EQUIPANDO MEJOR LA COCINA	\$ 390.000
35	JUNTA DE VECINOS VILLA PANORÁMICA	113-T	EQUIPANDO COCINA DE SEDE COMUNITARIA	\$ 390.000
36	JUNTA DE VECINOS N° 10 EL MIRADOR	53-T	EQUIPAMIENTO DE NUESTRA SEDE	\$ 390.000
37	JUNTA DE VECINOS CENTRAL PICHIDAMAS	10-T	EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL	\$ 390.000

**TOTAL, ÍTEM SUGERIDO A ADJUDICAR: \$14.250.000.-**

EN EL ÁREA DE INVERSIÓN “INICIATIVAS ORIENTADAS A LA DISCAPACIDAD”  
CALIFICAN O SON ADMISIBLES **01** PROYECTOS.

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	PJ	NOMBRE PROYECTO	MONTO SUGERIDO
1	ASODIATRANS - OSORNO	1429-F	MANTENIMIENTO FÍSICO DE DIALIZADO Y FAMILIA	\$ 445.000

TOTAL, ÍTEM SUGERIDO A ADJUDICAR: **\$450.000.-**

#### Resumen:

ÁREA DE INVERSIÓN	Nº DE PROYECTOS	MONTO (\$)
1. INFRAESTRUCTURA	19	\$ 14.820.000
2. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	35	\$ 9.555.000
3. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA	06	\$ 2.390.000
4. CULTURA.	07	\$ 2.310.000
5. INICIATIVAS JUVENILES Y/O INICIATIVAS DE MUJERES: CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	17	\$ 6.230.000
6. EQUIPAMIENTO INMUEBLES Y/O SEDES.	37	\$ 14.250.000
7. INICIATIVAS ORIENTADAS A LA DISCAPACIDAD	01	\$ 4450.00
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>\$ 50.000.000</b>

#### CONSTITUCIONES

Una de las funciones principales del Departamento de Organizaciones Comunitarias que derivan de la ejecución de la Ley 19.418, sobre organizaciones comunitarias, Ley 20.500, sobre participación ciudadana y la Ley 21.146 sobre procesos electorarios, es la constitución de organizaciones con personalidad jurídica de derecho público que se vinculan con los diferentes estamentos gubernamentales, municipales, privados y otros grupos intermedios, con la clara meta de cumplir con sus diversos objetivos de carácter social, educacional, deportivo, cultural, seguridad etc., y de mejorar las condiciones de vida de todos sus vecinos y asociados.

Durante el año 2019, se constituyeron **188 ORGANIZACIONES DE CARÁCTER FUNCIONAL Y 05 TERRITORIALES**. Dicho número refleja que la participación de los vecinos ha aumentado considerablemente los últimos años, lo que indica que los ciudadanos se están organizando eficazmente para solucionar sus demandas y contribuir con la comunidad.

#### PROGRAMA DE CONTENERIZACIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Ilustre Municipalidad de Osorno, con el objetivo de apoyar y fomentar el cuidado del medio ambiente propendiendo al desarrollo integral de las personas y su calidad de

vida, continuó con el programa de **CONTENERIZACIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS** en el marco del cual, se entregaron Contenedores, a diversas Organizaciones Comunitarias.

Durante el año 2019, se entregaron aproximadamente 1175 contenedores, a diferentes sectores (urbano y rural) de Osorno, trabajando en conjunto con las diferentes organizaciones de los respectivos barrios.



### COMODATOS AÑO 2019

El Departamento de Organizaciones Comunitarias realiza a través del formulario solicitud, la tramitación del uso y goce de los inmuebles municipales por parte de las organizaciones sociales a través de un contrato de comodato. En conjunto con la Dirección de Asesoría Jurídica se procede a establecer el dominio municipal del inmueble y la factibilidad jurídica de la entrega. Posteriormente se accede al visto bueno del Sr. Alcalde y el análisis del traspaso con la aprobación del Honorable Concejo Municipal. Los que se tramitaron a través de este Departamento, en el año 2019 fueron los siguientes:

ORGANIZACIÓN	DURACIÓN COMODATO	FECHA CELEBRACIÓN
CLUB DEPORTIVO BERNARDO O'HIGGINS	10 años	08/08/2019
JUNTA DE VECINOS VILLA PAULA JARAQUEMADA	4 años	14/11/2019
AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DE MUJERES ORFEBRES	4 años	15/11/2019
JUNTA DE VECINOS LAS LUMAS	4 años	26/03/2019
ASODIATRANS	10 años	02/07/2019
CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN ANGULO	5 años	09/10/2019
JJ.VV N°6 POBLACIÓN JUAN ANTONIO RIOS	5 años	27/08/2019
ASOCIACIÓN DE ÁRBITROS DE FUTBOL DE OSORNO	4 años	14/08/2019
JUNTA DE VECINOS N° 25 BOMBERO JULIO STÜCKRATH	4 años	04/03/2019

JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y ESFUERZO VILLA ATLÁNTICO	4 años	07/06/2019
JUNTA DE VECINOS MAR ATLÁNTICO	4 años	17/06/2019
CLUB DEPORTIVO FÉNIX	2 años	01/10/2019
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS LUMAS, LA FLORIDA, AGUA BUENA	20 años	01/07/2019
COMODATO JJ.VV. VALLE DEL CEDRÓN	4 años	19/06/2019
JUNTA DE VECINOS TACAMÓ ALTO	4 años	17/07/2019
JUNTA DE VECINOS CANCURA	4 años	04/03/2019
JUNTA DE VECINOS VILLA PARQUE NACIONAL	4 años	26/09/2019
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	4 años	04/11/2019
JUNTA DE VECINOS PARQUE CHUYACA	2 años	21/01/2019
COMITÉ DE AGUA POTABLE TACAMÓ ALTO	4 años	15/11/2019
CLUB DEPORTIVO BALMACEDA PICHÍ DAMAS	4 años	02/09/2019
AGRUPACION DE MUJERES ARTE DEL CAULLE	4 años	03/05/2019
COMITÉ DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA VILLA SUR	4 años	07/01/2019
JUNTA DE VECINOS N° 21 PICHIL	4 años	17/01/2019
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ESTEROS DEL SUR	4 años	13/03/2019
SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES TAXISTAS COLECTIVOS DE OSORNO	20 años	14/03/2019
JUNTA E VECINOS N° 25 AUTOCONSTRUCCIÓN PAMPA ALEGRE	4 años	08/04/2019
JUNTA DE VECINOS ALTO OSORNO III	4 años	08/05/2019
JUNTA DE VECINOS VILLA ALTO ESPERANZA	4 años	22/05/2019
COMITÉ MUJERES EMPRENDEDORAS	4 años	17/06/2019
CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN MAXIMILIANO KOLBE	4 años	15/10/2019
COMITÉ BRISAS DE MIRASUR	4 años	23/10/2019



### PROGRAMA NAVIDAD COMUNAL 2019

Este programa tiene por objetivo entregar regalos a niños y niñas entre 0 y 5 años de edad, que corresponden al sector urbano y rural de nuestra comuna. Esta entrega se canaliza a través de las Organizaciones Comunitarias territoriales como funcionales.

La inversión del Programa de Navidad Comunal Año 2019 fue aproximadamente de \$11.898.025.- IVA incluido., ocasión en la que se adquirieron 3900 juguetes.





### CAPACITACIONES

Dentro de las actividades que efectuó el Departamento de Organizaciones Comunitarias en conjunto con otras Direcciones Municipales fue de capacitaciones a dirigentes sociales en diferentes temas como, por ejemplo: Fondo de Desarrollo Vecinal, Constitución, Ordenanza Participación Ciudadana, en el marco de la Ley 19.418 y sus modificaciones, entre otras.

- Capacitación Dirigentes sociales con ocasión del día del Dirigente.

Día 03 de agosto del 2019.

Monto aproximado \$ 4.000.000.-







## *Oficina Municipal del Adulto Mayor*

### **OBJETIVO:**

Insertar al adulto mayor de la comuna de Osorno en actividades sociales, culturales y recreativas; brindado con esto una mejora en su calidad de vida.

La Oficina Adulto Mayor, depende del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Ilustre Municipalidad de Osorno.

Actualmente funcionan 179 Organizaciones de Adultos Mayores, trabajando con un universo aproximado de 3.500 Adultos Mayores. Agrupados en la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM), Cáritas Osorno, Liga Deportiva y Recreativa (LIDRAM) y la Coordinadora Evangélica de Adultos Mayores (CEAM).

Se puede mencionar que entre ellos hay grupos que cultivan el folclor chileno, grupos corales, de teatro, grupos de gimnasia y una gran mayoría que se dedican a realizar manualidades que después comercializan entre sus pares.

Con ellos se trabaja y abordan los temas desde las tres áreas del trabajo social.

### **OBJETIVO PRINCIPAL:**

- Contribuir a mejorar la calidad de vida e integración social de las personas mayores de 60 años de la comuna de Osorno.
- Promover una real vinculación con las redes de apoyo social y comunitario existentes en la comuna.
- Fomentar la incorporación y participación del adulto mayor en el desarrollo comunitario, a través de programas de formación y capacitación.

### **I.- ÁREAS DE INTERVENCIÓN:**

#### **A NIVEL INDIVIDUAL:**

Se brinda:

- Atención personalizada a Adultos Mayores, realizando coordinaciones o derivaciones, según sea el caso presentado con las distintas redes apoyo tanto públicas como privadas.
- Orientación para que accedan a los beneficios sociales y gestionar la obtención de ellos.

#### **A NIVEL GRUPAL Y COMUNITARIO:**

• Se realizan actividades Educativas Recreativas-Deportivas y Culturales, además de Talleres, cursos y Seminarios.

Actualmente funcionan 180 Organizaciones de Adultos Mayores, trabajando con un universo aproximado de 3.500 Adultos Mayores. Agrupados en la Unión Comunal de

Adultos Mayores (UCAM), Cáritas Osorno, Liga Deportiva y Recreativa (LIDRAM) y la Coordinadora Evangélica de Adultos Mayores (CEAM).

## II.- PROGRAMAS EXTERNOS:

- PROGRAMA ASESORES SENIOR: Programa suscrito entre SENAMA, FOSIS y Municipio de Osorno. Durante el año 2018, se realizó 01 Jornadas de Encuentro Intergeneracional, en Osorno y Puerto. Montt. Con este programa se benefician 20 familias todos los años.

## III.-ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL:

### - VERANO ENTRETENIDO:

- Este programa otorga el financiamiento para facilitar el traslado a los lugares vacacionales que las distintas Agrupaciones de Adultos Mayores de la Comuna elijan, con el fin de brindarles un día de esparcimiento a los (as) socios (as) de cada Agrupación. Actividad que se desarrolló durante los meses de enero, febrero y marzo.

Durante el año 2019, se realizaron viajes a los diversos Balnearios de nuestra Provincia de Osorno, tales como: Maicolpue, Pucatrihue, Bahía Mansa, Centinela, Cascadas, Playa Maitén, Aguas Calientes, Camping Los Copihues, Anticura, y de las Provincias vecinas como Bahía Coique Frutillar, Mantilhue, beneficiando a más de **3.000 personas**, quienes tuvieron la oportunidad de visitar y disfrutar un día de sano esparcimiento.

Para realizar esta actividad se contó con un presupuesto de **\$14.000.000.-**



## CONCURSO DE BAILE PARA ADULTOS MAYORES: TUGAR-TUGAR OSORNO A BAILAR:

Actividad recreativa realizada en el contexto del aniversario de nuestra comuna amenizada con música en vivo, (banda municipal) donde los adultos/as mayores bailaron recordando. Además, se realizó una competencia de baile en la cual cada agrupación presentó una o dos parejas en su representación; con un premio final para los/as ganadores. Asistieron a esta actividad **350 personas aprox.**

- FECHA: 13.04.2019
- PRESUPUESTO: \$5.977.433.-



**- FONDO DEL ADULTO MAYOR (FONDAM):**

El Fondo del Adulto Mayor, está orientado a financiar proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida y Promoción de Estilos de Vida Saludable de los Adultos Mayores en general, a través de Talleres Físico, Recreativos, Culturales, Educativos, entre otros. Además de potenciar el Fortalecimiento Organizacional. Estos proyectos son presentados exclusivamente por Organizaciones de Adultos Mayores, con personalidad Jurídica de la Comuna, sector Urbano y Rural de Osorno.

Durante el año 2019, el Municipio otorgó un aporte de \$50.000.000.- y se beneficiaron 120 Organizaciones de Adultos Mayores de la Comuna de Osorno.



### **DIA DEL PATRIMONIO:**

Celebración del aniversario n°20 del patrimonio cultural, en el que nuestra ciudad se pone en valor tanto los espacios como elementos patrimoniales. La oficina municipal del adulto mayor, participa a través de danzas coloniales, dirigidas por organizaciones de adultos mayores de caritas chile. Esta actividad culmina con un paseo por la ciudad en vehículos antiguos y posterior acto en museo.



### **PROGRAMA REACTÍVATE:**

Este programa tiene como objetivo principal, mejorar las habilidades motrices básicas de los adultos mayores, a través, de monitores de estimulación física, logrando que los usuarios puedan reforzar la fuerza, flexibilidad de la musculatura. Esto en beneficio de los adultos mayores de diferentes organizaciones tales como: UCAM, Caritas Chile, Liga evangélica de adultos mayores y LIDRAM.

- **PRESUPUESTO APROBADO: \$ 9.000.000.- (6 MESES)**
- **PARTICIPANTES: 300 ADULTOS MAYORES.**

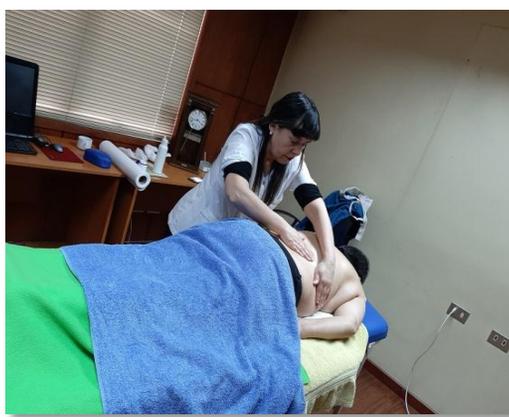


### **EXPO-BELLEZA ADULTO MAYOR:**

Esta actividad fue realizada en el mes de julio, la cual beneficio a alrededor de 70 adultos mayores, hombres y mujeres, otorgando el servicio de: peluquería, masajes de relajación, manicura y podología. Con el fin de otorgar a nuestros adultos mayores, un momento de relaxo y dedicación exclusivo para ellos.

- **FECHA: 19-07-2019.-**
- **PRESUPUESTO: \$1.000.000.-**





### ADULTO MAYOR CANTA RANCHERA:

Con el fin de otorgar a nuestros adultos mayores un momento de grato compartir, en donde a través de la música y el baile, estos puedan disfrutar con sus pares y al mismo tiempo poder dar a conocer sus cualidades artísticas en el canto, es que el municipio de Osorno en conjunto con la Liga Deportiva y recreativa de adultos mayores, toma la iniciativa de realizar el primer concurso de rancheras para el adulto mayor en nuestra ciudad, donde alrededor de 250 personas, participaron activos del concurso y una tarde de mateada.

- **FECHA: 25-07-2019.-**
- **PRESUPUESTO: ACTIVIDAD REALIZADA SIN PRESUPUESTO MUNICIPAL.**



### CELEBRACIÓN PASAMOS AGOSTO:

La picardía tan propia de nuestro país que, desde hace unos años, se haya vuelto tradicional celebrar el hecho de que los adultos mayores hayan podido “sobrevivir” agosto, mes donde supuestamente están más expuestos a las inclemencias del duro invierno.

En caso de nuestra comuna, esta celebración se hizo realidad con la fiesta pasamos agosto que se llevó a cabo en el salón del mercado municipal le día viernes 30 de agosto del 2019, donde cientos de representantes de la tercera edad festejaron con baile, concursos, comida y cotillón, de esta fiesta tan propia de nuestros adultos mayores.

- **FECHA: 30-08-2019.-**
- **PRESUPUESTO: \$1.030.000.-**
- **350 ADULTOS MAYORES.**



### CAMPEONATO DE CUECA:

Al igual que años anteriores, el año 2019, se realizó en el Mes de Agosto el Campeonato Comunal de Cueca Adultos Mayores, ocasión que se eligió a la pareja que representó a la Comuna de Osorno en el Campeonato Provincial, Regional y Nacional. En el cual asistieron **200 personas** aproximadamente.

- **FECHA: 17-08-2019.-**
- **PRESUPUESTO: \$1.590.000.-**



### ADULTOS MAYORES CELEBRAN A LA PATRIA:

Con el fin de festejar nuestras fiestas patrias, el municipio de Osorno, brindo una celebración a nuestros adultos mayores, en donde pudieron presentar bailes típicos, pallas y compartir de un coctel de todo su agrado. El cual se realizó en la casa del folclore, donde asistieron 200 personas, las cuales eran de diferentes organizaciones de adultos mayores e instituciones de nuestra comuna.

- FECHA: 05-09-2019.-
- PRESUPUESTO: \$1.360.000.-



### MES ADULTO MAYOR:

Esta actividad se realiza durante el Mes de Octubre de cada año, el desarrollo de las actividades está a cargo de la Oficina del Adulto Mayor, en coordinación con la Unión Comunal de Adultos Mayores, Liga Deportiva y Recreativa (LIDRAM), Fundación Cáritas Osorno y la Coordinadora de Grupos Evangélicos (CEAM).

Dentro de las actividades realizadas durante el mes del adulto mayor, se contemplan las siguientes:

- MISA CATEDRAL SAN MATEO
- ROMERÍA ECUMÉNICA
- LANZAMIENTO MES DEL ADULTO MAYOR

- PRESELECCIÓN CANDIDATAS A REINA COMUNAL ADULTO MAYOR
  - DESFILE VESTUARIO CON MATERIAL RECICLADO
  - JUEGOS DE SALÓN
  - PASEO CANDIDATAS A REINA COMUNAL
  - EXPO BELLEZA ADULTO MAYOR
  - TORNEO DE RAYUELA
  - ENCUENTRO LOCAL DE COROS
  - TARDE DEPORTIVA Y RECREATIVA AL AIRE LIBRE
  - CULTO DE ACCIÓN DE GRACIA
  - GALA ARTÍSTICA DE TALLERES FUNDACIÓN CARITAS
  - ENCUENTRO INTERGENERACIONAL CON HOGAR DE MENORES “LOS TILOS”
  - ELECCIÓN DE REINA COMUNAL ADULTO MAYOR
  - ELECCIÓN REINA DIOCESANA
  - SHOW DE CIERRE MES DEL ADULTO MAYOR
- EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2019 FUE DE \$14.596.667.-
  - PARTICIPAN DE LAS ACTIVIDADES MÁS DE 3.000 ADULTOS MAYORES









## **CONDominio DE VIVIENDAS TUTELADAS:**

### **COORDINADORA:**

Este Condominio fue inaugurado el año 2012 y está constituido por 20 viviendas protegidas. Responde a un Convenio intersectorial entre el Ministerio de la Vivienda y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Se ubica en calle Monteverde, Villa La Cumbre de esta ciudad.

Este condominio es administrado por el Municipio, quien es el Encargado de ejecutar el Plan de Intervención Socio-comunitaria, contando con la Asistencia Técnica de Senama. Actualmente alberga a 18 Adultos Mayores

Esta iniciativa apunta a que Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad y que requieren de una solución habitacional y de servicio de apoyo y/o cuidado, accedan a una solución integral considerándose sus condiciones económicas de red familiar y niveles de funcionalidad y/o de dependencia.

Para ello se cuenta con el apoyo y supervisión de una profesional Asistente Social, quien actúa como Monitora Comunitaria jornada completa, la cual trabaja con dos ejes de intervención.

- **EJE INTERVENCIÓN DE ACCESO A REDES DE APOYO LOCAL**, para fortalecer el repertorio de autonomía de las personas mayores, la prevención y/o intervención en casos de aislamiento y/o abandono por la red social y familiar.

- **EJE INTERVENCIÓN TENDIENTE A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA**, a partir de un diagnóstico; diferenciando las necesidades e interés de hombres y mujeres; de sus vínculos y redes sociales; y de las oportunidades de ejercicio de derechos y acceso informado a los beneficios y servicios sociales de la red.

Este Condominio funciona bajo el alero de la Oficina de Adulto Mayor.

La oficina se encuentra en las dependencias de la Centro de atención al vecino, 5° piso, es atendida por una profesional Trabajadora Social.



## *Oficina Municipal de la Mujer*

La Oficina Comunal de la Mujer tiene como objetivo Fomentar la incorporación y la participación de la mujer en el desarrollo comunitario, a través de programas de formación y capacitación.

### **ACTIVIDADES**

**Fecha:** desde enero de 2019 a diciembre 2019

**Descripción:** atención de público en general, labores administrativas, gestión de actividades, realización de actividades, visitas a talleres laborales y/o agrupaciones de mujeres, inscripción de mujeres y agrupaciones en la oficina comunal de la mujer,

**Actividad cultural y recreativa, con ocasión de la conmemoración del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, “VALORA MUJER 2019”.**

**Fecha:** 12 de marzo de 2018.

**Descripción:** la Ilustre Municipalidad de Osorno realiza desayuno para 300 mujeres con el objetivo de conmemorar el **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, invitando a las usuarias de la oficina comunal, como también a las representantes mujeres de las distintas organizaciones vecinales de la comuna de osorno.

**Total, de participantes: 300 personas.**



### **ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREATIVA EXPO MUJER EMPRENDEDORA SEMANA OSORNINA 2019**

**Fecha:** del 26 al 29 de marzo de 2019.

#### **Descripción:**

Actividad cultural y recreativa de exposición y ventas de manualidades y artesanías provenientes de las usuarias de la oficina comunal de la mujer con motivo de la celebración de la semana osornina.

Esta actividad fue desarrollada en módulos arrendados por la I. Municipalidad De Osorno y se desarrolló en la plazuela Yungay de osorno

**Total, de expositoras: 400., provenientes de agrupaciones y talleres laborales de la Oficina Comunal De La Mujer.**



### ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREATIVA "EXPO EMPRENDIMIENTOS 2019"

Fecha: del 08 al 11 de mayo 2019.

#### Descripcion:

Actividad que congregó a mujeres emprendedoras y expositoras, quienes hicieron turnos en sus distintas agrupaciones para exponer sus trabajos y concretar por ende las ventas esperadas.

**TOTAL DE EXPOSITORAS:** 700 expositoras, con un total de 60 agrupaciones instaladas en recinto Plazuela Yungay.





## VISITAS A TALLERES LABORALES Y/O AGRUPACIONES DE MUJERES EMPRENDEDORAS

**Fecha:** desde marzo a diciembre de 2019.

**Descripción:** se realizan visitas a terreno a talleres laborales y/o agrupaciones, con el fin de conocer sus integrantes, los trabajos que realizan y entregarles información acerca de las actividades que realiza la oficina comunal de la mujer.



## FONDO DE DESARROLLO EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (FONDEEM 2019)

**Fecha:** 23 de julio de 2019

**Descripción:** se realiza entrega de fondo de emprendimiento por un monto máximo de 350.000 mil pesos a 117 mujeres emprendedoras de la comuna.



## ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREATIVA EXPO MERCADITO ARTESANAL EN CONVENIO CON AGRUPACIÓN DE MUJERES MIME.

**Fecha:** del 13 al 15 de junio del 2019.

**Descripción:** esta actividad se realiza en convenio con una Agrupación de emprendedoras de la Oficina de la Mujer con el fin de empoderarlas en el emprendimiento, se realizó en la Plazuela Yungay de nuestra ciudad.



## EXPOSICIÓN FIESTAS PATRIAS 2019 INAUGURACIÓN CARPA ARTESANAS

**Fecha:** desde el 17 al 22 de septiembre de 2019.

**Descripción:** exposición de 20 talleres laborales y/o agrupaciones de mujeres, en carpa de artesanas, ubicada en el parque Chuyaca, con motivo de las Fiestas Patrias 2019.

La cual contó con inauguración con la presencia de las autoridades de nuestra comuna.



## **APOYO A TALLER DE ADULTO MAYOR AMENGUAL CON MONITORIAS PROVENIENTES DE LA OFICINA DE LA MUJER.**

Octubre 2019.

Esta actividad se realiza permanentemente de la Oficina de la Mujer, donde contactamos a monitoras de los diferentes talleres que conforman esta oficina, con el fin de que puedan entregar sus conocimientos y técnicas de manera gratuita a otras organizaciones de mujeres interesadas en adquirir técnicas de manualidades y artesanías para iniciarse en el emprendimiento.



## **TRABAJO EN RED PERMANENTE QUE DESARROLLA LA OFICINA DE LA MUJER DESDE MARZO A DICIEMBRE DEL 2019.**

Usuaris de la Oficina de la Mujer realizaron visita guiada al Primer Juzgado De Letras De Osorno, para conocer e informarse acerca de materias de competencias de dicho tribunal.



## **TALLERES DE CORTE Y CONFECCIÓN EN CUERO EN CONVENIO CON LA EMPRESA TRANSELEC**

15 usuarias artesanas perteneciente a la Oficina de la Mujer fueron beneficiarias con la técnica de corte y confección en cuero, con el objetivo que puedan complementar sus emprendimientos que desarrollan durante el año y que exponen y venden en las distintas actividades desarrolladas por esta oficina.

Octubre del 2019 en dependencias del Centro Comunitario Ovejería.



## ❖ *Oficina Municipal de Asuntos Indígenas*

### **OBJETIVOS:**

- Concientizar sobre la importancia de la cultura e identidad como instrumento de cambio y su desarrollo dentro de la sociedad.
- Facilitar y orientar a las comunidades y organizaciones Indígenas
- Promover el NUTRAM, reflexiones de Practicas Ancestrales
- Favorecer el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.
- Impulsar Artesanías, religiosidad para contribuir al desarrollo.

### **OBJETIVO PRINCIPAL:**

- Contribuir a mejorar la calidad de vida e integración social de las personas Mapuche – Huilliche.
- Promover una real vinculación con las Redes de Apoyo Social y Comunitario existente en la comuna.
- Fomentar la incorporación y participación del de las personas Mapuche – Huilliche en el desarrollo comunitario, a través de programas de formación y capacitación.

### **I.- ÁREAS DE INTERVENCIÓN:**

A nivel individual se brinda:

- Atención personalizada a personas y dirigentes Mapuche – Huilliche, realizando coordinaciones o derivaciones, según sea el caso presentado.
- Orientación en cuanto a beneficios sociales y gestionar la obtención de ellos.

A nivel grupal y comunitario:

- Se realizan actividades educativas recreativas, deportivas y culturales, también talleres, cursos y seminarios.
- Se orienta al dirigente, para la constitución, y poder obtener personalidad jurídica las comunidades indígenas y asociaciones indígenas.

### **II.- PROGRAMAS EXTERNOS:**

- **CONADI:** orientación y derivación para postulaciones a programas de emprendimiento, subsidios de tierras, talleres culturales, beca indígena.
- **FOSIS:** orientación para postulación a diferentes programas sociales dependientes del Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
- **SERCOTEC:** orientación y derivación a postulación de programas de financiamiento de iniciativas de negocio.

### III.-ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL:

- ♦ **EXPO MAPUCHE- WILliche:** Monto \$ 4.270.000.-oportunidad en que se realizó muestra de artesanías en greda, boqui, maderas, lanas crudas, cuero, orfebrerías.





- **CONCURSO DE GASTRONOMÍA MAPUCHE:** Monto \$1.825.000.- Gastronomía autóctona en vivo, mostrando la cocina tradicional y con trayectoria ancestral.





- **DÍA DE PATRIMONIO:** Monto \$ 3.940.000.-Muestra de Obra teatral “LA LEYENDA DE LICARAYEN” además de variadas muestras de artesanías y conservas con materia prima de nuestra localidad de artesanas mapuches, usuarias de Oficina de Asuntos Indígenas.



- **EXPO PLUMAS** Monto \$3.400.000.-Actividad inserta en fiestas Patrias en parque Chuyaca, consistió en la muestra de aves autóctonas insertas dentro de la localidad con lo

cual se dio a conocer la variada gama de especies de aves tanto originarias de nuestro país como procedentes de otros países.

# 18 DE SEPTIEMBRE EXPO PLUMAS PARQUE CHUYACA



- **1ER ENCUENTRO DE CULTURAS ÉTNICAS 2019:** Monto \$ 5.290.000.-Actividad realizada en Parque Chuyaca durante los días 4,5 y 6 de octubre de 2019 la cual contó con comida de distintos países, muestra de aves, artesanías en todas sus variedades, muestra de bailes de distintos grupos folclóricos, música en vivo de acuerdo a la actividad





## ❖ *Oficina Municipal de Intermediación Laboral,* *OMIL*

La Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), pertenece al Departamento de Organizaciones Comunitarias que depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo esta última quien provee de recursos de personal, infraestructura, instalaciones, insumos, entre otros para que la Omil funcione. Además, el SENCE determina y fiscaliza el cumplimiento de los servicios que debe ofrecer la OMIL, según convenio suscrito entre ambas Instituciones.

Uno de los principales objetivos de la OMIL dice relación con articular oferta y demanda en el mundo del trabajo, estableciendo un vínculo entre las personas y los empresarios, un rol de gran valor para el desarrollo de la comuna. En este sentido la OMIL se constituye a nivel local y comunal como el principal actor, vinculando a políticas activas (capacitación, intermediación laboral inclusiva, subsidio de contratación). A través de una vinculación activa con las fuentes de empleo, adquiere una visión multifuncional de la situación del mercado laboral, fortalece su presencia en la comunidad y ejecuta acciones de información y orientación que otorgan herramientas efectivas a sus usuarios para la búsqueda de empleo y/o capacitación.

Cabe indicar que, a partir del año 2009, se implementa el Programa Fortalecimiento OMIL, un plan de transferencia de recursos asociados al cumplimiento de metas de gestión y colocación laboral y orientaciones para el mejoramiento de la gestión de la OMIL. Dicha transferencia permitió que la OMIL contrate recursos humanos, con las competencias para la atención, intermediación y colocación de usuarios, mejora en la infraestructura física y tecnológica, además de fortalecer su vínculo con empleadores de la comuna.

### **PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, CONVENIO SENCE - IMO**

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL).

El objetivo del Programa de intermediación laboral es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.

El rol de esta OMIL (categoría IOV) es de proveer todos los servicios de intermediación laboral (información, derivación, orientación) y además desarrollar procesos de vinculación laboral en los casos que identifique correspondencia entre el perfil de cargo presentado por la empresa y las habilidades, competencias y destrezas evidenciables por parte del buscador de empleo.

#### **RECURSOS DEL PROGRAMA:**

El monto asignado fue de \$24.100.000. (Veinticuatro millones cien mil pesos), en base a categorización de servicios.

#### **ACTIVIDADES, SEGÚN CATEGORÍA OMIL IOV:**

- Información laboral
- Orientación laboral
- Vinculación laboral

#### **VINCULACIÓN LABORAL**

##### **COLOCACIÓN:**

Colocar beneficiarios en un puesto de trabajo cuya relación contractual sea honorario (con contrato), regida por el código del trabajo o estatuto administrativo bajo modalidad contrata, sea de jornada completa o media jornada, vinculándose laboralmente 427 personas.

##### **PROSPECCIÓN VACANTES:**

Subir ofertas laborales de las empresas privadas a la Bolsa Nacional de Empleo, el cual es un sistema informático público que presta el servicio gratuito de intermediación laboral y de certificación de la búsqueda efectiva de empleo para acceder al Fondo de Cesantía Solidario, publicándose 160 vacantes en la plataforma BNE.

##### **VISITAS/CONTACTO EMPRESAS**

Obtener información relativa a vacantes disponibles en mercado del trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones y seguimiento posterior al proceso de colocación, contactándose 85 empresas.

##### **Nº DERIVACIONES A OFERTAS DE EMPLEO.**

Derivaciones de postulantes a ofertas de empresas privadas que ofrecieron vacantes de empleo, donde 731 postulantes fueron derivados a ofertas de empleos.

##### **TALLERES DE APRESTO LABORAL:**

En relación a los Aprestos Laborales, se desarrollaron 459, de forma individual y presencial, se entiende como herramienta de búsqueda activa de empleo y consiste en la transmisión de estrategias, prácticas y técnicas desarrolladas para mejorar la búsqueda activa de empleo.

##### **ÁREA CAPACITACIÓN**

Es importante destacar que el Municipio gestionó la ejecución de diversos cursos de capacitación, en conjunto con el SENCE, los que a continuación se detallan:

##### **BECAS LABORALES**

**NOMBRE DEL CURSO: COCINA NACIONAL E INTERNACIONAL**, la población objetivo para este curso, apunta a Mujeres Jefas de Hogar, identificadas como tal en el registro social de hogares, o derivadas del programa Mujer jefas de Hogar de SERNAMEG o PRODEMU, mayores de 18 años, pertenecientes al 80% de la población más vulnerable, residentes en la comuna de Osorno, que actualmente se encuentran cesantes, poseen idealmente estudios de enseñanza media completa, se encuentren inscritos en la oficina

OMIL y han presentado interés en adquirir competencias en el rubro de la cocina nacional e internacional. **N° de Beneficiarios 20, Horas del curso 240.**

**NOMBRE DEL CURSO: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**, la población objetivo para este curso, apunta a Mujeres Jefas de Hogar, identificadas como tal en el registro social de hogares, o derivadas del programa Mujer jefas de Hogar de SERNAMEG o PRODEMU, mayores de 18 años, pertenecientes al 80% de la población más vulnerable, residentes en la comuna de Osorno, que actualmente se encuentran cesantes, poseen idealmente estudios de enseñanza básica completa, se encuentren inscritos en la oficina OMIL y han presentado interés en adquirir competencias en el área de la manipulación de alimento. **N° de Beneficiarios 20, Horas del curso 150.**



**NOMBRE DEL CURSO: SERVICIO DE GUARDIA Y SEGURIDAD PRIVADA**, el grupo objetivo para este curso dice relación con hombres y mujeres, Mayores de 18 años, de nacionalidad Chilena, cesantes o que buscan trabajo por primera vez, que hayan cursado la educación media o su equivalente, que residen en la comuna de Osorno, presenten condiciones

físicas compatibles con las labores por desempeñar, especialmente en lo relativo al control de impulso, mediante certificado emitido por el facultativo correspondiente, no encontrarse actualmente acusado o haber sido condenado por crimen o simple delito, no haber sido sancionado por actos de violencia intrafamiliar de acuerdo con la ley N° 20.066, no encontrarse formalizado por alguna de las conductas punibles establecidas en el decreto supremo N° 400, del Ministerio de defensa de 1977, estén inscritos en la Omil y hayan manifestado el interés real de desarrollar un oficio en el subsector de seguridad. **N° de Beneficiarios 20, Horas del curso 90.**

**NOMBRE DEL CURSO: CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL** Conducente a Licencia de Conducir Profesional Clase A-3. El grupo objetivo que se pretende beneficiar, dice relación con hombres y mujeres, mayores de 20 años, cesantes y/o personas que buscan trabajo por primera vez, residentes en la comuna de Osorno, que preferentemente posean enseñanza media, inscritos en la Bolsa nacional de empleo BNE, que posea licencia de conducir clase B vigente y con antigüedad de dos años y sin antecedentes en hoja de conductores de vehículos motorizados. **N° de Beneficiarios 20, Horas del curso 200.**

**NOMBRE DEL CURSO: CURSO ESPECIAL CON SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL** conducente a licencia de conductor profesional Clase A-5 El grupo objetivo al que se pretende beneficiar, dice relación con hombres y mujeres, mayores de 20 años, actualmente cesantes y/o que buscan trabajo por primera vez, residentes en la comuna de Osorno, que preferentemente posean enseñanza media, inscritos en la bolsa nacional de empleo BNE, que posean licencia de conducir clase B vigente y con antigüedad de dos años

y sin antecedentes en hoja de conductores de vehículos motorizados. **N° de Beneficiarios 20 Horas del curso 225**

#### **BECAS RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

**NOMBRE DEL CURSO: TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN, HIGIENE Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS**, la población objetivo para este curso, apunta a Mujeres Jefas de Hogar, identificadas como tal en el registro social de hogares, o derivadas del programa Mujer jefas de Hogar de SERNAMEG o PRODEMU, mayores de 18 años, pertenecientes al 80% de la población más vulnerable, residentes en la comuna de Osorno, que actualmente se encuentran cesantes, poseen idealmente estudios de enseñanza básica completa, se encuentren inscritos en la oficina OMIL y han presentado interés en adquirir competencias en el área de la manipulación de alimento. **N° de Beneficiarios 25 Horas del curso 40**

**NOMBRE DEL CURSO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO**, la población objetivo para este curso, apunta a Mujeres Jefas de Hogar, identificadas como tal en el registro social de hogares, o derivadas del programa Mujer jefas de Hogar de Sernameg o Prodemu, mayores de 18 años, pertenecientes al 80% de la población más vulnerable, residentes en la comuna de Osorno, que actualmente se encuentran cesantes, poseen idealmente estudios de enseñanza medie completa, se encuentren inscritos en la oficina Omil. **N° de Beneficiarios 20, Horas del curso 60**



**NOMBRE DEL CURSO: GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA**, el grupo objetivo para este curso dice relación con hombres y mujeres, Mayores de 18 años, de nacionalidad Chilena, cesantes o que buscan trabajo por primera vez, que hayan cursado la educación media o su equivalente, que residen en la comuna de Osorno, presenten condiciones físicas compatibles con las labores por desempeñar, especialmente en lo relativo al control de impulso, mediante certificado emitido por el facultativo correspondiente, no encontrarse actualmente acusado o haber sido condenado por crimen o simple delito, no haber sido sancionado por actos de violencia intrafamiliar de acuerdo con la ley N° 20.066, no encontrarse formalizado por alguna de las conductas punibles establecidas en el decreto supremo N° 400, del Ministerio de defensa de 1977, estén inscritos en la Omil y hayan manifestado el interés real de desarrollar un oficio en el subsector de seguridad. **N° de Beneficiarios 12, Horas del curso 90**



#### **NOMBRE DEL CURSO: CORTE Y CONFECCIÓN EMPRENDEDORES/AS**



**INFORMALES**, derivados de instituciones públicas o entidades sin fines de lucro, mayores de 18 años, pertenecientes al 80% de la población vulnerable, según registro social de hogares, escaso nivel de educación, económicamente activas (tiene un

emprendimiento o idea de negocio), todos/as residentes en la comuna de Osorno y se encuentran inscritas en la Omil de la comuna. **N° de Beneficiarios 15, Horas del curso 60.**

### ACTIVIDADES RELEVANTES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

#### FERIA LABORAL EXPO EMPLEO 2019 CON I.P. AIEP

Actividad generada a través de un convenio de alianza entre el Municipio de Osorno y el Instituto profesional AIEP, con el objeto de promover la intermediación laboral en la comuna y realizar acciones que permitan satisfacer las necesidades de empleabilidad de usuarios de la OMIL y de la ciudadanía en general, la que se efectuó el día 27 de agosto en el Centro Cultural de Osorno, oportunidad que convocó a 28 empresas locales, los que ofertaron cerca de mil trescientos puestos de trabajos. En dicha actividad acudieron alrededor de 1500 personas los que generaron contacto con las empresas reclutadoras.



#### FERIA LABORAL AGRÍCOLA

#### PRESUPUESTO \$1.201.900.-

El 11 de diciembre se realizó la tradicional Feria Laboral AGRÍCOLA en Casa del Folclor de Osorno, la que se lleva cabo desde sus orígenes en alianza con las empresas del rubro agrícola – frutícola de la zona. El objetivo de esta feria fue de facilitar las acciones que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, aumentando las posibilidades de inserción laboral de personas cesantes principalmente mujeres jefas de hogar, jóvenes e inmigrantes.

Los participantes tuvieron acceso a recorrer todos los Stand de alrededor de 10 empresas de temporada, en especial cosechadoras de berries. En la oportunidad las empresas ofertaron cerca de 3.000 puestos laborales, y los asistentes pudieron comparar beneficios y conocer detalles de las labores.

En esta feria también participaron diversos servicios públicos, que informaron con respecto a las características legales, de protección social, entre otras, asociadas al trabajo de temporada.



## **INSCRIPCIÓN BOLSA NACIONAL DE EMPLEO**

Proceso de inscripción y actualización de datos a 1787 personas en etapa de cesantía y/o creación de Curriculum vitae.

Entrega de 361 certificados de inscripción en la BNE requeridos por Usuarios para ser presentados en diferentes instituciones públicas y privadas según lo solicitado por el interesado.



## *Oficina De La Vivienda*

La Oficina de la Vivienda de la I. Municipalidad de Osorno dependiente del departamento de Organizaciones Comunitarias de la DIDECO, tiene como función principal la de apoyar a personas de escasos recursos con la elaboración de los expedientes de arquitectura, para la obtención de los permisos de edificación de obras nuevas o de regularizaciones. Incluyendo la solución para viviendas afectas a requerimientos judiciales de demolición por falta de permiso.

### **REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS**

#### **ACTIVIDADES**

En cada expediente que se desarrolla para la regularización de una construcción y que debe presentarse ante la Dirección de Obras Municipales de Osorno, se incluyen a lo menos las siguientes tareas:

- Visita a terreno para la inspección de cada propiedad, observando las condiciones de habitabilidad, seguridad y cumplimiento normativo de las construcciones existentes.
- Informe técnico respecto a la factibilidad para la regularización.
- Desarrollo del levantamiento de la propiedad.
- Confección de los planos y especificaciones técnicas de la edificación.
- Propuesta y cálculo de acondicionamiento térmico para la envolvente de la vivienda
- Confección de documento en expediente y entrega a la Dirección de Obras Municipales de Osorno.
- Seguimiento de expedientes hasta la obtención de Certificado de Regularización, incluyendo solución a las observaciones que formule la DOM, según corresponda.

Los expedientes para el saneamiento de las edificaciones se ejecutan vía aplicación normal de lo dispuesto en la Ley general de Urbanismo y Construcción, su Ordenanza General y DS 47 MMA y en el caso que califiquen, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 20.898.

Dentro de este proceso se puede mencionar:

- Las solicitudes de regularizaciones de edificaciones notificadas por la DOM, ante el Juzgado de Policía Local
- Las solicitudes de regularizaciones de edificaciones, a personas que requieren postular a los programas de subsidios MINVU para el acondicionamiento térmico, ampliación y mejoramiento de vivienda.

#### **EXPEDIENTES DESARROLLADOS**

Durante el año 2019 se ejecutaron 105 levantamientos de peticiones para regularizar construcciones sin permisos, pudiendo ingresarse en la DOM solo 80 expedientes, por incumplimiento del resto, en las condiciones de seguridad al no contar con elementos

retardadores a la acción del fuego. Quedando a la espera que los propietarios de estas construcciones, ejecuten estas aislaciones para poder ingresar sus carpetas a trámites.

#### **OTROS EXPEDIENTES DE ARQUITECTURA**

##### **SEDES SOCIALES**

##### **SEDE SOCIAL POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA**

Regularización acogida a la Ley N° 20.898 correspondiente a 184,81 m<sup>2</sup> de construcciones existentes en terrenos municipales de Población Francke de calle Chuquicamata esquina Paipote, destinadas a Sede Social y módulo para adultos mayores.

##### **SEDE SOCIAL VILLA ENTRELAGOS**

Durante este año se obtuvo la recepción definitiva de la ampliación de 53,59 m<sup>2</sup> ejecutada en la sede social de propiedad municipal ubicada en calle Las Magnolias N° 2256 de Villa Entrelagos de Osorno

##### **LOTEOS**

Se elaboraron e ingresaron a la Dirección de Obras Municipales de Osorno, dos proyectos de lotes para acogerlos a procedimiento simplificado de regularización contemplado en la ley N° 20.234/MINVU:

##### **LOTEO POBLACIÓN EL ESFUERZO II**

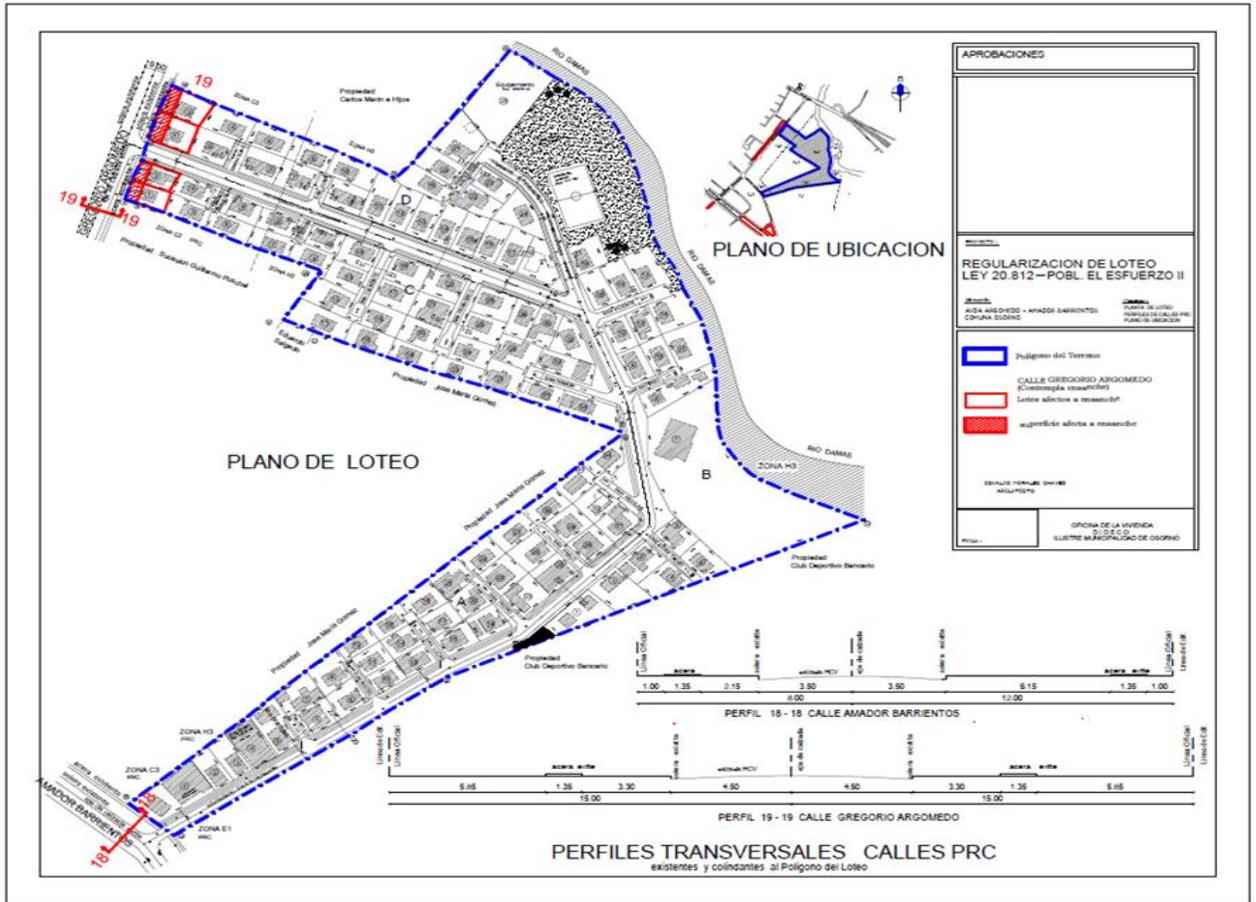
Este conjunto habitacional originado alrededor del año 1972, a pesar de estar ya consolidado y contar con su urbanización completa, carece de permiso de edificación y recepción municipal.

En atención a lo dispuesto en la Ley N° 20.234/MINVU a la cual se acoge, previamente se obtuvieron autorizaciones por parte de la SEREMI V. y U. Región de Los Lagos para que la Dirección de Obras apruebe los actuales calles, pasajes y veredas en anchos menores a lo dispuesto por normas.

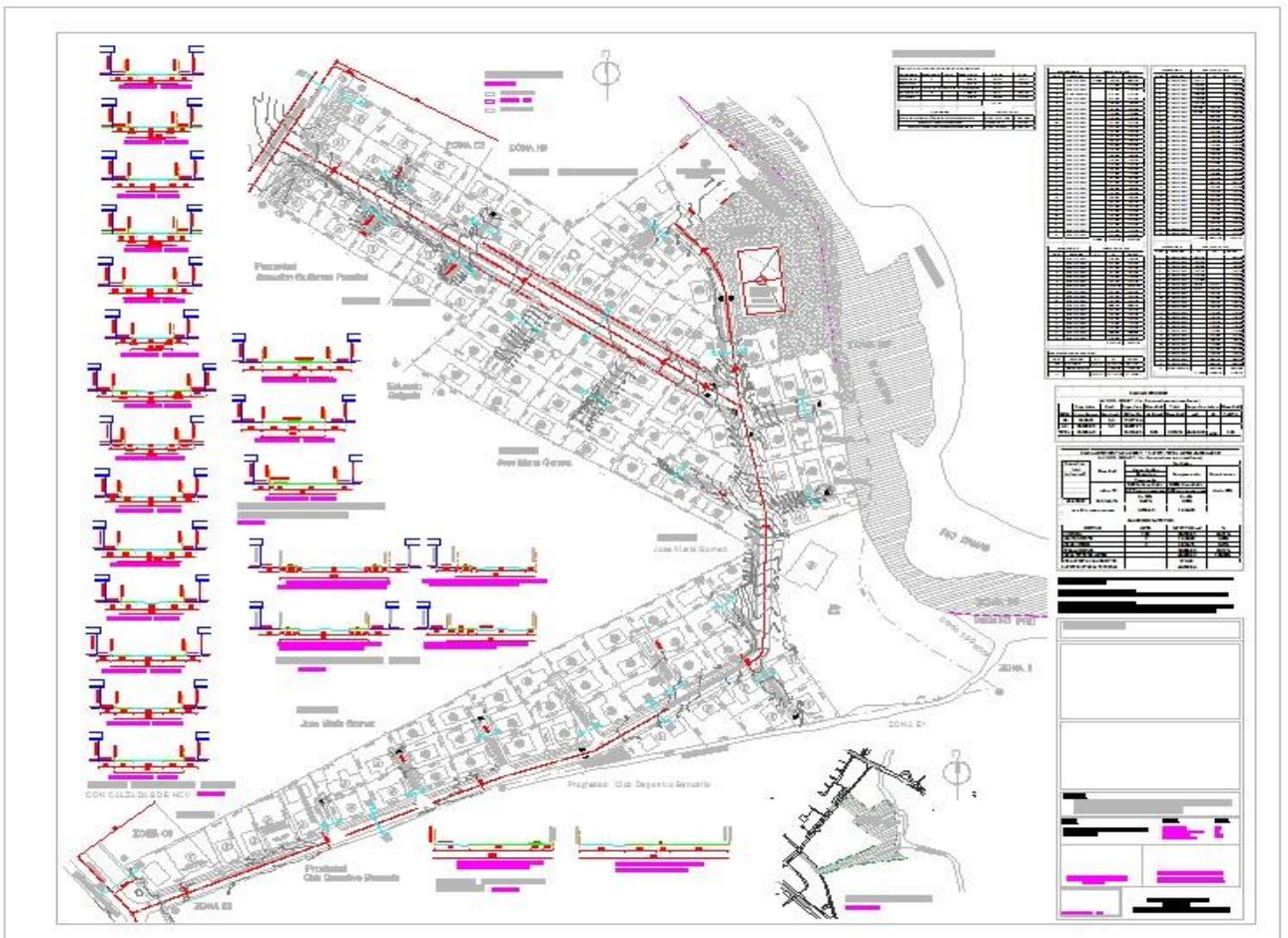
Asimismo, se logró que no sea exigible para los vecinos la cesión por el ensanche de calle Gregorio Argomedo que afecta terrenos de este loteo.

En total se benefician 109 lotes destinados a viviendas de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CUADRO DE SUPERFICIE</b>			
<b>DESTINO</b>	<b>LOTES</b>	<b>SUPERFICIE m<sup>2</sup></b>	<b>%</b>
VIVIENDA	109	30.218,81	66,21%
EQUIPAMIENTO	2	1.364,59	2,99%
ÁREAS VERDES	2	3.874,69	8,49%
CIRCULACIONES		10.180,23	22,31%
TOTAL TERRENO LOTEADO		45.638,32	100,00%
ÁREA AFECTA A ENSANCHE VIALIDAD PRC		372,62	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO		46.010,94	



**LOTEO POBLACIÓN EL ESFUERZO II – VÍAS PLAN REGULADOR**



**LOTEO POBLACIÓN EL ESFUERZO II – PLANTA**

GENERAL

## LOTEO POBLACIÓN VILLA LOS ESTEROS

Este loteo se originó alrededor del año 1990 sobre tres propiedades colindantes emplazadas en Rahue Alto de Osorno, delimitadas por calle Acapulco y el estero Cínico, que corresponde al límite urbano sur poniente de la ciudad.

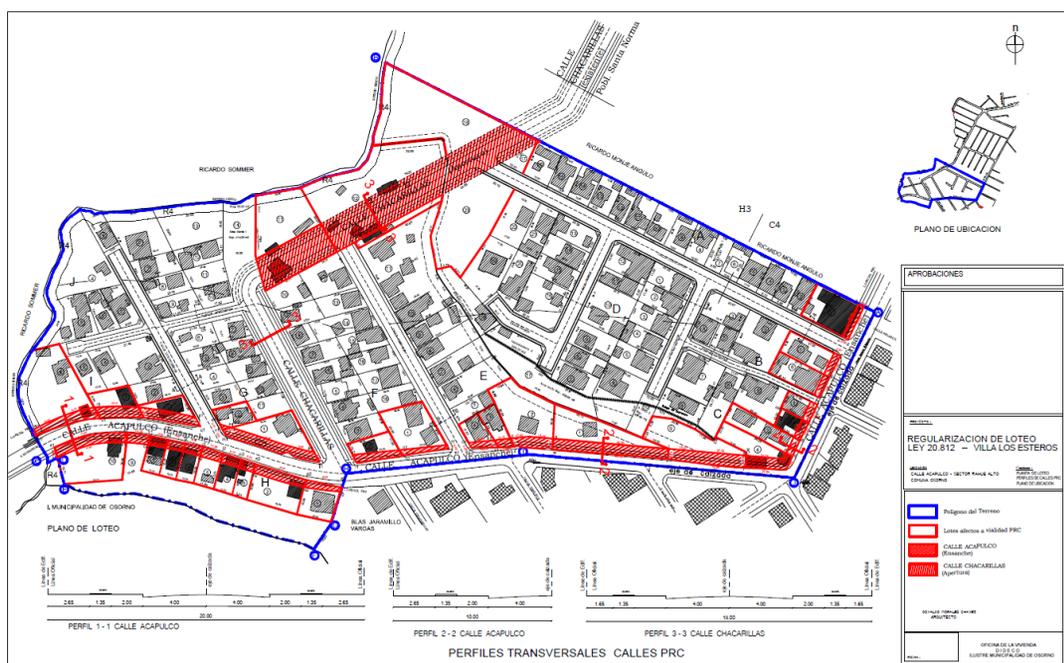
El loteo carece de urbanización y no cuenta con Permiso de edificación y Recepción Municipal.

Previamente, se obtuvieron autorizaciones especiales por parte de la SEREMI V. y U. Región de Los Lagos, para que se apruebe este Loteo con las siguientes excepciones:

- Anchos menores a los establecidos por normas para las fajas existentes de calles y pasajes
- Menor superficie a las exigidas por normas para áreas verdes y equipamiento, de acuerdo a las disponibilidades existentes en terreno
- Excepción a la cesión por parte de vecinos afectados en sus terrenos por fajas de ensanche de calle Acapulco y apertura de calle Chacarillas, contempladas en Plan Regulador vigente y que atraviesan este Loteo.

La propuesta incluye los siguientes lotes destinados a viviendas, según el siguiente detalle:

CUADRO DE SUPERFICIE			
DESTINO	LOTES	M2	%
Vivienda	124	50.607,63	75,03%
Equipamiento	2	477	0,71%
Áreas Verdes	3	1.476,39	2,19%
Circulaciones		14.888,56	22,07%
Total, Terreno Loteo		67.449,58	100,00%
Área Afecta A Ensanche Vialidad Prc		11.994,22	
Superficie Total Terreno		79.443,80	



## LOTEO VILLA LOS ESTEROS – VÍAS PLAN REGULADOR



**LOTEO VILLA LOS ESTEROS – PLANTA GENERAL**

## *EGIS Municipal*

### **A.- FUNCIONES**

#### **I.- PRESTADORA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TÉCNICA (PSAT)**

Prestadora de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) en la intermediación entre familias y el SERVIU para la obtención y aplicación de subsidios destinados al mejoramiento y ampliación de sus viviendas.

En esta área se trabajan los distintos subsidios enfocados a los siguientes subsidios:

#### **-PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF):**

Se efectúan en tres llamados durante el año, para lo cual la PSAT ya debe contar con un banco de datos importantes para la postulación tanto en lo Social – Administrativo - Técnico – Jurídico, para una vez iniciada la postulación que dura alrededor de 7 a 10 días, se debe hacer ingreso de los Proyectos.

#### **LOS PROYECTOS SON:**

-Mejoramiento de la vivienda (Título II)

Destinado a la mantención, seguridad y aumento de la habitabilidad de la vivienda.

-Acondicionamiento Térmico de vivienda

Destinados cumplir con estándares de aislación térmica exigidos en el PDAO (DS 47/2015 ministerio del Medio ambiente

-Ampliación de la vivienda.

- Comité de Mejoramiento de Vivienda Bienestar Y Progreso II con 14 beneficiados con subsidio PDAO.

Y actualmente la EGIS se encuentra desarrollando los siguientes proyectos:

- Comité de Ampliación Julio Stückrath con 22 postulantes.

- Comité recambio eléctrico Carlos Ibáñez del Campo con 25 postulantes

- Programa de descontaminación atmosférica de Osorno con 30 Postulantes

- Lomas de Puyehue con 30 postulantes a programa de eficiencia energética

#### **CONDOMINIOS SOCIALES:**

-Entorno de vivienda. (Título I)

-Mejoramiento de Vivienda. (Título II)

Destinado a la mantención, seguridad y aumento de la habitabilidad de la vivienda.

-Acondicionamiento Térmico de vivienda

Se está trabajando con 2 Comités que fueron Beneficiados

- Comité de Adelanto Vicente Perez Rosales II (94 familias BENEFICIADAS)

- Comité de Adelanto Vicente Perez Rosales Sector III (64 familias BENEFICIADAS)

Y actualmente la EGIS se encuentra desarrollando el siguiente Proyecto

- Mejoramiento del entorno inmediato del Condominio M y N del Conjunto Habitacional Villa Entre lagos.

#### **-SUBSIDIOS RURALES:**

Subsidio Rural DS10, se postula de manera individual a Ampliación de la Vivienda, Mejoramiento de la Vivienda y/o Construcción Sitio Residente, actualmente se trabaja con 20 familias:

- 3 familias beneficiadas con Subsidio de Ampliación.
- 1 Familia beneficiada con Subsidio de Mejoramiento de vivienda.
- 2 Familias Beneficiadas con Vivienda Nueva.
- 16 familias en proceso de postulación.

#### **ETAPA DE POSTULACIÓN**

- Organización de la demanda de cada comité que se está trabajando y explicar el proceso de postulación con énfasis en los derechos y deberes.

- Diagnóstico del proyecto: Instrumento aplicado de forma individual a cada postulante.

- Ejecución del proyecto (elaboración de carpeta técnica, social, administrativa y legal):

- Carpeta Social: Entrega de antecedentes recopilados exigidos por SERVIU.

- Carpeta Administrativa: Entrega de antecedentes individuales (lista exigida por chek list SERVIU).

- Carpeta Legal: Acreditación de la propiedad, contrato de construcción. Reuniones constantes con los vecinos y gestión de la documentación jurídica que solicitan para postulación.

- Carpeta Técnica: Entrega de expediente con nómina de postulantes, descripción de la población en la que se inserta el proyecto, descripción del proyecto, elaboración de planos de partidas a intervenir, elaboración de especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, elaboración de presupuestos.

#### **ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRA:**

##### **ÁREA SOCIAL:**

Se está dando cumplimiento al Plan de Habilitación Social en reuniones exigidas por SERVIU:

- Uso cuidado y mantención de la vivienda.

- Taller acorde al levantamiento de la ficha de diagnóstico el que fue extraído de la etapa de Postulación.

- Elaboración de Plan de Emergencia (elaborado por un profesional del Área)

- Elaboración Reglamento de copropiedad de acuerdo a la ley 19.537 de Condominio

- Reunión de información mensual para ver el avance de las obras

- Presentación de informe Final para aprobación de proyecto: Se reúne documentación solicitada por SERVIU área Social para aprobación PHS.

- Se gestiona aprobación PHS.

#### **ÁREA TÉCNICA:**

- Visita inspección de Obras. (al menos una vez a la semana, con registro en libro de Obras, fotografías) se está trabajando con 200 **beneficiarios**.
- Subir información al sistema extranet (MUNIN) (observaciones y cumplimiento de programación física y financiera de las obras de manera semanal)

#### **FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS DE PAGO**

- Emisión de Estados de pagos por avance de Obra para el Contratista y PSAT. Actualmente se está cobrando Comités de años anteriores por Asistente Social de la Oficina. (Conjunto Habitacional Remodelación Osorno, Comité de Mejoramiento de Vivienda Bienestar y Progreso, Vicente Pérez Rosales sector 1, Vicente Pérez rosales sector 3a y 3b.

❖ *Departamento de Deportes y Recreación*

Durante el 2019, El Dpto. Deportes realizó en Osorno en conjunto con otras actividades municipales diversas donde existió patrocinio de la I. Municipalidad de Osorno, en la facilitación de infraestructura deportiva, organización y aportes en dinero para la organización de las competencias, las siguientes actividades:



CAMPEONATO/EVENTO	DISCIPLINA	MES
OSORNO CUP	Fútbol	enero
VERANO ENTRETENIDO	Escuelas de fútbol municipal, cursos de natación R. Alto	enero- febrero
TRIATLÓN NIÑOS	Parque Chuyaca	febrero
VOLEIBOL PLAYA DUPLAS	Parque Chuyaca	febrero
OLIMPIADAS RURALES	Rural	febrero
FLÚOR RUN CORRIDA NOCTURNA	Atletismo	marzo
CESFAM OVEJERÍA	Corrida	marzo
CICLETADA LOS LEONES	Cicletada	marzo
CORRIDA MILO	Atletismo	abril
ENTREGA BECA DEPORTIVA	Varias disciplinas	abril
GUAU RUN	Atletismo corrida	abril
MEDIA MARATÓN REINALDO MARTIN	Corrida	agosto
ABIERTO DE JUDO	Judo	septiembre
CARRERA AUTOS SÚPER TORQUE	Automovilismo	septiembre
CUECAS RURALES	Rural	septiembre
CORRIDA GLORIAS DEL EJERCITO	Corrida	septiembre
JUEGOS POPULARES	Recinto Sago	septiembre
ENTREGA FONDEP 50M.- APROX.	Proyectos	octubre
PAPIS RUN	Corrida	octubre
CAMPEONATOS CAPAC. DIFERENTES	Baby fútbol y Basquet	noviembre - diciembre

FONDEP OTÓRGASE aporte a las Organizaciones Deportivas que a continuación se detallan, por la suma de \$50.000.000.- (Cincuenta millones de pesos), para ejecutar los Proyectos del Fondo de Desarrollo Deportivo “FONDEP 2019”.

**1. ÍTEM: IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA**

Nº	CLUB	NOMBRE PROYECTO	RUT CLUB	MONTO
1	CLUB DEPORTIVO UNIÓN FLORIDA	DE LA MANO CON EL DEPORTE RURAL	65.522.090-9	300.000
2	CLUB DEPORTIVO CALERA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA CALERA	65.707.960-K	300.000
3	CLUB DEPORTIVO LIVERPOOL	MOTIVANDO EL DEPORTE EN ADULTOS Y JÓVENES	65.119.809-7	300.000
4	CLUB DEPORTIVO EMPRENDER VISTA HERMOSA	COMPRA VESTUARIO SERIE HONOR	65.147.090-0	300.000
5	ESCUELA DE FUTBOL OVEJERÍA	VISTIENDO A LOS NIÑOS DE OVEJERÍA	65.163.107-6	300.000
6	CLUB DEPORTIVO BALMACEDA	IMPLEMENTACIÓN DE CALIDAD PARA SER CAMPEÓN	65.381.530-1	290.000
7	CLUB DEPORTIVO CHILE FINISHER	CUMBRES DEL SUR CORDILLERA DE LOS ANDES	65.180.971-1	300.000
8	ASOCIACION DE FUTBOL VIEJOS CRACK OVEJERÍA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA FONDEP 2019	73.177.900-7	250.000
9	CLUB DEPORTIVO GERMANIA OSORNO	IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB	65.181.465-0	300.000
10	CLUB DEPORTIVO UNIÓN MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	65.300.820-1	250.000
11	CLUB DEPORTIVO SAN GABRIEL	IMPLEMENTACIÓN NUEVA VIVA EL FUTBOL	65.462.380-5	250.000
12	CLUB DEPORTIVO BARCELONA OVEJERÍA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA NUESTRO CLUB	65.592.830-8	250.000
13	CLUB DEPORTIVO CULTURAL PANORÁMICA	IMPLEMENTACIÓN DE LUJO PARA CULTURAL	65.348.310-4	300.000
14	CLUB GIMNASIA RÍTMICA NOVA STELLA	COMPRA EQUIPO DE MÚSICA E IMPLEMENTOS	65.068.877-5	300.000
15	CLUB DEPORTIVO BAQUEDANO	EL FUTBOL ES NUESTRA PASIÓN	65.513.520-0	300.000
16	CLUB DEPORTIVO LOS COLONOS	NUEVO EQUIPAMIENTO	65.257.860-8	250.000
17	ESCUELA DE FUTBOL SUEÑOS DE NIÑEZ	NIÑOS FELICES PRACTICANDO DEPORTE	65.096.382-2	250.000
18	CLUB ADULTO MAYOR SOCIAL Y DEPORTIVO GIMNASIA 2000	UNIFORMADOS CON BUZOS DIGNIDAD COMO ADULTOS	65.042.440-9	250.000
19	CLUB DEPORTIVO CHUNG JIO	TKD NO OSLO UN DEPORTE UNA FORMA DE VIDA	65.180.446-9	300.000
20	CLUB DEPORTIVO NATACIÓN OSORNO	VESTUARIO DEPORTIVO PARA NADADORES	65.722.090-6	300.000
21	CLUB DEPORTIVO PALESTINO	EQUIPANDO A PALESTINO DE RAHUE	65.937.930-9	300.000
22	ASOC. BOXEO OSORNO	EQUIPANDO A BOXEADORES DEL BOXEO OSORNINO	65.917.650-5	300.000
23	CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO Mulpulmo	AMIGOS UNIDOS POR EL BALÓN	65.041.412-8	300.000

24	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ARELLANO	IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTRO CLUB ARELLANO OSORNO	65.163.182-3	300.000
25	CLUB DE HOCKEY RAKI	EQUIPAMIENTO PARA EL CLUB DE HOCKEY	65.170.565-7	300.000
26	CLUB DEPORTIVO OSORNO COLLEGE	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA NUESTRO QUERIDO CLUB	65.102.660-1	250.000
27	CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON	FORMANDO FIGURAS	65.671.930-3	250.000
28	CLUB DEPORTIVO REGIONAL VILLA LOLOLHUE	EQUIPO PARA LOS POBRES MAL VESTIDOS	65.925.900-1	250.000
29	CLUB DE MONTAÑA WENTRU MAHUIDA	TALLER DE ESCALADA	65.138.121-5	250.000
30	CLUB DEPORTIVO SOCIAL BILBAO	LOS VASCOS CAMINO A LA GLORIA	65.053.162-0	300.000
31	CLUB DEPORTIVO FÍGARO	APORTE DE MONTAÑAS PARA TODOS	65.069.576-3	300.000
32	CLUB DEPORTIVO FRANCISCO JAVIER ALDAY	IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTROS JUGADORES	65.027.324-9	300.000
33	CLUB SOCIAL DE MONTAÑA Y DEPORTE EXTREMO PUELMAPU	RENOVAR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	53.325.033-5	300.000
34	DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BOTAFOGO F.C	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PRIMERA SERIE BOTAFOGO	65.138.152-5	300.000
35	CLUB DEPORTIVO RIVER PLATE	RIVER PLATE FIRME CON EL DEPORTE	65.086.180-9	300.000
36	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL FEMENINO JUVENTUS	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA FEMENINA	65.065.965-1	250.000
37	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GUILLERMO FRANCKE	EQUIPAMIENTO PARA LOS MASTER	65.795.410-1	300.000
38	CLUB DEPORTIVO SOCIAL LA AMISTAD	NUEVA VESTIMENTA PARA LOS SOCIOS DE LA AMISTAD	65.558.790-K	300.000
39	CLUB DEPORTIVO KEN SHIM KAN KARATE OSORNO	IMPLEMENTANDO KARATE PARA REPRESENTAR A OSORNO	65.009.555-3	300.000
40	ASOC. KARATE SHITO-RYU-KAI CHILE	IMPLEMENTANDO KARATE PARA REPRESENTAR OSORNO	75.441.300-K	250.000
41	CLUB DEPORTIVO JUKENSA KAJUMEBE CHILE	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA NUESTRO CLUB	65.159.217-8	250.000
42	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RAHUE	FORTALECIENDO EL DEPORTE CON IMPLEMENTACIÓN	65.233.740-6	300.000
43	CLUB DEPORTIVO U. DE CHILE	UNIDOS POR EL FUTBOL	65.067.102-3	300.000
44	CLUB DEPORTIVO CAIPULLI	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	65.092.501-7	300.000
45	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA JUVENIL	LA PASIÓN DE ESTRELLA FUTBOLERA	65.105.440-0	300.000
46	CLUB DEPORTIVO SHUGYO-KAI	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA NUESTRO CLUB	65.054.297-5	300.000
47	CLUB DEPORTIVO OVEJERÍA VIEJOS CRACK	VESTIR DEPORTIVAMENTE IMPECABLE	65.326.690-1	300.000
48	GRUPO JUVENIL DEPORTIVO REMO PISTRIN	EQUIPANDO A REMO PISTRIN	65.845.560-5	250.000
49	ASOC. DE ÁRBITROS DE FUTBOL DE RAHUE	NOS QUIEREN BIEN UNIFORMADOS	65.115.920-2	250.000
50	CLUB DE GIMNASIA EL BUEN VIVIR	LA GIMNASIA CUIDA DE MI SALUD	65.001.406-5	300.000

51	CLUB DEPORTIVO FEDERICO HOTT	IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTROS JUGADORES	70.671.600-9	300.000
52	CLUB DEPORTIVO FÉNIX	UNIFORMANDO A FÉNIX 2.0	65.066.308-K	300.000
53	CLUB DEPORTIVO ZUMBA ALTO OSORNO II	FONDO DEL DEPORTE	65.104.957-1	300.000
54	ASOC. REGIONAL SUR TAEKWONDO WTF	IMPLEMENTANDO EL TAEKWONDO OSORNINO 2019	65.779.430-9	300.000
55	CLUB DE FUTBOL FLAMENGO JUVENIL	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA FONDEP 2019	65.014.427-9	250.000
56	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LEONARDO DA VINCI	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA KARATE	65.067.306-9	300.000
57	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BORUKAN	IMPLEMENTACIÓN MOTRICIDAD INFANTIL	65.067.229-1	300.000
58	CLUB DEPORTIVO INTER FEMENINO	IMPLEMENTACIÓN DIGNA PARA NUESTRAS JUGADORAS	65.120.823-8	300.000
59	CLUB DEPORTIVO FRANCISCO VALDEZ SUBERCASEUX	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA NUESTRAS JUGADORAS	65.145.900-1	300.000
60	CLUB DEPORTIVO KARATE DO-ALTO OSORNO	UNIFORMANDO EL KARATE OSORNINO	65.159.744-7	300.000
61	CLUB DEPORTIVO KARATE DO CHAMPION ZU	IMPLEMENTACIÓN PARA KARATECAS OSORNINOS	65.169.241-5	300.000
62	CLUB DEPORTIVO SPORTING FREIRE F.C	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA SERIE HONOR F.C	65.119.261-7	260.000
		TOTAL ÍTEM		<b>17.700.000.-</b>

## 2. ÍTEM: DESARROLLO DEPORTIVO

Nº	NOMBRE CLUB	NOMBRE PROYECTO	RUT CLUB	MONTO
1	LIGA DE FUTBOL FERROVIARIO OSORNO	CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL 2019	75.999.710-7	450.000
2	OLIMPIA RUNNERS OSORNO	TALLER TÉCNICAS DE CARRERA Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	65.161.804-5	450.000
3	CLUB DEPORTIVO OSORNO CITY	ESCUELA DE FUTBOL MIXTA	65.092.992-6	450.000
4	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR LICEO COMERCIAL OSORNO	ESCUELA DEPORTIVA DE FUTBOL	65.669.520-K	450.000
5	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR OSORNO	FORMANDO A NIÑOS DE LA AFO EN EL DEPORTE	73.378.400-8	450.000
6	CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA AERÓBICA PLAY SPORT	SUMANDO SALUD CON EL DEPORTE	65.028.284-1	450.000
7	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES OSORNO	CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTSAL FEMENINO COLODEP OSORNO	70.251.300-6	450.000
8	CLUB DEPORTIVO BERNARDO O'HIGGINS	TALLER DEPORTIVO DE FÚTBOL	65.389.880-0	450.000
9	CLUB DEPORTIVO OLYMPUS	TALLER DE INICIACIÓN A LA GIMNASIA RÍTMICA	65.495.200-0	450.000
10	ESCUELA DE FÚTBOL FORMATIVA BERNARDO O'HIGGINS	TALLER DEPORTIVO Y FORMATIVO	65.162.931-4	450.000
11	CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO GERARDO MANZANARES	CAMPEONATO ATLETISMO GERARDO MANZANARES 2019	65.066.176-1	450.000
12	CLUB DEPORTIVO EL MIRADOR	BAILANDO MEJORO MI SALUD	65.101.047-0	450.000
13	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOS LEONES	TORNEO BASQUETBOL MASCULINO MAYORES DE 40	65.115.478-2	450.000

		AÑOS		
14	CLUB DEPORTIVO TRIATLÓN OSORNO	TALLER PROYECCIÓN PLANIFICACIÓN DEPORTIVA 2019-2020 TRI OSORNO	65.102.544-3	450.000
15	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COLO COLO	VAMOS COLO COLO	65.096.363-6	450.000
16	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESCUELA LUZ Y SABER	TRASLADO PARA NUESTROS NIÑOS A CAMPEONATOS DEPORTIVOS	65.069.674-3	400.000
17	CLUB DEPORTIVO LOS VASQUITOS	LOS VASQUITOS EN BUSCA DE LA VICTORIA	65.101.746-7	450.000
18	CLUB DEPORTIVO TALLER AERÓBICA VILLA ATLÁNTICO	MOTIVANDO EL DEPORTE	65.103.245-8	450.000
19	CLUB DEPORTIVO DE SKY DE MONTAÑA OSORNO	REALIZACIÓN 4TA FECHA CAMPEONATO NACIONAL ESQUÍ DE MONTAÑA	65.049.154-8	450.000
20	LIGA DEPORTIVA Y RECREATIVA LOS NEGROS	CAMPEONATO 2019	65.001.541-K	450.000
21	ASOC. DEPORTIVA POBLACIÓN SCHILLING	MÁS FUTBOL EN MI BARRIO	65.234.950-1	450.000
22	ASOC. DE RAYUELA OSORNO	LA RAYUELA EN BUSCA DE SU CAMPEÓN	65.229.060-4	450.000
23	ASOC. ATLÉTICA DE OSORNO	TALLER FORMATIVO DE ATLETAS EN JABALINA BALAJE Y DISCO	73.181.500-3	450.000
24	CLUB ATLÉTICO HECTOR NEIRA	TALLER DE ATLETISMO PARA NIÑOS Y JÓVENES MUNICIPALES DE OSORNO	65.706.620-6	450.000
25	CLUB DEPORTIVO VILLA LAS RUEDAS	ALIMENTANDO EL CAMPEONATO DE NUESTRO CLUB	65.068.993-3	450.000
26	LIGA DEPORTIVA Y RECREATIVA RURAL LAS QUEMAS	PREMIANDO AL DEPORTE RURAL	65.103.396-9	450.000
27	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL OSORNO	PREPARANDO DEPORTISTAS JUNTO A MUNICIPALIDAD DE OSORNO	65.018.352-5	450.000
28	CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ ENROQUE OSORNINO	TORNEO ANIVERSARIO EQUIPOS IRT SUB 22 AJEDREZ	65.090.291-2	450.000
29	CLUB DEPORTIVO MAGISTERIO OSORNO	DEPORTE PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	75.395.100-8	450.000
30	CLUB DEPORTIVO DKR OSORNO ROLLER DERBY	VIAJE AL TORNEO X	65.107.676-5	450.000
31	CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LOS ABEDULES	BAILANDO POR LA SALUD Y BUEN VIVIR	65.112.961-3	450.000
32	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL RENACER	B-VERSIÓN TORNEO BASQUETBOL FEMENINO 2019	65.048.948-9	450.000
33	ASOC DE KARATE DO BAMBÚ	TORNEO HERMANDAD 2019	65.083.471-2	450.000
34	CLUB DEPORTIVO KARATE DO OKINAWA	CAPACITACIÓN TÉCNICA KARATE SHYTO RIU	65.119.082-7	300.000
35	CLUB ATLÉTICO EDUARDO CARRASCO	PARTICIPACIÓN DEPORTISTA DE OSORNO EN COMPETENCIA ATLÉTICA	65.046.530-K	450.000
36	CLUB CULTURAL Y SOCIAL OSORNO ORIENTE KARATE DO	CAPACITACIÓN REGLAMENTO KARATE	65.101.795-5	300.000
37	CLUB DEPORTIVO NUEVOS COMIENZOS	SALUD CORPORAL BIENESTAR MENTAL	65.133.802-6	450.000
38	CLUB DEPORTIVO DE ACTIVIDAD FÍSICA PAMPA ALEGRE	BAILANDO AL RITMO DE LA SALUD Y VIDA SANA	65.925.600-2	450.000
39	CLUB DEPORTIVO UP DANCE GRUPO DE ZUMBA	ENERGIZA TU MENTE Y TU CUERPO BAILANDO CON ZUMBA TODO PASANDO	53.324.694-K	450.000
40	ASOC. DEPORTIVA KARATE DO BORUKAN	TORNEO BORUKAN 2019	65.150.371-K	450.000

41	CLUB DEPORTIVO KARATE DO VILLA ARAUCANÍA	SEMINARIO TÉCNICO SHITO RYU 2012	65.026.192-5	300.000
42	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESCOLAR ESPAÑA OSORNO	JUGANDO BASQUETBOL UNA FORMA DE CONVIVENCIA	65.048.925-K	400.000
43	AGRUPACIÓN DEPORTIVA EJERCIDANTE BAILE ENTRETENIDO PAULA JARAQUEMADA	BAILANDO POR UNA SONRISA	65.181.505-3	450.000
44	ESCUELA DE BASQUETBOL HERAS OSORNO	BASQUETBOL EN FAMILIA	65.050.125-K	450.000
45	CLUB DEPORTIVO ZUMBA VILLAS UNIDAS	VEN A BAILAR Y RECRÉATE CON ZUMBA	65.081.838-5	450.000
46	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MAGALLANES INDEPENDIENTE	BASQUETBOL FORMATIVO PARA RAHUE	65.098.893-0	450.000
47	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DUO VIS	MUÉVETE CON DUO BIS	65.152.727-9	450.000
48	CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL EMILIO SCAFF	TALLER TENIS DE MESA EMILIO SCAFF	65.562.170-9	450.000
49	LIGA DEPORTIVA RECREATIVA OSORNO DEL ADULTO MAYO	CUARTO ENCUENTRO DEPORTIVO-RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR	65.116.722-1	400.000
50	CLUB DEPORTIVO DE KARATE DO SHYTO RYU FRANCKE OSORNO	TORNEO FRATERNIDAD DE KARATE	65.010.308-4	450.000
51	CLUB DE MONTAÑA DEPORTES EXTREMOS FRONTERA VERTICAL	TREKKING PASO DESOLACIÓN	65.035.602-0	450.000
52	CLUB DEPORTIVO JUDO SAN MATEO	AL REGIONAL DE JUDO DE PADRE LAS CASAS	65.259.580-4	450.000
53	ASOC. DE JUDO OSORNO	AL REGIONAL DE JUDO DE PERQUENCO	75.982.940-9	450.000
54	CLUB DE JUDO OSORNO	AL BI NACIONAL DE SANTA BÁRBARA	73.957.900-7	450.000
		TOTAL ÍTEM		<b>\$23.700.000.-</b>

### 3. ÍTEM: EQUIPAMIENTO DE SEDE

Nº	NOMBRE CLUB	NOMBRE PROYECTO	RUT CLUB	MONTO
1	CLUB DE RAYUELA VICTORIA	ENTREGANDO MEJOR CONFORT A LOS RAYUELEROS DEL CLUB	65.014.086-9	400.000
2	ASOC. DE FÚTBOL DE RAHUE, SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	EQUIPEMOS NUESTRA SEDE SOCIAL	74.283.300-3	400.000
3	CLUB DEPORTIVO GARCÍA HURTADO DE MENDOZA	EQUIPANDO NUESTRA SEDE SOCIAL GARCÍA HURTADO DE MENDOZA	70.622.000-3	400.000
4	CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN ANGULO	REPOSICIÓN Y MOBILIARIO SEDE SOCIAL CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN ANGULO	72.070.100-6	400.000
		TOTAL ÍTEM		<b>\$1.600.000</b>

#### 4. ÍTEM: OBRAS MENORES

Nº	NOMBRE CLUB	NOMBRE PROYECTO	RUT CLUB	MONTO
1	ASOC. DE ÁRBITROS DE FUTBOL OSORNO	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	65.176.462-9	700.000
2	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO MAPUCHE NAG MAPU	COLOCAR CERÁMICA Y ARREGLAR FACHADA DE NUESTRA SEDE	65.067.002-7	700.000
3	CLUB DE RAYUELA CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	MEJORANDO POCO A POCO NUESTRA INSTITUCIÓN	75.338.600-9	700.000
4	CLUB DE RAYUELA JUAN ANTONIO RIOS	ARREGLANDO NUESTRA INSTITUCIÓN DE RAYUELA RAHUE	65.797.060-3	700.000
5	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ARTURO PRAT	MEJORAMIENTO DE MI QUINCHO	75.177.600-4	700.000
6	CLUB DE RAYUELA LOS CARRERA	POR LA ILUMINACIÓN DE NUESTRAS CANCHAS	65.383.240-0	700.000
7	CLUB DE RAYUELA SAN MIGUEL	MEJORANDO NUESTRO CLUB DIGNIFICANDO LA LABOR DE NUESTRA RAYUELA	75.948.270-0	700.000
8	CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO MÉXICO	QUEREMOS VIVIR SANOS Y FELICES A TRAVÉS DEL DEPORTE	70.852.900-1	700.000
9	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL AIKIKAI OSORNO	HABILITACIÓN PISO SALA GIMNASIO MARÍA GALLARDO	65.108.432-6	700.000
10	CLUB DE RAYUELA BALMACEDA	CAMBIO DE CIERRE PERIMETRAL	65.536.370-K	700.000
<b>TOTAL ÍTEM</b>				<b>\$7.000.000.-</b>

<b>BECAS DEPORTIVAS 2019</b>	
fecha: postulación mes de diciembre 2018 o enero 2019.-	
Coordinador: Dpto: deportes y recreación	participantes: 6 personas
Detalles:	<u>costos</u>
solicita factibilidad de aumentar de <b>04 a 06</b> becas deportivas, desde el año 1998 se viene entregando la misma cantidad y el presente año postularon 16 deportistas, beneficiando solo a 04 de ellos con \$1.000.000 c/u	6.000.000.-
<b>total</b>	<b>\$6.000.000.-</b>

<b>ACTIVIDAD: ESCUELAS DE FÚTBOL DE VERANO</b>	
Fecha: enero Y febrero 2019 – Estadio Schilling Y Complejo Dep. Rahue Alto	
Coordinador: Dpto: Deportes Y Recreación	Participantes: 800 Entre Niños Y Jóvenes
Detalles:	Costos
honorarios 03 monitores x 3 veces a la semana x 2 meses	\$2.100.000.-
materiales, balones, petos, conos	\$500.000.-
<b>total</b>	<b>\$2.600.000.-</b>

<b>ACTIVIDAD: CURSOS DE NATACIÓN</b>	
Fecha: enero y febrero – complejo Dep. Rahue alto y Olegario Möhr	
Coordinador: Dpto. deportes y recreación	participantes: 1.120 personas
Detalles:	<u>Costos</u>

<b>Actividad: Campeonato selecciones fútbol femenino ovejería y _campeonato masculino osorno city.-</b>	
<b>Fecha: enero- febrero 2019, Cancha Lago Rupanco Ovejería.-</b>	
Coordinador: Dpto. deportes y recreación, participantes: 500 jóvenes y adultos	
<b>DETALLES</b>	<b>COSTOS</b>
Arbitrajes	\$1.200.000.-
Premiaciones	\$1.000.000.-
<b>Total</b>	<b>\$2.200.000.-</b>

Honorarios 06 monitores x 02 meses 03 en piscinas r. Alto y 03 piscinas o. Möhr	\$5.400.000.-
<b>Total</b>	<b>\$5.400.000.-</b>

- precios incluyen iva y/o impuestos -

<b>ACTIVIDAD: OSORNO CUP</b>	
<b>fecha: enero 2019, Alberto Allaire, Estadio Alto.-Schilling, R. Marcos, Complejo R.</b>	
coordinador: Dpto: deportes y recreación participantes: 960 jóvenes	
detalles:	Costos
arbitraje 120 partidos. – campeonato internacional escuelas de fútbol	\$3.600.000.-
premios	\$1.000.000.-
<b>total</b>	<b>\$4.600.000.-</b>

- precios incluyen iva y/ precios incluyen iva y/o impuestos-

<b>ACTIVIDAD: NACIONAL JUVENIL DE AJEDREZ OSORNO</b>	
fecha: 28 de enero hasta el 03 de febrero	
coordinador: depto.: deportes y recreación	
participantes: más de 300 niños y jóvenes	
detalles:	costos
premiación	\$500.000.-
implementación	\$1.500.000.-
<b>total</b>	<b>\$2.000.000.-</b>

<b>ACTIVIDAD: TRIKIDS II VERSIÓN - (NATACIÓN + BICICLETA + TROTE)</b>	
<b>fecha: 10 de febrero 2019 – parque chuyaca y piscina.</b>	
<b>COORDINADOR: DPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN</b>	<b>PARTICIPANTES: 200 NIÑOS</b>
<b>DETALLES:</b>	<b>COSTOS</b>
amplificación + música + dj + 3 micrófonos	<b>\$6.545.000.-</b>
Animación	
control de carrera con chip (pulsera digital para agua) y número de participante	
difusión, logística y producción del evento	
kits con medalla finisher, poleras y morral	
colación y guardarropía	
gorro natación	
estacionamiento de bicicletas	
medallones para los primeros 3 lugares de cada categoría	
fotografía (500) y filmación del evento (video de 3 minutos)	
portal web de inscripción y tiempos de cada participante	
<b>Total para 100 niños/as</b>	

<b>ACTIVIDAD: II VERSIÓN VOLEIBOL PLAYA DUPLAS</b>	
fecha: 09 y 10 de febrero (qualy) y 15-16-17 de febrero para torneo oficial 2019 – parque Chuyaca – cancha de vóleibol.	
coordinador: depto. deportes y recreación participantes: 140 personas	
<b>DETALLES:</b>	<b>COSTOS</b>
premios en dinero para las duplas	\$1.500.000.-
sudaderas (polaras) jugadores	\$1.190.000.-
amplificación con iluminación y dj (para tres días, con pantalla led -sin lluvia-)	\$1.500.000.-
animación (ceremonia de inauguración y clausura)	\$166.667.-
arbitraje (boleta honorario) (para qualy y torneo = 174 partidos)	\$1.600.000.-
servicio de planillas y control del campeonato	\$777.777.-
02 balones beach voley marca mikasa o molten. compra con 3 cotizaciones	\$107.100.-
<b>total</b>	<b>\$6.841.544.-</b>

<b>FONDEP 2019</b>	
fecha: postulación mes de abril 2019, entrega mes de julio o agosto	
coordinador: depto. deportes y recreación participantes: 150 clubes (4.500 personas)	
detalles:	costos
fondos deportivos	\$46.000.000.-
<b>total</b>	<b>\$46.000.000.-</b>

<b>Actividad: CICLETADA LOS LEONES</b> Fecha: 10 de marzo 2019 – Plaza de Armas	
Coordinador: Deportes y Recreación. Participantes: 300 niños y adultos	
<b>DETALLES:</b>	<b>COSTOS</b>
Premios: dos bicicletas mountai bike (a razón de \$280.000 + IVA c/u aprox.)	\$666.400.-
<b>Total</b>	<b>\$666.400.-</b>

<b>ACTIVIDAD: CAMPEONATO PROVINCIAS DEL SUR VIEJOS CRACK OVEJERÍA</b>	
Fecha: 16-17 De Marzo 2019, Estadio Alberto Allaire	
Coordinador: Dpto. Deportes Y Recreación. Participantes: 125 Adultos.	
<b>DETALLES:</b>	<b>COSTOS</b>
Premiación	\$600.000.-
<b>Total</b>	<b>\$600.000.-</b>

<b>ACTIVIDAD: TERCERA VERSIÓN OSORNO FLÚOR RUN (ANIVERSARIO OSORNO)</b>	
Fecha: sábado 23 de marzo 2019 – Plaza de Armas, Frontis Municipio	
Coordinador: Dpto. Deportes y Recreación. Participantes: 1.200 niños y adultos	
<b>DETALLES:</b>	<b>COSTOS:</b>
Poleras flúor (para primeros 500 inscritos). Conv. marco o licitación	\$3.570.000.-
Linternas (los primeros 500 inscritos) Conv. marco o licitación	\$2.261.000.-
número dorsal participantes (para 700 inscritos). Conv. marco o licitación	\$500.000.-
Medalla Finisher (para 700 inscritos). Conv. marco o licitación	\$2.380.000.-
Amplificación (música + dj +arco led + 2 máquinas confeti) C/IVA. Conv. marco o licitación	\$1.963.500.-
Animación. contrato suministro.	\$66.667.-
Calentamiento zumba. prestación de servicios.	\$166.667.-
Jueces control de corrida. prestación de servicios.	\$666.667.-
artículos flúor o led para público compra con 3 cotizaciones	\$639.000.-
Premios en dinero a repartir por categoría general damas/varones <u>sólo 6 kilómetros</u> . Monto entregado año 2018: \$600.000. Sr. <u>Alcalde pidió entregar más dinero en premiación.</u> 1º lugar: \$250.000 c/u damas y varones 2º lugar: \$150.000 c/u damas y varones 3º lugar: \$100.000 c/u damas y varones	\$1.000.000.-
<b>Total</b>	<b>\$13.213.501.-</b>

<b>ACTIVIDAD: OSORNO SURVIVOR</b>	
Fecha: Mayo - Villa Olímpica Osorno	
Coordinador: Deportes y recreación      Participantes: 500 personas aprox	
<b>DETALLES:</b>	<b>COSTOS:</b>
premios en dinero a repartir según categorías damas y varones	\$1.060.000.-
poleras participantes (para los primeros 300 inscritos) Conv. Marco o licitación	\$2.380.000.-
cintillo o bandana con número y logo evento (para los primeros 300 inscritos) Conv. Marco o licitación	\$1.249.500.-
Amplificación y Dj Conv. Marco o licitación	\$1.190.000.-
Animación prestación de servicios o contrato suministro.	\$166.667.-
Medallas (para los primeros 300 que crucen la meta) Conv. Marco o licitación	\$1.062.075.-
Jueces control de corrida. Prestación de servicios.	\$666.667.-
<b>Total</b>	<b>\$7.774.909.-</b>

<b>ACTIVIDAD: MEDIA MARATÓN OSORNO REINALDO MARTIN</b>	
Fecha: 13 o 20 de octubre 2019 – Plaza de Armas Frontis Municipio	
Coordinador: Depto.: Deportes y Recreación.      Participantes: 800 personas aprox.	
<b>DETALLES:</b>	<b>COSTOS:</b>
Premios en dinero (Todo Competidor entre los 18 y 39 años. Juveniles entre 16 y 17 años; masters entre 40 y 55 años y más)	\$6.000.000.-
Poleras (para los primeros 500 inscritos). Conv. Marco o licitación	\$3.451.000.-
Servicio de Control de carrera con chip (sólo para los 10 y 21 K) + número. Total, participantes: 700. Conv. Marco o licitación.	\$1.547.000.-
Medalla Finisher para 700 personas. Conv. Marco o licitación.	\$2.380.000.-
Amplificación (con dj + música + arco meta con pantalla LED + cámara móvil + 3 micrófonos). Conv. Marco o licitación.	\$2.380.000.-
Animación contrato suministro.	\$133.333.-
Arriendo baños químicos Conv. Marco.	\$420.000.-
Jueces control de corrida. prestación de servicios.	\$555.556.-
2 atletas destacados de Chile para lanzamiento oficial de la Media Maratón. prestación de servicios.	\$222.222.-
<b>Total N°1</b>	<b>\$17.089.111.-</b>
<b>Total N°2 + patrocinio FEDACHI (\$3.500.000 aprox. ya que son 100 uf más IVA)</b>	<b>\$20.589.111.-</b>

<b>Actividad: Corrida Navidad – (con disfraces de viejos Pascuero)</b>	
Fecha: 8 o 15 de diciembre 2019 – Plaza de Armas Frontis Municipio.	
Coordinador: Depto. Deportes y Recreación.      Participantes: 700 personas	
<b>DETALLES:</b>	<b>COSTOS:</b>
Animación contrato suministro.	\$133.333.-
Poleras (para primeros 500 inscritos). Conv. Marco o licitación	\$3.332.000.-
gorros viejos Pascuero (para primeros 500 inscritos). Conv. Marco o licitación	\$1.250.000.-
número dorsal participantes (para 700 inscritos). Conv. Marco o licitación	\$500.000.-
Amplificación Conv. Marco o licitación	\$1.500.000.-
Jueces control de corrida. prestación de servicios.	\$555.556.-
premios para participantes categoría general damas y varones: *Kids: de 5 a 8 años (puede ser bicicletas, patines o skate, etc) *Infantil: de 9 a 13 años (dinero efectivo) *Juvenil: de 14 a 17 años (dinero efectivo) *Adultos: de 18 años en adelante (dinero efectivo)	\$2.000.000.-
<b>Total</b>	<b>\$9.270.889.-</b>

**Total, Presupuesto Departamento De Deportes: \$84.801.354 + \$46.000.000 De Fondep 2019.**

- **ACTIVIDADES CON PRESUPUESTO**

Fiestas Patrias 2019

**CORRIDA GLORIAS DEL EJÉRCITO 2019**

- Lugar: Destacamento Montaña N° 9 Arauco (Calle O'Higgins) y principales vías de la ciudad.
- Distancias: 5 y 10 kilómetros
- Participantes: 700 corredores aprox.
- \*Horario a definir

DETALLE	INVERSIÓN
Animador	\$ 133.334.-
Sistema de control carrera (con chip, número dorsal para 1.000 participantes en 5 categorías) -A LICITACIÓN-	\$ 2.023.000.-
Amplificación	\$470.000.-
Premios (galvanos y trofeos)	\$250.000.-
Lienzo pasacalle y fondo para circuito	\$305.830.-
Total	\$ 3.182.164.-

\*TODOS LOS MONTOS INCLUYEN IVA.

**ENCUENTRO RURAL DE CUECA**

- Lugar: Gimnasio Pedro Aguirre Cerda
- Fecha: Domingo 10 de septiembre
- \*Horario a definir

DETALLE	INVERSIÓN
Animador	\$ 133.334.-
Amplificación -a licitación-	\$952.000.-
Ornamentación gimnasio pac	\$150.000.-
Conjuntos folclóricos	\$600.000.-
Traslado buses	\$500.000.-
Premios bailarines dinero en efectivo a repartir	\$700.000.-
Premios barra dinero en efectivo para 1°, 2° y 3° lugar	\$300.000.-
Total	\$ 3.335.334.-

\*TODOS LOS MONTOS INCLUYEN IVA.

**JUEGOS POPULARES EN CONJUNTO CON LA O.P.D.**

- Lugar: Parque Chuyaca
- Fecha: Domingo 16 de septiembre
- \*Horario a definir

DETALLE	INVERSIÓN
Animador	\$ 66.667.-
Insumos (cuerda, sacos y otros)	\$200.000.-
Monitores de juegos	\$250.000.-
Premios en DINERO A REPARTIR	\$250.000.-
Monitores rayuela y 03 canchas	\$222.222.-
Amplificación	\$470.000.-
Total	\$ 1.458.889.-

\*TODOS LOS MONTOS INCLUYEN IVA.

### FINAL CAMPEONATO FÚTBOL JOVEN DE LOS BARRIOS 2018

- Lugar: Estadio Alberto Allaire
- Fecha: Domingo 23 de septiembre
- \*Horario a definir

DETALLE	INVERSIÓN
Premios 1°, 2° y 3° lugar: Copas y balones	\$200.000.-
Adornos estadio (guirnaldas)	\$80.000.-
Arbitraje	\$88.888.-
Total	\$ 368.888.-

\*TODOS LOS MONTOS INCLUYEN IVA.

### CARRERA EXHIBICIÓN AUTOMOVILISMO SÚPER TORQUE

- Lugar: Parque Francke
- Fecha: Domingo 30 de septiembre
- \*Horario a definir

DETALLE	INVERSIÓN
Copas y galvanos para categorías	\$280.000.-
Premios (5 cascos y 5 juego de cinturones para los primeros lugares de cada categoría)	\$320.000.-
Amplificación -a licitación-	\$714.000.-
Total	\$ 1.314.000.-

\*TODOS LOS MONTOS INCLUYEN IVA.

### PMG DEPORTES.

- Campeonato de Mini Futbolito Varones octubre/noviembre 2018
- Lugar: Estadio Schilling.
- \*Fecha a definir
- Participantes: 04 equipos de niñas entre 10 y 11 años de edad (modalidad cuadrangular)

DETALLE	INVERSIÓN
Animador	\$ 133.334.-
Trofeos para 1er, 2°, 3er y 4to lugar	\$40.000.-
Servicio arbitraje y planillas	\$ 177.777.-
Premios para 1er, 2°, 3er y 4to lugar	\$ 358.890.-
Amplificación	MUNICIPALIDAD
Total	\$710.001.-

\*TODOS LOS MONTOS INCLUYEN IVA Y/O IMPUESTOS.

## MEDIA MARATÓN REINALDO MARTIN 2018

- Lugar: Centro de Osorno
- Fecha: Domingo 21 de octubre
- Participantes: 1.000 corredores aprox.

DETALLE	INVERSIÓN
Animador	\$133.334
Trofeos y galvanos para categorías Master entre los 40 años y 55 años y más (vale decir, mayor a 55 años).	\$ 294.377
Medallas	\$2.100.000
Poleras (550 unidades)	\$2.975.000
Amplificación	\$1.780.000
Honorarios del medidor oficial de IAAF	\$222.222
Pasajes + Traslado	\$142.800
Alimentación de Medidor.	\$ 60.095
Certificación de competencia 21K (mismo circuito de carrera por 5 años), entregada por la Federación Atlética de Chile	\$595.000
Servicio de coordinación de jueces certificados en competencia	\$422.222
Colación nutritiva para los participantes (fruta para 700 personas)	\$ 666.400
Servicio de cronometraje chip y número dorsal participante	1.500.000
Arriendo de Baños Químicos (4 baños)	\$380.000
Premio en dinero efectivo <u>DETALLE:</u> Premio 10 K menores (16 y 17 años) Damas: Primer lugar: \$ 150.000 Segundo lugar: \$100.000 Tercer lugar: \$50.000	\$300.000
Premio 10 K menores (16 y 17 años) Varones: Primer lugar: \$ 150.000 Segundo lugar: \$100.000 Tercer lugar: \$50.000	\$300.000
Premio 10 K juveniles (18 y 19 años) damas: Primer lugar: \$ 150.000 Segundo lugar: \$100.000 Tercer lugar: \$50.000	\$300.000
Premio 10 K juveniles (18 y 19 años) varones: Primer lugar: \$ 150.000 Segundo lugar: \$100.000 Tercer lugar: \$50.000	\$300.000
Premio 10 K todo competidor (sin límite de edad) damas: Primer lugar: \$ 150.000 Segundo lugar: \$100.000 Tercer lugar: \$50.000	\$300.000
Premio 10 K todo competidor (sin límite de edad) varones: Primer lugar: \$ 150.000 Segundo lugar: \$100.000 Tercer lugar: \$50.000	\$300.000
Premio 21 K juveniles (18 y 19 años) damas: Primer lugar: \$ 300.000 Segundo lugar: \$200.000 Tercer lugar: \$100.000	\$600.000
Premio 21 K juveniles (18 y 19 años) varones: Primer lugar: \$ 300.000 Segundo lugar: \$200.000 Tercer lugar: \$100.000	\$600.000
Premio 21K todo competidor (sin límite de edad) damas: Primer lugar: \$ 500.000 Segundo lugar: \$300.000 Tercer lugar: \$100.000	\$900.000
Premio 21K todo competidor (sin límite de edad) Varones: Primer lugar: \$ 500.000	

Segundo lugar: \$300.000	
Tercer lugar: \$100.000	\$900.000
Total	\$ 16.071.450

**\*TODOS LOS MONTOS INCLUYEN IVA.**









## ❖ *Departamento de Extensión Cultural*

### BIBLIOTECA RAHUE ALTO AÑO 2019

Préstamo de libros: 1.025.



Capacitaciones: 101 capacitados 133% de cumplimiento.



TALLER DE YOGA KUNDALINI, ANUAL, PARTICIPACIÓN DE 40 PERSONAS.



TALLER LITERARIO: 30 personas desde abril 2019.



ACTIVIDAD DIA DEL PATRIMONIO 2019.



ACTIVIDAD CON USUARIOS “DÍA DEL COMIC”.



VISITA Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE NUESTRA ESCRITORA OSORNINA “SOFÍA TURRA”



APOYO BIBLIOTECA “VILLA ALTO ESPERANZA” OVEJERIA ALTO.



**ENTREGA CAJAS VIAJERAS:** trabajo con jardines del sector con 40 libros en promedio trimestral de préstamo a estas instituciones.



**Invitación A Participar En Actividades De La Escuela “Garcia Hurtado De Mendoza”**



### **POBLACIÓN SCHILLING AÑO 2019**

Durante el año 2019, la Biblioteca de población Schilling realizó distintas actividades en promoción de la lectura, cultura, arte y desarrollo social. Estas iniciativas correspondientes a la gestión anual han permitido a esta biblioteca contar con alrededor de 120 nuevos usuarios durante el 2019, 80 nuevos lectores, y resumiendo en 1.800 préstamos de nuestra bibliografía.



Asimismo, la Biblioteca se ha convertido en espacio de reunión para distintas organizaciones del sector como ser el Club de Adulto Mayor Santísima Trinidad, entre otros, el cual realiza distintas labores dirigidas por profesionales del Centro de Salud Familiar Quinto Centenario.

De la misma manera, el Preuniversitario Berta Cáceres impartió clases gratuitas a estudiantes de escasos recursos en nuestras dependencias, quienes se prepararon para la PSU 2019.



Además, en el marco del convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se ha realizado un total de 120 capacitaciones en computación abarcando desde el inicio en el uso digital hasta la especialización en programas de usuario como Word, Excel, etc.

De igual forma, los Encuentros de Memorias del siglo XX se han llevado a cabo mensualmente, con reuniones en que se invita a los vecinos para a través de sus testimonios de vida construir la historia de la población Schilling desde sus orígenes hasta la actualidad. Esta actividad es dirigida integralmente por la Dirección Regional de Bibliotecas Públicas.



El Fomento Lector se ha concentrado en distintas iniciativas. Las visitas guiadas de los jardines infantiles han permitido que estas instituciones visiten la biblioteca junto a los niños, y con ello participar de talleres de dibujo, música y cuentacuentos.

En el mismo sentido, las cajas viajeras han permitido que estas mismas instituciones puedan contar con material bibliográfico de la biblioteca durante todo el año en calidad de préstamo y renovándose cada cierto período para la circulación y utilización permanente en las actividades propias de fomento lector en los mismos jardines.



Se suma también el lanzamiento de libros, en este caso “DECADENTACIÓN” del poeta local Max Leal, realizada en mayo del 2019, con participación de la comunidad.



Además, con el apoyo de la Universidad Santo Tomás, realizamos un taller de “CREACIÓN DE CUENTOS ILUSTRADOS”, contando con la destacada participación de poetas locales y docentes del área artística.

Finalmente, la existencia de un Club de Lectura de adultos en la biblioteca ha significado una nueva puerta para que personas que comparten su afición por la lectura se puedan reunir en esta dependencia para comentar e intercambiar opiniones sobre un mismo libro semanalmente.





La música también es parte de las actividades de nuestra biblioteca a través del taller de guitarra en dos niveles: básico y avanzado, con la participación de 15 personas durante el 2019.



La biblioteca también ha dado el espacio a iniciativas de otras instituciones y con ello contribuir a la diversidad cultural en todo ámbito para difusión en el sector de población Schilling y así permitir que distintas expresiones como la pintura lleguen a nuestros vecinos.

Las organizaciones escolares también tienen cabida en la biblioteca Schilling, y es así que el grupo ecológico DEFENSORES DEL RAHUE llevó a cabo una exposición de pendones con especies nativas de las aves que habitan las riberas del Rahue y especies arbóreas, durante el 2019.



En resumen, el año 2019 significó para la Biblioteca Schilling otro año de crecimiento de su comunidad para disfrutar los beneficios de cada actividad programada con mucha dedicación hacia nuestros usuarios.

## ACTIVIDADES DE BIBLIOTECA CENTRAL AÑO 2019

Marzo a diciembre: Se realizan Talleres abierto a la comunidad y adultos mayores, estos talleres son de manualidades, cuenta cuentos y alfabetización digital

### TALLER DE ALFABETIZACIÓN A PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, 30 participantes



### CAPACITACIÓN DIGITAL ADULTOS MAYORES, 30 participantes



### DÍA DEL LIBRO: ACTIVIDAD DE CUENTA CUENTOS, 40 personas



TALLERES DE VERANO 2019



TALLER DE FOTOGRAFÍA VERANO 2019



Actividad: noviembre en el marco del ciclo "MUJERES FANTÁSTICAS EN TU BIBLIOTECA", se realizó un conversatorio en biblioteca central con la escritora, Pía Barros, destacada activista, jantologadora y editora de "¡basta!". A esta actividad concurrieron 35 personas quienes interactuaron y recibieron el texto basta de la autora.



ACTIVIDADES DE: Préstamos y visitas diarias en sala de biblioteca, 4800 lectores anual.





## ❖ *Biblioteca Municipal Francke 2019*

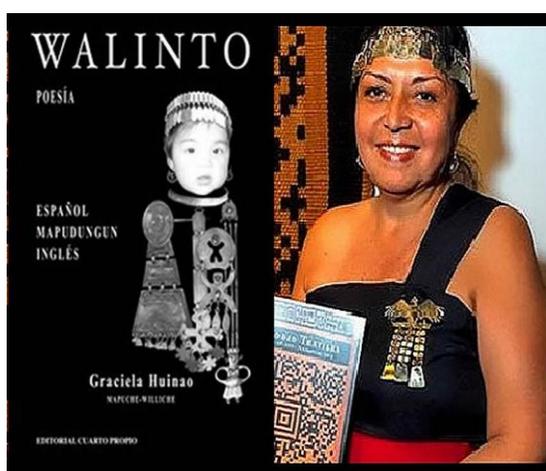
**“RECONSTRUYENDO LA MEMORIA DE LOS ADULTOS MAYORES DE FRANCKE” EN “DÍA DEL PATRIMONIO” MAYO 2019**

Exhibición artículos del pasado, aportados por vecinos de Francke.



**“CHARLA LITERARIA POETA GRACIELA HUINAO” OCTUBRE 2019**

Dentro de las actividades “Feria del Libro Universidad Santo Tomas” Osorno, se presentó en Biblioteca Francke la poetisa mapuche presentando sus obras.



## FOMENTO LECTOR INFANTIL

La Biblioteca ha establecido redes de colaboración con Jardines Infantiles de Francke, a fin de apoyar la relación del infante con la magia del mundo literario y familiaridad con el libro.



### CENTRO COMUNITARIO FRANCKE

Recinto utilizado por una veintena de organizaciones, que benefician a unos 1.500 vecinos, entre ellos:

- ◆ Agrupaciones Indígenas
- ◆ Adultos Mayores
- ◆ Organizaciones Comunitarias
- ◆ Organizaciones Femeninas
- ◆ Agrupación Reservistas
- ◆ Alcohólicos Anónimos
- ◆ Grupos Actividad Física
- ◆ Voluntariados.
- ❖ Otros.

## ❖ *Pinacoteca “Arturo Montecino”*

Actividades realizadas en año 2019

- Marzo 2019, Pinacoteca participo en actividades de Semana Osornina 2019, esta consistió en la participación de 9 personas aficionadas a las Artes Visuales y que han participado en talleres de la Pinacoteca, ellos pintaron obras relacionadas a monumentos históricos de la ciudad.

- Primer semestre 2019, se trabajó en talleres de Artes visuales para alumnos de los diversos colegios de la ciudad de Osorno, también en segundo taller dirigido a los vecinos adultos Jóvenes y Adultos mayores, estos talleres comenzaron a fines de marzo y hasta julio 2019, terminando con la certificación de dichos talleres, y posteriormente una exposición de las obras trabajadas.

- Mayo 2019, vecinas, vecinos y niñas y niños, con un total de 10 personas participaron en trabajos de artes visuales, haciendo alusión al Patrimonio Cultural, estampando toda su creatividad en sus trabajos, finalizando con una exposición de los trabajos realizados para ser presentados a la comunidad para el “Día del Patrimonio Cultural”

- En mayo 2019 se celebró el día del Patrimonio Cultural con las visitas de autoridades y vecinas, vecinos y público en general, que visitaron la Pinacoteca Arturo Montecino, cabe destacar la gran afluencia de público que se recibió este día.

- Julio 2019, Se monta Exposición de Obras trabajadas en Óleo sobre Telas, por un grupo de adultos mayores, llamados “Colores al Atardecer”, esta exposición se mantuvo por 15 días en la Pinacoteca Arturo Montecino.

- Segundo Semestre 2019, como actividad programada del año 2019, se continuó con dos talleres más, uno para niños y niñas y otro para adultos, comenzando en agosto y dando término en diciembre 2019, con un total de 30 participantes; y al finalizar se monta la Exposición de las obras trabajadas por los alumnos de dichos Talleres.

## ❖ *Sala Museo Fuerte Reina Luisa*

Contempla la recreación del periodo histórico, que va desde la fundación de Osorno, el **27 DE MARZO DE 1558**, hasta la consolidación del proceso de repoblación, al final de la administración de Juan Mackenna en 1808, considerando, además, la presencia del pueblo mapuche Huilliche como actor relevante en este proceso. Conjuntamente, se debe tener presente la contextualización de la historia nacional y universal.



Actividades más relevantes realizadas durante el último año 2019:

**SEGUNDO ENCUENTRO INMIGRANTES**, con diversos países como Colombia, Haití, Venezuela, Cuba, Perú. En marzo 2019 en terraza Fuerte Reina Luisa: venta productos típicos de cada país, como arepas, café colombiano, bebidas, dulces, jugos, y artesanía de cada lugar.

Presentación de música en vivo y bailes de Colombia, Venezuela y Haití.

Feria con asistencia de público aproximado de 2.000 personas.



**VIDEOS RELATIVOS A LA HISTORIA DE OSORNO**, dirigidos a diversas instituciones educativas y público en general que visita el lugar durante el año.

Estos van dirigidos a la comunidad, y se proyectan diariamente tanto a público como a estudiantes que visitan el lugar, relativos al patrimonio cultural, terremotos ocurridos en la historia de Chile, casas de siglos anteriores, etc.



#### **MES DE MAYO: CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL.**



Presentación y recreación del pasado, vestimentas representando reina María Luisa, un soldado y un personaje mapuche.

## ACTIVIDADES EN FIESTAS PATRIAS, CANTOS Y BAILES TÍPICOS DIRIGIDOS HACIA LA COMUNIDAD.

SEPTIEMBRE 2019:

Grupos folclóricos Inkawen y Los Chilcos, haciendo un recorrido por Chile, de música, cantos y bailes típicos de cada zona, interactuando presentación con público que asiste al espectáculo, con presencia además de bailes coloniales de grupo de adultos mayores.



## VISITA CITY TOUR NOCTURNO OFICINA DE TURISMO

Se hace hincapié en guiado, mostrando la historia de osorno desde comienzos del siglo xvi hasta mediados del siglo xviii.

Se indica fecha de la fundación, presencia del pueblo Mapuche-Huilliche, ciudad prospera de la época, destrucción de osorno, y repoblación por parte de los españoles, terminando con la batalla del toro y abandono del fuerte.



### **ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE**

Bailes y cantos en verano: batucada, bailes pascuenses en mes de enero y grupos folclóricos en septiembre.



### **COORDINACIÓN DE VISITAS CON ADULTOS MAYORES**

Se coordina con diferentes grupos de adultos mayores, tanto de Osorno como de otras ciudades, para que visiten el museo, y se hace guiado por el lugar mostrando la historia de Osorno, en fechas estimadas por ellos.



### **ATENCIÓN DE PÚBLICO DIARIO, INCLUIDO DÍA SÁBADO, Y DOMINGO.**

Se recibe publico diariamente, incluyendo extranjeros, mostrando a través de videos y guía la historia de la ciudad desde la fundación, destrucción y repoblación.



### EXPOSICIONES ITINERANTES

Se coordinan durante el año exposiciones itinerantes, como artesanía expuesta por niños con capacidades diferentes, manualidades, pintura, artesanía de grupo mutualista, etc.



## ❖ *Museo Interactivo de Osorno*

### ACTIVIDADES AÑO 2019.

La cantidad de público visitante en Museo Interactivo durante el año 2019 fue de 18.126 personas aproximadamente.

### TALLERES DE VERANO:

Este taller de manualidades llamado **TALLER DE PORCELANA EN FRÍO**, craquelado y uso de dimensional sobre madera se realizó desde el 5 de febrero al 6 de marzo de 2019.

Durante este Taller asistieron un total de 60 personas



## MUSEO EN TU BARRIO:

Esta actividad se realizó durante el verano de 2019, durante enero y febrero en 3 Sedes sociales de la ciudad de Osorno.

En esta oportunidad se llevaron estos 5 módulos; **VAN DE GRAAFF, PERISCOPIO, BRAQUISTOCRONA, SIMÓN MANDA E INSECTARIOS** del Museo interactivo de Osorno para las 3 Sedes Sociales de la ciudad de Osorno

- ◆ Sede Social de la Población el Esfuerzo.  
En esta oportunidad recibimos 30 personas en esta Sede Social.
- ◆ Sede Social de la Población Manuel Rodríguez  
En esta oportunidad recibimos 32 personas en esta Sede Social.
- ◆ Sede Social de la Población Pampa Schilling  
En esta oportunidad recibimos 45 personas en esta Sede Social.



## TALLER SEMANA OSORNINA.

Este Taller de Manualidades se realizó en el Museo interactivo, durante la Conmemoración de la semana Osornina 2019 donde se creó una bolsa reutilizable personal para cada participante de este Taller. La idea de crear este Taller en Osorno se dio como única finalidad de crear una bolsa reutilizable de género para compras ya que nuestra ciudad es una de las primeras ciudades en no ocupar bolsas plásticas en los comercios.



A este Taller vinieron 40 personas desde el 20 al 22 de marzo de 2019.



#### **PATRIMONIO CULTURAL 2019.**



En esta importante fecha, personal del MIO trajo a las dependencias una Muestra de CONAF, la cual consistía en flora y fauna del Parque Nacional Puyehue, junto a breves charlas de dos personas encargadas de esto provenientes de la Entidad antes señalada. La actividad antes señalada se llevó a cabo desde el lunes 20 al domingo 26 de mayo en el Museo interactivo se mantuvo abierto todo el día domingo 26 de mayo de 2019.

Durante el sábado y domingo se sirvió a los visitantes, café, té, jugo, kuchen, queque y golosinas para los niños.

Asistieron un total de 2111 personas a la actividad Patrimonio Cultural de Osorno.





### **LANZAMIENTO DEL ÁLBUM ECLIPSADOS DEL PROGRAMA EXPLORA 2019.**

Esta actividad se realizó el día 9 de agosto de 2019, donde se invitaron a diferentes Colegios en conjunto con Explora.

En esta actividad a cada niño se le regaló un álbum de Eclipse y láminas, también hubo muchas actividades didácticas para ellos.

El total de los asistentes en esta actividad es de 440 personas.

Los Colegios que asistieron a esta actividad fueron el Jardín Infantil Wenuleufu, Escuela Juan Ricardo Sánchez, Escuela Monseñor Francisco Valdés y Colegio Green Country School



### **ACTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO.**

Esta actividad se realizó el día de 30 de agosto de 2019 para Colegios con niños más vulnerables de la Ciudad de Osorno.

Esta actividad contó con golosinas, jugos, música y juegos como camas elásticas, toboganes, piscina con pelotas, taca taca un Stand de pintura.

La cantidad de Niños que vinieron fue: 274 y adultos en general 60.



### TALLER DE YOGA.



Estos talleres de Yoga se realizaron desde el 22 de octubre hasta el 26 de diciembre, para un total de 25 personas por clases. En total asistieron 30 personas entre adultos y adolescentes.

Esta actividad se realizó en las tardes tres veces por semana por una hora de relajación.



## ❖ *Museo y Archivo Histórico*

Actividades de difusión del patrimonio y la historia de Osorno durante el verano y la Semana Osornina, contemplando exposiciones, charlas y actividades didácticas con escolares del sector urbano y rural de nuestra comuna, realizadas en Museo y Archivo Histórico durante el año 2019

- Se realizó taller Valorando nuestro Patrimonio Local e Historia a través del Comic en el mes de febrero 2019, con la participación de 30 niños y jóvenes desde los 11 años
- Actividades de difusión del patrimonio y la historia de Osorno durante el verano y la Semana Osornina, contemplando exposiciones, charlas y actividades didácticas con escolares del sector urbano y rural de nuestra comuna.
- “Día del Patrimonio Cultural”, 25 y 26 de mayo, con diversas actividades en los recintos de Museos, exposiciones, proyección de videos documentales, recorridos de automóviles antiguos y grupos de adulto mayor, etc., con una asistencia superior a las 1.000 personas en el recinto Museo Histórico.



Comparsa Adultos mayores y Club Automóviles Antiguos

- Actividades de Fiestas patrias, incluyendo exposiciones, charlas y concurso de conocimientos a estudiantes de nivel Básica y Media de Osorno, sobre el tema “EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN NACIONAL”, los días 10 y 11 de septiembre



Alumnos ganadores Enseñanza Media

- Programa de visitas escolares, con delegaciones de establecimientos de la comuna Osorno y otras ciudades de la región, desde abril a diciembre, con total aproximado de 5.500 estudiantes y profesores.
- Programa de documentación de colecciones museológicas en base de datos y documentación de colecciones para registro e investigación histórica del patrimonio cultural local.
- Atención de público, en especial a estudiantes y docentes en temáticas de historia y patrimonio cultural, además de tesis e investigadores nacionales y extranjeros
- En el Archivo Histórico se registra una estadística anual aproximada de 1.900 personas que consultan distintos datos históricos además de trabajos de investigación en las universidades y consultas a diarios oficiales y diarios históricos.
- Entrega Beca de las Artes, se entregaron 42 UF, a los siguientes becarios: Samantha Nash Muñoz, disciplina Artes Visuales; Laura Sanhueza Zúñiga, disciplina Artes Escénicas Danza; Amanda Ramírez Mansilla, disciplina Interpretación Musical Piano; Eduardo Filún Matus, disciplina Artes Visuales.



- Desde enero a diciembre la asistencia de visitantes al Museo Histórico fue de 26.341 personas, concentrando un 25 % asistentes extranjeros entre enero y febrero

## ❖ *Sala Museo del Pleistoceno*

### VISITAS DE DELEGACIONES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



A lo largo del año 2019 se recibieron visitas de delegaciones turísticas y establecimientos educacionales tanto de la comuna de Osorno como de fuera, realizando guiados fomentando el conocimiento de los hallazgos paleo arqueológicos del sitio de excavación Pilauco y que actualmente se encuentran en exhibición en sala museográfica.

La cantidad de público visitante aproximado del año 2019 fue de 34.566.



## CHARLA Y CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA IMPORTANTE DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA “UNA HUELLA HUMANA DEL PLEISTOCENO TARDÍO”

Actividad realizada durante el mes de abril dirigida a la comunidad osornina en museo Pleistocénico Chuyaca, en esta ocasión expusieron la Dra. Karen Moreno, Dr. Enrique Bostelmann, Cintia Macías, Dra. Ximena Navarro, Ricardo de Pol- Holz y Dr. Mario Pino, a cargo de sitio de excavación Pilauco.



## DÍA DEL PATRIMONIO

Actividades realizadas en conmemoración del día del patrimonio durante el mes de Mayo, realizándose tanto al interior como exterior del museo Pleistocénico Chuyaca , donde cada módulo enfatizo en características y actividades realizadas durante el pleistoceno , de manera que la comunidad pueda acercarse cada vez más al contexto y hallazgos del sitio excavación Pilauco.



## MÓDULOS INTERPRETATIVOS DE ARQUEOLOGÍA



## MUESTRA HALLAZGOS LABORATORIO ABIERTO



## CUENTA CUENTOS “TIERRA DE GONFOTERIOS”



Concurso de dibujo “Pilauco un impacto cósmico”



**CHARLA “GONFOTERIOS DE PILAUCO”**





*Departamento de Fomento y Turismo*



*Oficina de Turismo*

### CONCURSO OSORNO ASADOR 2019

Consiste en la elección del “MEJOR ASADO AL PALO”, cocido en los populares “panchos (metálico rectangular)”, con recetas propias de cada participante, debiendo efectuar su arte culinario todos (los inscritos) simultáneamente en un área dispuesta en el Parque Chuyaca de la ciudad de Osorno.

- Fecha: 23 Y 24 de febrero 2019
- Participantes: 100 asadores
- Publico: 12.000 personas
- Presupuesto: \$ 22.550.000



## EVENTO CORRIDA “GUAU RUN”

Actividad realizada en el parque chuyaca, donde mascotas fueron a correr con sus dueños.

- Fecha: 06 y 07 de abril 2019
- Participantes: 600 mascotas
- Publico: 3.000 personas
- Presupuesto: \$



## CONCURSO OSORNO DULCE 2019

Consiste en la elección de la “mejor torta”, preparadas con productos tradicionales de la zona con recetas propias de cada participante.

- Fecha 21, 22 y 23 de junio 2019
- Participantes: 80 Participantes
- Presupuesto: \$ 6.400.000



## DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO 2019

Feria turística realizada en Plaza de Armas donde se mostró las bondades de la Provincia de Osorno. Donde se realizó cocina en vivo con platos típicos para repartir al público.

- Fecha 28 de septiembre 2019
- Participantes: 7 representantes de la comuna
- Público: 2.000 personas
- Presupuesto: \$ 3.766.666



## FERIA REGIONAL DE TURISMO 2019

Feria turística realizada en Parque Chuyaca donde se mostró las bondades de la Provincia de Osorno y los diferentes productos que tienen las comunas que fueron invitadas a participar.

- Fecha 13 al 15 de diciembre 2019
- Participantes: 7 representantes de la comuna
- Publico: 8.000 personas
- Presupuesto: \$ 7.600.000



## CITY TOUR REALIZADOS EN EL AÑO 2019

Durante el año 2019 se realizaron 23 city tours, donde se mostró los atractivos turísticos de la ciudad de Osorno.

INSTITUCIÓN	FECHA
AGRUPACION ADULTOS MAYORES RIO NEGRO	24 DE ENERO
AGRUPACION ADULTOS MAYORES RIO NEGRO	31 DE ENERO
AGRUPACION ADULTOS MAYORES	20 DE FEBRERO
INSTITUTO ALEMÁN	12 DE MARZO
INSTITUTO ALEMÁN	22 DE MARZO
LICEO BOSQUE NATIVO	05 DE ABRIL
INSTITUTO ADOLFO MATTHEI	15 DE ABRIL
ESCUELA PELLUCO	16 DE ABRIL
COLEGIO ENTRE LAGOS	16 DE MAYO
ESCUELA DE PÁRVULOS PAC	27 DE MAYO
GREMIO TURISMO	7 DE JUNIO
COLEGIO PUAUCHO	11 DE JUNIO
COLEGIO SAN ANDRES	13 DE JUNIO
COLEGIO BOSQUE NATIVO	15 DE JUNIO
COLEGIO SAN MATEO	19 DE JUNIO
COLEGIO SAN MATEO	21 DE JUNIO
COLEGIO BOSQUE NATIVO	26 DE JUNIO
COLEGIO SAN MATEO	26 DE JUNIO
ORG. INDÍGENA SAN PABLO	27 DE JULIO
DELEGACIÓN DE CHONCHI	28 DE AGOSTO
DELEGACIÓN DE VALDIVIA	8 DE OCTUBRE
LICEO ALONSO DE ERCILLA	24 DE OCTUBRE
DELEGACIÓN RIO BUENO	29 DE OCTUBRE



## LETRAS CON LA PALABRA “OSORNO”

Confección e instalación de 03 letreros corporativos con la palabra OSORNO, instalados en recintos municipales, Parque IV Centenario, Parque Bellavista y Parque Chuyaca.

- Presupuesto: \$ 22.000.000



### ❖ *Oficina de Fomento Productivo*

La Oficina de Fomento Productivo ha realizado las siguientes acciones:

- Apoyo integral a los Comités de agua rural.
- Apoyo en la gestión de recursos.
- Entrega de Fosas sépticas
- Participación en las actividades coordinadas según Agenda Sr. Alcalde.

Durante el año 2019 a través de esta oficina se capacito a los vecinos y vecinas de los sectores rurales de la comuna mediante Talleres de Corte y Confección, Talleres de Corte y Confección de Ropa Deportiva, Mueblería y Poda e Injerto, en los sectores de Mulpulmo, Tacamó, La Florida, Comunidad Indígena Forrahue, Las Quemadas, Tacamó Alto, herramientas entregadas para generar valoración personal e incrementar el recurso económico para sus hogares.

## TALLERES CORTE Y CONFECCIÓN



## PODA DE INJERTO



## ENTREGA DE FOSAS SEPTICAS Y ARBOLES FRUTALES



• Durante el año 2019 se entregaron más de 94 guías de libre tránsito para facilitar el cumplimiento tributario de los pequeños agricultores rurales que no poseen iniciación de actividades, trabajo que se realiza en conjunto con el SII.

• Durante la temporada estival del año 2019 se realizaron Fiestas Costumbristas en los sectores rurales de la Comuna

- Mulpulmo
- Tacamó Alto

- Forrahue
- Comunidad Indígena Forrahue
- Agua Buena
- Trocomo
- La Florida
- Cancura
- Cuquimo
- Olimpiadas Rurales



### FIESTAS COSTUMBRISTAS



Todo lo anterior conto con una gran cantidad de asistentes de los sectores antes señalados y turistas. Se realizaron juegos populares, venta de comidas típicas artesanías y elección de reinas del sector, todas estas fiestas fueron apoyadas con premios aportados por el municipio local.



## ❖ Programa De Apoyo A Familias Para El Autoconsumo

La Comuna de Osorno para el año 2019 tuvo una cobertura de 30 familias beneficiadas para desarrollar y ejecutar el programa de Autoconsumo, cuyo fin es mejorar los hábitos alimenticios de dichas familias seleccionadas, las cuales corresponden mayormente al sector rural de la comuna, tales como; sector de Las Quemadas, Las Ruedas, Polloico, Mulpulmo, Pichidamas, Agua Buena, Cancha Larga, Las Lumas, Pelleco, Barro Blanco.

El objetivo principal de éste programa es la auto provisión de alimentos que puedan producir las 30 familias beneficiadas y destinarlas a su propio consumo. Además, pretende que los integrantes del grupo familiar asuman un rol activo en el proceso, con el fin de potenciar sus capacidades y recursos, aportando al cumplimiento de los objetivos y requerimientos del programa.

El proceso de desarrollo y ejecución del programa corresponde a un plazo de 9 meses, entre los meses de noviembre 2018 y julio 2019.



### **PROYECTO:**

**“PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO SECTORES RURALES EN LA COMUNA DE OSORNO 2019”.**

### **• OBJETIVO GENERAL**

El proyecto atiende la necesidad primaria de alimentación de la población más vulnerable de nuestra comuna. A través de la implementación de proyectos dedicados a la producción de alimentos para el consumo familiar, haciéndolo sustentable a través del rol activo que juegan sus integrantes en el proceso, fortaleciendo sus capacidades, optimizando los recursos que poseen en pro de mejorar su calidad de vida y hábitos de alimentación.

• **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- La producción de alimentos.
- Procesamiento y elaboración de alimentos básicos para el autoconsumo familiar.
- Preservación de alimentos.
- Preparación de alimentos.

• **ORGANISMOS INVOLUCRADOS**

- ♦ EJECUTOR : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO.
- ♦ ASESORÍA TÉCNICA : FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS).
- ♦ FINANCIAMIENTO : MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

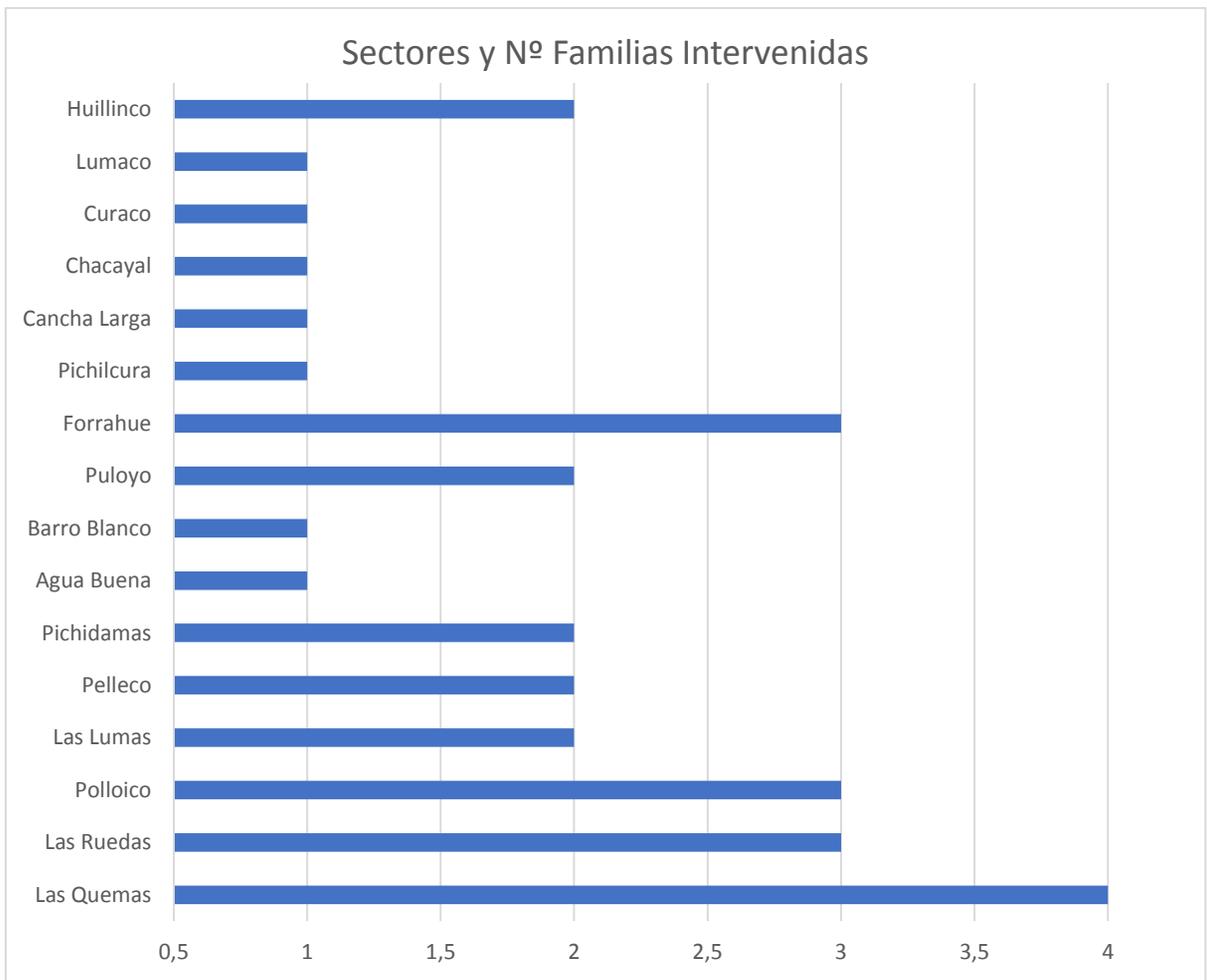
♦ **MONTO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO**

- ♦ Nombre del Proyecto: **Apoyo A Familias Para El Autoconsumo.**
- ♦ Cobertura: 30 familias
- ♦ Monto Asignado: \$ 16.200.000

<b>INVERSIÓN DIRECTA</b>	<b>MONTO</b>
<b>RECURSOS DE INVERSIÓN</b>	\$ 7.614.000
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	\$ 8.424.000
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 16.038.000
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	\$ 162.000
<b>TOTAL</b>	\$ 16.200.000

**BENEFICIARIOS**

La Municipalidad abarca 30 familias dentro del Programa, las cuales pertenecen al Sistema de Seguridades y Oportunidades de los siguientes sectores rurales de la comuna:



## LISTA DE BENEFICIARIOS

REPRESENTANTE	SECTOR
MARIA MARAGAÑO	CHACAYAL
LAREN PUCA	CURACO KM 9 , CALLEJÓN ESCUELA
PAULA URIBE	LUMACO, PASADO ESCUELA
LUIS DELGADO	HUILLINCO KM 17
ELENA HUENTEQUEO	HUILLINCO KM 17 (SRA. IRMA)
ELBA CASTILLO	FORRAHUE ALTO (ESCUELA)
DOMINGO NILIÁN	CALLEJÓN PUTICA, FORRAHUE
JOSE OPAZO	FORRAHUE BAJO KM 15
ROSA PAILAPICHUN	PICHILCURA KM 22
PASCUAL HUALAMAN	PULOYO ALTO
ALADÍN CAÑULEF	PULOYO ALTO
CINTHIA MATUS	CANCHA LARGA
GLORIA ALVARADO	LAS QUEMAS CENTRO
MARIA RUIZ	LAS QUEMAS CENTRO/CALLEJÓN RUIZ CASA 1
AUDINO BARRIA	LAS QUEMAS CENTRO/ RUTA 5 SUR
RAMÓN AGUILA	CALLEJÓN CORONADO, LAS QUEMAS CENTRO
MARTA OYARZO	PICHIDAMAS
MARÍA RUPAYÁN	PICHIDAMAS, CRUCE PAILAHUEQUE
IRENE GATICA	CALLEJÓN FILÚN POLLOICO
PASCUALA TORRES	POLLOICO / Mulpulmo
CLAUDINA FERNANDEZ	POLLOICO, FDO. SAN JOSE
GLADYS DEL RIO	LAS RUEDAS, LOS MEMBRILLOS 430
GONZALO ROSAS	LAS RUEDAS R 215
BERNARDO AZÓCAR	LAS RUEDAS
JAIME SANCHEZ	AGUAS BUENAS
ELADIO CARABANTE	LAS LUMAS KM 10
CARLOS PEREZ	LAS LUMAS
ELISA ULLOA	PELLECO/ CALLEJÓN RAMIREZ
ARACELY GODOY	CALLEJÓN SHELL, PELLECO
LUZMENIA GOMEZ	BARRO BLANCO, KM 13 LAS PARCELAS





### PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

Los resultados de las fichas aplicadas a las familias en la etapa de diagnóstico, dieron cuenta de hábitos deficientes en la alimentación de las familias, los cuales se incentivarán a mejorar en las etapas de plan de acción, para lo cual las familias adquirieron ciertos compromisos, tales como:

- Tomar 6 a 8 vasos de agua al día
- No comer más de 2 panes al día
- Consumir a lo menos 3 tipos de vegetales al día
- Comer a lo menos 2 frutas al día
- Consumir a lo menos 2 vasos de leche al día
- Consumir a lo menos 2 veces a la semana legumbres
- No consumir excesivamente la mantequilla y/o margarina
- Reducir el consumo de azúcar
- Reducir el nivel de sal con la que de cocina
- Comer a lo mucho 2 huevos a la semana

### TECNOLOGÍAS A IMPLEMENTAR

De los 30 proyectos a implementar en la comuna, 7 corresponden a la construcción de Invernaderos, 15 gallinero, 6 entrega de mallas para el cercado perimetral de los invernaderos y otorgar protección de los animales, además de 2 termo cañones para calefaccionar el agua.

TECNOLOGÍAS	CANTIDAD
Invernaderos	7
Cerco	6
Termo Cañón	2
Gallinero	15
TOTAL	30



### TALLERES COMUNALES

Se realizaron 2 talleres para las familias beneficiadas con el Programa de Autoconsumo año 2019, cuyo objetivo fue orientar a las familias en los hábitos alimenticios que deberían mejorar y la mejor manera de utilizar los materiales entregados por la Municipalidad en las tecnologías que ellos seleccionaron realizar.

Los talleres fueron los siguientes:

- HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (NUTRICIONISTA)
- DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS (TECNOLOGÍAS) Y HABILIDADES PARA GESTIONAR INICIATIVAS.

De modo más específico, los temas tratados en los talleres fueron:



## **ALIMENTACIÓN PARA UNA FAMILIA SALUDABLE**

▪ Educar en la importancia de una alimentación variada, rica en frutas y hortalizas para una mejor calidad de vida y salud familiar:

- Pirámide alimenticia
- Requerimientos según ciclo etario
- Alimentación para enfermos
- Importancia de ejercicios
- Consumo de agua y actitud positiva

## **CRIANZA DE ANIMALES MENORES.**

▪ Incentivar la autoproducción de carne de animales menores para mejorar la dieta alimentaria de las familias como fuente importante de proteínas. Además de incorporar en su sistema de crianza mejoras en cuanto a higiene y a las condiciones sanitarias de los animales:

- Construcción de establos, manejo sanitario y productivo

## **HIGIENE, MANIPULACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS**

▪ Capacitar a las dueñas de casa en lo relacionado con la higiene personal y de los alimentos, la manipulación y conservación de éstos:

- Tipos de contaminación
- Aseo personal, de cocina y de los alimentos
- Tipos de microorganismos
- Prevención de la contaminación de los alimentos



#### **MANEJO Y CUIDADO DE INVERNADEROS.**

▪ Incentivar la producción de hortalizas bajo plástico en condiciones de garantizar productos sanos y naturales mejorando los hábitos alimenticios y la elaboración de sus propios alimentos mejorando con ello la calidad de vida de la familia de los sectores rurales.

- Construcción de invernaderos
- Producción de hortalizas
- Rotación de cultivos





## *Departamento de Programas*

### *○ Oficina Municipal de Protección de la Infancia y Adolescentes OPD*

#### **OBJETIVO GENERAL:**

*“Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescente a través de la atención directa y articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescente, en al menos, el espacio comunal”.*

Los sujetos de atención de la OPD son los niños, niñas y adolescentes entre los 0 a 17 años, 11 meses 29 días y sus familias que habiten en la comuna, que se encuentren en una situación de vulneración de derechos o de exclusión social y cuyas situaciones no se encuentren judicializadas. Todos los actores locales, públicos y privados, que deseen desarrollar acciones a favor de la infancia y adolescencia de la comuna.

**Convenio con:** I. Municipalidad de Osorno y SENAME

**APORTE ANUAL SENAME** \$77.493.780.-

**APORTE MUNICIPAL:** \$25.184.820.-infraestructura y material de oficina, móvil, profesional media jornada, actividades relevantes, consumos básicos (agua, luz, Internet etc.)

**DURACIÓN:** 3 años a partir de marzo 2019 hasta febrero 2022.

**Nº PROFESIONALES CONTRATADOS O FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN LA UNIDAD:** 8 profesionales.

Para el correcto desarrollo de las intervenciones del trabajo en la OPD, esta se divide en dos grandes áreas de trabajo que son:

- Área de protección de derechos
- Área de gestión intersectorial y articulación territorial.
- **ÁREA DE PROTECCIÓN:**

Atiende y acoge a los niños y niñas que precisen una atención profesional especializada debido a algunas situaciones de exclusión social (discriminación y falta acceso a los servicios sociales básicos), vulneración de derechos (maltrato, expulsión del sistema escolar, explotación sexual, etc.) o que tengan la necesidad de defensa jurídica en la restauración de algún derecho (reparación del maltrato, restitución de su derecho a la educación, etc.) la atención que se brinda es personalizada.

El periodo de intervención va desde los **3 meses hasta los 12 meses** como máximo que los niños, niñas y adolescente pueden estar ingresados en el programa.

El equipo profesional de esta área está conformado por un Abogado, dos Asistente Sociales, dos Psicólogos, un Coordinador y un Secretario Contable.

El **Área de Protección** durante el periodo de enero a diciembre de 2019, han sido atendidos un total 372 niños(as) y adolescentes, superando la meta anual de acuerdo al proyecto de **336** atenciones. Dicho de otra forma, se atendieron **36** niños, niñas y adolescentes más que el número de plazas convenidas, superando en un 11%. Entre los motivos de ingresos más frecuentes se encuentran; interacción conflictiva con los padres o adultos a cargo, interacción conflictiva con la escuela, negligencia parental, testigo de

violencia intrafamiliar, deserción escolar, víctima de bullying, medidas de protección, asesorías legales, entre otras temáticas vinculadas con la infancia y adolescencia.

• **ÁREA DE GESTIÓN INTERSECTORIAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL:**

El trabajo que desarrolla esta área se orienta fundamentalmente a generar condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Para esto la OPD estimula y fortalece sistemas locales de protección de derechos de la infancia en las distintas comunas.

Esta labor implica generar acciones para que las organizaciones, instituciones y servicios comunales se coordinen para proteger y promocionar los derechos de los niños (as); por ejemplo, que una escuela, un centro comunitario y un consultorio desarrollen actividades conjuntas de prevención del maltrato infantil.

El profesional de esta área está conformado por una Gestora Intersectorial, más el apoyo administrativo y profesional de un Secretario.

**Esta área durante el periodo 2019 a la fecha atendió un total de 4.458 personas, superando la meta anual de acuerdo al proyecto, que es 3.864 atenciones en acciones generales, masivas y redes, superando en un 115,4% la meta anual.**

**PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO 2019  
LANZAMIENTO IV CAMPAÑA, OSORNO PROTEGE SU INFANCIA 2019, SALA  
SESIONES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.**

- Fecha: 14/05/2019
- Objetivo Lanzamiento oficial “OSORNO PROTEGE SU INFANCIA”, campaña de prevención en coordinación con PDI, DAM, OPD”.
- Número de beneficiarios: 96
- Recursos humanos: profesionales OPD.
- Presupuesto: \$300.000.-



**TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO, CONSEJO CONSULTIVO DE LA INFANCIA OSORNO 2019.**

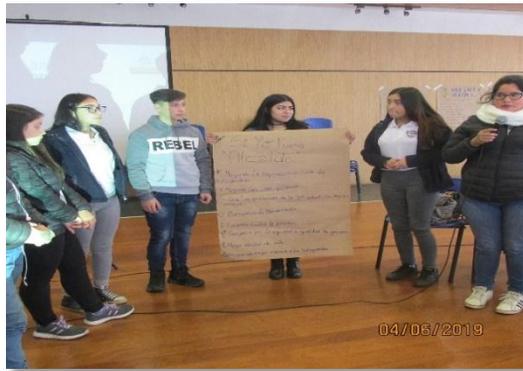
- Fecha: 17/05/19
- Objetivo: “Sensibilizar a los niños y promover estrategias que permitan prevenir la violencia en el pololeo”.
- Número de beneficiarios: 67
- Recursos humanos: profesionales OPD.
- Presupuesto: Coffe Break: \$120.000.-



**1º ENCUENTRO COMUNAL REVOLUCIÓN CON CAUSA, FUNDACIÓN AMÉRICA SOLIDARIA, UNICEF, OPD OSORNO, CONSEJO CONSULTIVO DE LA INFANCIA Y CONCEJALES.**

- Fecha: 04/06/19
- Objetivo: “Talleres de Sensibilización y empoderamiento de los jóvenes, en relación a temas de la realidad social en que se encuentran insertos”.
- Número de beneficiarios: 97
- Recursos Humanos: Profesionales OPD, América Solidaria y Unicef.
- Presupuesto: Colación niños \$350.000
- 





## II TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO, CONSEJO CONSULTIVO DE LA INFANCIA OSORNO 2019.

- Fecha: 26/06/19
- Objetivo: “Sensibilizar a los niños y promover estrategias que permitan prevenir la violencia en el pololeo”.
- Número de beneficiarios: 58
- Recursos humanos: profesionales OPD, alumna en Práctica.
- Presupuesto: Coffe Break: \$70.000.-



**SEMINARIO “OSORNO PROTEGE SU INFANCIA” DIRIGIDO A RED COORDINADORA DE LA INFANCIA Y ALUMNOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE OSORNO.**

- FECHA: 26/06/19
- Objetivo “Sensibilizar a la comunidad estudiantil, para promover estrategias que permitan prevenir el abuso sexual infantil”.
- Número de beneficiarios: 148.
- Recursos humanos: profesionales OPD, PDI, DAEM, CENIM.
- Presupuesto: Colación \$120.000.-



**MUNICIPIO EN TU BARRIO, SECTOR CANCHA LARGA.**

- Fecha: 06/07/19
- Objetivo: “Atender a los vecinos del sector Rural, en las ofertas programáticas de Programas y Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Osorno. Número de beneficiarios: 87
- Recursos Humanos: Profesionales OPD, funcionarios I. Municipalidad Osorno.



### OBRA TEATRAL INFANTIL, “LA NIÑA FAMOSA”.

- Fecha: 22/07/19
- Objetivo: Obra cultura y entretenimiento, dirigida a niños y niñas de Red SENAME Osorno.
- Número de beneficiarios: 140
- Recursos humanos: profesionales OPD, Coordinadora de la Infancia.



### CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO, GIMNASIO MARÍA GALLARDO, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA RED SENAME

- Fecha: 09/08/19
- Objetivo: “Celebrar con actividades, juegos recreativos, obra de títeres, colaciones, el día del niño.
- Número de beneficiarios: 600
- Recursos Humanos: Profesionales OPD, Coordinadora de la Infancia.
- Presupuesto: Juegos recreativos, obra de títeres, Colaciones: \$2.000.000.-





**CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS: JUEGOS POPULARES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

- Fecha: 23/09/17
- Objetivo: “Promover el rescate de las tradiciones culturales de Fiestas Patrias de nuestro país, entre los niños, niñas y adolescentes”.
- Número de beneficiarios 130.
- Recursos humanos: profesionales OPD.
- Presupuesto: Premios \$309.690, Materiales confección Volantines y concursos \$72.360, Colación \$120.000, Total: \$502.050.-





### VISITA CON CONCEJO MUNICIPAL A RESIDENCIAS FAMILIARES EN CONTEXTO DE CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS.

- Fecha: 13/09/19
- Objetivo “Compartir y hacer entrega de un presente a residencias familiares con ocasión de conmemoración de Fiestas Patrias”.
- Número de beneficiarios: 120.
- Recursos humanos: profesionales OPD, Concejo Municipal.
- Presupuesto: Presentes \$579.960.-





### **1° FESTIVAL DE DANZA INFANTIL INTER-ESCOLAR OSORNO.**

- Fecha: 19-10-2019.
- Objetivo: “Promover la integración interescolar, a través, de la danza, fortaleciendo la integración y relación escolar, por una sana convivencia recreativa y cultural.
- Número de beneficiarios: 270.
- Recursos Humanos: Profesionales OPD, Oficina de Deportes Municipal, Escuela de Danza Studio Dance.
- Presupuesto: \$150.000.-



### **TALLER OFERTA PROGRAMÁTICA DE LA OPD, LICEO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.**

- Fecha: 06/11/19.
- Objetivo: “Dar a conocer vías de ingreso a OPD, tipos de Vulneraciones de derechos, quienes pueden denunciar, dirigido a alumnos de 1° a 2° Medio.
- Número de beneficiarios: 56
- Recursos humanos: profesionales OPD.
- Presupuesto: 0.-



**FERIA DE REDES, CECOF, RAHUE ALTO, OPD, SENDA, CECOF, CESFAM RAHUE ALTO.**

- Fecha: 21-11-2019
- Objetivo: “Promover oferta programática de OPD y orientar a usuarios en casos de vulneración de derechos infantil y adolescente”.
- Número de beneficiarios: 87
- Recursos humanos: profesionales OPD
- Presupuesto: 0.-



**INSTALACIÓN ÁRBOL DE PASCUAL CON TARJETAS NAVIDEÑAS, SOLICITANDO A LA COMUNIDAD REGALOS, PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS DE LA RED.**

- Fecha: 03/12/19
- Objetivo: “Actividad Navideña, para solicitar regalos para los niños y niñas de la Coordinadora de la Infancia Osorno”.
- Número de beneficiarios: 300 niños y niñas.
- Recursos humanos: Coordinadora de la Infancia
- Presupuesto: Materiales \$0.-



## REUNIÓN INTERSECTORIAL CON PROFESIONALES DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, REPÚBLICA ARGENTINA.

- fecha: 06/12/19
- Objetivo: “Coordinación e intercambio de experiencias, modalidad de atención de OPD – Defensoría de la Infancia de Bariloche”.



## DÍALOGOS SOCIALES CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ESCUELA ESPAÑA.

- Fecha: 11-12-2019.
- Objetivo: “Promover la participación de los niños, en el contexto de la realidad social de País, en el marco del estallido social”.
- Número de asistentes: 28 niños y niñas
- Recursos humanos: profesionales OPD
- Presupuesto: Materiales \$10.000.-



Además, se realizan diversas actividades tales como:

- Feria de Promoción y Prevención con diversas instituciones.
- Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Reuniones de coordinación con organismos de la Red SENAME.
- Reuniones de coordinación y trabajo con distintas instituciones.
- Talleres de Competencias Parentales dirigidos a usuarios(as) del Programa.
- Talleres informativos, preventivos y de derechos a escuelas y colegios.
- Visitas de promoción y difusión de actividades a radios y canales de televisión.

## ❖ *Oficina Municipal Senda - Previene*

### LANZAMIENTO COMUNAL DE VERANO “SENDA TE CUIDA”

En enero 2019 el programa Senda Previene Osorno junto al programa Parques y Plazas Públicas de Instituto Nacional de Deportes realizaron actividades deportivas y recreativas en Parque IV Centenario, para promover campaña de verano “Senda Te Cuida”.



### SEGUNDA CAMPAÑA DE VERANO "SENDA TE CUIDA"

El viernes 15 de febrero se realizó una tarde recreativa en el Complejo Deportivo de Rahue Alto, dirigida a niños, niñas y adolescentes, en conjunto con sus familias, con el objetivo de fomentar el cuidado y la salud de la comunidad osornina.



### PROGRAMA CONTINUO PREVENTIVO

En abril se realizaron capacitaciones del programa de prevención educativa “Continuo Preventivo” dirigido a los profesionales de las áreas psicosociales de los establecimientos educacionales de Osorno, cuya iniciativa se llevó a cabo en Casa del Folclore.

## **INICIO DEL PROGRAMA ELIGE VIVIR SIN DROGAS**

En el marco del Plan Nacional "Elige Vivir Sin Drogas" se ejecutaron un ciclo de charlas de Fortalecimiento Parental, que tuvieron como objetivo entregar herramientas a los padres, madres, apoderados y cuidadores responsables, en materia de prevención de consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes. La primera de muchas charlas, se realizó en el establecimiento San José, ubicado en Rahue Bajo.



## **RECREO PREVENTIVO**

En el mes de junio se realizó un recreo preventivo en las dependencias del Colegio Luis Pasteur, en el marco del Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas, a través del programa Actuar A Tiempo. La finalidad de la actividad es entregar mensajes de prevención durante los tiempos de esparcimientos de los estudiantes.



## **ACTIVIDAD DÍA INTERNACIONAL DE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS**

En junio se realizó una charla y actividad recreativa para los estudiantes y apoderados de la Escuela Especial Taller Laboral Matices, en el marco del Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas.

## FUNDACIÓN EL ALBA

En el marco de la campaña de invierno, se realizó un taller y capacitación sobre Parentalidad denominado "Tú decisión, tu mundo preventivo", dirigido a las familias usuarias de Fundación El Alba de Osorno, donde los niños, niñas y adolescentes expresaron su punto de vista sobre la problemática del consumo, a través de dibujos. Los participantes posteriormente fueron certificados.



## TALLER DE PARENTALIDAD "CRIAR, CUIDAR, AMAR"

En agosto se realizó una jornada de reflexión, en el salón de eventos del Mercado Municipal, acerca del ejercicio de la Parentalidad / marentalidad, estilos de crianza, buenos tratos, afectividad e involucramiento, con la presencia de vecinos, vecinas, padres responsables y estudiantes de la Universidad de Los Lagos de la carrera de Trabajo Social.



## ENTREGA DE RECOMENDACIONES DÍAS PREVIOS A FIESTAS PATRIAS

En el marco de las Fiestas Patrias, Senda Previene Carabineros entregaron recomendaciones a conductores y peatones en la Plazuela Yungay, para que la comunidad comparta durante los largos días de festividad con responsabilidad.

### MUESTRA DE REFRESCOS SIN ALCOHOL

El 18 de septiembre se realizó por cuarta vez consecutiva la muestra de refresco sin alcohol con motivo de Fiestas Patrias, además con la entrega de información preventiva a la comunidad, todo esto desarrollado en el Pueblito Gastronómico del Parque Chuyaca. En la ocasión, la actividad se enfocó en enseñar y fomentar una cultura preventiva responsable entorno al consumo de alcohol. Esta actividad contó la participación de grupo folclórico para amenizar el ambiente dieciochero.



### CIERRE PARENTALIDAD

En noviembre se realizó el cierre del programa Parentalidad de Senda en el cual se certificaron a papás y mamás de Osorno, quienes participaron en diferentes talleres para fortalecer el rol parental y brindar herramientas de protección a niños y adolescentes.

### CIERRE PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO

Con la participación de estudiantes y encargado de convivencia escolar del Colegio Luis Pasteur, se dio por finalizado el trabajo del Programa Actuar a Tiempo de SENDA, para el año 2019, el que busca aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en estudiantes, para evitar el consumo de alcohol y drogas. Durante esta actividad se realizaron talleres grupales y proyectaron algunos videos preventivos



**CUADROS PRESUPUESTARIOS PREVIENE Y PROFESIONALES PREVENCIÓN.**

**PRESUPUESTO PREVIENE 2019**

ÍTEM PRESUPUESTARIO	APORTE SENDA (EN \$)	APORTE MUNICIPIO (EN \$)	TOTALES
HONORARIOS COORDINADOR (A) COMUNAL	13.118.880	0	13.118.880
HONORARIOS PROFESIONALES EQUIPO DE GESTIÓN	10.114.416	5.400.000	10.114.416
SEGURO DE ACCIDENTES	80.000	0	80.000
GASTOS OPERACIONALES	0	0	
GASTOS ACTIVIDADES	1.600.000	1.400.000	1.600.00
EQUIPAMIENTO	0	0	
MONTO TOTAL	24.913.296	6.800.000	31.713.296

**PRESUPUESTO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SEGÚN ÍTEM PRESUPUESTARIO PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO.**

ÍTEM	APORTE SENDA \$	APORTE MUNICIPIO \$	TOTALES \$
HONORARIOS	20.228.832	0	20.228.832
SEGURO	80.000	0	80.000
GASTO DE INVERSIÓN	114.000	0	114.000
GASTOS DE OPERACIÓN	314.000	0	314.000
GASTOS ACTIVIDADES	360.000	0	360.000
MONTO TOTAL	21.097.826	0	21.097.826

**Presupuestaria y distribución de recursos según ítem presupuestario, Programa Parentalidad.**

ÍTEM	APORTE SENDA ORIGINAL	APORTE MUNICIPIO	TOTALES
HONORARIOS	7.600.000	0	7.600.000
SEGURO DE ACCIDENTES	40.000	0	40.000
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	240.000	0	240.000
LOCOMOCIÓN	100.000	0	100.000
PASAJES	3.000	0	3.000
VIÁTICO	187.128	0	187.128
GASTOS DE INVERSIÓN	0	500.000	500.000
GASTOS DE ACTIVIDADES	0	0	0
MONTO TOTAL	8.670.128	500.000	9.170.128



## *Programa de Desarrollo Local - Prodesal*

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

-Generar condiciones para aumentar el capital productivo, desarrollar las capacidades para que los pequeños productores campesinos con menor grado de desarrollo productivo, puedan optimizar sus sistemas de producción, incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de sus familias.

- Convenio – Contraparte: Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP.
- Aporte anual de Contraparte: \$56.000.000.
- Aporte Municipal: \$19.000.000
- Duración de Intervención para el usuario: 4 años
- Periodo de Ejecución: mayo 2019-abril 2020
- Total, beneficiarios: 270 agricultores.
- Actividades más relevantes realizadas durante el último año (2019-2020)
- Entrega de insumos a 270 familias intervenidas (usuarios del Programa).



Proyecto: “Huerto de Autoconsumo”. 1.000 familias beneficiadas. 730 Familias beneficiadas a través de las Juntas de Vecinos rurales con semillas de hortalizas, además de entregar un invernadero y un gallinero a cada junta de vecinos rural. Y se entrega un motocultivador a dos organizaciones (a c/u), y desbrozadoras y motosierras a las organizaciones o grupo de agricultores que lo solicitaron; y 270 familias del Prodesal, beneficiadas con fertilizantes, todos agricultores de la Comuna de Osorno.



- Visitas técnicas en terreno a predios de las familias intervenidas (más de 1.000 visitas técnicas ejecutadas por profesionales del equipo Prodesal).

- Operativos veterinarios en diferentes sectores rurales, para vacunación contra enfermedades clostridiales, control de Brucelosis y Tuberculosis.

- Capacitaciones en tema de “Cultivo de papa”, Manejo de praderas, “Curso Conservación de semillas Nativas”, “Manejo orgánico”, Charla en “Manejo de Productos Químicos para producción en hortalizas”.



- Entrega de materiales como polietileno, para la construcción de invernaderos.

- Visita a agricultores con especialista en berries.

- Día de campo, en sector Las Quemas en tema “Manejo Ovino”.

- Postulación a proyectos de fertilización de suelo (S.I.R.S.D-S), a través de INDAP.

- Presentación y postulación a proyectos IFP (Instrumento de Fomento Productivo) y PDI-Prodesal (Programa de Desarrollo de Inversiones), a través de INDAP; además de FAI.

-





## ❖ Programa Mujeres Jefas de Hogar.

### OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Contraparte Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SERNAMEG.

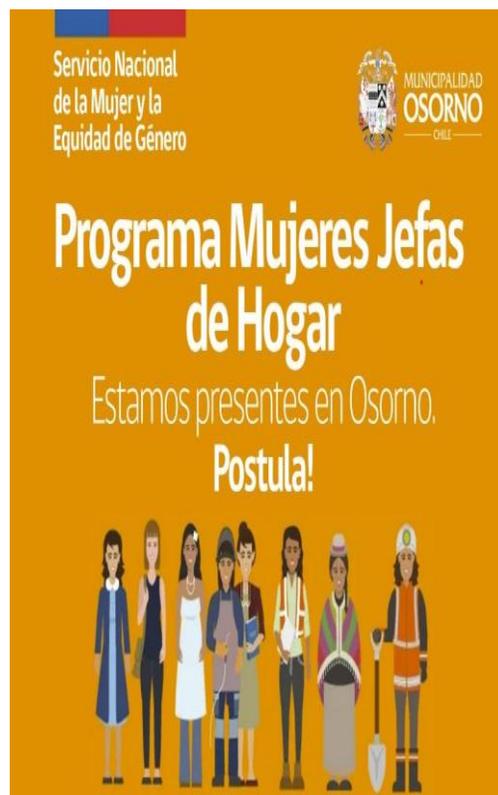
Aporte anual SERNAMEG \$ 19.783.545

Aporte anual Municipal \$ 20.520.000

Aporte Total Anual \$ 40.303.545

Periodo de Ejecución 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Total, Beneficiarias: 200 Mujeres de la comuna de Osorno.



### Principales Actividades 2019

#### ❖ TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y APOYO DE DISTINTAS REDES

Las redes son necesarias para las usuarias, las cuales permiten el aprendizaje y conocimiento esperado. Dentro de estas redes se encuentra SENDA, Carrera de Psicología Universidad de los Lagos, Carrera de Nutrición de la Universidad de los Lagos. 60 mujeres

#### ❖ CAPACITACIONES/CURSOS

Se ejecutaron cursos y capacitaciones, a través de Programa Franquicias Tributarias, Becas Laborales y distintas Instituciones y Universidades que apoyan el proceso de aprendizaje:

Los cursos que se realizaron este año fueron los siguientes:

- Panadería.
- Manicure.
- Confección de Cortinas Store.
- Corte y confección de ropa.
- Cosmética Natural.
- Chocolatería.

- Pastelería.
- Cajero Bancario.
- Cocina Nacional e Internacional.
- Manipulación de Alimentos.
- Apoyo y asesoría Nutricional a través de la Universidad de Los Lagos.

Beneficiadas: 200 mujeres

#### ❖ **PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS**

Se deriva a mujeres del programa a atenciones dentales gratuitas, correspondiente a la red Más Sonrisas para Chile, en la cual se considera prótesis fijas y removibles, limpiezas dentales, entre otras prestaciones. 200 Mujeres beneficiadas.

#### ❖ **CERTIFICACIÓN EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL**

Se ejecutan cursos de computación Básica e Intermedia en convenio con Casas de Estudios locales como Universidades (Computación nivel avanzado) y Biblioteca Municipal (Computación nivel Básico). 100 Mujeres beneficiadas.

#### ❖ **NIVELACIÓN DE ESTUDIOS**

Participantes logran nivelar sus estudios a través de la modalidad normal en el liceo de adultos Crecer. En este proceso aprenden y tienen el apoyo adecuado para poder enfrentar el desafío educacional. 20 Mujeres beneficiadas.

#### ❖ **APOYO AL EMPRENDIMIENTO**

Emprendedoras participan de Escuela de Emprendimiento GEME “Genera Mujer Emprendedora” impartido por la Universidad de Los Lagos y SERNAMEG.

Participación en Ferias de Comercialización de Artesanías y Manualidades, correspondientes a actividades municipales y distintas Ferias que se realizan con otras entidades.

Por último, se les presta asesoría en la postulación a proyectos externos como Fondos FOSIS, SERNAMEG, FONDEEM, CONADI, entre otros. 100 Mujeres beneficiadas.

#### ❖ **APOYO AL CUIDADO INFANTIL**

Se les otorga cupo preferencial a Salas Cunas y Jardines Infantiles, además del Programa de cuidado infantil en Extensión Horaria denominado de 4 a 7 de la tarde Mujer Trabaja Tranquila, según lo solicitado por misma usuaria. 20 Mujeres beneficiadas.

#### ❖ **Talleres de Zumba IMO-IND**

Talleres enfocados al Deporte y recreación de las mujeres del programa desde el mes de septiembre, una vez por semana. En este caso apoya la iniciativa el Instituto Nacional del Deporte. 60 mujeres beneficiadas.

❖ Apoyo a Agrupación de Mujeres Jefas de Hogar por la Igualdad.

❖ Apoyo a Agrupación Kusow Lamuen, formada año 2017.

- ❖ Apoyo a Agrupación Indígena MALEN HUEICHIAN, formada año 2017.
- ❖ Agrupación Jefas de Hogar año 2019.

Después de que la agrupación se constituye se orienta y apoya a las integrantes en el acceso y distintas oportunidades con las que cuentan, esto con el fin de poder mantenerse en el tiempo y mejorar formas de trabajo. 100 Mujeres beneficiadas.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



### LANZAMIENTO DEL PROGRAMA



### TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

## TALLERES REDES DE APOYO



## CURSO DE CORTE Y CONFECCIÓN DE ROPA

## CURSO DE CONFECCIÓN DE CORTINAS STORE



## CURSO DE MANICURE





**CURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL**

**CURSO DE PANADERIA**





**CURSO DE PASTELERIA**



**CURSO DE CHOCOLATERIA**



**PARTICIPACIÓN EN DISTINTAS FERIAS**



**TALLERES ZUMBA SERNAMEG-IND**



### ❖ *Programa Habitabilidad- Osorno*

EL OBJETIVO DEL PROGRAMA SEGÚN MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL ES:

*“Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias, entregando bienes y/o servicios que les permitan cumplir con las necesidades básicas del ámbito habitabilidad”.*

De esta manera, el Programa apoyará técnica y materialmente a las familias que participan del sistema de Protección Social, específicamente del Subsistema “Chile Solidario” y el Subsistema de “Seguridades y Oportunidades” para realizar mejoras físicas a la vivienda y entorno cercano, incluyendo instalaciones y equipamiento básico en materia de formación de hábitos y usos del espacio del Hogar.

#### EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN TÉCNICA:

El trabajo que desarrolla esta área es desde el campo de la implementación de las soluciones constructivas posibles que comprende que las familias dispongan de agua no contaminada, como también de un sistema de eliminación de excretas y aguas servidas adecuados, además que la vivienda donde resida la familia no se llueva, no se inunde, este bien sellada y que cuente al menos con dos piezas habitables. Que la disposición del equipamiento de la vivienda no presente dificultades para el acceso y desplazamiento de niños o niñas pequeños, adultos mayores y personas con discapacidad, que cada integrante de la familia disponga de una cama con equipamiento básico de acuerdo a sus características o necesidades y equipamiento básico para la preparación y consumo de alimentos. Disponer de un sistema adecuado de eliminación de residuos domiciliarios y que la vivienda y entorno estén libres de contaminación y riesgos.

El periodo de intervención abarca todos los meses que dura el Programa: **12 meses.**

El equipo profesional de esta área está conformado por un Profesional Arquitecto.

Durante el periodo de intervención del Programa Habitabilidad (2019-2020), se implementarán un total de **130** soluciones, para un total de 25 familias a intervenir que participan del programa,

Teniendo como cumplimiento total de un 99%, tanto en las soluciones ejecutadas como también en las rendiciones de los recursos involucrados tanto municipal y los entregados por el Ministerio de Desarrollo Social.

#### EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL:

El trabajo que desarrolla esta área se orienta fundamentalmente a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias en sus viviendas entorno, a través de la reflexión respecto de las acciones cotidianas que las personas realizan, que fomentan u obstaculizan un hábitat saludable en sus casas y entornos, con sus familias y vecinos.

Todo esto realizado en apoyo con 01 manual con orientaciones y lineamientos generales a las y los profesionales responsables de ejecutar la intervención social del Programa Habitabilidad. En el documento se presentan conceptos generales a comprender respecto de la Habitabilidad y los enfoques teórico-conceptuales sobre los que se enmarca la intervención. Asimismo, se presentan las distintas etapas del programa y las actividades a desarrollar a través de sus respectivos instrumentos.

Esta labor implica generar acciones desde las Organizaciones no gubernamentales, Institutos de Enseñanza Superior y diversos programas para apoyar la efectiva realización de estos talleres.

El profesional de esta área está conformado por una Asistente Social, más el apoyo del área técnica del programa.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
<p>1.-Disponer de manera segura de agua no contaminada y de sistemas sanitarios.</p> <p>2.-Disponer de una vivienda con espacio suficiente y condiciones básicas de habitabilidad, que permitan la realización de actividades domésticas de todos los miembros de la familia.</p>	<p>- Se elaboró e implemento sobre todo en familias de áreas rurales la implementación de servicios básicos y sistemas sanitarios operativos y seguros que no contaminen el sub suelo.</p> <p>Se implementó condiciones adecuadas de ventilación e iluminación natural en todas las viviendas intervenidas.</p> <p>Se reemplazaron recintos existentes en viviendas y construcciones de nuevos recintos donde el hacinamiento era crítico.</p>	<p>-Documentos de recepción de obras. *FOSIS *Dirección de Obras *Control</p> <p>- Registro de reuniones realizadas.</p> <p>- Instrumentos de recolección de información.</p> <p>- Registro fotográfico.</p> <p>-Actas de conformidad de los beneficiarios.</p>	

<p>3.-Habilitar espacios y condiciones básicas de actividades productivas con fines comerciales y/o de autoproducción.</p> <p>4.-Entrega de Equipamiento básico necesario para el desarrollo de actividades domésticas tales como alimentarse, descansar, guardar y estudiar.</p>	<p>- Se intervino como plan piloto en una beneficiaria un espacio de producción que le permitiera la producción de productos tales como pan, hojarascas queques etc, para ser un real aporte a la economía del hogar.</p> <p>- Entrega de camas, literas, cómodas, escritorios, ollas, comedores a los beneficiarios del programa.</p>	<p>-Registro audiovisuales. -Actas de reuniones FOSIS, Municipio.</p> <p>-Acta de entrega de los productos.</p>	
<p>5.- Disponer de condiciones de emplazamiento, acceso y vías de circulación seguras hacia la vivienda.</p>	<p>- Se implementó sobre todo en beneficiarios donde algún miembro del entorno familiar posea alguna situación de discapacidad, la construcción de rampas de acceso a la vivienda y recintos, adaptación física-espaciales en baños e intervención con barras de apoyo en duchas y recinto piezas</p>	<p>-Listas de participantes en actividades. -Registro de actividades. -Registro audiovisuales. -Actas de reuniones del consejo.</p>	
<p>6.-Educar a las familias del programa en diversas actividades socioeducativas para cumplimiento del programa en la comuna.</p>	<p>1.- Las familias deben asistir a todas las actividades que se realizarán. 2.- Las familias deben lograr una comprensión mínima de los temas tratados en cada actividad. 3.- Las familias deben lograr poner en práctica parte de los temas tratados en las sesiones con acciones claras y que se mantengan en el tiempo.</p>	<p>- Lista de asistencia a los participantes.  -Hoja de prueba / test de resultados.  -Registro fotográfico de las actividades realizadas en cada sesión.</p>	
<p>5. Elaborar P.A.S y diagnostico desde el punto de vista social para favorecer la efectiva realización del programa en nuestra comuna.</p>	<p>Se realizó elaboración de instrumentos de medición.</p>	<p>- PAS APROBADO - DIAGNOSTICO APROBADO.</p>	

## PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO 2019-2020

### Talleres De Habitabilidad-(abril-julio)

Talleres en los cuales se abarcará diversas temáticas: **talleres técnicos, dinámica familiar, presupuesto familiar, talleres para niños, talleres de salud pública, etc.-**

## REDES DE APOYO

Las redes de apoyo se gestionan por el equipo de Habitabilidad básicamente para un complemento a los talleres a realizar;

Además, se realizan diversas actividades tales como:

- ◆ Reuniones de coordinación con organismos de la Red FOSIS.
- ◆ Reuniones de coordinación y trabajo con distintas instituciones (Universidades e Institutos, Bomberos, Carabineros etc.).
- ◆ Talleres de Competencias Parentales dirigidos a usuarios(as) del Programa.
- ◆ Visitas de promoción y difusión de actividades a radios y canales de televisión.



## CERTIFICACIÓN DE LOS TALLERES DE HABITABILIDAD (AGOSTO-SEPTIEMBRE)

Actividad de certificación de los talleres en el cual se les entregará a los beneficiarios participantes, por parte del Alcalde y Seremi (Ministerio de Desarrollo Social), un diploma de participación, además se compartirá un coctel o desayuno con las familias y autoridades.



## CIERRE DEL PROGRAMA HABITABILIDAD

Ceremonia de término del programa, actividad en la cual se le entregara un diploma de participación del programa habitabilidad.



❖ *Presupuesto Participativo*

Organizaciones favorecidas con el Programa de Presupuesto Participativo 2019

SECTOR/ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO PROYECTO
<b>OVEJERÍA</b>			
JUNTA DE VECINOS N°10 JUAN DE DIOS GUAJARDO	65.313.240-9	“AMPLIANDO NUESTRA COCINA”	\$ 4.000.000
JUNTA DE VECINOS N°10 EL MIRADOR	65.410.530-8	“EL MIRADOR HERMOSO Y SEGURO ETAPA 2”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS N°10 JUAN PABLO II	75.943.030-1	“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUAN PABLO II”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVA PRIMAVERA	65.414.090-1	“ILUMINANDO E IDENTIFICANDO NUESTRO SECTOR”	\$ 2.000.000
<b>FRANCKE</b>			
JUNTA DE VECINOS VILLA ENTRE LAGOS 3ERA ETAPA	65.068.526-1	“ASEGUANDO NUESTRO ENTORNO Y MEJORANDO NUESTROS ESPACIOS COMUNITARIOS”	\$ 4.000.000
JUNTA DE VECINOS N°9 EDUARDO BURNIER	65.136.250-4	“MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL N°9 EDUARDO BURNIER”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS N°25 AUTOCONSTRUCCIÓN	65.093.260-9	“EN MEMORIA DE LA IDENTIDAD DE NUESTRO SECTOR ETAPA 2”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS N°25 LOS PINOS	75.942.040-3	“MEJORANDO SEDE SOCIAL N°25 LOS PINOS”	\$ 2.000.000
<b>SECTOR ORIENTE</b>			
JUNTA DE VECINOS MAXIMILIANO KOLBE ALTO	75.277.900-7	“MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL EN APOYO A NUESTROS ADULTOS MAYORES”	\$ 4.000.000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ANA AICHELE	65.244.020-7	“MEJORAMIENTO SALA DE REHABILITACIÓN ETAPA 2”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS N°19 1ER SECTOR POBLACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ	65.034.250-K	“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°19 1ER SECTOR MANUEL RODRÍGUEZ”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS N°16 HUERTOS OBREROS	65.034.170-8	“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS VERDES”	\$ 2.000.000

SECTOR/ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO PROYECTO
<b>RAHUE SUR</b>			
JUNTA DE VECINOS N°5 GARCÍA HURTADO DE MENDOZA	74.041.300-0	“MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL N°5 GARCÍA HURTADO DE MENDOZA”	\$ 4.000.000
JUNTA DE VECINOS VILLA METROPOLITANA RAHUE ALTO	65.032.770-5	“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA METROPOLITANA”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS CIPRIANO URIBE ROSAS	65.094.940-4	“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CIPRIANO URIBE ROSAS”	\$ 2.000.000
JUNTA VECINOS N°20 VILLA SOFÍA 1ER SECTOR	75.526.100-9	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°20 VILLA SOFÍA 1ER SECTOR	\$ 2.000.000
<b>RAHUE NORTE</b>			
JUNTA DE VECINOS VILLA PORTAL OSORNO	65.143.452-1	“MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA PORTAL OSORNO”	\$ 4.000.000
JUNTA DE VECINOS N°01 REPÚBLICA NORTE	65.133.040-8	“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N°1 REPÚBLICA NORTE”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VILLA TIERRA SANTA	65.026.668-4	“JUEGOS INFANTILES PARA	\$ 2.000.000

		NUESTRO PARQUE”	
JUNTA DE VECINOS PAULA JARAQUEMADA	65.014.646-8	“MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL”	\$ 2.000.000
<b>RURALES</b>			
JUNTA DE VECINOS LA FLORIDA	65.313.300-6	“MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LA FLORIDA”	\$ 4.000.000
JUNTA DE VECINOS R-21 PICHIL	72.097.000-7	“INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS, JUEGOS INFANTILES Y/O BANCAS DE DESCANSO PARA EL SECTOR DE PICHIL”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS CENTRAL PICHÍ-DAMAS	65.112.550-2	“AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS CENTRAL PICHÍ-DAMAS”	\$ 2.000.000
JUNTA DE VECINOS N°6 FORRAHUE	65.990.530-2	“CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA MÓDULO MULTIPROPÓSITO”	\$ 2.000.000

**JUNTA DE VECINOS VILLA TIERRA SANTA, JUEGOS INFANTILES “ LA TIROLEZA”.**



**JUNTA DE VECINOS VILLA TIERRA SANTA JUEGOS INFANTILES.**



**JUNTA DE VECINOS VILLA PORTAL OSORNO, JUEGOS INFANTILES “ LOS  
TRENES”.**





**JUNTA DE VECINOS N°16 HUERTOS OBREROS, BANCAS Y TECHO PARA INGRESO DE SEDE.**





**JUNTA DE VECINOS N°9 EDUARDO BURNIER, CAMBIO DE PISO.**



**JUNTA DE VECINOS N°10 EL MIRADOR, EL MIRADOR ETAPA N°2**



**JUNTA DE VECINOS N°10 JUAN PABLO II, MEJORAMIENTO EN SEDE SOCIAL.**



**JUNTA DE VECINOS VILLA ENTRE LAGOS 3ERA ETAPA, AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL  
Y CIERRE PERIMETRAL EN ÁREAS VERDES**



**JUNTA DE VECINOS CENTRAL PICHÍ-DAMAS, AMPLIACIÓN COCINA.**



## ❖ Programa Familias Subsistema Seguridades Y

### Oportunidades

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** El programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

**Contraparte Municipal** Fondo De Solidaridad Social (FOSIS)

**Aporte Contraparte** \$ 243.181.580.-

**Aporte Municipal** \$ 96.500.000.-

**Aporte Total** \$ 339.681.580.-

**Aporte Total Ejecutado** \$ 339.681.580.-

**Duración De La Intervención** 02 Años Con La Familia.

**Total, Beneficiarios** 1130 Familias Intervenidas Año 2019

**ACTIVIDADES RELEVANTES** Entrega de útiles escolares a 320 familias durante el mes de marzo de 2019.

- ◆ Entrega de canastas dieciochenas, a 250 familias aprox.
- ◆ Coordinación de redes con establecimientos educacionales, para determinar la cantidad de estudiantes pertenecientes al programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- ◆ Realización de 50 talleres grupales orientados a la intervención psicosocial y a la habilitación laboral, postulación a proyectos, entrevista laboral, elaboración de CV, áreas de desarrollo laboral dependiente o independiente, entrega de información sobre el acceso a redes, entre otros, con una dimensión aproximada de 400 usuarios.
  
- ◆ Realización de 04 talleres comunitarios donde se abordaron temáticas relacionadas con la salud, dinámica familiar, educación financiera, trabajo, roles parentales, habitabilidad, VIF, derechos del niño y legislación familiar, entre otros, con una dimensión aproximada de 600 usuarios.
- ◆ 3 Ceremonias de certificación a las familias que participaron de estos procesos de asesoría y acompañamiento laboral y familiar, con presencia de las autoridades locales y regionales correspondientes.
- ◆ Acompañamiento en el proceso de diagnóstico al programa de Habitabilidad que abarca alrededor de 42 familias.
- ◆ Elaboración de informes sociales y colaboración del equipo de profesionales del programa en la entrega de diversas ayudas por parte del Departamento Social e instituciones de Gobierno.
- ◆ Asistencia del equipo de profesionales a alrededor de 6 capacitaciones convocadas por la Gobernación Provincial y el sistema de protección Chile Solidario, por el Ministerio de Desarrollo Social y FOSIS. Orientadas a temáticas metodológicas

prácticas para el desarrollo de la intervención de acuerdo a los planeamientos de Gobierno.

- ◆ Organización y gestión para la realización del desayuno de bienvenida con familias del programa en el centro Cultural de Osorno.

## VI DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

### A.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

Este departamento tiene como misión la revisión de proyectos de Edificación, Fiscalización de Obras privadas y públicas y las infracciones de la Ley general de urbanismo y Construcciones, en sus diversos ámbitos.

#### AÑO 2019

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD	SUPERFICIE M2	DERECHOS MUNICIPALES (PESOS)
Obra Nueva	196	110.348,67	\$ 227.834.626
Cambio Destino	16	1.131,83	\$ 1.610.687
Modificación Proyecto	57	61.695,97	\$ 5.520.874
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>	<b>173.176,47</b>	<b>\$ 234.966.187</b>

N° de Permisos otorgados a Diciembre de 2019:	281 Permisos de Edificación
M2 Aprobados año 2019:	173.176,47 M2
Ingresos generados hasta Diciembre 2019:	\$ 234.966.187

#### ➤ OTROS PERMISOS (OBRA MENOR)

- CANTIDAD: 144
- INGRESOS GENERADOS: \$18.732.931

#### ➤ RECEPCIONES FINALES

- CANTIDAD: 237
- M2 RECIBIDOS: 144.595,5

#### ➤ PROYECTOS LEY 20.898 (LEY DEL REGULARIZACIONES)

- CANTIDAD: 737
- M2 AUTORIZADOS: 14.059

#### ➤ RESOLUCIONES DE ANTEPROYECTOS (APROBACION)

- CANTIDAD: 14
- M2 AUTORIZADOS 43.920,68
- INGRESOS GENERADOS: \$11.997.346.-

#### ➤ ACTIVIDADES VARIAS

- INSPECCION DE INFORMES DE PATENTES

Cantidad: 812 Informes emitidos al Departamento de Restas y Patentes

- EMISION DE CERTIFICADOS VARIOS

Cantidad: 908 certificados

- Partes Juzgados de Policía Local

Infracciones: 121

**B.- DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

<b>N°</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>TOTAL</b>
1	BIEN MUNICIPAL EMPLAZADOS EN B.N.U.P. (carros, kioskos,etc.) Y ACTIVIDADES COMERCIALES PROVISORIAS EN B.N.U.P. (ferias itinerantes, ferias rotativas, comercio ambulante, entre otros)	<b>\$ 38.700.165.-</b>
2	DIVERSAS OCUPACIONES TEMPORALES EN B.N.U.P. (permisos por publicidad, roturas de pavimento,etc.)	<b>\$ 123.860.927</b>
3	DIVERSOS CERTIFICADOS ELABORADOS (informes previos, números, inexpropiabilidad, ruralidad, zonificación, varios)	<b>\$ 58.405.701</b>
4	EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EN B.N.U.P. (ríos y pozos lastreiros)	<b>\$ 64.973.214.-</b>
5	PROYECTOS DE URBANISMO (loteos, subdivisiones, fusión, urbanización, anteproyectos de loteo, permisos de edificación y recepciones)	<b>\$ 194.456.087.-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 480.396.094.-</b>

### C.- DEPARTAMENTO DE INSPECCION DE OBRAS

OBRA	ID.	FINANCIAMIE N-TO	MONTO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	ESTADO
CONST. Y OPERACIÓN RELLENO SANITARIO PROV. COMUNA OSORNO.	2308-38- LP15	SUBDERE- Bco. KFW.	\$9.993.839.488	SERVITRANS S.A.	22.12.14		SUSPENSION TOTAL OBRA.
REPOSICION DE VEREDAS JJ.VV. N°15 OSORNO	2308-79- LQ18	FNDR	\$ 217.109.774	SUIZCORP SPA	13.12.18	29.04.19	TERMINADA
OBRAS EXTRAORDINARIAS VERTEDERO CURACO	2308-102- LR18	MUNICIPAL	\$ 105.001.560	TRESUR Y CONST. LUIS ALLENDE MARCOS E.I.R.L	02.01.19	28.05.19	TERMINADA
PROVISION Y MEJORAMIENTO PISTA DE HIELO OSORNO	2297-178- LE19	MUNICIPAL	\$ 20.099.933	VALESKA OYARZUN	01.08.19	22.11.19	TERMINADA
CONST. ESPACIO CUBIERTO MULTIPROPOSI- TO POBL. MOYANO.	2308-54- LR19	MUNICIPAL	\$ 447.491.816	CONST. PILAUCO LTDA.	02.10.19	30.03.20	EN EJECUCION
REPOSICION CASA ACOGIDA DE LA DISCAPA- CIDAD OSORNO.	2308-69- LQ18	FNDR	\$ 117.400.000	JOSE MANUEL ABURTO MANSILLA	09.11.18	30.09.19	TERMINADA
CONST. GIMNASIO ESCUE- LA MONS. FRANCISCO VALDES	2308-111- LR18	MUNICIPAL	\$ 448.989.697	ROLANDO PRADO ARAYA	13.02.19		EN PROCESO DE RECEPCION
CONST. CANCHA, CIERRE Y CASA CUIDADOR BOMBO- NERA	2308-36- LR19	MUNICIPAL	\$ 445.460.803	REVESTIMIEN TOS SINTETICOS S.A.	26.08.19	08.03.20	EN EJECUCION
CONST. CENTRO DIALIZA- DOS Y TRANSPLANTADOS RENALES OSORNO	2308-17- LR18	FNDR	\$ 610.522.686	ROBERTO EGGER ZARATE	12.04.18	11.01.19	TERMINADA
SEMAFORIZACION CALLE BUENOS AIRES C/RENE SORIANO	TRATO DIRECTO	MUNICIPAL	\$ 68.152.619	SEÑALIZA SPA	19.12.18	06.04.19	TERMINADA
CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA PUCOIHUE	2308-114- LQ18	IMO - DAEM	\$ 144.420.239	CONSTRUCTO RA RIO RAHUE SPA	01.03.19	12.08.19	TERMINADA
CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO CIA. DE BOMBEROS 4ª, 5ª Y CUARTEL GENERAL	2308-28- LR19	FNDR	\$ 649.124.205	CONST. VENE- GAS RIQUEL- ME LTDA.	18.06.19	09.03.20	EN EJECUCION
REPOSICION VEREDAS AV. REAL	2308-72- LE19	FONDOS PMU	\$ 19.077.824	CONSTRUCTO RA RIO RAHUE SPA	05.11.19	19.12.19	TERMINADA
HABITABILIDAD 2018 – SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	2308-84- LP19	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	\$ 49.409.211	PRISCILA ALVARADO PINO	22.11.19	11.03.20	EN EJECUCION
MEJORAMIENTO RED DE GAS INTERIOR Y AGUA POTABLE CAMARINES PARQUE SCHOTT	2308-98- LE18	MUNICIPAL	\$ 8.669.448	JAIME SANTANA HUENCHU- LLANCA	09.01.19	03.04.19	TERMINADA
MEJORAMIENTO 2ª ETAPA SEDE ADULTO MAYOR POBLACION KOLBE	TRATO DIRECTO	SUBDERE - IMO	\$ 8.535.833	HERNAN MAYORGA ALVAREZ	22.02.19	22.05.19	TERMINADA
MEJORAMIENTO MULTI- CANCHA JJ.VV. Nª14 POBLACION ANGULO	2308-9- LE19	SUBDERE - IMO	\$ 21.102.927	AGM INGE- NIERIA LTDA.	08.04.19	24.06.19	TERMINADA
CASA CUIDADOR ESCUELA PICHIL	2308-53- LE19	FONDOS DAEM	\$ 43.146.538	ADOLFO LOAIZA CARDENAS	13.09.19		EN PROCESO DE RECEPCION
EDIFICIO FARMACIA MUNICIPAL	2308-38- LQ18	MUNICIPAL	\$ 155.031.921	CONSTRUC- TORA AXIAL LTDA.	24.05.18	15.02.19	TERMINADA
MEJORAMIENTO ESTADIO LAGO RUPANCO	2308-43- LP18	MUNICIPAL	\$ 73.361.684	JOSE ABURTO MANSILLA	05.07.18	20.03.19	TERMINADA
CONSTRUCCION OFICINAS	2308-100-	MUNICIPAL	\$ 47.320.135	HERNAN	12.02.19	20.07.19	TERMINADA

CEMENTERIO MUNICIPAL	LE18			MAYORGA ALVAREZ			
CONST. AREA EQUIPA- MIENTO DEPORTIVO Y RECREACIONAL POBL. CARLOS FOLLERT	2308-11- LE19	SUBDERE - PMU	\$ 35.731.096	AGM INGENIERIA LTDA.	22.04.19	04.07.19	TERMINADA
MEJORAMIENTO DRENAJE CANCHA SINTETICA ESTADIO SCHILLING	TRATO DIRECTO	MUNICIPAL	\$ 29.447.478	GLOBAL CONSTRUC- CIONES SPA	03.07.19	11.08.19	TERMINADA
MANTENCION DE ESTRUC- TURAS METALICAS Y TOBO- GANES PISCINA CHUYACA	2308-75- LE19	MUNICIPAL	\$ 16.950.598	PLINIO FOITZICK FOITZICK	03.10.19	13.11.19	TERMINADA
CONSERVACION VEREDAS CERVANTES COMUNA DE OSORNO	2308-91- LE19	FNDR	\$ 71.792.414	SOCIEDAD MAEZOL LTDA.	04.12.19	23.03.20	EN EJECUCION

## VII DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

### I. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

#### PROGRAMA RECICLAJE

Este programa es desarrollado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato a través del Departamento de Medio Ambiente, el cual consiste en la instalación de contenedores de recogida selectiva (vidrio, aluminio, plástico y papel-cartón). Lo anterior, con el fin de que en estos se depositen dichos materiales, los cuales son trasladados a la Bodega de Acopio (ubicada en el Vertedero Curaco) para posteriormente transportarlos e integrarlos nuevamente a la cadena de producción como materia prima.

Cabe indicar, que dicho programa se inició el año 2001 en los Establecimientos Educativos, de los diferentes niveles (pre básica, básica, media y superior), con reciclaje de vidrio y aluminio, logrando a contar del 2005 la incorporación de diferentes sectores de Osorno, Juntas de Vecinos tanto del ámbito urbano como rural, y Restaurantes de la ciudad, para lo cual se procedió a instalar contenedores de recogida selectiva de vidrios.

En la actualidad este programa beneficia a toda la comunidad, además de que los materiales acopiados se entregan a un tercero, donde esta último los integra nuevamente a la cadena de producción, siendo en todo sentido beneficioso para el medio ambiente.

Para desarrollar esta iniciativa el Municipio dispone del apoyo de profesionales y de transporte necesario para asegurar la viabilidad y éxito de este programa.

Nuestro fin último será que, en un futuro cercano, la comunidad Osornina separe desde sus domicilios los residuos reutilizables.

Es importante destacar que hasta el momento se han desarrollado acciones de reciclaje en conjunto con instituciones comunitarias, educacionales, residenciales y comerciales.

A continuación, se graficará, los porcentajes del tipo de material que se ha evitado disponer en el vertedero Curaco declarados en el SINADER en 2019, logrando con ello aumentar la vida útil de este último:

MATERIAL (Toneladas)	TOTAL
VIDRIO	133.68
PLASTICO	41
PAPEL-CARTON	47
<b>TOTAL</b>	<b>221.68</b>

#### FONDO DE INICIATIVAS AMBIENTALES LOCALES (FIAL)

El año 2010 se procedió a dictar el Reglamento aprobado mediante Acuerdo Concejo N°26 del 02/02/2010, cuyo número de reglamento es el N°150 "Sobre el Fondo de Iniciativas Ambientales Locales FIAL, que en atención a la ordenanza N° 83 del Sistema de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de Osorno, en el Título II, párrafo 10, artículo 54 que establece la creación del Fondo de Iniciativas Ambientales Locales (FIAL) destinado a financiar acciones que tengan por objeto la prevención de daños ambientales o la ejecución de actividades de reparación del medio ambiente dañado.

La Publicación del Reglamento N°150 en el Diario Oficial de la República de Chile se efectuó con fecha 15/04/2010.

Durante el año 2019 se otorgaron los aportes a 10 Instituciones que calificaron a través del proceso reglamentado del Fondo de Iniciativas Ambientales Locales año 2015 (FIAL), por un monto total de \$ 9.000.000., según el siguiente detalle:

Nº Proyecto Int.	NOMBRE ORGANIZACIÓN	Personalidad Jurídica	REPRESENTANTE ORG.	NOMBRE PROYECTO	Adjudicación
1	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO TÉCNICO ADOLFO MATTEI	3021-F	MATTEI EDUCA EN LA CONCIENCIA AMBIENTAL Y TENENCIA RESPONSABLE DE ESPECIES DOMÉSTICAS	REMODELACIÓN DE INSTALACIONES DONDE HABITAN ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE SENDEROS ACCESO A GRANJA EDUCATIVA DEL LICEO	\$ 450.000
2	CLUB DE LEONES OSORNO RAHUE	812-F	OPERATIVO Y CHARLA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	SE REALIZARÁ OPERATIVO Y CHARLA EDUCATIVA CON PROFESIONALES Y SOCIOS DÍA 19,10,2019 EN GIMNASIO	\$ 450.000
3	AGRUPACIÓN PROTECTORA SAN FRANCISCO OSORNO	1659 MIN. JUSTICIA	RESCATE DE MASCOTAS ABANDONADAS O PERDIDAS TRABAJO ANIMALISTA PARA LA RECUPERACIÓN, ESTERILIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y REUBICACIÓN EN LA COMUNA DE OSORNO CON APORTE MUNICIPAL	RESCATE DE MASCOTAS ABANDONADAS PERROS Y GATOS, ENFERMOS, ATROPELLADOS, SIN ESTERILIZAR Y PERDIDOS	\$ 2.000.000
4	TALLER LABORAL SOCIAL Y CULTURAL ZOMO NEHUEN	1167-F	ZOMO NEHUEN AYUDA A ELIMINAR LA BOLSA PLÁSTICA	CONFECCIÓN DE BOLSAS DE GÉNERO Y SE ESTAMPARAN CON NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	\$ 400.000
5	ASODIATRANS OSORNO	2631-F	SIN NOMBRE	TALLER MANUALIDADES CON JEANS RECICLADOS, RADIOGRAFÍAS PARA CONFECCIÓN DE BOLSAS, BABEROS NIÑOS, SERÁN 16 CLASES DE 2 HRS. CADA UNA CON MONITORA DE COSTURA	\$ 400.000
6	ORGANIZACIÓN DE MUJERES INDEPENDIENTES DE LA MICROEMPRESA	2440-F	SIN NOMBRE	SE FABRICARÁN 134 BOLSAS DE JEANS DE 40X50 Y SE DONARÁN A JUNTA DE VECINOS	\$ 400.000
7	SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES	3653-F	RESCATE, RECUPERACIÓN Y REUBICACIÓN DE MASCOTAS EN SITUACIÓN DE CALLE	SE ESPERA RESCATAR Y REUBICAR A 40 CANES EN SITUACIÓN DE CALLE DE DIFERENTES SECTORES DE LA	\$ 2.000.000

Nº Proyecto Int.	NOMBRE ORGANIZACIÓN	Personalidad Jurídica	REPRESENTANTE ORG.	NOMBRE PROYECTO	Adjudicación
				CIUDAD	
8	JUNTA DE VECINOS 10 EL MIRADOR OVEJERÍA	53-T	CONSTRUYENDO NUESTRO JARDÍN	REALIZAR JARDINES CON MACETAS, PLANTACIÓN DE ÁRBOLES, PRADO, FLORES	\$ 500.000
9	ADOPTA UN AMIGO	192-F	RESCATE ANIMAL	RESCATE DE ANIMALES ACCIDENTADOS Y ENFERMOS PARA LLEVARLOS A VETERINARIA LOS LAGOS, MEDICAMENTOS, TRASLADO HOGAR TEMPORAL, ESTERILIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTE.	\$ 2.000.000
10	CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CEAM	3436-F	EDUCANDO EN COMPOSTAJE, PROMOVEMOS EL RECICLAJE EN OSORNO	SE REALIZARÁN DOS MEDIAS JORNADAS PARA 20-30 DOCENTES EN COMPOSTAJE, ABONO PARA HUERTOS ESCOLARES.	\$ 400.000
					<b>\$ 9.000.000.-</b>

### **CENTRO DE ESTERILIZACIÓN CANINA, más de 27604 esterilizaciones**

A partir del segundo semestre del año 2010 comienza a funcionar el Centro de Esterilización, iniciándose de esta manera, operativos de esterilización que estén a disposición de todos, con lo que se lograron esterilizaciones masivas, lo que es un medio eficaz para reducir el crecimiento de la población animal.

El Centro de Esterilización Canina es un proyecto financiado por la Municipalidad de Osorno con la finalidad de brindarle a la comunidad la posibilidad de esterilizar sus mascotas, contribuyendo además con la disminución de canes abandonados en la ciudad.

Para el funcionamiento de dicho Centro fue necesario contratar Médicos Veterinarios, además de personal de apoyo y toda la implementación necesaria, para llevar a cabo las cirugías.

Este Centro ofrece tres formas de atención:

1. Perro abandonado sin dueño: Es recogido por el Municipio y llevado al centro de atención para ser esterilizado, devolviéndose al lugar de origen.

2. Perro con dueño de sector vulnerable: Para una atención gratuita, el propietario del animal debe acercarse a su Junta de Vecinos, Organización territorial que deberá solicitar la esterilización –vía carta al Señor Alcalde- indicando el 100% de auspicio municipal. Este proceso obliga al dueño de la mascota a insertarle al can un microchip identificatorio (sin costo – no es GPS).

3. Perro con dueño: Quienes puedan cancelar la atención deben pagar el 13% de la UTM, lo que da derecho a esterilizar e implantar el microchip al can. El proceso se inicia en el Departamento de Medio Ambiente donde se solicita la Orden de Giro que debe cancelarse en Tesorería Municipal. Con la orden pagada se dirigen por sus propios medios al Centro de Esterilización Canina (con hora reservada).

Cabe destacar que además se confecciona una ficha con los antecedentes de la mascota y el propietario (en el caso que proceda), para llevar un registro de las cirugías efectuadas.

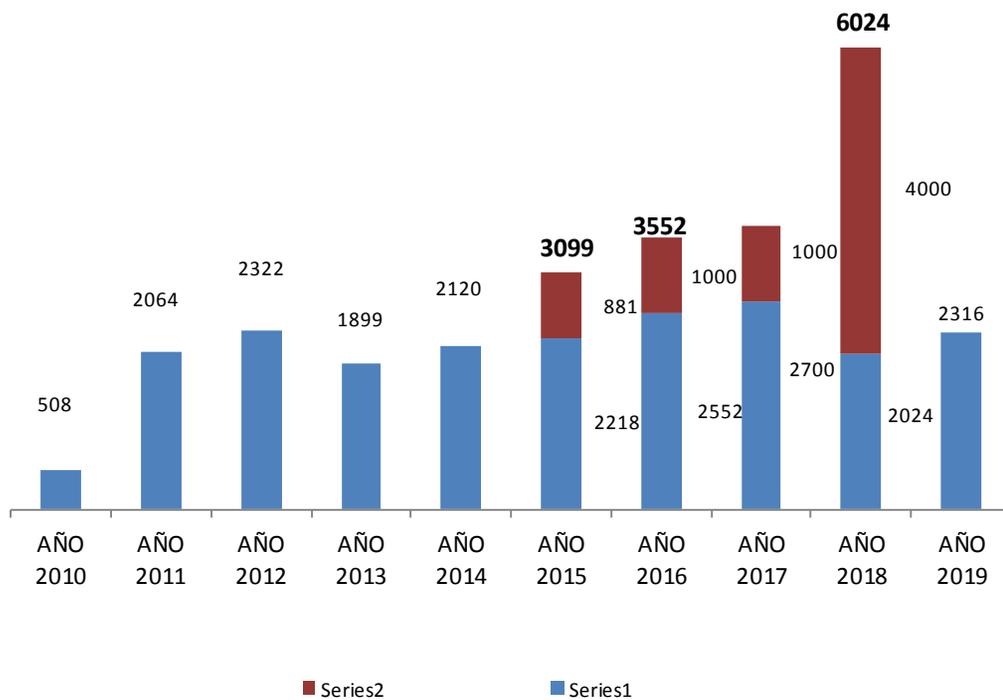
Por otro lado, se entregan las recomendaciones del post-operatorio.

El Municipio ha elaborado difusión de este tema mediante la entrega de dípticos a la comunidad.

Por otro lado, informamos que los procesos de esterilizaciones se coordinan con las diversas Organizaciones Comunitarias y protectoras de Animales que existen en la comuna.

En Total desde que comenzó a funcionar el Centro de Esterilización se han realizado más de once mil cirugías, específicamente: 27.604 esterilizaciones. Durante el año 2019 se esterilizaron 2.316 canes.

### Total Esterilizaciones 27,604



## **II. DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL**

Durante el año 2019 se adquirió la siguiente flota vehicular.

<b>TIPO VEHICULO</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>VALOR CON IVA</b>
AUTOMÓVIL	CHEVROLET	SAIL NB 1.5L AÑO 2019	\$ 7.693.647
AUTOMÓVIL	CHEVROLET	SAIL NB 1.5L AÑO 2019	\$ 7.693.647
CAMIÓN PLANO	YUEJIN	NJ-713 AÑO 2019	\$16.801.437
CAMIÓN LIMPIAFOSAS	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730 K AÑO 2020	\$ 94.605.000
CAMIÓN ALJIBE	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730 K AÑO 2020	\$ 87.915.618
CAMIÓN ALJIBE	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730 K AÑO 2020	\$ 87.915.618
CAMIÓN ALJIBE	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730 K AÑO 2020	\$ 87.915.618
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 390.540.585</b>

## **III. DEPARTAMENTO DE ORNATO, PARQUES Y JARDINES:**

Se desarrollaron programas de plantación de árboles nativos y ornamentales en los meses de mayo, junio, julio y agosto 2019, habiéndose plantados un total de 500 especies arbóreas en conjunto con la Corporación Nacional Forestal CONAF, como también con la participación de escuelas, e instituciones de medio ambiente.

De igual forma se ejecutó un estudio y análisis de la detección de termitas que atacan severamente a viviendas sociales y casas en que se encuentran en muy malas condiciones de inhabitabilidad, cuyo propósito, es que los vecinos puedan postular a subsidios habitacionales que entrega el Ministerio de la Vivienda.

Cabe hacer presente que personal técnico del Departamento efectuó evaluación de los diferentes proyectos en el área de Paisajismo, tales como, Plaza Carlos Follert en el sector de Francke, entre otras. Asimismo se realizó la evaluación y aprobación de nuevos Loteos Habitacionales que se desarrollan en la comuna de Osorno, proyectos participativos, etc.

En el marco del desarrollo del PMG se ejecutó proyecto de paisajismo en Avda. René Soriano en conjunto con proyecto de reposición de especies estructurales e incorporación de especies de estación en Avda. Manuel Rodríguez, cuyos proyectos sumados alcanzan un estimado de 44.095 especies.

Incorporación de diversas especies en macizos existentes en diferentes lugares de la comuna, tales como:

- Plaza de Armas un total de 5.719 especies
- Avda. Mackenna un total de 7.200 especies
- Pueblito Artesanal un total de 1.055 especies
- Ruta Internacional 215 un total de 3.121 especies
- Parque Chuyaca un total de 5.178 especies
- Plazuela Yungay un total de 7.140 especies

En total se estima la incorporación de 73.508 plantas, en donde más del 75 % corresponde a elaboración en vivero municipal y distintas técnicas de división y propagación de especies ornamentales.

			
Av. Soriano	v. Rodriguez	Av. Mackenna	Parque Chuyaca
			
Ruta 215	Plazuela Yungay	Plaza de Armas	

#### **IV. DEPARTAMENTO DE ASEO:**

- Se efectuó la campaña Osorno Ciudad + Limpia año 2019 en el período comprendido entre el 03 de Mayo al 03 de Septiembre de 2019, realizándose la recolección y transporte a su lugar de disposición final Vertedero Curaco, un total de 8.657 m<sup>3</sup> de residuos.
- Se realizaron 18 operativos de Patio Limpio Rural año 2019, alzándose un total de 490 m<sup>3</sup> de residuos recolectados y transportados a su lugar de disposición final Vertedero Curaco.
- Durante todo el año 2019 se realizó limpieza de Ladera Santa Rosa, y canal Garcia Hurtado, sector Rahue Alto.
- Se realizó control de microbasurales en caminos rurales de la comuna de Osorno, y particularmente en Camino Los Boldos (descarga planta Essal), Cuesta Murrinumo, Entrada recinto municipal Arnoldo Keim, camino Misión de Rahue, Canal Lautaro, entre otros.
- Se instalaron 20 letreros de Prohibido Botar Basura en sectores rurales y urbanos.
- Se recibieron 60 informes sociales para realizar retiro de escombros por incendios, lo que significó un retiro de 1.800 m<sup>3</sup>.

#### **V. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIO:**

El recinto municipal cementerio Rahue mantiene funcionamiento durante todos los días del año incluyendo fines de semanas y festivos, percibiéndose por concepto de ventas de sepulturas, inhumaciones, exhumaciones, mantenciones, derechos de construcciones, derechos de maestro y otros durante el año 2019 la suma de \$ 114.094.842.

- Se realizaron un total de 406 inhumaciones, de estas se otorgaron en gratuidad por indigencia un total de 52 inhumaciones.
- Se otorgaron 12 sepulturas a indigentes en calidad de préstamos por 9 años.
- Se auspiciaron 28 sepulturas unipersonales perpetuas, por un monto de \$ 6.961.220.

Cabe destacar que el Parque Cementerio General Osorno, cuenta con nuevas oficinas desde el mes de diciembre 2019, la cual posee acceso inclusivo para discapacitados.

# INFORME

## DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL

# GESTIÓN MUNICIPAL 2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

Período: 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019



## DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

### VISIÓN

El Daem de Osorno consolidará un sistema educativo sustentable, que provea educación innovadora y pertinentes a las necesidades y expectativas de los miembros de la comunidad educativa comunal, siendo referente de calidad basada en principios de inclusión escolar.

### MISIÓN

Proveer y asegurar una educación pública inclusiva y de calidad que forme ciudadanos integrales.

### LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Según la lógica y el ciclo de mejoramiento continuo, se deben elaborar metas claras, trabajo articulado, participativo y colaborativo, diseño colectivo y consensuado de estrategias y tareas permitirán avanzar hacia los propósitos y sentidos compartidos, en la búsqueda de una mejora continua de la calidad de la educación pública.

En este contexto se proponen los siguientes lineamientos estratégicos generales para el sistema educativo municipal de Osorno, los cuales se constituyen en ejes referenciales que orientarán la gestión del sistema educativo municipal comunal para los próximos tres años.

### LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS 2020 -2022

#### Calidad e integralidad de los aprendizajes

Abordará el mejoramiento sostenido de los resultados educativos y el desarrollo integral de las y los alumnos

#### Ciencia y Tecnología

Incrementar y fortalecer en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales el ámbito de la ciencia y la tecnología, proporcionando a los estudiantes una amplia variedad de oportunidades de conocer, explorar y orientar experiencias significativas en este ámbito.

#### Convivencia Escolar

Orientar acciones educativas que favorezcan el desarrollo integral de las y los estudiantes, generando climas para una buena convivencia de toda la comunidad escolar (alumnos, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados)

#### Infraestructura, equipamiento seguridad escolar

Los recintos y espacios interiores y exteriores del establecimiento deben responder a las necesidades de funcionamiento de la escuela y/o liceo, y a su proyecto educativo.

#### Sustentabilidad del sistema educativo

Gestionar con eficiencia y eficacia los recursos humanos, materiales y financieros del sistema educativo comunal, asegurando una base de matrícula y asistencia media a nivel de la red educativa municipal.

# REQUERIMIENTOS

LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE  
MUNICIPALIDADES N°18.695

*A) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda.*

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE OSORNO-EDUCACION

**BALANCE GENERAL**

al 31/12/2019

Miles de Pesos

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>11.277.731</b>	<b>10.450.200</b>
RECURSOS DISPONIBLES	<b>11.124.359</b>	<b>10.396.741</b>
Disponibilidades en Moneda Nacional	10.558.158	10.013.737
Anticipos de Fondos	566.201	383.004
BIENES FINANCIEROS	<b>153.372</b>	<b>53.459</b>
Cuentas Por Cobrar	0	0
Documentos Protestados	3.781	3.781
Deudores Detrimento patrimonial fondos	0	0
Deudores Presupuestarios	149.591	49.678
Gastos Anticipados	0	0
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	0
Existencias	0	0
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.041.341</b>	<b>3.021.644</b>
BIENES FINANCIEROS	0	0
Inversiones Financieras	0	0
Préstamos	0	0
BIENES DE USO	<b>2.431.129</b>	<b>1.197.691</b>
Bienes De Uso Depreciables	6.141.180	5.185.926
Bienes De Uso No Depreciables	0	0
Bienes Sujetos A Agotamiento	0	0
Bienes De Uso En Leasing	0	0
Bienes De Uso Por Incorporar	0	0
Bienes Concesionados	0	0
Depreciacion Acumulada	-3.710.051	-3.988.235
OTROS ACTIVOS	<b>2.610.212</b>	<b>1.823.953</b>
Bienes Intangibles	645.401	406.818
Amortizacion Acumulada De Bienes Intangibles	-203.079	-158.177
Costo De Proyectos Y Programas	2.167.890	1.575.312
Deudores De Incierta Recuperacion	0	0
Deudores Por Rendicion De Cuentas	0	0

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE OSORNO-EDUCACION

**BALANCE GENERAL**

al 31/12/2019

Miles de Pesos

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Detrimentos	0	0
Otros Bienes	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.319.072</b>	<b>13.471.844</b>

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE OSORNO-EDUCACION

**BALANCE GENERAL**

al 31/12/2019  
Miles de Pesos

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.241.743</b>	<b>924.470</b>
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>1.166.657</b>	<b>851.886</b>
Depósitos De Terceros	476.012	385.370
Aplicacion de fondos en administracion	0	0
Acreedores Presupuestarios	690.645	466.516
<b>OTRAS DEUDAS</b>	<b>75.086</b>	<b>72.584</b>
Cuentas Por Pagar	0	0
Documentos Caducados	75.086	72.584
Provisiones	0	0
Ingresos Anticipados	0	0
Otros Pasivos	0	0
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEUDA NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deuda Pública Interna	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.241.743</b>	<b>924.470</b>

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE OSORNO-EDUCACION

**BALANCE GENERAL**

al 31/12/2019

Miles de Pesos

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.077.329</b>	<b>12.547.374</b>
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>	<b>15.077.329</b>	<b>12.547.374</b>
Patrimonio Institucional	271.642	264.243
Resultados Acumulados	12.627.058	9.268.009
Resultados del Ejercicio	2.178.629	3.015.122
Detrimentos Patrimoniales Directos	0	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.077.329</b>	<b>12.547.374</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>16.319.072</b>	<b>13.471.844</b>

Fecha 20/02/2020

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS AL 31-12-2019

Formulario 0101      DOMINIO: EDUCACION      MUNICIPALIDAD      OSORNO  
 REGION      DECIMA  
 TRIMESTRE      CUARTO  
 Fecha      19/02/2020  
 13:46 (yalvarez)  
**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO**      Pág      1  
**INGRESOS      AL 31/12/2019**

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos		
Subt	Item	Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	31.499.637	31.499.637	31.229.127	270.510	0
	01		Del Sector Privado	2.000	2.000	0	2.000	0
	03		De Otras Entidades Públicas	31.497.637	31.497.637	31.229.127	268.510	0
		003	De la Subsecretaría de Educación <sup>1</sup>	29.446.337	29.446.337	30.259.348	-813.011	0
		001	Subvención de Escolaridad <sup>1</sup>	17.281.305	17.281.305	17.021.008	260.297	0
		001 001	Subvención Fiscal Mensual	17.281.305	17.281.305	17.021.008	260.297	0
		002	Otros Aportes <sup>1</sup>	12.165.032	12.165.032	13.238.340	-1.073.308	0
		002 001	Subvención Escolar Preferencial, ley N°20.248	5.360.915	5.360.915	5.086.690	274.225	0
		002 999	Otros	6.804.117	6.804.117	8.151.650	-1.347.533	0
	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles <sup>1</sup>	711.389	711.389	616.102	95.287	0
		001	Convenios Educación Prebásica <sup>1</sup>	711.389	711.389	616.102	95.287	0
	099		De Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>	989.911	989.911	3.677	986.234	0
	101		De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	350.000	350.000	350.000	0	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	218.137	218.137	421.968	-203.831	0
	01		Arriendo de Activos No Financieros	24.772	24.772	5.308	19.464	0
	99		Otras Rentas de la Propiedad	193.365	193.365	416.660	-223.295	0
07			C x C Ingresos de Operación	27.467	27.467	2.494	24.973	0
	02		Venta de Servicios	27.467	27.467	2.494	24.973	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	848.357	848.357	871.040	-22.683	149.590
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	808.058	808.058	788.019	20.039	149.590
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	16.128	16.128	0	16.128	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único.	791.930	791.930	788.019	3.911	149.590
	99		Otros	40.299	40.299	83.021	-42.722	0
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	40.299	40.299	83.006	-42.707	0
	999		Otros	0	0	15	-15	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	856.684	856.684	118.518	738.166	0
	10		Ingresos por Percibir	856.684	856.684	118.518	738.166	0

Formulario 0101

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD OSORNO  
REGION DECIMA  
TRIMESTRE CUARTOFecha 19/02/2020  
13:46 (yalvarez)**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO**  
**INGRESOS AL 31/12/2019**

Pág 2

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
13		C x C Transferencias para Gastos de Capital	74.016	74.016	0	74.016	0
	03	De Otras Entidades Públicas	74.016	74.016	0	74.016	0
	004	De la Subsecretaría de Educación <sup>1</sup>	74.016	74.016	0	74.016	0
	001	Infraestructura Educacional	74.016	74.016	0	74.016	0
15		Saldo Inicial de Caja	1.600.000	9.942.568	0	0	0
<b>TOTALES</b>			<b>35.124.298</b>	<b>43.466.866</b>	<b>32.643.147</b>	<b>881.151</b>	<b>149.590</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS AL 31-12-2019

Formulario 0102	DOMINIO: EDUCACION	MUNICIPALIDAD OSORNO	REGION DECIMA	
		TRIMESTRE CUARTO		Fecha: 19/02/2020
				13:47 (yalvarez)
				Pág. 1

### BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2019

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)	
21	C x P Gastos en Personal	23.865.000	25.415.000	23.857.990	1.557.010	0
01	Personal de Planta	8.793.123	9.443.123	9.166.507	276.616	0
001	Sueldos y Sobresueldos	8.168.200	8.783.200	8.728.816	54.384	0
001	Sueldos base	2.725.863	2.944.563	2.943.533	1.030	0
002	Asignación de Antigüedad	1.278.537	1.359.537	1.358.487	1.050	0
002 001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 '	1.278.537	1.359.537	1.358.487	1.050	0
004	Asignación de Zona	428.029	440.029	439.457	572	0
004 004	Complemento de Zona '	428.029	440.029	439.457	572	0
009	Asignaciones Especiales	1.446.767	345.767	343.757	2.010	0
009 004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715 '	18.539	15.539	15.457	82	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales '	1.428.228	330.228	328.301	1.927	0
014	Asignaciones Compensatorias	1.553.902	34.902	32.662	2.240	0
014 005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200 '	20.000	20.100	20.083	17	0
014 999	Otras Asignaciones Compensatorias '	1.533.902	14.802	12.579	2.223	0
019	Asignación de Responsabilidad	198.102	7.502	2.965	4.537	0
019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva '	178.102	2.502	0	2.502	0
003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica '	20.000	5.000	2.965	2.035	0
047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	136.000	1.478.500	1.476.931	1.569	0
048	Asig. de Reconoc. por Docencia en Estab.de Alta Concen. de Alumnos Prior.	61.000	374.400	373.502	898	0
049	Asig. por Responsab. Directiva y Responsabilidad TécnicoPedagógica	50.000	184.000	166.907	17.093	0
049 001	Asignación por Responsabilidad Directiva	0	119.000	104.591	14.409	0
002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	50.000	65.000	62.315	2.685	0
051	Bonificación de Excelencia Académica	290.000	1.614.000	1.590.616	23.384	0
002	Aportes del Empleador	242.144	264.144	263.064	1.080	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	242.144	264.144	263.064	1.080	0
003	Asignaciones por Desempeño	167.576	167.576	52.821	114.755	0
001	Desempeño Institucional	5.000	5.000	1.828	3.172	0
001 002	Bonificación Excelencia '	5.000	5.000	1.828	3.172	0
002	Desempeño Colectivo	147.827	147.827	45.888	101.939	0
002 002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo '	147.827	147.827	45.888	101.939	0
003	Desempeño Individual	14.749	14.749	5.105	9.644	0
003 004	Asignación Variable por Desempeño Individual '	14.749	14.749	5.105	9.644	0
004	Remuneraciones Variables	35.918	48.918	47.338	1.580	0
005	Trabajos Extraordinarios	35.918	48.918	47.338	1.580	0
005	Aguinaldos y Bonos	179.285	179.285	74.468	104.817	0
001	Aguinaldos	95.865	95.865	25.934	69.931	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias '	63.465	63.465	25.934	37.531	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
 GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
002	32.400	32.400	0	32.400	0
002	20.933	20.933	10.433	10.500	0
003	62.487	62.487	38.101	24.386	0
003 001	62.487	62.487	38.101	24.386	0
02	8.149.724	8.749.724	8.130.306	619.418	0
001	7.600.515	8.326.515	7.828.705	497.810	0
001	3.340.470	3.820.420	3.818.981	1.439	0
002	583.380	574.380	573.446	934	0
002 001	583.380	574.380	573.446	934	0
004	567.742	573.742	572.325	1.417	0
004 003	567.742	573.742	572.325	1.417	0
009	1.520.914	55.414	45.843	9.571	0
009 004	1.000	1.000	849	151	0
009 999	1.519.914	54.414	44.995	9.419	0
013	863.260	3.260	1.859	1.401	0
013 999	863.260	3.260	1.859	1.401	0
018	2.241	241	0	241	0
018 001	2.241	241	0	241	0
045	265.400	756.400	755.935	465	0
046	104.808	330.308	268.369	61.939	0
047	0	5.050	3.013	2.037	0
047 001	0	1.050	310	740	0
002	0	4.000	2.703	1.297	0
049	352.300	2.207.300	1.788.933	418.367	0
002	190.773	193.773	184.537	9.236	0
002	190.773	193.773	184.537	9.236	0
003	159.359	36.359	4.415	31.944	0
001	20.000	22.000	548	21.452	0
001 002	20.000	22.000	548	21.452	0
002	136.236	11.236	3.705	7.531	0
002 002	136.236	11.236	3.705	7.531	0
003	3.123	3.123	161	2.962	0
003 003	3.123	3.123	161	2.962	0
004	17.378	22.378	17.888	4.490	0
005	17.378	22.378	17.888	4.490	0
005	181.699	170.699	94.762	75.937	0
001	64.800	64.800	30.374	34.426	0

Formulario 0102      DOMINIO: EDUCACION      MUNICIPALIDAD OSORNO  
 REGION DECIMA  
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 19/02/2020

13:47 (yalvarez)

Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
 GASTOS AL 31/12/2019**

Classificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
001 001	32.400	32.400	30.374	2.026	0
002	32.400	32.400	0	32.400	0
002	25.020	14.020	12.914	1.106	0
003	91.879	91.879	51.474	40.405	0
003 001	91.879	91.879	51.474	40.405	0
03	6.922.153	7.222.153	6.561.177	660.976	0
001	124.584	204.584	74.985	129.599	0
004	6.315.158	6.430.158	5.986.775	443.383	0
001	5.282.293	5.338.293	5.090.068	248.225	0
002	253.220	288.220	278.193	10.027	0
003	242.633	266.633	257.205	9.428	0
004	537.012	537.012	361.309	175.703	0
005	182.256	185.256	157.329	27.927	0
007	3.031	3.031	1.504	1.527	0
999	297.124	399.124	340.585	58.539	0
001	161.428	163.428	142.912	20.516	0
999	135.696	235.696	197.673	38.023	0
22	7.972.109	10.506.400	5.676.155	4.830.245	527.887
01	222.459	300.506	89.830	210.676	10.630
001	222.459	300.256	89.631	210.625	10.630
002	0	250	199	51	0
02	894.582	1.276.854	807.999	468.855	99.877
001	59.370	67.500	4.992	62.508	147
002	744.119	1.096.261	750.990	345.271	97.526
003	91.093	113.093	52.017	61.076	2.204
03	207.559	219.619	186.863	32.756	1.529
001	43.153	54.213	31.509	22.704	0
002	1.000	1.000	637	363	52
003	163.406	163.406	154.685	8.721	1.477
999	0	1.000	33	967	0
04	2.520.411	3.892.111	2.098.598	1.793.513	214.471
001	37.063	58.063	42.865	15.198	145
002	1.733.220	2.815.270	1.517.548	1.297.722	169.971
005	670	870	20	850	0
007	129.580	161.930	95.288	66.642	9.224
008	1.325	4.225	1.810	2.415	457
009	300.000	479.000	298.535	180.465	23.608
010	130.198	132.198	61.633	70.565	1.851
011	37.808	37.808	11.026	26.782	7.332
012	30.298	54.798	12.996	41.802	1.023

Formulario 0102      DOMINIO: EDUCACION      MUNICIPALIDAD OSORNO  
 REGION DECIMA  
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 19/02/2020  
 13:47 (yalvarez)  
 Pág. 4

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
 GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
013	10.861	13.561	101	13.461	0
014	1.000	2.000	421	1.579	0
999	108.388	132.388	56.355	76.033	859
05	852.321	853.898	841.289	12.609	24.519
001	376.194	382.771	380.650	2.121	3.517
002	302.545	200.045	198.341	1.704	7.080
003	12.355	6.355	4.494	1.861	12
004	1.999	1.999	1.633	366	0
005	19.022	31.222	29.448	1.774	1.160
006	5.335	9.835	7.662	2.173	763
007	118.044	199.044	197.047	1.997	10.483
008	16.827	22.627	22.014	613	1.503
06	1.798.270	1.858.595	744.623	1.113.972	74.338
001	1.716.105	1.770.130	705.595	1.064.535	74.179
002	44.493	44.493	21.327	23.166	0
003	20.172	20.172	7.461	12.711	0
004	3.422	3.422	1.104	2.318	0
007	10.046	16.346	6.672	9.674	0
999	4.032	4.032	2.463	1.569	159
07	22.129	24.648	8.637	16.011	446
001	17.583	15.727	4.450	11.277	446
002	4.546	8.921	4.186	4.735	0
08	690.370	1.181.370	510.870	670.500	90.187
001	14.411	28.411	20.754	7.657	6.016
002	34.775	63.775	25.327	38.448	0
003	10.166	10.166	1.796	8.370	0
007	10.013	11.013	5.189	5.824	29
008	43.023	33.023	28.562	4.461	0
010	256	256	0	256	0
999	577.726	1.034.726	429.243	605.483	84.141
09	95.828	135.828	89.794	46.034	4.150
002	60.916	91.916	61.613	30.303	3.582
004	0	1.000	83	917	0
005	2.478	2.478	565	1.913	0
006	32.434	40.434	27.534	12.900	569
10	111.250	112.154	76.654	35.500	0
002	111.250	112.154	76.654	35.500	0
11	515.131	608.653	213.687	394.966	7.645
001	40.939	40.939	118	40.821	0
002	264.412	357.934	123.104	234.830	7.645
003	5.081	5.081	0	5.081	0
999	204.699	204.699	90.465	114.234	0
12	41.799	42.164	7.310	34.854	96

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD OSORNO  
REGION DECIMA  
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 19/02/2020  
13:47 (yalvarez)  
Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
002	5.974	6.339	4.108	2.231	0
003	31.553	31.553	985	30.568	0
004	500	500	254	246	0
005	3.772	3.772	1.962	1.810	96
23	1.096.318	1.096.753	566.523	530.230	0
01	1.096.318	1.096.753	566.523	530.230	0
004	1.096.318	1.096.753	566.523	530.230	0
24	30.508	59.098	35.486	23.612	3.732
01	30.508	59.098	35.486	23.612	3.732
008	30.508	59.098	35.486	23.612	3.732
26	199.093	199.393	119.217	80.176	0
01	199.093	199.093	118.927	80.166	0
02	0	300	290	10	0
29	1.369.270	3.232.470	1.394.954	1.837.516	134.467
02	0	4.100	4.094	6	0
03	0	26.000	25.952	48	0
04	302.250	848.536	402.803	445.733	68.651
05	274.348	777.575	156.968	620.607	3.647
001	186.524	553.751	7.934	545.817	58
999	87.824	223.824	149.033	74.791	3.589
06	675.347	1.292.715	568.911	723.804	32.583
001	648.157	1.264.525	563.088	701.437	32.583
002	27.190	28.190	5.823	22.367	0
07	117.325	275.544	228.674	46.870	29.587
001	117.325	270.544	224.152	46.392	29.587
002	0	5.000	4.522	478	0
99	0	8.000	7.552	448	0
31	300.000	2.023.603	592.577	1.431.026	24.558
02	300.000	2.023.603	592.577	1.431.026	24.558
004	300.000	2.023.603	592.577	1.431.026	24.558
34	292.000	757.529	456.415	301.114	0
07	292.000	757.529	456.415	301.114	0
35	0	176.620	0	176.620	0

Formulario 0102      DOMINIO: EDUCACION      MUNICIPALIDAD OSORNO  
 REGION DECIMA  
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 19/02/2020  
 13:47 (yalvarez)  
 Pág. 6

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
 GASTOS AL 31/12/2019**

Classificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
Asig	SAsig	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		35.124.298	43.466.866	32.699.317	10.767.549	690.644

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE OSORNO-EDUCACION

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
Miles de Pesos

CUENTAS	2019	2018
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
INGRESOS OPERACIONALES	3.008	32.685
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	31.335.095	31.462.068
VENTA DE ACTIVOS	0	0
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.641.685	1.319.250
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>32.979.788</b>	<b>32.814.003</b>
<b>GASTOS PATRIMONIALES</b>		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	566.523	781.000
GASTOS OPERACIONALES	29.565.661	28.045.248
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	33.594	30.739
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS EN INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	635.381	941.894
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>30.801.159</b>	<b>29.798.881</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>2.178.629</b>	<b>3.015.122</b>

**NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS**

Fecha 20/02/2020

DEUDA EXIGIBLE AL 31-12-2019

RUT	digito	NOMBRE PROVEEDOR	FACTURA/ BOLETA	CUENTA PRESUPUESTARIA	DETALLE	MONTO	Fecha emisión
05299258	3	GROB NANNIG MARGOT LIDIA	3396	2152401008	ADQUISICION DE COPAS PARA INSTITUTO POLITECNICO FONDOS SEP	100.085	14/05/2019
05368497	1	SANTANA OYARZUN JOSÉ OBERTO	3069	2152401008	ADQUISICION DE ESTIMULOS PARA ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ , FONDOS SE	143.000	25/11/2019
05521708	4	PRADO ARAYA ROLANDO	60	2153102004033	CANCELACION CONSTRUCCION GIMNASIO ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDES.FO	6.417.218	10/12/2019
05680614	8	HENRÍQUEZ MARINO OSCAR ANIBAL ARIEL	0	2152212005	CANCELACION CERTIFICADO DOMINIO E HIPOTECAS Y GRAVAMENES.FONDOS DAEM	96.000	01/01/2019
05845041	3	PÉREZ LOPETEGUI AMADOR GUILLERMO	283	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL FORRAHUE , FONDOS	138.687	21/11/2019
06994194	k	MAYO MAYO DANIEL ENRIQUE	370	2152206001	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO Nº13026. FONDOS DAEMTRABAJOS DE MANTE	475.631	12/12/2019
07229634	6	URIBE ALVARADO MARIO HERNAN	221	2152208999002	CONTROL TECNICO RAMA DE FUTBOL ESCPÑAR, CAMPEONATO SUB 16 DAMAS , SEG	200.000	18/12/2019
07229634	6	URIBE ALVARADO MARIO HERNAN	222	2152208999002	CONTROL TECNICO RAMA DE FUTBOL ESCOLAR OLIMPIADAS DE ENSEÑANZA BASICA	480.000	23/12/2019
07429857	5	DELGADO AGUERO SERGIO LORENZO	33	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19,	1.311.000	09/04/2019
07429857	5	DELGADO AGUERO SERGIO LORENZO	54	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19,	1.680.000	13/12/2019

07429857	5	DELGADO AGUERO SERGIO LORENZO	53	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19,	1.580.000	11/12/2019
07695706	1	LARRAGUIBEL BORQUEZ JUAN AGUSTIN	16899	2152204002	ADQUISICION DE MATERIALES PARA ESCUELA CANADA, FONDOS SEP	819.148	13/12/2019
07911198	8	GARRIDO VERGARA MYRIAM MATILDE	13	2152204002	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PARA LICEO INDUSTRIAL DESDE 2306-69- L119,	3.800.000	29122019
08091646	9	COLQUE LERICI LUIS ALBERTO	4858	2152905999	MICRÓFONOS, ESCUELA GARCÍA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra generad	2.329.118	02122019
08109519	1	TARZIJAN JULIAN SAID MAURICIO	10402	2152201001	SE OBLIGA OC. 1315 DEL AÑO 2018	84.580	04122018
08109519	1	TARZIJAN JULIAN SAID MAURICIO	10403	2152201001	SE OBLIGA OC. 1315 DEL AÑO 2018	10.780	04122018
08629356	0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA DEL CARMEN	1905	2152401008	ADQUISICION DE MEDALLAS PARA RECONOCIMIENTO, FONDOS SE	8.800	15122019
08629356	0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA DEL CARMEN	1894	2152401008	ADQUISICIÓN MEDALLAS Y COPAS PARA ESCUELA EFRAIN CAMPANA, FONDOS SEP	147.499	13122019
08629356	0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA DEL CARMEN	1903	2152401008	ADQUISICION DE MEDALLAS Y TROFEOS ESC. GARCIA HURTADO ,FONDOS SEP	330.751	15122019
08629356	0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA DEL CARMEN	1823	2152401008	COMPRA DE MEDALLAS Y TROFEOS ESCUELA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA FONDOS	162.500	19112019
08747846	7	BÁEZ LÓPEZ ROLANDO RODRIGO	764	2152206001	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, FONDOS DA	729.537	12042019
08747846	7	BÁEZ LÓPEZ ROLANDO RODRIGO	884	2152206001	P.P.Nº15 MANT.Y LIMPIEZA C.LENTA EN EE,DEPENDENCIAS DAEM Y JARDINES I	2.684.640	09092019

08747846	7	BÁEZ LÓPEZ ROLANDO RODRIGO	885	2152206001	P.P. Nº15 MANT.Y LIMPIEZA C.LENTA EN EE,DEPENDENCIAS DAEM Y JARDINES I	199.920	09092019
08977390	3	BÁEZ CASTRO JOSÉ ALFREDO	12373	2152202001	ADQUISICION DE TELAS,ESC.LEONILA FOLCH LOPEZ,SEP	147.199	10122019
09071365	5	LOAIZA CÁRDENAS ADOLFO JAIME	61	2152208999002	TALA Y PODA DE ARBOLES	15.114.488	12122019
09071365	5	LOAIZA CÁRDENAS ADOLFO JAIME	62	2153102004034	TRABAJOS EN CASA CUIDADOR ESC. RURAL PICHIL	18.140.727	19122019
09101164	6	BASTIDAS RODRIGUEZ MARLENE MARGOT	3172	2152204002	CUENTOS INFANTILES PARA CEREMONIA LEO PRIMERO, FONDOS APORTES DE GRATU	79.800	26112019
09101164	6	BASTIDAS RODRIGUEZ MARLENE MARGOT	2926	2152204002	ADQUISICIÓN ÚTILES ESCUELA ITALIA, FONDOS SEP	136.874	30082019
09101164	6	BASTIDAS RODRIGUEZ MARLENE MARGOT	3220	2152204002	SE ADQUIERE MATERIAL DE ENSEÑANZA ,LIBROS ESTIMULOS TERMINO AÑO ESCOL	55.099	02122019
09101164	6	BASTIDAS RODRIGUEZ MARLENE MARGOT	3153	2152401008	DECRETO Nº12506 DE FECHA 12.11.2019 , AUTORIZA TRATO DIRECTO , ADQUISI	186.101	15112019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1078	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19.	3.384.000	02122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1079	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19.	2.610.000	02122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1081	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19.	1.206.000	02122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1080	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19.	2.088.000	02122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1086	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19.	3.948.000	05122019

09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1085	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19.	3.045.000	05122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1084	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19.	2.436.000	05122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1083	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19.	1.407.000	05122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1088	2152208999001	SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE ESTABLECIMIEN	2.940.000	05122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1076	2152208999001	SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE ESTABLECIMIEN	2.520.000	02122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1077	2152208999001	SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE ESTABLECIMIEN	1.710.000	02122019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	936	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS ESCOLAR PARA ESCUELA WALTERIO MEYE	1.600.000	02092019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	670	2152208999001	SE OBLIGA OC. 1345 DEL AÑO 2018	144.000	26122018
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	777	2152208999001	SE OBLIGA OC. 584 DEL AÑO 2019	136.000	29032019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	937	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS ESCOLAR PARA ESCUELA WALTERIO MEYE	800.000	03092019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	939	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS ESCOLAR PARA ESCUELA WALTERIO MEYE	1.440.000	02092019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	933	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS ESCOLAR PARA ESCUELA WALTERIO MEYE	1.150.000	02092019

09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1022	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS PARA ESCUELAS RURALES WALTERIO MEY	1.900.000	12112019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1023	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS PARA ESCUELAS RURALES WALTERIO MEY	855.000	12112019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1021	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS PARA ESCUELAS RURALES WALTERIO MEY	1.710.000	12112019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	1087	2152208999001	SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE ESTABLECIMIEN	1.995.000	05122019
09288110	5	RÍOS ROSAS MARÍA ESMELINDA	1417	2152401008	ADQUISICION DE MEDALLAS Y GALVANOS ,ESTIMULOS TERMINO AÑO ESCOLAR PARA	93.215	09122019
09288110	5	RÍOS ROSAS MARÍA ESMELINDA	1410	2152401008	ADQUISICION DE ESTIMULOS PARA ESCUELA RURAL WALTERIO MEYER RUSCA , FON	139.526	06122019
09288110	5	RÍOS ROSAS MARÍA ESMELINDA	1178	2152401008	ADQUISIION DE MEDALLAS , FONDOS FAEP 2018	99.008	29042019
09288110	5	RÍOS ROSAS MARÍA ESMELINDA	1445	2152401008	CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE 80 MEDALLAS Y 20 TROFEOS PARA	187.496	23122019
09288110	5	RÍOS ROSAS MARÍA ESMELINDA	1419	2152401008	ADQUISICION DE MEDALLAS GRABADAS PARA ESTUDIANTES DE 8° AÑO BASICO , E	363.194	10122019
09288110	5	RÍOS ROSAS MARÍA ESMELINDA	1404	2152401008	ADQUISICION DE GALVANOS PARA ESCUELA RURAL DE LUMACOFONDOS SEP.	30.000	04122019
09288110	5	RÍOS ROSAS MARÍA ESMELINDA	1418	2152401008	ADQUISICION DE GALVANOS COPAS Y MEDALLAS PARA ESCUELA RURAL CANCHA LAR	224.960	09122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4655	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA , FO	3.743.371	04122019

09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4656	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA , FO	4.944.292	04122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4657	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA , FO	2.160.176	04122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4658	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA , FO	378.782	04122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4682	2152204002	LIBROS DE CALIGRAFÍA, ESCUELA GARCÍA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Comp	643.369	09122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4680	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL PELLECO , FONDOS	333.450	09122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4681	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL PELLECO , FONDOS	138.542	09122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4761	2152204002	ADQUISICIÓN DE TEXTOS DE CLASES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, F	10.666.132	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4751	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ECUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Compra g	4.698.795	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4752	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ECUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Compra g	95.858	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4753	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Compra g	11.219.871	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4754	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Compra g	2.320.470	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4755	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Compra g	3.554.739	19122019

09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4712	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA WALTERIO MEYER RUSCA ,	5.955.968	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4713	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA WALTERIO MEYER RUSCA ,	2.830.563	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4714	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA WALTERIO MEYER RUSCA ,	3.534.592	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4715	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA WALTERIO MEYER RUSCA ,	3.372.099	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4716	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA WALTERIO MEYER RUSCA ,	474.510	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4659	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDO	376.338	04122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4660	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDO	451.641	04122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4661	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDO	902.457	04122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4662	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDO	151.805	04122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4756	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra g	1.356.358	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4757	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra g	282.464	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4749	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra g	2.850.315	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4750	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra g	1.471.242	19122019

09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4758	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra g	2.208.004	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4759	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra g	147.455	19122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4741	2152204002	Compra de 40 calculadoras científicas para el Instituto Comercial de O	432.664	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4717	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL WALTERIO MEYER RU	1.487.354	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4718	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL WALTERIO MEYER RU	1.603.131	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4719	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL WALTERIO MEYER RU	1.107.841	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4720	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL WALTERIO MEYER RU	888.742	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4721	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL WALTERIO MEYER RU	88.669	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4745	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL SANTA ROSA , FOND	340.688	18122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4746	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL SANTA ROSA , FOND	160.436	18122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4738	2152204002	Compra de materiales de enseñanza varios para Instituto Comercial de O	618.964	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4739	2152204002	Compra de materiales de enseñanza varios para Instituto Comercial de O	42.827	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4762	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL PICHIL , FONDOS S	297.538	20122019

09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4763	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL PICHIL , FONDOS S	483.240	20122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4731	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL SANTA ROSA , FON	325.524	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4732	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL SANTA ROSA , FON	120.378	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4733	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL SANTA ROSA , FON	168.946	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4737	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL TACAMO ALTO ,FOND	202.355	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4734	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL PICHIL , FONDOS S	3.080.739	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4735	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL PICHIL , FONDOS S	904.068	16122019
09681827	0	CACERES TORRES VERONICA BEATRIZ	4736	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL PICHIL , FONDOS S	556.195	16122019
09731813	1	TRONCOSO CARRASCO JOSE	106	2152208999002	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N° 9949. FONDOS DAEM CONTROL TÉCNICO T	73.000	10122019
10359473	1	ARRIAGADA PÉREZ HERVIN JAVIER	54	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO, DESDE 2306-29-LP19, SEGUN DE	610.000	24122019
10760477	4	CATRIAN HERRERA LEONEL ROBERTO	0	2152208007	CANCELACION MOVILIZACION.FONDOS DAEM.	19.800	01012019
11427788	6	TORRES PAREDES RENE PATRICIO	138	2152208999002	CONTROL TECNICO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES RAMA VOLEIBOL, SEGUN DECRET	845.000	18122019

12997942	9	CARRILLO PACHECO MARITZA EDITA	21	2152208999001	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DESDE 2306-4-LR19,	800.000	18122019
13168601	3	OYARZUN FEHRMANN PAOLA ANDREA	137	2152208999001	SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS DESDE ESCUELA TRINQUICAHUIN A CASA DEL	50.000	26092019
13523512	1	BAHAMONDE DELGADO MARCIA OSVALDINA	49	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EXCLUSIVO DESDE 2306-29-LP19, SEGUN DEC	950.000	20122019
14349000	9	OYARZÚN PEÑA WALESKA ANDREA	464	2152206001	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES ESCUELA EFRAIN CAMPANA, FONDOS DAEM	6.978.306	05122019
15296363	7	BUSTAMANTE SALDAÑA REINALDO ISMAEL	295	2152206001	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N° 11958. FONDOS DAEM REPARACION DE FI	398.899	05112019
15296363	7	BUSTAMANTE SALDAÑA REINALDO ISMAEL	280	2152208999002	SE OBLIGA OC. 23 POR CAMBIO EN CUENTA PRESUPUESTARIA	126.000	28082019
15795763	5	POVEDA BRIONES CARLA CONSTANZA	190552	2152201001	REINTEGRO DE ALIMENTACION.FONDOS SEP.	9.433	09112019
15896459	7	ZUMELZU GARAY ARMIN ALEJANDRO	358	2152206001	SE OBLIGA OCCH. 2998 DEL AÑO 2018	393.890	19032019
16210740	2	TROMILEN SALAZAR PATRICIA SUSANA	2	2152202002	ADQUISICION DE VESTUARIO MANTAS MAPUCHES PARA ESCUELA RURAL CANCHA LAR	361.111	18122019
16337571	0	BÁEZ FERNÁNDEZ HUGO ALVARO	6086	2152204007	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTO, FONDOS DAE	118.660	30122019
17035176	2	GONZALEZ GONZALEZ CAROLINA	6	2152202002	ADQUISICION DE VESTUARIO ARTISTICO MAPUCHE PARA ESCUELA RURAL DE PICHÍ	355.556	16122019
17125163	k	VARGAS VICENCIO RODOLFO ALEJANDRO	388	2152204002	ADQUISICION DE MATERIALES PARA TALLER DE LA ESCUELA WALTERIO MEYER RUS	1.674.825	09122019
17671577	4	CONTRERAS ROJAS NICOLAS ANDRES	2246	2152204002	ADQUISICION DE LIBROS PARA ESCUELA SOCIEDAD DE SOCORRO, FONDOS SEP, SE	291.527	15122019

17671577	4	CONTRERAS ROJAS NICOLAS ANDRES	2247	2152204002	ADQUISICION DE LIBROS PARA ESCUELA SOCIEDAD DE SOCORRO, FONDOS SEP, SE	227.266	15122019
17671577	4	CONTRERAS ROJAS NICOLAS ANDRES	2248	2152204002	ADQUISICION DE LIBROS PARA ESCUELA SOCIEDAD DE SOCORRO, FONDOS SEP, SE	197.417	15122019
17671577	4	CONTRERAS ROJAS NICOLAS ANDRES	2236	2152204002	adquisición de libros para escuela canada, fondos sep	570.843	02122019
17671577	4	CONTRERAS ROJAS NICOLAS ANDRES	2250	2152204002	adquisición de textos para Esc. Leonila Folch, fondos se	4.800.597	15122019
17671577	4	CONTRERAS ROJAS NICOLAS ANDRES	2251	2152204002	adquisición de textos para Esc. Leonila Folch, fondos se	1.804.353	15122019
18427083	8	BARRÍA MUÑOZ MACKARENA CONSTANZA	190554	2152201001	REINTEGRO ALIMENTACION.FONDOS SEP.	9.433	09112019
65167569	3	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y DE ASESORÍA INNO	38	2152211002001	La orden de compra corresponde a la asistencia de 29 funcionarios asis	4.765.965	05122019
65167569	3	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y DE ASESORÍA INNO	38	2152211002002	La orden de compra corresponde a la asistencia de 29 funcionarios asis	2.879.352	05122019
65171108	5	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESTRATÉGICA	185	2152204002	ENSAYOS SIMCE SEGUNDOS MEDIOS LICEO E. RAMIREZ DESDE 2306-35-LE19, SEG	3.400.000	04112019
70212300	3	CLUB DEPORTIVO OLIMPIA	94850	2152209002	ARRIENDO CLUB OLIMPIA PARA ESC. MEXICO	480.000	19122019
70251300	6	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES OSORNO	43	2152209002	ARRIENDO	1.846.880	11122019
70251300	6	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES OSORNO	44	2152209002	ARRIENDO	442.680	16122019
70852900	1	CLUB SOCIAL Y CULTURAL Y DEPORTIVO MEXICO	12637	2152209002	ARRIENDO CLUB MEXICO INSTITUTO POLITECNICO	112.000	31122019
70852900	1	CLUB SOCIAL Y CULTURAL Y DEPORTIVO MEXICO	12636	2152209002	ARRIENDO CLUB MEXICO INSTITUTO POLITECNICO	700.000	31122019
76009245	2	SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA	2208	2152204999	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS,TROFEOS Y GALVANO PARA PREMIACION	758.759	22112019

					ALUMNOS ESCU		
76048022	3	HOTELES DE LOS ANDES S.A.	94930	2152201001	JORNADA PLAN DE ORIENTACION VOCACIONAL, FONDOS SEP	4.993.902	08112019
76062012	2	DITECSUR LIMITADA	4936	2152208999002	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS CENA DE CAMARADERÍAS PARA ALUMNOS ,A	3.300.000	16122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	39596554	2152205001	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA .FONDOS DAEM	5.200	06032019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	43000756	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	2.500	27122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	6053803	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	797.430	19122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	42953579	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	11.100	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	42953582	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	109.300	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	42984118	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	1.900	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	42984119	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	197.600	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	42984284	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	190.900	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	42984285	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	137.200	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	43000754	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	500.300	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	6057714	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	16.086	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	6057715	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	199.692	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	6058841	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	1.005.577	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	6060067	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	33.634	26122019
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE	6060178	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	251.797	26122019

		ELECTRICIDAD S.A.					
76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	6060873	2152205001	CONSUMO ELECTRICIDAD	62.081	26122019
76079634	4	COMERCIAL MULTILIBROS SPA	670	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA RURAL WALTERIO MMEYER R	59.800	26062019
76079634	4	COMERCIAL MULTILIBROS SPA	720	2152401008	ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA ESTIMULOS DE LOS ALUMNOS, FONDOS SE	125.240	27112019
76080432	0	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LTDA.	20282	2152904	ADQUISICION DE ALFOMBRAS RINCON LECTOR, ESCUELA CARLOS CONDELL , FONDO	2.518.273	14112019
76087985	1	SOC. DE SERVICIOS SURAUSTRAL LTDA.	5904	2152204002	ADQUISICION DE 450 AGENDAS ESCOLARES PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA ,	4.693.422	29112019
76087985	1	SOC. DE SERVICIOS SURAUSTRAL LTDA.	5993	2152204008	ADQUISICION DE BOTELLAS ECOLOGICAS PARA ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VAL	457.127	15122019
76088231	3	DUMAR S.A.	1194	2152904	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA ESCUELA RURAL SANTA ROSA , FONDOS DAEM.	1.054.704	26032019
76093358	9	NAPSIS SPA	79054	2152907001	ADQUISICION DE SERVICIO NAPSIS AGOSTO 2019 A ENERO 2020 PARA LICEO IND	94.037	30112019
76105783	9	AGENCIA CLICK SPA	1730	2152208999002	ADQUISICIÓN DE SALIDA PEDAGÓGICA DE ACUERDO A PROYECTO EDUCATIVO PARA	520.782	18122019
76167938	4	IMPORTACIONES JOSE KLAIBER EIRL	6144	2152204002	ADQUISICION DE REGLAS PARA PIZARRA ESCUELA LEONILA FOLCH, FONDOS SEP	101.809	10122019
76167938	4	IMPORTACIONES JOSE KLAIBER EIRL	5712	2152204002	ADQUISICION DE MATERIALES PARA ESCUELA LEONILA FOLCH , FONDOS SE	1.352.253	08112019
76171754	5	BIOMUSIC SPA	7091	2152905999	ADQUISICION DE PARLANTES PARA LICEO RAHUE, FONDOS SEP	1.259.822	30102019
76196764	9	SOCIEDAD DE ENSEÑANZA ARAUCANIA EDUCATIV	632	2152907001	COBERTURA CURRICULAR PARA LICEO INDUSTRIAL	3.858.046	27082019

					FONDOS SEP - 3 MATEMATICA		
76225512	k	TECNOLOGIAS Y ASESORIAS PEDAGOGICAS SPA.	4906	2152907001	ADQUISICIÓN DIRECTA DE SOFTWARE EDUCATIVO PEDAGÓGICO PARA ESCUELA CANA	979.430	29112019
76231391	k	EMPRESA COM. LUIS VALDES LYON SPA	60953	2152204002	ADQUISICION DE MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA TALLERES DEL LICEO INDUSTRIA	1.143.565	17122019
76271265	2	LIRMI CHILE SPA	2070	2152907001	ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA LIRMI PARA ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDES	1.312.245	07082019
76271265	2	LIRMI CHILE SPA	2236	2152907001	ADQUISICION DE SOFTWARE DE GESTION CURRICULAR Y PEDAGOGICO PARA ESCUEL	501.280	04102019
76271265	2	LIRMI CHILE SPA	2298	2152907001	ADQUISICION DE SOFTWARE DE GESTION CURRICULAR Y PEDAGOGICO PARA ESCUEL	504.252	30112019
76271265	2	LIRMI CHILE SPA	2361	2152907001	SE OBLIGA OCCH. 1034 POR CORRESPONDER A UN VALOR EN FACTURA 1926 EXENT	385.237	31122019
76271265	2	LIRMI CHILE SPA	2234	2152907001	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE LIRMI PARA LA ESCUELA FUNDACION PAUL HARRIS, F	736.353	03102019
76271597	k	MAGENS S.A.	35901	2152204002	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA OLIMPIADAS DE PARVULARIO EN SU	468.163	27112019
76271597	k	MAGENS S.A.	36202	2152206001	ADQUISICION DE PATIO EXTERIOR PARA ESCUELA PAUL HARRIS,CORRESPONDIENTE	7.425.635	12122019
76271597	k	MAGENS S.A.	36201	2152206001	ADQUISICION DE PATIO EXTERIOR ESCUELA ITALIA PARVULO EXTERIOR,FONDO F	4.500.385	12122019
76271597	k	MAGENS S.A.	36202	2152904	ADQUISICION DE PATIO EXTERIOR PARA ESCUELA PAUL HARRIS,CORRESPONDIENTE	7.029.126	12122019

76271597	k	MAGENS S.A.	36201	2152904	ADQUISICION DE PATIO EXTERIOR ESCUELA ITALIA PARVULO EXTERIOR,FONDO F	5.543.341	12122019
76271597	k	MAGENS S.A.	36144	2152906001	ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA ESCUELA RURAL EMILIO SUR	76.211	11122019
76271597	k	MAGENS S.A.	35673	2152906001	SE OBLIGA OCCH.3061 CON NUEVAS CUENTAS PRESUPUESTARIAS	1.011.801	14112019
76271597	k	MAGENS S.A.	35673	2152907001	SE OBLIGA OCCH.3061 CON NUEVAS CUENTAS PRESUPUESTARIAS	62.930	14112019
76287853	4	COMERCIAL AGUSTIN LIMITADA	36293	2152204007	ADQUISICIÓN DE DISPENSADORES Y BASUREROS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACI	5.543.553	23122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7714	2152204009	ADQUISICION DE ARTICULOS COMPUTACIONALES PARA ESCUELA RURAL SANTA ROSA	799.856	25112019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7859	2152204009	ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA SER UTILIZADOS POR FUNCION	2.891.864	24122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7767	2152204009	ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO	2.614.949	05122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7720	2152204009	ADQUISICION DE ARTICULOS COMPUTACIONALES PARA ESCUELA RURAL DE PICHIL,	1.633.943	26112019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7843	2152204009	ADQUISICION DE IMPRESORAS E INSUMOS COMPUTACIONALES PARA ESCUELA DE AR	776.296	23122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7700	2152204009	ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA , F	2.713.080	22112019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7700	2152906001	ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA , F	370.672	22112019

76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7800	2152906001	Compra de notebook, proyector y licencias para Instituto Comercial de	1.436.139	13122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7794	2152906001	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA INSTITUTO COMERCIAL DE OSORNO	13.094.079	12122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7843	2152906001	ADQUISICION DE IMPRESORAS E INSUMOS COMPUTACIONALES PARA ESCUELA DE AR	347.533	23122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	5893	2152906001	SE OBLIGA OCCH1916 DEL AÑO 2018 Y SE AJUSTA SEGUN FACTURA 5893	410.807	24092019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7741	2152906001	ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES PARA ESCUELA DE AR	4.282.796	29112019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7800	2152907001	Compra de notebook, proyector y licencias para Instituto Comercial de	72.814	13122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7794	2152907001	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA INSTITUTO COMERCIAL DE OSORNO	512.512	12122019
76297487	8	SERV. INTEGRALES DE APLIC. TECNOLOGICAS LTDA	7741	2152907001	ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES PARA ESCUELA DE AR	313.436	29112019
76298196	3	SOC. COM. HIDROFOSERVIS LTDA.	415	2152206001	SERVICIO DE REPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE	1.197.332	26112019
76310811	2	CONSTRUCCION Y SERVICIOS J Y G LTDA	402	2152206001	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N°13032. FONDOS DAEM REPARACIONES Y MA	416.500	05122019
76345468	1	DISTRIBUIDORA FERNÁNDEZ PALAU SPA	2219	2152401008	ADQUISICION DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS- MOCHILAS PARA ESCUELA EFRAIN	1.390.674	11122019

7638858	5	ARTOF COMERCIAL SPA	1969	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA LEONILA FOLCH , FONDOS	170.825	12112019
76382958	8	EDUGESTOR SPA	1387	2152907001	ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA ESCUELA GARCIA HURTADO , FOND	317.788	04112019
76382958	8	EDUGESTOR SPA	1470	2152907001	ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA ESCUELA GARCIA HURTADO , FOND	317.788	03122019
76404029	5	SOC. INVERSIONES Y CONSTRUCCION PULAMEMO LTDA.	123	2152201001	SE OBLIGA OC. 1284 DEL AÑO 2018	111.599	25012019
76406548	4	COMERCIAL VYP LTDA.	3462	2152204012	ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL LICEO BICENTENARIO CCP, FO	549.854	24122019
76406548	4	COMERCIAL VYP LTDA.	3299	2152204012	ADQUISICIÓN, MANTENCION Y RECARGA DE EXTINTORES PARA ESC. LEONILA FOLC	251.683	28112019
76406548	4	COMERCIAL VYP LTDA.	3462	2152206999	ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL LICEO BICENTENARIO CCP, FO	88.292	24122019
76406548	4	COMERCIAL VYP LTDA.	3299	2152206999	ADQUISICIÓN, MANTENCION Y RECARGA DE EXTINTORES PARA ESC. LEONILA FOLC	70.880	28112019
76418143	3	SOCIEDAD COMERCIAL MEGASTOCK LIMITADA	757	2152204002	ADQUISICION DE MATERIAL PARA ESCUELA MEXICO , FONDOS SEP	105.579	21112019
76419081	5	IMPORTADORA Y TRANSPORTES DAMARCEXPRESS SPA	458	2152204011	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA BUSES MITSUBISHI, FONDOS FAEP 2018,	5.224.593	18122019
76420915	k	JAIME PATRICIO SANTANA HUENCHULLANCA OBRAS MENORES EIRL	143	2152206001	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES ESCUELA RURAL CANCHA LARGA, FONDOS DAEM	18.950.799	27112019
76420915	k	JAIME PATRICIO SANTANA HUENCHULLANCA OBRAS MENORES EIRL	144	2152206001	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N°12454. FONDOS DAEM MANTENCIÓN PATIO	490.042	28112019

76424440	0	CHANNELS MEDIA S.A.	10440	2152906001	ADQUISICION DE TELEVISOR PARA ESCUELA LEONILA FOLCH, FONDOS SEP	314.715	21112019
76426268	9	COMERCIAL IMPRIMAT LTDA.	1073	2152906001	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONAL PARA INSTITUTO POLITECNICO , FOND	1.591.650	13122019
76427712	0	COMERCIAL NEUMASTOCK SPA	2854	2152204011	SE OBLIGA OCCH. 2713 POR QUIEBRE DE STOCK	2.107.490	22102019
76436352	3	CABAÑAS Y HOTELERIA LA VALENCIANA LTDA.	240	2152201001	ADQUISICION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ALUMNOS DEL INSTITUTO POL	316.641	12122019
76451102	6	LEONEL I. OJEDA V. COM. DE ART. DE ESCRITORIO Y OFICINA EIRL	3164	2152204002	SE OBLIGA OC. 757 DEL AÑO 2018	113.801	03012019
76502658	k	IMPLEMENTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN IMPLEDU	270	2152904	LABORATORIOS CLASES PRACTICAS DE CIENCIAS, LICEO ELEUTERIO RAMIREZ, FO	3.167.184	18112019
76508603	5	OLIN COMERCIALIZADORA SPA	561	2152204002	DQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA CANADA , FONDOS PIE.-	55.838	11102019
76508603	5	OLIN COMERCIALIZADORA SPA	616	2152204002	DQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA CANADA , FONDOS PIE.-	29.824	03122019
76516765	5	NAVINCO INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	180	2152206001	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES PARA LICEO RAHUE, SEGÚN LICITACIÓN 2308-8	14.321.650	05122019
76596570	5	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	58727	2152204009	TINTAS, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Compra generada de	181.417	04112019
76596570	5	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	59923	2152906001	ADQUISICION DE IMPRESORA PARA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA , FOND	585.357	29112019
76612236	1	CONSTRUCTORA ROMARC LTDA.	49	2152204010	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES,	232.110	17122019

76612236	1	CONSTRUCTORA ROMARC LTDA.	50	2152204010	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA ESCUELA MONSEÑOR FCO. VALDES,	131.198	17122019
76724257	3	GASTRONOMÍA Y EVENTOS DORIS S.P.A.	53	2152201001	SERVICIO DE ENTREGA DE COLACIONES PARA ALUMNOS DEL PREUNIVERSITARIO MU	264.000	13122019
76750835	2	CALEFACCIONES JOSE LUIS CABEZAS ALVAREZ EIRL	76	2152206001	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N°12457. FONDOS DAEM INSTALACIÓN COMBU	284.410	18122019
76782750	4	COMERCIAL CREO S.A	63108	2152204010	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N°13030. FONDOS DAEMMATERIALES ELÉCTR	469.800	11122019
76782750	4	COMERCIAL CREO S.A	39072	2152204010	SE OBLIGA OC. 299 DEL AÑO 2018	74.800	07052019
76782750	4	COMERCIAL CREO S.A	63219	2152204010	ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA INSTITUTO COMERCIAL, FONDOS	106.800	16122019
76790326	k	SERVICIOS DE BANQUETERIA KASSANDRA YESSENIA RIQUELME LOPEZ	132	2152201001	SE OBLIGA OC.195 SE CORRIGE RUT PROVEEDOR	144.978	09052019
76866768	3	SIGMA SS S.P.A.	23	2152206001	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N°12951. FONDOS DAEM PROVISION DE RADI	476.000	02122019
76866768	3	SIGMA SS S.P.A.	20	2152206001	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N°13029. FONDOS DAEM PLACAS PARA CIELO	162.792	27112019
76867020	k	COMERCIAL ALVAREZ LIMITADA	1392	2152204002	ADQUISICION DE LABORATORIO Y SOFTWARE PARA ESCUELA SUIZA , FONDOS SEP	21.102.200	22122019
76867020	k	COMERCIAL ALVAREZ LIMITADA	1393	2152204002	ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA ESCUELA EFRAIN CAMPANA SILVA, F	24.068.357	23122019
76867020	k	COMERCIAL ALVAREZ LIMITADA	1327	2152904	ADQUISICIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS Y BIOLOGÍA PARA ESTABLECIMIENT	49.146.186	12112019

76867020	k	COMERCIAL ALVAREZ LIMITADA	1392	2152907001	ADQUISICION DE LABORATORIO Y SOFTWARE PARA ESCUELA SUIZA , FONDOS SEP	17.450.449	22122019
76921674	k	CONSTRUCTORA BESUR S.P.A.	23	2152206001	MEJORAMIENTO DE RED DE ALCANTARILLADO ESCUELA ESPAÑA, FONDOS DAEM	7.345.194	16122019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	85	2152208001	SERVICIO DE DESRATIZACION Y SANITIZACION PARA ESCUELA WALTERIO MEYER,	178.500	03102019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	110	2152208001	SERVICIO DE SANITIZACION PARA ESTABLECIMIENTO, FONDOS DAE	71.400	26112019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	107	2152208001	SERVICIO DE SANITIZACION PARA ESTABLECIMIENTO, FONDOS DAE	71.400	26112019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	105	2152208001	SERVICIO DE DESRATIZADO Y SANITIZADO PARA ESCUELA PÁRVULOS PEDRO AGUIR	119.000	25112019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	111	2152208001	SERVICIO CONTROL Y ERRADICACION DE PALOMAS EN ESCUELA CANADA , FONDOS	1.368.500	28112019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	120	2152208001	SERVICIO DE LIMPIEZA EN COMEDOR Y BAÑOS DEL ESTABLECIMIENTO, FONDOS DA	145.180	26122019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	119	2152208001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESTANQUE ACUMULADOR DE AGUA, FONDOS DAE	145.180	26122019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	118	2152208001	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS DEL LI	790.160	21122019
76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	99	2152208001	SERVICIO DE DESRATIZACION , SANITIZACION Y DESINSECTACION PARA ESCUELA	833.000	13112019

76938199	6	CONTROL DE PLAGA Y DESINFECCIONES DAVID JIMENEZ E.I.R.L.	103	2152208001	SERVICIO DE DESRATIZACION , SANITIZACION Y DESINSECTACION PARA ESCUELA	1.808.800	24112019
77016262	9	SERVI-HOME&CAR SPA	7	2152208001	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y SANITIZACION CAMARINES Y BAÑOS ESC. RU	485.000	01012019
77018060	0	COM. E INDUST. MUEBLES ASENJO LTDA.	10783	21522904	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA TESORERO DEPTO. DE EDUCACION , FONDOS D	192.179	07035492
77049785	k	CONSTRUCTORA GESMAES LTDA	5	2152206001	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N°129489. FONDOS DAEM PROVISION E INST	481.712	27122019
77375320	2	DISTRIBUIDORA COMERCIAL P Y G LTDA.	223011	2152203002	ADQUISICION DE BENCINA PARA MAQUINARIA DE AREAS VERDES, FONDOS DAE	51.840	17122019
77375320	2	DISTRIBUIDORA COMERCIAL P Y G LTDA.	214907	2152203003	ADQUISICION DE PARAFINA PARA LICEO BICENTENARIO CARMELA CARVAJAL DE PR	32.580	04112019
77375320	2	DISTRIBUIDORA COMERCIAL P Y G LTDA.	216867	2152203003	ADQUISICION DE BENCINA PARA OPERARIOS DE AREAS VERDES, FONDOS DAE	50.520	14112019
77390410	3	CONSTRUCTORA PILAUCO LTDA.	54	2152206001	MEJORAMIENTO DE PISTA ATLETICA DE ENTRENAMIENTO Y COMPETICIONES DE INI	6.265.972	20122019
77663150	7	HOTELERA DIEGO DE ALMAGRO LIMITADA	671386	2152201001	SE OBLIGA OCCH. 2230 DEL AÑO 2018	15.977	16102019
77663150	7	HOTELERA DIEGO DE ALMAGRO LIMITADA	671386	2152208999002	SE OBLIGA OCCH. 2230 DEL AÑO 2018	67.640	16102019
77806000	0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA.	194613	2152204002	adquisicion de resmas de papel para escuela canada, fondos sep	3.026.289	22112019
77806000	0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA.	195545	2152204002	adquisicion de material didactico para escuela canada, fondos sep	780.491	03122019
77806000	0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA.	195986	2152204007	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS Y DEPTO DE	104.966	11122019

					EDU		
77806000	0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA.	194930	2152204007	ADQUISICION MATERIAL DE ASEO PARA ESCUELA RURAL DE PICHIL,FONDOS DAEM	332.885	26112019
77806000	0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA.	194931	2152204007	ADQUISICION MATERIALES DE ASEO PARA ESCUELA RURAL FORRAHUE , FONDOS DA	188.566	26112019
77806000	0	COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA.	195364	2152204007	ADQUISICION MATERIALES DE ASEO PARA ESCUELA RURAL TACAMO ALTO,FONDOS D	126.565	29112019
77991040	7	SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	906	2152208999002	. SALIDA PEDAGOGICA A CHILOE PARA SIETE PERSONAS POR TRES DIAS ESCUELA	1.599.063	19122019
77991040	7	SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	886	2152208999002	SERVICIO DE PRODUCCION PARA TRANSPORTE Y ALIMENTACION PARA SALIDA PEDA	2.500.000	16122019
77991040	7	SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	862	2152208999002	EVENTO DOMO PLANETARIO, ESCUELA GARCÍA HURTADO, FONDOS SEP O	880.600	10122019
77991040	7	SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	895	2152208999002	GIRA DE ESTUDIOS, ESCUELA GARCÍA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra g	1.488.821	18122019
77991040	7	SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	912	2152208999002	SALIDAS PEDAGOGICAS LICEO INDUSTRIAL, FONDOS SE	7.300.000	01012019
77991040	7	SOC CREA COMUNICACIONES LIMITADA	838	2152208999002	GIRA DE ESTUDIOS, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Compra g	2.060.890	04122019
77991280	9	REVISIONES LOS LAGOS LIMITADA	169987	2152208007	CONTRATACION DE REVISION TECNICA PARA VEHICULO DAEM PATENTE JKDV-93, F	9.250	19122019
78292110	k	SOCIEDAD CASTILLO Y CASTILLO LTDA.	21697	2152204010	AUTORIZA TRATO DIRECTO DECRETO N°14003. FONDOS DAEM MATERIALES ESCUEL	169.390	23122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA	1844	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS	140.000	24112019

		LABBE EIRL			PARTICIPANTES EN OLIMPIADAS MICROC		
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1870	2152208999001	ARRIENDO DE BUS SALIDA PEDAGOGICA DEL INSTITUTO POLITECNICO, FONDOS SEP	233.333	07122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1866	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Co	140.000	07122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	4868	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Co	291.200	07122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1865	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Co	140.000	07122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1867	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Co	291.200	07122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1878	2152208999001	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO PARA ACTIVIDAD ALUMNOS ESCUELA MON	140.000	12122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1857	2152208999001	ADQUISICION DE ARRIENDO DE BUS PARA ESCUELA ITALIA, FONDOS SEP	291.200	30112019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1886	2152208999001	ARRIENDO DE BUS PARA ESCUELA CLAUDIO ARRAU CON DESTINO A REGIMIENTO AR	159.600	16122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1888	2152208999001	TRANSPORTE, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra generad	397.600	16122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1892	2152208999001	TRANSPORTE, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra generad	397.600	17122019
78753380	9	TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE EIRL	1884	2152208999001	ADQUISICION DE ARRIENO D EBUS PARA ESCUELA ITALIA, FONDOS SEP	694.400	16122019

78906980	8	COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA.	146370	2152204002	SE OBLIGA OCCH.2146 A LA CUENTA TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	297.792	03092019
78906980	8	COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA.	146763	2152204002	SE OBLIGA OCCH.2146 A LA CUENTA TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	21.920	10092019
79668170	5	DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA	66987	2152905001	ADQUISICION DE TERMOLAMINADORA PARA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA	57.715	11122019
80461600	4	HESS Y BUSCHMANN SPA.	104285	2152204010	ADQUISICION DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO, FONDOS DAEM,	43.250	26122019
80461600	4	HESS Y BUSCHMANN SPA.	64360	2152204010	ADQUISICION DE MATERIALES PARA JARDIN, FONDOS JUNJ	57.760	06022019
80461600	4	HESS Y BUSCHMANN SPA.	85694	2152204012	ADQUISICION DE MATERIALES PARA BANDA MUNICIPAL DE OSORNO, FONDOS DAEM	50.000	09052019
81698900	0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	57015	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDO	740.056	21112019
86490600	1	COMERCIAL CLIMENT SPA	337944	2152204010	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO, FONDOS DAE	43.674	26122019
86490600	1	COMERCIAL CLIMENT SPA	337275	2152204010	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE BAÑOS, FONDOS DAE	147.865	19122019
87726400	9	IMPRESA AMERICA LTDA.	31750	2152202002	ADQUISICION DE 240 JOCKEY PARA ESCUELA PAUL HARRIS, FONDOS DAEM. -	799.001	10122019
87778800	8	SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.	291276	2152207001	SERVICIO DE PUBLICACION EN DIARIO AUSTRAL PARA PROVEER CARGO DE DIRECT	222.833	31082019
87778800	8	SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.	291287	2152207001	SERVICIO DE PUBLICACION EN EL DIARIO AUSTRAL PARA PROVEER CARGO DE DIR	222.833	31082019
88909800	7	COVEPA SPA	3824753	2152204002	SE OBLIGA OCCH.3528 CON SUBPROGRAMA SEP	147.763	12122019

89912300	k	ING. Y CONTR. RICARDO RODRIGUEZ Y CIA.LTDA.	1275823	2152204009	ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA DEPTO DE EDUCACIÓN, FONDOS	800.849	20122019
89912300	k	ING. Y CONTR. RICARDO RODRIGUEZ Y CIA.LTDA.	1271908	2152906001	IMPRESORAS, ESCUELA GARCÍA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra generad	303.732	19122019
90299000	3	TELEFÓNICA DEL SUR S.A.	11717191	2152205005	SERVICIO DE TELEFONIA	1.160.223	01032019
90299000	3	TELEFÓNICA DEL SUR S.A.	11717190	2152205007	CONSUMO DE ACCESO A INTERNET FONDOS DAEM	1.979.208	01032019
90299000	3	TELEFÓNICA DEL SUR S.A.	11717191	2152205007	SERVICIO DE TELEFONIA	8.503.478	01032019
90299000	3	TELEFÓNICA DEL SUR S.A.	11717191	2152205008	SERVICIO DE TELEFONIA	1.503.121	01032019
92083000	5	DIMACOFI S.A.	481275	2152204009	adquisición de materiales para escuela México, fondos se	1.354.282	09122019
92083000	5	DIMACOFI S.A.	484195	2152906001	adquisición de materiales para escuela México, fondos se	2.872.127	09122019
92874000	5	FERRETERIAS WEITZLER S.A.	1310532	2152204010	ADQUISICION DE MATERIAL PARA REPARACION DE PORTON PARA DEPTO DE EDUCAC	116.400	16122019
92874000	5	FERRETERIAS WEITZLER S.A.	1310336	2152204012	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA PARA EL DEPARTAMENTO DE EDU	138.240	06122019
92999000	5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	710345	2152204002	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA ESCUELA EFRAIN CAMPANA SILVA, F	3.912.505	18122019
92999000	5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	707462	2152204002	ADQUISICION DE MATERIAL PARA ESCUELA MEXICO, FONDOS SEP	564.857	11102019
92999000	5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	709485	2152204002	ADQUISICION DE LABORATORIO DE CIENCIAS PARA ESCUELA ITALIA, FONDOS SEP	3.607.233	28112019

93558000	5	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUS. S.A.	210371	2152204002	adquisición de materiales para escuela Canadá, fondos sep	321.508	18122019
96355000	6	ELECTROCOM S.A.	3638661	2152204010	DECRETO N°12507 DE FECHA 12.11.2019, AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICI	12.876	13112019
96355000	6	ELECTROCOM S.A.	3639619	2152204010	DECRETO N°12507 DE FECHA 12.11.2019, AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICI	4.760	27112019
96355000	6	ELECTROCOM S.A.	3655713	2152204010	DECRETO N°12507 DE FECHA 12.11.2019, AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICI	119.627	13112019
96355000	6	ELECTROCOM S.A.	3655714	2152204010	DECRETO N°12507 DE FECHA 12.11.2019, AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICI	182.921	13112019
96355000	6	ELECTROCOM S.A.	3638661	2152204012	DECRETO N°12507 DE FECHA 12.11.2019, AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICI	2.380	13112019
96355000	6	ELECTROCOM S.A.	3655713	2152204012	DECRETO N°12507 DE FECHA 12.11.2019, AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICI	31.288	13112019
96523180	3	OPCIONES S.A.	364386	2152204009	ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONAL PARA ESCUELA LEONILA FOLCH, FOND	205.289	27082019
96523180	3	OPCIONES S.A.	367005	2152204009	INSUMOS DE IMPRESORA, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Comp	1.487.945	07102019
96523180	3	OPCIONES S.A.	367005	2152204009	INSUMOS DE IMPRESORA, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Comp	1.487.945	07102019
96523180	3	OPCIONES S.A.	367828	2152204009	ADQUISICIÓN DE RECOLECTOR DE RESIDUOS DE IMPRESIÓN PARA DEPTO. DE EDUC	179.184	30102019
96523180	3	OPCIONES S.A.	370991	2152204009	INSUMOS DE IMPRESORA, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Comp	1.402.673	20122019

96523180	3	OPCIONES S.A.	370993	2152204009	INSUMOS DE IMPRESORA, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Comp	6.637.799	20122019
96523180	3	OPCIONES S.A.	370196	2152906001	INSUMOS SALA INFORMÁTICA, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de	3.629.633	06122019
96523180	3	OPCIONES S.A.	370196	2152907001	INSUMOS SALA INFORMÁTICA, ESCUELA GARCIA HURTADO, FONDOS SEP Orden de	1.590.816	06122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	1077469	2152201001	SERVICIO DE ALIMENTACION GALA FOLCLORICA, FONDOS SEP	877.184	16092019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	1099753	2152201001	SERVICIO DE ALIMENTACION, ALUMNOS LICEO ELEUTERIO, FONDOS SEP	698.585	11112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	1099738	2152201001	ALIMENTACIÓN, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Compra gener	832.664	11112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	1099739	2152201001	ADQUISICION DE VALES DE ALIMENTACION PARA LICEO RAHUE, FONDOS SEP	370.062	11112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	1099766	2152201001	ADQUISICION VALE DE ALIMENTACION PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA.	266.800	11112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	1099763	2152201001	ADQUISICION DE VALES DE ALIMENTACION PARA PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL	642.224	11112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96336	2152201001	ADQUISICION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ALUMNOS DEL INSTITUTO COM	251.600	07112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	1098966	2152201001	SERVICIO DE ALIMENTACION, FORMACION LIDERES LERO, FONDOS SEP	294.000	08112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	98073	2152202002	ADQUISICION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LICEO INDUSTRIAL, FONDOS SEP	932.960	24122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	98070	2152202002	adquisición de uniformes para escuela España, fondos sep	7.264.950	24122019

96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	98075	2152202002	ADQUISICION DE VESTUARIO PARA ESCUELA CANADA, FONDOS SEP	1.945.650	24122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	98072	2152202002	POLERAS DEPORTIVAS, ESCUELA GARCÍA HURTADO, FONDOS SEP Orden de Compra	3.428.281	24122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	97926	2152202002	ADQUISIION DE VALES DE VESTUARIO PARA ESCUELA CANADA, FONDOS SE	774.615	19122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	97927	2152202002	Adquisición vestuario deportivo Liceo B.C.C. de Prat. fondos sep	567.233	19122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	98071	2152202002	ADQUISICION DE VESTUARIO PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA RURAL WALTERIO MEY	7.609.000	24122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	97951	2152202002	ADQUISICION DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE	6.323.390	20122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	98076	2152202002	ADQUISICIÓN DE TARJETA DE VESTUARIO PARA ALUMNOS ESCUELA MONSEÑOR FRAN	1.127.100	24122019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96527	2152202002	ADQUISICION DE VALE DE VESTUARIO PARA ESCUELA RURAL SANTA ROSA.	154.800	14112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96519	2152202002	ADQUISICION DE VALES DE VESTUARIO PARA LICEO RAHUE , FONDOS SEP	2.236.457	14112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96580	2152202002	POLERAS DE GIMNASIA PARA LICEO ELEUTERIO RAMIREZ, FONDOS SEP	224.910	15112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96796	2152202002	ADQUISICION DE VALES DE VESTUARIO PARA ESCUELA CLAUDIO ARRAU, FONDOS S	21.225.464	25112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96793	2152202002	ADQUISICION DE VALES DE VESTUARIO PARA ESCUELA CANADA, FONDOS SEPPROVE	740.124	25112019

96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96768	2152202002	ADQUISICION DE VALES D EVESTUARIO PARA ESCUELA MEXICO, FONDOS SEP	1.457.888	25112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96791	2152202002	ADQUISICION VALES DE VESTUARIO PARA ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ, FON	12.948.060	25112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96795	2152202002	ADQUISICION VALES DE VESTUARIO PARA ESCUELA DE ARTES Y CULTURA, FONDO	23.916.292	25112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96794	2152202002	ADQUISICION DE VALES DE VESTUARIO PARA ESCUELA CANADA, FONDOS SEPPROVE	2.641.342	25112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96769	2152202002	ADQUISICIÓN DE POLERAS PARA ACTIVIDAD ECOLÓGICA ESTABLECIMIENTOS EDUCA	710.457	25112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	96511	2152202003	ADQUISICION VALES DE CALZADO PARA ESCUELA RURAL CANCHA LARGA, FONDOS	871.427	14112019
96556930	8	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	98073	2152202003	ADQUISICION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LICEO INDUSTRIAL, FONDOS SE	1.332.146	24122019
96556940	5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	11057614	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA LEONILA FOLCH, FONDOS	80.029	25112019
96579800	5	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.	16675293	2152205002	CONSUMO AGUA	743.160	24122019
96579800	5	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.	631296	2152205002	CONSUMO AGUA	6.337.210	24122019
96670840	9	DIMERC S.A.	8812264	2152204007	ADQUISICIÓN DE TOALLA Y PAPEL HIGIÉNICO PARA DEPTO DE EDUCACIÓN Y ESTA	2.809.135	11122019
96716060	1	CANON CHILE S.A.	2178478	2152906001	SE OBLIGA OCCH.2198 DEL AÑO 2015, CON FONDOS DAEM	2.255.847	30112015
96781350	8	EDENRED CHILE S.A.	1038832	2152201001	ADQUISICION DE VOUCHER PARA LICEO RAHUE, FONDOS	217.500	22082019

					SEP		
96806980	2	ENTEL P.C.S. TELECOMUNICACIONES S.A.	39733747	2152205006	TELEFONICA MOVIL E INTERNET FONDOS DAEM	762.732	10122019
96810060	2	ASIST. Y GESTION INTERNACIONAL S.A	11967	2152204002	ADQUISICION MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA CANADA, FONDOS PIE.	834.283	25112019
96928510	k	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	7286837	2152205003	ADQUISICIÓN DE GAS PARA CALEFACCIÓN DEPTO. DE EDUCACIÓN, FONDOS DAEM	12.340	20062019
96928810	9	COLEGIUM S A	1355	2152907001	SOFTWARE EDUCATIVO PARA LICEO ELEUTERIO RAMIREZ, FONDOS SEP	577.238	05122019
96970110	3	SOC.DE INVERSIONES T & R S.A.	5138	2152204001	SE OBLIGA OC.228 CON NUEVA CUENT PRESUPUESTARIA	144.990	10092019
96970110	3	SOC.DE INVERSIONES T & R S.A.	5138	2152204001	SE OBLIGA OC.228 CON NUEVA CUENT PRESUPUESTARIA	144.990	10092019
96970110	3	SOC.DE INVERSIONES T & R S.A.	5497	2152204001	SE OBLIGA OC.228 CON NUEVA CUENT PRESUPUESTARIA	144.990	22112019
99504690	3	CITYMOVIL S.A.	6283	2152209006	SE OBLIGA OCCH. 1952 DEL AÑO 2018	568.587	01012019
99520000	7	CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	9151639	2152203003	ADQUISICION DE 1000 LITROS DE PETROLEO PARA CALEFACCION ESCUELA ESPAÑA	1.393.800	30112019
07429857	5	DELGADO AGUERO SERGIO LORENZO	12	2152208999001	SE REBAJA DEVENGACION N° 06-1148 POR NC.12 (24/04/2019)	-1.311.000	01012019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	95	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS ESCOLAR PARA ESCUELA WALTERIO MEYE	-80.000	16102019
09108373	6	FONTEALBA VARGAS CONRADO ERWIN	94	2152208999001	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS ESCOLAR PARA ESCUELA WALTERIO MEYE	-345.000	16102019

76073162	5	SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	39596554	2152205001	DP-925 SOC. AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	-5.200	10/12/2019
80461600	4	HESS Y BUSCHMANN SPA.	4268	2152204010	SE REBAJA DEVENGACION N° 06-514 POR NC. 4268(11/12/2019)	-32.530	01/01/2019
80461600	4	HESS Y BUSCHMANN SPA.	3214	2152204010	ADQUISICION DE MATERIALES PARA JARDIN, FONDOS JUNJ	-25.230	14/02/2019
96355000	6	ELECTROCOM S.A.	491003	2152204010	DECRETO N°12507 DE FECHA 12.11.2019, AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICI	-4.213	27/11/2019
96523180	3	OPCIONES S.A.	212539	2152204009	INSUMOS DE IMPRESORA, ESCUELA CARLOS CONDELL, FONDOS SEP Orden de Comp	-71.400	27/11/2019
96523180	3	OPCIONES S.A.	367005	2152204009	SE REBAJA DEVENGACION 6373 AGREGAR NOTA DE CREDITO 212539	-1.487.945	01/01/2019
96970110	3	SOC.DE INVERSIONES T & R S.A.	180	2152204001	SE OBLIGA OC.228 CON NUEVA CUENT PRESUPUESTARIA	-144.990	22/11/2019
96970110	3	SOC.DE INVERSIONES T & R S.A.	5138	2152204001	SE REBAJA DEVENGACION 6481 POR AGREGAR NUEVA FACTURA 5497	-144.990	01/01/2019

**MONTO DEUDA FLOTANTE AÑO 2019      690.544.764**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31-12-2019

MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
EDUCACION

Fecha: 20/02/2020  
09:16 (yalvarez)  
Pág: 1

GESTION PRESUPUESTARIO INGRESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta			PRESUPUESTO			Devengado	Devengado		Saldo						
Subt	Item	Asig	Denominación	SP	CCOSTO	Inicial	Modificaciones	Vigente	Mensual	Acumulada	%	Presup.	PercibidoAcum	IngRealAcum	IngPorPerci
			Deudores Presupuestarios			35.124.298.000	8.342.568.000	43.466.866.000	2.970.055.158	32.792.737.542	75,44	731.560.458	32.643.146.840	4.426.993.317	149.590.702
05			C x C Transferencias Corrientes			31.499.637.000	0	31.499.637.000	2.737.898.281	31.229.127.808	99,14	270.509.192	31.229.127.808	3.517.322.689	0
	01		Del Sector Privado			2.000.000	0	2.000.000	0	0	0,00	2.000.000	0	0	0
	03		De Otras Entidades Públicas			31.497.637.000	0	31.497.637.000	2.737.898.281	31.229.127.808	99,15	268.509.192	31.229.127.808	3.517.322.689	0
		003	De la Subsecretaría de Educación '			29.446.337.000	0	29.446.337.000	2.570.386.045	30.259.348.494	100,00	-813.011.494	30.259.348.494	3.361.708.534	0
		001	Subvención de Escolaridad '			17.281.305.000	0	17.281.305.000	1.730.656.620	17.021.008.173	98,49	260.296.827	17.021.008.173	0	0
		001	Subvención Fiscal Mensual			17.281.305.000	0	17.281.305.000	1.730.656.620	17.021.008.173	98,49	260.296.827	17.021.008.173	0	0
		002	Otros Aportes '			12.165.032.000	0	12.165.032.000	839.729.425	13.238.340.321	100,00	-1.073.308.321	13.238.340.321	3.361.708.534	0
		001	Subvención Escolar Preferencial, ley N°20.248			5.360.915.000	0	5.360.915.000	381.700.965	5.086.689.850	94,88	274.225.150	5.086.689.850	0	0
		999	Otros			6.804.117.000	0	6.804.117.000	458.028.460	8.151.650.471	100,00	-1.347.533.471	8.151.650.471	3.361.708.534	0
	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles '			711.389.000	0	711.389.000	51.112.236	616.102.122	86,61	95.286.878	616.102.122	151.936.963	0
		001	Convenios Educación Prebásica '			711.389.000	0	711.389.000	51.112.236	616.102.122	86,61	95.286.878	616.102.122	151.936.963	0
		099	De Otras Entidades Públicas '			989.911.000	0	989.911.000	0	3.677.192	0,37	986.233.808	3.677.192	3.677.192	0
	101		De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión			350.000.000	0	350.000.000	116.400.000	350.000.000	100,00	0	350.000.000	0	0
06			C x C Rentas de la Propiedad			218.137.000	0	218.137.000	131.713.829	421.968.198	100,00	-203.831.198	421.968.198	0	0
	01		Arriendo de Activos No Financieros			24.772.000	0	24.772.000	884.638	5.307.828	21,43	19.464.172	5.307.828	0	0
	99		Otras Rentas de la Propiedad			193.365.000	0	193.365.000	130.829.191	416.660.370	100,00	-223.295.370	416.660.370	0	0
07			C x C Ingresos de Operación			27.467.000	0	27.467.000	516.500	2.493.301	9,08	24.973.699	2.493.301	2.493.301	0
	02		Venta de Servicios			27.467.000	0	27.467.000	516.500	2.493.301	9,08	24.973.699	2.493.301	2.493.301	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes			848.357.000	0	848.357.000	99.926.548	1.020.629.826	100,00	-172.272.826	871.039.124	788.658.918	149.590.702
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas			808.058.000	0	808.058.000	83.286.674	937.609.325	100,00	-129.551.325	788.018.623	788.018.623	149.590.702
		001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art.			16.128.000	0	16.128.000	0	0	0,00	16.128.000	0	0	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art.			791.930.000	0	791.930.000	83.286.674	937.609.325	100,00	-145.679.325	788.018.623	788.018.623	149.590.702
	99		Otros			40.299.000	0	40.299.000	16.639.874	83.020.501	100,00	-42.721.501	83.020.501	640.295	0
	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos			40.299.000	0	40.299.000	16.639.874	83.005.741	100,00	-42.706.741	83.005.741	625.535	0

GESTION PRESUPUESTARIO INGRESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta			-----PRESUPUESTO-----			Devengado	Devengado		Saldo					
Subt	Item	Asig	SP	CCOSTO	Inicial	Modificaciones	Vigente	Mensual	Acumulada	%	Presup.	Percibido Acum	IngRealAcum	IngPorPerci
	999				0	0	0	0	14.760	100,00	-14.760	14.760	14.760	0
	12				856.684.000	0	856.684.000	0	118.518.409	13,83	738.165.591	118.518.409	118.518.409	0
	10				856.684.000	0	856.684.000	0	118.518.409	13,83	738.165.591	118.518.409	118.518.409	0
	13				74.016.000	0	74.016.000	0	0	0,00	74.016.000	0	0	0
	03				74.016.000	0	74.016.000	0	0	0,00	74.016.000	0	0	0
	004				74.016.000	0	74.016.000	0	0	0,00	74.016.000	0	0	0
	001				74.016.000	0	74.016.000	0	0	0,00	74.016.000	0	0	0
	15				1.600.000.000	8.342.568.000	9.942.568.000	0	0	0,00	0	0	0	0

MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
EDUCACION

Fecha: 20/02/2020  
09:18 (yalvarez)  
Pág.: 1

GESTION PRESUPUESTARIO GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Subt	Item	Asig	Denominación	SP	CCOSTO	PRESUPUESTO				Preobligación Acumulada	Obligación Acumulada	Saldo Presup.	3 - 5 - 6 Disponible	7 Devengado	8 Pagado	7 - 8 Exigible
							Inicial	Modificación	Vigente	%							
				acreedores Presupuestarios			35.124.298.000	8.342.568.000	43.466.866.000	77,50	0	33.686.634.437	9.780.231.563	9.780.231.563	32.699.317.345	32.008.672.581	690.644.764
21				C x P Gastos en Personal			23.865.000.000	1.550.000.000	25.415.000.000	93,89	0	23.861.226.481	1.553.773.519	1.553.773.519	23.857.990.280	23.857.990.280	0
	01			Personal de Planta			8.793.123.000	650.000.000	9.443.123.000	97,07	0	9.166.506.681	276.616.319	276.616.319	9.166.506.686	9.166.506.686	0
		001		Sueldos y Sobresueldos			8.168.200.000	615.000.000	8.783.200.000	99,38	0	8.728.815.522	54.384.478	54.384.478	8.728.815.522	8.728.815.522	0
			001	Sueldos base			2.725.863.000	218.700.000	2.944.563.000	99,97	0	2.943.532.844	1.030.156	1.030.156	2.943.532.844	2.943.532.844	0
			002	Asignación de Antigüedad			1.278.537.000	81.000.000	1.359.537.000	99,92	0	1.358.486.586	1.050.414	1.050.414	1.358.486.586	1.358.486.586	0
			001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 '1			1.278.537.000	81.000.000	1.359.537.000	99,92	0	1.358.486.586	1.050.414	1.050.414	1.358.486.586	1.358.486.586	0
			004	Asignación de Zona			428.029.000	12.000.000	440.029.000	99,87	0	439.456.609	572.391	572.391	439.456.609	439.456.609	0
			004	Complemento de Zona '1			428.029.000	12.000.000	440.029.000	99,87	0	439.456.609	572.391	572.391	439.456.609	439.456.609	0
			009	Asignaciones Especiales			1.446.767.000	-1.101.000.000	345.767.000	99,42	0	343.757.231	2.009.769	2.009.769	343.757.231	343.757.231	0
			004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715 '1			18.539.000	-3.000.000	15.539.000	99,47	0	15.456.641	82.359	82.359	15.456.641	15.456.641	0
			999	Otras Asignaciones Especiales '1			1.428.228.000	-1.098.000.000	330.228.000	99,42	0	328.300.590	1.927.410	1.927.410	328.300.590	328.300.590	0
			014	Asignaciones Compensatorias			1.553.902.000	-1.519.000.000	34.902.000	93,58	0	32.661.752	2.240.248	2.240.248	32.661.752	32.661.752	0
			005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200 '1			20.000.000	100.000	20.100.000	99,91	0	20.082.505	17.495	17.495	20.082.505	20.082.505	0
			999	Otras Asignaciones Compensatorias '1			1.533.902.000	-1.519.100.000	14.802.000	84,98	0	12.579.247	2.222.753	2.222.753	12.579.247	12.579.247	0
			019	Asignación de Responsabilidad			198.102.000	-190.600.000	7.502.000	39,53	0	2.965.229	4.536.771	4.536.771	2.965.229	2.965.229	0
			002	Asignación de Responsabilidad Directiva '1			178.102.000	-175.600.000	2.502.000	0,00	0	0	2.502.000	2.502.000	0	0	0
			003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica '1			20.000.000	-15.000.000	5.000.000	59,30	0	2.965.229	2.034.771	2.034.771	2.965.229	2.965.229	0
			047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional			136.000.000	1.342.500.000	1.478.500.000	99,89	0	1.476.931.268	1.568.732	1.568.732	1.476.931.268	1.476.931.268	0
			048	Asig. de Reconoc. por Docencia en Estaab.de Alta Concen. de Alumnos Prior.			61.000.000	313.400.000	374.400.000	99,76	0	373.501.666	898.334	898.334	373.501.666	373.501.666	0
			049	Asig. por Responsab. Directiva y Responsabilidad TécnicoPedagógica			50.000.000	134.000.000	184.000.000	90,71	0	166.906.533	17.093.467	17.093.467	166.906.533	166.906.533	0
			001	Asignación por Responsabilidad Directiva			0	119.000.000	119.000.000	87,89	0	104.591.090	14.408.910	14.408.910	104.591.090	104.591.090	0
			002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica			50.000.000	15.000.000	65.000.000	95,87	0	62.315.443	2.684.557	2.684.557	62.315.443	62.315.443	0
			051	Bonificación de Excelencia Académica			290.000.000	1.324.000.000	1.614.000.000	98,55	0	1.590.615.804	23.384.196	23.384.196	1.590.615.804	1.590.615.804	0
			002	Aportes del Empleador			242.144.000	22.000.000	264.144.000	99,59	0	263.064.206	1.079.794	1.079.794	263.064.211	263.064.211	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales			242.144.000	22.000.000	264.144.000	99,59	0	263.064.206	1.079.794	1.079.794	263.064.211	263.064.211	0

GESTION PRESUPUESTARIO GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Subt	Item	Asig	Denominación	SP	CCOSTO	PRESUPUESTO		3	4	5	6	3 - 6	3 - 5 - 6	7	8	7 - 8
							Inicial	Modificación									
003				Asignaciones por Desempeño			167.576.000	0	167.576.000	31,52	0	52.820.953	114.755.047	114.755.047	52.820.953	52.820.953	0
	001			Desempeño Institucional			5.000.000	0	5.000.000	36,56	0	1.827.888	3.172.112	3.172.112	1.827.888	1.827.888	0
		002		Bonificación Excelencia <sup>1</sup>			5.000.000	0	5.000.000	36,56	0	1.827.888	3.172.112	3.172.112	1.827.888	1.827.888	0
		002		Desempeño Colectivo			147.827.000	0	147.827.000	31,04	0	45.887.661	101.939.339	101.939.339	45.887.661	45.887.661	0
		002		Asignación Variable por Desempeño Colectivo <sup>1</sup>			147.827.000	0	147.827.000	31,04	0	45.887.661	101.939.339	101.939.339	45.887.661	45.887.661	0
		003		Desempeño Individual			14.749.000	0	14.749.000	34,62	0	5.105.404	9.643.596	9.643.596	5.105.404	5.105.404	0
		004		Asignación Variable por Desempeño Individual <sup>1</sup>			14.749.000	0	14.749.000	34,62	0	5.105.404	9.643.596	9.643.596	5.105.404	5.105.404	0
		004		Remuneraciones Variables			35.918.000	13.000.000	48.918.000	96,77	0	47.337.848	1.580.152	1.580.152	47.337.848	47.337.848	0
		005		Trabajos Extraordinarios			35.918.000	13.000.000	48.918.000	96,77	0	47.337.848	1.580.152	1.580.152	47.337.848	47.337.848	0
		005		Aguinaldos y Bonos			179.285.000	0	179.285.000	41,54	0	74.468.152	104.816.848	104.816.848	74.468.152	74.468.152	0
		001		Aguinaldos			95.865.000	0	95.865.000	27,05	0	25.934.178	69.930.822	69.930.822	25.934.178	25.934.178	0
		001		Aguinaldo de Fiestas Patrias <sup>1</sup>			63.465.000	0	63.465.000	40,86	0	25.934.178	37.530.822	37.530.822	25.934.178	25.934.178	0
		002		Aguinaldo de Navidad <sup>1</sup>			32.400.000	0	32.400.000	0,00	0	0	32.400.000	32.400.000	0	0	0
		002		Bonos de Escolaridad			20.933.000	0	20.933.000	49,84	0	10.433.112	10.499.888	10.499.888	10.433.112	10.433.112	0
		003		Bonos Especiales			62.487.000	0	62.487.000	60,97	0	38.100.862	24.386.138	24.386.138	38.100.862	38.100.862	0
		001		Bono Extraordinario Anual <sup>1</sup>			62.487.000	0	62.487.000	60,97	0	38.100.862	24.386.138	24.386.138	38.100.862	38.100.862	0
02				Personal a Contrata			8.149.724.000	600.000.000	8.749.724.000	92,94	0	8.132.426.186	617.297.814	617.297.814	8.130.306.268	8.130.306.268	0
		001		Sueldos y Sobresueldos			7.600.515.000	726.000.000	8.326.515.000	94,05	0	7.830.805.079	495.709.921	495.709.921	7.828.705.079	7.828.705.079	0
		001		Sueldos base			3.340.470.000	479.950.000	3.820.420.000	99,96	0	3.818.981.204	1.438.796	1.438.796	3.818.981.204	3.818.981.204	0
		002		Asignación de Antigüedad			583.380.000	-9.000.000	574.380.000	99,84	0	573.446.143	933.857	933.857	573.446.143	573.446.143	0
		001		Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 <sup>1</sup>			583.380.000	-9.000.000	574.380.000	99,84	0	573.446.143	933.857	933.857	573.446.143	573.446.143	0
		004		Asignación de Zona			567.742.000	6.000.000	573.742.000	99,75	0	572.324.692	1.417.308	1.417.308	572.324.692	572.324.692	0
		003		Complemento de Zona <sup>1</sup>			567.742.000	6.000.000	573.742.000	99,75	0	572.324.692	1.417.308	1.417.308	572.324.692	572.324.692	0
		009		Asignaciones Especiales			1.520.914.000	-1.465.500.000	55.414.000	82,73	0	45.843.334	9.570.666	9.570.666	45.843.334	45.843.334	0
		004		Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley 19.715 <sup>1</sup>			1.000.000	0	1.000.000	84,87	0	848.681	151.319	151.319	848.681	848.681	0
		999		Otras Asignaciones Especiales <sup>1</sup>			1.519.914.000	-1.465.500.000	54.414.000	82,69	0	44.994.653	9.419.347	9.419.347	44.994.653	44.994.653	0
		013		Asignaciones Compensatorias			863.260.000	-860.000.000	3.260.000	57,04	0	1.859.411	1.400.589	1.400.589	1.859.411	1.859.411	0
		999		Otras Asignaciones Compensatorias <sup>1</sup>			863.260.000	-860.000.000	3.260.000	57,04	0	1.859.411	1.400.589	1.400.589	1.859.411	1.859.411	0
		018		Asignación de Responsabilidad			2.241.000	-2.000.000	241.000	0,00	0	0	241.000	241.000	0	0	0
		001		Asignación de Responsabilidad Directiva <sup>1</sup>			2.241.000	-2.000.000	241.000	0,00	0	0	241.000	241.000	0	0	0
		045		asignación por Tramo de Desarrollo Profesional			265.400.000	491.000.000	756.400.000	99,94	0	755.934.727	465.273	465.273	755.934.727	755.934.727	0

GESTION PRESUPUESTARIO GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta		PRESUPUESTO				5	6	3 - 6	3 - 5 - 6	7	8	7 - 8			
Subt	Item	Asig	SP	CCOSTO	Inicial	Modificación	Vigente	%	Preobligación	Obligación	Saldo	Disponibile	Devengado	Pagado	Exigible
									Acumulada	Acumulada	Presup.				
	046				104.808.000	225.500.000	330.308.000	81,25	0	268.368.769	61.939.231	61.939.231	268.368.769	268.368.769	0
	047				0	5.050.000	5.050.000	59,67	0	3.013.379	2.036.621	2.036.621	3.013.379	3.013.379	0
	001				0	1.050.000	1.050.000	29,57	0	310.437	739.563	739.563	310.437	310.437	0
	002				0	4.000.000	4.000.000	67,57	0	2.702.942	1.297.058	1.297.058	2.702.942	2.702.942	0
	049				352.300.000	1.855.000.000	2.207.300.000	81,14	0	1.791.033.420	416.266.580	416.266.580	1.788.933.420	1.788.933.420	0
	002				190.773.000	3.000.000	193.773.000	95,24	0	184.556.507	9.216.493	9.216.493	184.536.589	184.536.589	0
	002				190.773.000	3.000.000	193.773.000	95,24	0	184.556.507	9.216.493	9.216.493	184.536.589	184.536.589	0
	003				159.359.000	-123.000.000	36.359.000	12,14	0	4.414.817	31.944.183	31.944.183	4.414.817	4.414.817	0
	001				20.000.000	2.000.000	22.000.000	2,49	0	548.461	21.451.539	21.451.539	548.461	548.461	0
	002				20.000.000	2.000.000	22.000.000	2,49	0	548.461	21.451.539	21.451.539	548.461	548.461	0
	002				136.236.000	-125.000.000	11.236.000	32,98	0	3.705.334	7.530.666	7.530.666	3.705.334	3.705.334	0
	002				136.236.000	-125.000.000	11.236.000	32,98	0	3.705.334	7.530.666	7.530.666	3.705.334	3.705.334	0
	003				3.123.000	0	3.123.000	5,16	0	161.022	2.961.978	2.961.978	161.022	161.022	0
	003				3.123.000	0	3.123.000	5,16	0	161.022	2.961.978	2.961.978	161.022	161.022	0
	004				17.378.000	5.000.000	22.378.000	79,93	0	17.887.769	4.490.231	4.490.231	17.887.769	17.887.769	0
	005				17.378.000	5.000.000	22.378.000	79,93	0	17.887.769	4.490.231	4.490.231	17.887.769	17.887.769	0
	005				181.699.000	-11.000.000	170.699.000	55,51	0	94.762.014	75.936.986	75.936.986	94.762.014	94.762.014	0
	001				64.800.000	0	64.800.000	46,87	0	30.374.116	34.425.884	34.425.884	30.374.116	30.374.116	0
	001				32.400.000	0	32.400.000	93,75	0	30.374.116	2.025.884	2.025.884	30.374.116	30.374.116	0
	002				32.400.000	0	32.400.000	0,00	0	0	32.400.000	32.400.000	0	0	0
	002				25.020.000	-11.000.000	14.020.000	92,11	0	12.913.777	1.106.223	1.106.223	12.913.777	12.913.777	0
	003				91.879.000	0	91.879.000	56,02	0	51.474.121	40.404.879	40.404.879	51.474.121	51.474.121	0
	001				91.879.000	0	91.879.000	56,02	0	51.474.121	40.404.879	40.404.879	51.474.121	51.474.121	0
	03				6.922.153.000	300.000.000	7.222.153.000	90,86	0	6.562.293.614	659.859.386	659.859.386	6.561.177.326	6.561.177.326	0
	001				124.584.000	80.000.000	204.584.000	37,13	0	75.963.863	128.620.137	128.620.137	74.984.951	74.984.951	0
	004				6.315.158.000	115.000.000	6.430.158.000	93,10	0	5.986.774.588	443.383.412	443.383.412	5.986.774.588	5.986.774.588	0
	001				5.282.293.000	56.000.000	5.338.293.000	95,35	0	5.090.067.761	248.225.239	248.225.239	5.090.067.761	5.090.067.761	0
	002				253.220.000	35.000.000	288.220.000	96,52	0	278.192.831	10.027.169	10.027.169	278.192.831	278.192.831	0

GESTION PRESUPUESTARIO GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta			PRESUPUESTO				5	6	3 - 6	3 - 5 - 6	7	8	7 - 8		
Subt	Item	Asig	SP	CCOSTO	Inicial	Modificacion	Vigente	%	Preobligación Acumulada	Obligación Acumulada	Saldo Presup.	Disponible	Devengado	Pagado	Exigible
	003				242.633.000	24.000.000	266.633.000	96,46	0	257.204.915	9.428.085	9.428.085	257.204.915	257.204.915	0
	004				537.012.000	0	537.012.000	67,28	0	361.309.081	175.702.919	175.702.919	361.309.081	361.309.081	0
	005				182.256.000	3.000.000	185.256.000	84,93	0	157.328.961	27.927.039	27.927.039	157.328.961	157.328.961	0
	007				3.031.000	0	3.031.000	53,54	0	1.622.685	1.408.315	1.408.315	1.504.022	1.504.022	0
	999				297.124.000	102.000.000	399.124.000	85,34	0	340.603.517	58.520.483	58.520.483	340.584.804	340.584.804	0
	001				161.428.000	2.000.000	163.428.000	87,45	0	142.911.949	20.516.051	20.516.051	142.911.949	142.911.949	0
	999				135.696.000	100.000.000	235.696.000	83,88	0	197.691.568	38.004.432	38.004.432	197.672.855	197.672.855	0
22					7.972.109.000	2.534.291.000	10.506.400.000	60,98	0	6.407.144.968	4.099.255.032	4.099.255.032	5.676.154.577	5.148.267.205	527.887.372
	01				222.459.000	78.047.000	300.506.000	34,22	0	102.821.392	197.684.608	197.684.608	89.830.087	79.199.651	10.630.436
	001				222.459.000	77.797.000	300.256.000	34,18	0	102.622.600	197.633.400	197.633.400	89.631.295	79.000.859	10.630.436
	002				0	250.000	250.000	79,52	0	198.792	51.208	51.208	198.792	198.792	0
	02				894.582.000	382.272.000	1.276.854.000	67,31	0	859.503.170	417.350.830	417.350.830	807.999.354	708.122.435	99.876.919
	001				59.370.000	8.130.000	67.500.000	7,61	0	5.138.961	62.361.039	62.361.039	4.991.820	4.844.621	147.199
	002				744.119.000	352.142.000	1.096.261.000	73,17	0	802.102.107	294.158.893	294.158.893	750.990.480	653.464.333	97.526.147
	003				91.093.000	22.000.000	113.093.000	46,21	0	52.262.102	60.830.898	60.830.898	52.017.054	49.813.481	2.203.573
	03				207.559.000	12.060.000	219.619.000	85,12	0	186.939.142	32.679.858	32.679.858	186.863.199	185.334.459	1.528.740
	001				43.153.000	11.060.000	54.213.000	58,12	0	31.509.182	22.703.818	22.703.818	31.509.182	31.509.182	0
	002				1.000.000	0	1.000.000	63,67	0	636.746	363.254	363.254	636.746	584.906	51.840
	003				163.406.000	0	163.406.000	94,71	0	154.760.634	8.645.366	8.645.366	154.684.691	153.207.791	1.476.900
	999				0	1.000.000	1.000.000	3,26	0	32.580	967.420	967.420	32.580	32.580	0
	04				2.520.411.000	1.371.700.000	3.892.111.000	57,13	0	2.223.492.539	1.668.618.461	1.668.618.461	2.098.598.267	1.884.127.694	214.470.573
	001				37.063.000	21.000.000	58.063.000	73,96	0	42.940.977	15.122.023	15.122.023	42.864.977	42.719.987	144.990
	002				1.733.220.000	1.082.050.000	2.815.270.000	56,79	0	1.598.714.986	1.216.555.014	1.216.555.014	1.517.548.207	1.347.577.652	169.970.555
	005				670.000	200.000	870.000	2,28	0	19.811	850.189	850.189	19.811	19.811	0
	007				129.580.000	32.350.000	161.930.000	62,13	0	100.608.747	61.321.253	61.321.253	95.288.079	86.063.749	9.224.330
	008				1.325.000	2.900.000	4.225.000	42,84	0	1.809.900	2.415.100	2.415.100	1.809.900	1.352.773	457.127
	009				300.000.000	179.000.000	479.000.000	68,53	0	328.259.137	150.740.863	150.740.863	298.535.026	274.927.000	23.608.026
	010				130.198.000	2.000.000	132.198.000	49,50	0	65.434.335	66.763.665	66.763.665	61.633.026	59.781.768	1.851.258
	011				37.808.000	0	37.808.000	31,23	0	11.809.105	25.998.895	25.998.895	11.025.692	3.693.609	7.332.083
	012				30.298.000	24.500.000	54.798.000	24,29	0	13.310.200	41.487.800	41.487.800	12.996.303	11.972.858	1.023.445

GESTION PRESUPUESTARIO GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta				PRESUPUESTO				5	6	3 - 6	3 - 5 - 6	7	8	7 - 8		
Subt	Item	Asig	Denominación	SP	CCOSTO	Inicial	Modificación	Vigente	%	Preobligación Acumulada	Obligación Acumulada	Saldo Presup.	Disponibile	Devengado	Pagado	Exigible
	013		Equipos Menores			10.861.000	2.700.000	13.561.000	0,74	0	100.500	13.460.500	13.460.500	100.500	100.500	0
	014		Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico			1.000.000	1.000.000	2.000.000	21,07	0	421.371	1.578.629	1.578.629	421.371	421.371	0
	999		Otros			108.388.000	24.000.000	132.388.000	45,37	0	60.063.470	72.324.530	72.324.530	56.355.375	55.496.616	858.759
05			Servicios Básicos			852.321.000	1.577.000	853.898.000	98,61	0	842.049.460	11.848.540	11.848.540	841.289.063	816.770.494	24.518.569
	001		Electricidad			376.194.000	6.577.000	382.771.000	99,45	0	380.649.572	2.121.428	2.121.428	380.649.572	377.132.475	3.517.097
	002		Agua			302.545.000	-102.500.000	200.045.000	99,15	0	198.341.447	1.703.553	1.703.553	198.341.447	191.261.077	7.080.370
	003		Gas			12.355.000	-6.000.000	6.355.000	82,69	0	5.254.685	1.100.315	1.100.315	4.494.288	4.481.948	12.340
	004		Correo			1.999.000	0	1.999.000	81,68	0	1.632.800	366.200	366.200	1.632.800	1.632.800	0
	005		Telefonía Fija			19.022.000	12.200.000	31.222.000	94,32	0	29.448.267	1.773.733	1.773.733	29.448.267	28.288.044	1.160.223
	006		Telefonía Celular			5.335.000	4.500.000	9.835.000	77,90	0	7.661.934	2.173.066	2.173.066	7.661.934	6.899.202	762.732
	007		Acceso a Internet			118.044.000	81.000.000	199.044.000	99,00	0	197.046.981	1.997.019	1.997.019	197.046.981	186.564.295	10.482.686
	008		Enlaces de Telecomunicaciones			16.827.000	5.800.000	22.627.000	97,29	0	22.013.774	613.226	613.226	613.226	22.013.774	1.503.121
06			Mantenimiento y Reparaciones			1.798.270.000	60.325.000	1.858.595.000	51,24	0	952.348.956	906.246.044	906.246.044	744.622.899	670.284.481	74.338.418
	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones			1.716.105.000	54.025.000	1.770.130.000	51,57	0	912.916.609	857.213.391	857.213.391	705.594.872	631.415.626	74.179.246
	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos			44.493.000	0	44.493.000	48,51	0	21.585.591	22.907.409	22.907.409	21.327.354	21.327.354	0
	003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros			20.172.000	0	20.172.000	36,99	0	7.460.740	12.711.260	12.711.260	7.460.740	7.460.740	0
	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina			3.422.000	0	3.422.000	32,27	0	1.104.404	2.317.596	2.317.596	1.104.404	1.104.404	0
	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos			10.046.000	6.300.000	16.346.000	40,82	0	6.672.248	9.673.752	9.673.752	6.672.248	6.672.248	0
	999		Otros			4.032.000	0	4.032.000	64,72	0	2.609.364	1.422.636	1.422.636	2.463.281	2.304.109	159.172
07			Publicidad y Difusión			22.129.000	2.519.000	24.648.000	38,67	0	9.531.824	15.116.176	15.116.176	8.636.547	8.190.881	445.666
	001		Servicios de Publicidad			17.583.000	-1.856.000	15.727.000	33,28	0	5.234.283	10.492.717	10.492.717	4.450.304	4.004.638	445.666
	002		Servicios de Impresión			4.546.000	4.375.000	8.921.000	48,17	0	4.297.541	4.623.459	4.623.459	4.186.243	4.186.243	0
08			Servicios Generales			690.370.000	491.000.000	1.181.370.000	57,69	0	681.485.429	499.884.571	499.884.571	510.870.207	420.683.620	90.186.587
	001		Servicios de Aseo			14.411.000	14.000.000	28.411.000	89,87	0	25.534.021	2.876.979	2.876.979	20.753.521	14.737.401	6.016.120
	002		Servicios de Vigilancia			34.775.000	29.000.000	63.775.000	92,47	0	58.974.368	4.800.632	4.800.632	25.327.034	25.327.034	0
	003		Servicios de Mantención de Jardines			10.166.000	0	10.166.000	20,02	0	2.035.088	8.130.912	8.130.912	1.795.677	1.795.677	0
	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes			10.013.000	1.000.000	11.013.000	47,16	0	5.193.449	5.819.551	5.819.551	5.189.449	5.160.399	29.050
	008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles			43.023.000	-10.000.000	33.023.000	86,49	0	28.561.665	4.461.335	4.461.335	28.561.665	28.561.665	0
	010		Servicios de Suscripción y Similares			256.000	0	256.000	0,00	0	0	256.000	256.000	0	0	0
	999		Otros			577.726.000	457.000.000	1.034.726.000	54,24	0	561.186.838	473.539.162	473.539.162	429.242.861	345.101.444	84.141.417
09			Arriendos			95.828.000	40.000.000	135.828.000	69,86	0	94.883.995	40.944.005	40.944.005	89.794.470	85.644.323	4.150.147

GESTION PRESUPUESTARIO GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta			PRESUPUESTO				Preobligación	Obligación	Saldo		7	8	7 - 8		
Subt	Item	Asig	SP	CCOSTO	Inicial	Modificación	Vigente	%	Acumulada	Acumulada	Presup.	Disponible	Devengado	Pagado	Exigible
	002				60.916.000	31.000.000	91.916.000	70,34	0	64.650.902	27.265.098	27.265.098	61.612.904	58.031.344	3.581.560
	004				0	1.000.000	1.000.000	8,33	0	83.300	916.700	916.700	83.300	83.300	0
	005				2.478.000	0	2.478.000	22,78	0	564.605	1.913.395	1.913.395	564.605	564.605	0
	006				32.434.000	8.000.000	40.434.000	73,17	0	29.585.188	10.848.812	10.848.812	27.533.661	26.965.074	568.587
10					111.250.000	904.000	112.154.000	77,52	0	86.936.773	25.217.227	25.217.227	76.653.822	76.653.822	0
	002				111.250.000	904.000	112.154.000	77,52	0	86.936.773	25.217.227	25.217.227	76.653.822	76.653.822	0
11					515.131.000	93.522.000	608.653.000	59,12	0	359.810.317	248.842.683	248.842.683	213.686.995	206.041.678	7.645.317
	001				40.939.000	0	40.939.000	45,19	0	18.500.428	22.438.572	22.438.572	118.048	118.048	0
	002				264.412.000	93.522.000	357.934.000	70,08	0	250.845.144	107.088.856	107.088.856	123.104.202	115.458.885	7.645.317
	003				5.081.000	0	5.081.000	0,00	0	0	5.081.000	5.081.000	0	0	0
	999				204.699.000	0	204.699.000	44,19	0	90.464.745	114.234.255	114.234.255	90.464.745	90.464.745	0
12					41.799.000	365.000	42.164.000	17,41	0	7.341.971	34.822.029	34.822.029	7.309.667	7.213.667	96.000
	002				5.974.000	365.000	6.339.000	64,85	0	4.110.686	2.228.314	2.228.314	4.108.382	4.108.382	0
	003				31.553.000	0	31.553.000	3,22	0	1.015.320	30.537.680	30.537.680	985.320	985.320	0
	004				500.000	0	500.000	50,87	0	254.363	245.637	245.637	254.363	254.363	0
	005				3.772.000	0	3.772.000	52,00	0	1.961.602	1.810.398	1.810.398	1.961.602	1.865.602	96.000
23					1.096.318.000	435.000	1.096.753.000	52,33	0	573.893.539	522.859.461	522.859.461	566.523.324	566.523.324	0
	01				1.096.318.000	435.000	1.096.753.000	52,33	0	573.893.539	522.859.461	522.859.461	566.523.324	566.523.324	0
	004				1.096.318.000	435.000	1.096.753.000	52,33	0	573.893.539	522.859.461	522.859.461	566.523.324	566.523.324	0
24					30.508.000	28.590.000	59.098.000	74,41	0	43.972.645	15.125.355	15.125.355	35.486.170	31.754.121	3.732.049
	01				30.508.000	28.590.000	59.098.000	74,41	0	43.972.645	15.125.355	15.125.355	35.486.170	31.754.121	3.732.049
	008				30.508.000	28.590.000	59.098.000	74,41	0	43.972.645	15.125.355	15.125.355	35.486.170	31.754.121	3.732.049
26					199.093.000	300.000	199.393.000	59,79	0	119.217.301	80.175.699	80.175.699	119.217.301	119.217.301	0
	01				199.093.000	0	199.093.000	59,73	0	118.926.941	80.166.059	80.166.059	118.926.941	118.926.941	0
	02				0	300.000	300.000	96,79	0	290.360	9.640	9.640	290.360	290.360	0
29					1.369.270.000	1.863.200.000	3.232.470.000	48,91	0	1.581.155.258	1.651.314.742	1.651.314.742	1.394.953.665	1.260.486.267	134.467.398
	02				0	4.100.000	4.100.000	99,84	0	4.093.600	6.400	6.400	4.093.600	4.093.600	0
	03				0	26.000.000	26.000.000	99,82	0	25.952.440	47.560	47.560	25.952.440	25.952.440	0
	04				302.250.000	546.286.000	848.536.000	56,07	0	475.806.894	372.729.106	372.729.106	402.803.219	334.152.226	68.650.993
	05				274.348.000	503.227.000	777.575.000	20,79	0	161.667.273	615.907.727	615.907.727	156.967.527	153.320.872	3.646.655
	001				186.524.000	367.227.000	553.751.000	1,44	0	7.969.625	545.781.375	545.781.375	7.934.336	7.876.621	57.715

GESTION PRESUPUESTARIO GASTOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta			1	2	3	4	5	6	3 - 6	3 - 5 - 6	7	8	7 - 8	
Subt	Item	Asig	-----PRESUPUESTO-----				Preobligación	Obligación	Saldo		Devengado	Pagado	Exigible	
			SP CCOSTO	Inicial	Modificación	Vigente	%	Acumulada	Acumulada	Presup.	Disponible			
	999			87.824.000	136.000.000	223.824.000	68,67	0	153.697.648	70.126.352	70.126.352	149.033.191	145.444.251	3.588.940
	06			675.347.000	617.368.000	1.292.715.000	49,76	0	643.288.175	649.426.825	649.426.825	568.911.278	536.328.179	32.583.099
	001			648.157.000	616.368.000	1.264.525.000	50,10	0	633.539.593	630.985.407	630.985.407	563.088.481	530.505.382	32.583.099
	002			27.190.000	1.000.000	28.190.000	34,58	0	9.748.582	18.441.418	18.441.418	5.822.797	5.822.797	0
	07			117.325.000	158.219.000	275.544.000	95,37	0	262.795.098	12.748.902	12.748.902	228.673.823	199.087.172	29.586.651
	001			117.325.000	153.219.000	270.544.000	95,46	0	258.273.098	12.270.902	12.270.902	224.151.823	194.565.172	29.586.651
	002			0	5.000.000	5.000.000	90,44	0	4.522.000	478.000	478.000	4.522.000	4.522.000	0
	99			0	8.000.000	8.000.000	94,40	0	7.551.778	448.222	448.222	7.551.778	7.551.778	0
	31			300.000.000	1.723.603.000	2.023.603.000	31,51	0	637.536.681	1.386.066.319	1.386.066.319	592.577.457	568.019.512	24.557.945
	02			300.000.000	1.723.603.000	2.023.603.000	31,51	0	637.536.681	1.386.066.319	1.386.066.319	592.577.457	568.019.512	24.557.945
	004			300.000.000	1.723.603.000	2.023.603.000	31,51	0	637.536.681	1.386.066.319	1.386.066.319	592.577.457	568.019.512	24.557.945
	34			292.000.000	465.529.000	757.529.000	61,05	0	462.487.564	295.041.436	295.041.436	456.414.571	456.414.571	0
	07			292.000.000	465.529.000	757.529.000	61,05	0	462.487.564	295.041.436	295.041.436	456.414.571	456.414.571	0
	35			0	176.620.000	176.620.000	0,00	0	0	176.620.000	176.620.000	0	0	0

*E) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.*



## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



### PROYECTOS 2019

COMPONENTE	NOMBRE PROYECTO	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL	DESCRIPCION DE LA OBRA
PROYECTOS EJECUTADOS CARTERA 2019	REPOSICIÓN DE CALDERA ESCUELA SOCORRO DE SEÑORAS	EJECUTADA	DAEM 2019	\$ 16.347.237	Se realiza reconversión en cuanto al equipó de calefacción existente (caldera a leña), por un sistema de activación automática y estanque de acumulación de petróleo de 1000 lts.
	EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA ARTES Y CULTURA	EJECUTADA	DAEM 2019	\$ 12.009.870	Se ejecutan obras civiles para la evacuación y drenaje de las aguas lluvias en uno de los costados del gimnasio existente y así poder evacuar mediante suelo vegetal. Se realizan excavaciones, hormigonado y colocación de rejillas metálicas.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES LICEO RAHUE	EJECUTADA	DAEM 2019	\$ 14.321.650	Se realiza reposición de cubierta tipo industrial (PV4) y mejoramiento de cielo raso en pabellón TP.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES LICEO INDUSTRIAL-FAEP	EJECUTADA	FAEP 2017	\$ 54.515.614	Se realiza reposición completa del entablado deportivo en gimnasio, con su respectiva demarcación para las ramas deportivas de futbol, basquetbol y voleybol, como terminación se aplica pulido y vitrificado para protección de la superficie. Asimismo, se instala sistema mecanizado de extracción de gases en sector taller y debido a la alta emisión de humo y soldadura.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDÉS-FAEP 2017	EJECUTADA	FAEP 2017	\$ 39.122.143	Se realiza reposición completa de cubierta tipo industrial PV4 en sector patio, debido a que la existente era de policarbonato la cual generaba excesivo calor en verano y en invierno filtraciones de aguas lluvias. Para la captación de aguas lluvias se realizo excavaciones para drenar sobre superficie natural.

<b>PROYECTOS EJECUTADOS CARTERA 2019</b>	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES LICEO RAHUE – FAEP 2017	EJECUTADA	FAEP 2017	\$ 47.613.875	Habilitación de edificación existente para uso de taller de música y artes, el cual consistió en la reposición completa de la cubierta, pinturas interiores de cielos y muros, instalación de ventanas de aluminio termopanel, reposición equipos de iluminación y colocación de piso flotante.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES CANCHA LARGA	EJECUTADA	DAEM 2019	\$ 31.985.044	Se construye rampa para cumplimiento de accesibilidad universal y mejoramiento integral de baños hombre y mujeres, el cual consistió en la reposición completa de revestimiento de piso y muros (Porcelanatos).
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES ESCUELA EFRAIN CAMPANA	EJECUTADA	DAEM 2019	\$ 13.197.276	Reposición Integral de cubierta en sector de sala de informática, pintura en cielos y muros en salas de clases y reposición de hojalaterías en frontones.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES LICEO COMERCIAL FAEP 2017	EJECUTADA	FAEP 2017	\$ 61.338.967	Se realiza habilitación Patio Cubierto, lo cual contemplo colocación de policarbonato PV4 en cubierta, pintura en muros y reparación carpeta deportiva con respectiva demarcación. Asimismo, se repuso todos los artefactos sanitarios en baños y camarines del Gimnasio existente.
	MEJORAMIENTO DE PISTA ATLETICA LICEO RAHUE	EJECUTADA	DAEM 2019	\$ 98.799.276	Se realiza habilitación de pista atlética existente, entendiéndose por esto la aplicación de una carpeta deportiva (resina plástica comprimida), se colocan franjas de salto, iluminación y cierre.
	REPOSICION DE PUERTAS INSTITUTO POLITECNICO	EJECUTADA	DAEM 2019	\$ 14.522.760	Se realiza reposición de puertas de acceso de salas de clases, se considero puertas de terciado con cerradura tipo palanca, protección con lamina de acero en parte inferior y mirilla.

<b>PROYECTOS EJECUTADOS CARTERA 2019</b>	AMPLIACION BODEGA, CAMARIN Y HABILITACION PATIO DE SERVICIO, ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA	EJECUTADA	FAEP 2017	\$ 13.553.431	Se realiza ampliación de bodega, habilitación de camarín para personal de manipuladoras y patio de servicios para la disposición de residuos sólidos.
	AMPLIACION BODEGA Y HABILITACION PATIO DE SERVICIO, ESCUELA CANADA	EJECUTADA	FAEP 2017	\$ 20.514.788	Se realiza ampliación de bodega de alimentos, y habilitación patio de servicios para la disposición de residuos sólidos
	HABILITACION PATIO DE SERVICIO Y REPARACION COCINA Y BAÑO, ESCUELA ARTE Y CULTURA	EJECUTADA	FAEP 2017	\$ 5.700.844	Habilitación Patio de servicios para la disposición de residuos sólidos y reparación de cocina y baño, la cual consistió en la aplicación de pinturas, instalación de puerta de acceso, colocación de porcelanato en piso, reposición WC, lavamanos y ducha
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES, ESCUELA ARTES Y CULTURA	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 95.843.076	Reposición Cubierta Gimnasio por PV4, mejoramiento de Servicios Higienicos, recambio de bajadas de aguas lluvias y cambio de ventanas existentes por termopanel.
	REGULARIZACIÓN SISTEMA ELECTRICO 2DA PARTE, ESCUELA ESPECIAL ANA AICHELE CARRASCO	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 39.714.156	Normalización de falencias electricas referentes a tableros, empalmes, alimentadores, ductos, iluminación y enchufes.
	REGULARIZACIÓN SISTEMA ELECTRICO 2DA PARTE, INSTITUTO POLITECNICO	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 40.580.547	Normalización de falencias electricas referentes a tableros, empalmes, alimentadores, ductos, iluminación y enchufes.

<b>PROYECTOS EJECUTADOS CARTERA 2019</b>	REGULARIZACIÓN SISTEMA ELECTRICO 2DA PARTE, INSTITUTO COMERCIAL	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 42.845.476	Normalización de falencias electricas referentes a tableros, empalmes, alimentadores, ductos, iluminación y enchufes.
	REGULARIZACIÓN SISTEMA ELECTRICO 2DA PARTE, ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 42.184.612	Normalización de falencias electricas referentes a tableros, empalmes, alimentadores, ductos, iluminación y enchufes.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES, JARDIN INFANTIL BOSQUE ENCANTADO	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 7.771.024	Reposición de ventanas, cambio de euipos de iluminación y canales de aguas lluvias.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES, JARDIN INFANTIL SEMILLITAS	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 4.617.524	Reposición cerraduras interiores, llaves de lavamanos, artefactos sanitarios, reposición de iluminariasy construcción de leñera.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES, JARDIN INFANTIL BROTES DE AMOR	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 3.869.880	Reposición de cerraduras de puertas, llaves de lavamanos, artefactos sanitarios, reposición de iluminarias y reposición tobogán.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES, JARDIN INFANTIL INTERCULTURAL	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 4.625.546	Reposición de cubierta y cielo raso .

PROYECTOS EJECUTADOS CARTERA 2019	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES, JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS GIRASOLES	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 6.573.158	Reposición de las cerraduras de puertas interiores, llaves de lavamanos, artefactos sanitarios, reposición de iluminarias en el interior y reposición de tobogán.
	MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES, JARDIN INFANTIL BURBUJITA	EN EJECUCIÓN	FAEP 2018	\$ 4.191.733	Reposición de cerraduras de puertas, llaves de lavamanos, artefactos sanitarios, reposición de iluminarias y construcción de leñera.

PROYECTOS FAEP 2017 **\$ 242.359.662**

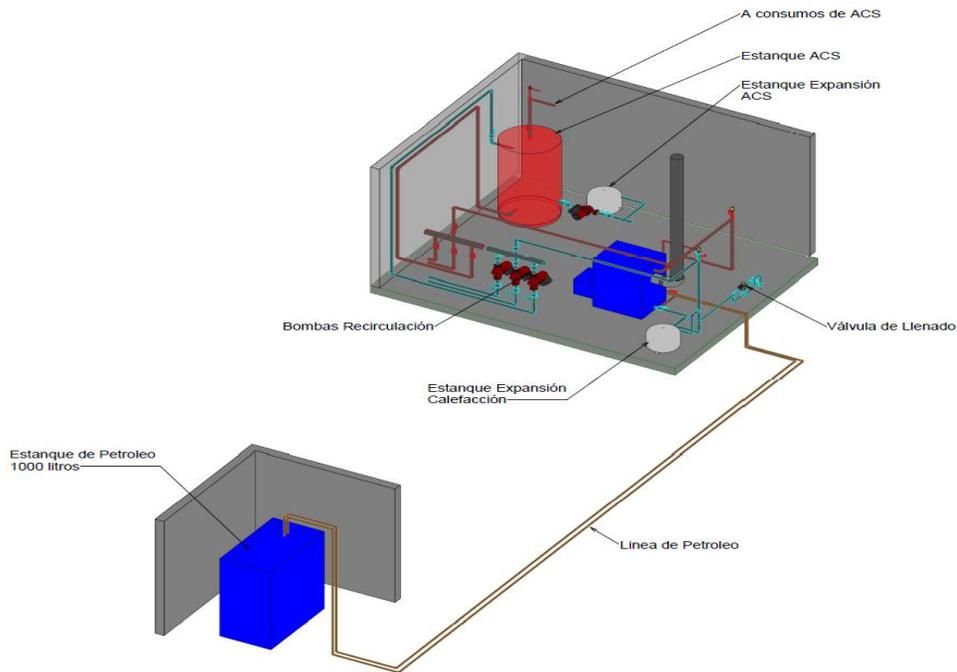
PROYECTOS FAEP 2018 **\$ 292.816.732**

PROYECTOS DAEM **\$ 201.183.113**

## “REPOSICIÓN DE CALDERA ESCUELA SOCIEDAD SOCORRO DE SEÑORAS”

Modalidad de Ejecución:	Contratación directa
Numero de OC:	2306-2060-SE19.
Contratista:	M y T Servicios de Ingeniería SpA
Entidad Mandante:	Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.
Propuesta económica:	\$ 16.347.237 pesos chilenos.
Plazo de Ejecución:	20 días corridos.
Fecha de Inicio:	05 de agosto del 2019.
Fecha de término:	24 de agosto del 2019.

Descripción de la Obra: Se realiza reconversión en cuanto al equipó de calefacción existente (caldera a leña), por un sistema de activación automática y estanque de acumulación de petróleo de 1000 lts.



## “EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA ARTES Y CULTURA”

Modalidad de Ejecución:	Licitación pública
Contratista:	Jaime Patricio Santana Huenchullanca E.I.R.L.
Entidad Licitante:	Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.
Propuesta de Contrato:	\$ 12.009.870 pesos chilenos.
Plazo de Ejecución:	29 días corridos.
Fecha de Inicio:	12 de julio del 2019.
Fecha de término:	23 de agosto del 2019.
Descripción de la Obra:	Se ejecutan obras civiles para la evacuación y drenaje de las aguas lluvias en uno de los costados del gimnasio existente y así poder evacuar mediante suelo vegetal. Se realizan excavaciones, hormigonado y colocación de rejillas metálicas.



## “MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES LICEO RAHUE”

Modalidad de Ejecución:	Licitación pública
Contratista:	Navinco Ingeniería y Construcción Ltda.
Entidad Licitante:	Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.
Propuesta de Contrato:	\$ 14.321.650 pesos chilenos.
Plazo de Ejecución:	25 días hábiles.
Fecha de Inicio:	15 de octubre del 2019.
Fecha de término:	20 de noviembre del 2019.
Descripción de la Obra:	Se realiza reposición de cubierta tipo industrial (PV4) y mejoramiento de cielo raso en pabellón TP.



## “MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES LICEO INDUSTRIAL-FAEP 2017”

Modalidad de Ejecución: Licitación pública

Contratista: Adolfo Jaime Loaiza Cárdenas

Entidad Licitante: Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.

Propuesta de Contrato: \$ 54.515.614 pesos chilenos.

Plazo de Ejecución: 63 días corridos.

Fecha de Inicio: 21 de enero del 2019.

Fecha de término: 24 de marzo del 2019.

Descripción de la Obra: Se realiza reposición completa del entablado deportivo en gimnasio, con su respectiva demarcación para las ramas deportivas de futbol, basquetbol y voleibol, como terminación se aplica pulido y vitrificado para protección de la superficie. Asimismo, se instala sistema mecanizado de extracción de gases en sector taller y debido a la alta emisión de humo y soldadura.



## “MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDÉS-FAEP 2017”

Modalidad de Ejecución: Licitación pública

Contratista: Adolfo Jaime Loaiza Cárdenas

Entidad Licitante: Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.

Propuesta de Contrato: \$ 39.122.143 pesos chilenos.

Plazo de Ejecución: 70 días corridos.

Fecha de Inicio: 09 de enero del 2019.

Fecha de término: 19 de marzo del 2019.

Descripción de la Obra: Se realiza reposición completa de cubierta tipo industrial PV4 en sector patio, debido a que la existente era de policarbonato la cual generaba excesivo calor en verano y en invierno filtraciones de aguas lluvias. Para la captación de aguas lluvias se realizo excavaciones para drenar sobre superficie natural.



## “MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES LICEO RAHUE – FAEP 2017”

Modalidad de Ejecución:	Licitación pública
Contratista:	Jaime Patricio Santana Huenchullanca E.I.R.L.
Entidad Licitante:	Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.
Propuesta de Contrato:	\$ 47.613.875 pesos chilenos.
Plazo de Ejecución:	37 días corridos.
Fecha de Inicio:	05 de febrero del 2019
Fecha de término:	13 de marzo del 2019
Descripción de Obra:	Habilitación de edificación existente para uso de taller de música y artes, el cual consistió en la reposición completa de la cubierta, pinturas interiores de cielos y muros, instalación de ventanas de aluminio termopanel, reposición equipos de iluminación y colocación de piso flotante.



## “MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES CANCHA LARGA”

Modalidad de Ejecución:	Licitación.
Numero de licitación:	2308-69-LE19.
Contratista:	Jaime Santana Huenchullanca, Obras menores E.I.R.L
Entidad Licitante:	Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.
Propuesta de Contrato:	\$ 31.985.044 pesos chilenos.
Plazo de Ejecución:	34 Días hábiles.
Fecha de Inicio:	01 de octubre del 2019.
Fecha de término:	19 de noviembre del 2019.
Descripción de Obra:	Se construye rampa para cumplimiento de accesibilidad universal y mejoramiento integral de baños hombre y mujeres, el cual consistió en la reposición completa de revestimiento de piso y muros (Porcelanatos).



## “MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES ESCUELA EFRAIN CAMPANA, FONDOS DAEM”

Modalidad de Ejecución:	Licitación.
Contratista:	Waleska Oyarzun Peña
Entidad Licitante:	Ilustre municipalidad de Osorno. D.A.E.M.
Propuesta de Contrato:	\$ 13.197.276 pesos chilenos.
Plazo de Ejecución:	23 Días Hábiles.
Fecha de Inicio:	07 de octubre del 2019.
Fecha de término:	08 de noviembre del 2019.
Descripción de Obra:	Reposición Integral de cubierta en sector de sala de informática, pintura en cielos y muros en salas de clases y reposición de hojalaterías en frontones.



## “MEJORAMIENTO Y OBRAS MENORES LICEO COMERCIAL FAEP 2017”

Modalidad de Ejecución: Licitación.

Contratista: Adolfo Jaime Loaiza Cárdenas

Entidad Licitante: Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.

Propuesta de Contrato: \$ 61.338.967 pesos chilenos.

Plazo de Ejecución: 75 Días corridos.

Fecha de Inicio: 08 de enero del 2019.

Fecha de término: 25 de marzo del 2019.

Descripción de Obra: Se realiza habilitación Patio Cubierto, lo cual contemplo colocación de policarbonato PV4 en cubierta, pintura en muros y reparación carpeta deportiva con respectiva demarcación. Asimismo, se repuso todos los artefactos sanitarios en baños y camarines del Gimnasio existente.



## “MEJORAMIENTO DE PISTA ATLETICA LICEO RAHUE”

Modalidad de Ejecución:	Licitación.
Numero de licitación:	2308-39-LQ19.
Contratista:	Constructora Pilauco Ltda.
Entidad Licitante:	Ilustre municipalidad de Osorno. D.A.E.M.
Propuesta de Contrato:	\$ 98.799.276 pesos chilenos.
Plazo de Ejecución:	60 Días hábiles.
Fecha de Inicio:	09 de septiembre del 2019.
Fecha de término:	06 de diciembre del 2019.

Descripción de la Obra: Se realiza habilitación de pista atlética existente, entendiéndose por esto la aplicación de una carpeta deportiva (resina plástica comprimida), se colocan franjas de salto, iluminación y cierre.



## “REPOSICION DE PUERTAS INSTITUTO POLITECNICO, FONDOS DAEM”

Modalidad de Ejecución:	Licitación.
Contratista:	Rolando Rodrigo Báez López
Entidad Licitante:	Ilustre municipalidad de Osorno. D.A.E.M.
Propuesta de Contrato:	\$ 14.522.760 pesos chilenos.
Plazo de Ejecución:	20 Días Hábiles.
Fecha de Inicio:	07 de octubre del 2019.
Fecha de término:	05 de noviembre del 2019.
Descripción de Obra:	Se realiza reposición de puertas de acceso de salas de clases, se considero puertas de terciado con cerradura tipo palanca, protección con lamina de acero en parte inferior y mirilla.



**“AMPLIACION BODEGA, CAMARIN Y HABILITACION PATIO DE SERVICIO,  
ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA - FAEP 2017.”**

Modalidad de Ejecución: Licitación

Contratista: Jaime Santana Huenchullanca, Obras menores E.I.R.L

Entidad Licitante: Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.

Propuesta de Contrato: \$ 13.553.431 pesos chilenos.

Plazo de Ejecución: 35 Días hábiles.

Fecha de Inicio: 3 junio 2019.

Fecha de término: 10 de Julio 2019.

Descripción de Obra: Se realiza ampliación de bodega, habilitación de camarín para personal de manipuladoras y patio de servicios para la disposición de residuos sólidos.



## **“AMPLIACION BODEGA Y HABILITACION PATIO DE SERVICIO, ESCUELA CANADA - FAEP 2017.”**

Modalidad de Ejecución: Licitación.

Contratista: Jaime Santana Huenchullanca, Obras menores E.I.R.L

Entidad Licitante: Ilustre Municipalidad de Osorno. D.A.E.M.

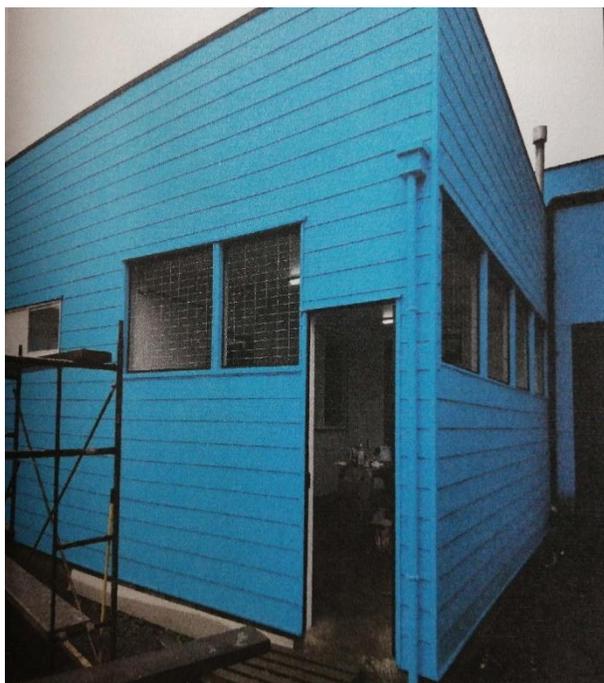
Propuesta de Contrato: \$ 20.514.788 pesos chilenos.

Plazo de Ejecución: 49 Días hábiles.

Fecha de Inicio: 17 Junio 2019.

Fecha de término: 20 Agosto 2019.

Descripción de Obra: Se realiza ampliación de bodega de alimentos, y habilitación patio de servicios para la disposición de residuos sólidos.





*F) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.*

## PROCESOS ADMINISTRATIVOS DAEM AÑO 2019

CANTIDAD	DECRETO	FECHA	SUMARIADO	FISCAL
1	53	03/01/2019	DANIEL BARRIA ORTEGA	NADIA SANHUEZA PACHECO
2	40	03/01/2019	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	M.EUGENIA MENDOZA MUÑOZ
3	578	21/01/2019	ESCUELA GARCIA HURTADO INSTITUTO COMERCIAL	DENIS RIFFO RIQUELME
4	599	21/01/2019	MARIO ALVAREZ CASTRO	XIMENA FONSECA FUENTES
5	603	22/01/2019	MAGDALENA GUTIERREZ HITSCHFELD	XIMENA FONSECA FUENTES
6	604	22/01/2019	ESCUELA ESPAÑA	KAREN VERA AROS
7	652	05/02/2019	PAMELA RUPAYAN BORQUEZ	DANIELA TOLEDO HUENCHULLAN
8	656	05/02/2019	ESCUELA ESPECIAL ANA AICHELE	NADIA SANHUEZA PACHECO
9	2457	22/03/2019	ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ ESCUELA SOCIEDAD DE SOCORRO ESCUELA ITALIA ESCUELA SUIZA ESCUELA LEONILA FOLCH ESCUELA CARLOS CONDELL LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	MARIA PAZ CRUZAT PAREDES
10	2737	04/04/2019	JUAN CARLOS OYARZUN VIANA	XIMENA FONSECA FUENTES
11	2849	11/04/2019	M.CLAUDIA VILLALOBOS CAMPOS	XIMENA FONSECA FUENTES
12	2852	12/04/2019	YANINNA ORTEGA GIOVINE	ERWIN CARDENAS BARRERA
13	3173	06/05/2019	MIGUEL ITURRA CONTRERA	XIMENA FONSECA FUENTES
14	3342	13/05/2019	DEPTO. PERSONAL DAEM	XIMENA FONSECA FUENTES
15	3344	13/05/2019	LUIS MARTINEZ ORTIZ	XIMENA FONSECA FUENTES
16	3598	13/06/2019	INSTITUTO COMERCIAL	XIMENA FONSECA FUENTES
17	3798	03/07/2019	LICEO RAHUE	NADIA SANHUEZA PACHECO
18	3973	09/07/2019	CONTABILIDAD DAEM	JUAN CARDENAS VIDAL
19	3974	30/08/2019	CONTABILIDAD DAEM	RUTH VARGAS OJEDA
20	4045	24/07/2019	LUIS BARRIA MILLAN	ANDREA MUÑOZ MONSALVE
21	4046	24/07/2019	ESC. JUAN RICARDO SANCHEZ	LUIS NILIAN CEA
22	4544	19/08/2019	UNIDAD INFRAESTRUCTURA	XIMENA FONSECA FUENTES
23	4769	22/08/2019	UNIDAD DE DECRETOS DE PAGO	FRANCISCO PAREDES RODRIGUEZ
24	4915	03/09/2019	SERGIO BAEZA PEÑALOZA	MANUEL MIRANDA BAEZA
25	4916	03/09/2019	UNIDAD DE ADQUISICIONES	LUIS SALAMANCA MIRALLES
26	4964	10/09/2019	ESC. ANA AICHELE	JUAN LABADO MUÑOZ

27	5017	13/09/2019	GERSON ALVARADO	JUAN LABADO MUÑOZ
28	5023	16/09/2019	ESCUELA DEPORTIVA	NADIA SANHUEZA PACHECO
29	5050	23/09/2019	ESCUELA ESPAÑA	FELIPE OLIVARES PEREZ
30	5089	26/09/2019	CLAUDIO GUZMAN SUBIABRE	ROSIE CASTRO OCAMPOS
31	5206	09/10/2019	LEONEL HERRERA CARLOS MILLAPAN ALEJANDRO MONSALVE	XIMENA FONSECA FUENTES
32	5292	02/10/2019	GLORIA HURTADO GODOY	EVA DIAZ
33	5298	07/10/2019	LUIS LEFIAN CARCAMO	MILTON SILVA GOMEZ
34	5356	01/10/2019	RUBEN CEA ROGEL	XIMENA FONSECA FUENTES
35	5416	16/10/2019	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	NADIA SANHUEZA PACHECO
36	5455	21/10/2019	CARLOS AVENDAÑO ANDRADE	NADIA SANHUEZA PACHECO
37	5477	22/10/2019	ESC. ANA AICHELE	KARIN YAÑEZ
38	5501	28/10/2019	JUAN HUICHALAF	MILTON SILVA GOMEZ
39	5503	28/10/2019	MARCELO RAMIREZ	XIMENA FONSECA FUENTES
40	5578	06/11/2019	LICEO INDUSTRIAL	JUAN CARDENAS VIDAL
41	5579	06/11/2019	ESCUELA LEONILA FOLCH	JUAN CARDENAS VIDAL
42	5582	08/11/2019	LICEO INDUSTRIAL	IVAN OBANDO
43	5652	11/11/2019	HECTOR ARTEAGA SOTO	PEDRO PRADINES GONZALES
44	5859	19/11/2019	ARMANDO ROSAS CARRION	XIMENA FONSECA FUENTES
45	5923	28/11/2019	LUISA ASENJO KAREN MARTINEZ	CAMILO VIDAL SANDOVAL
46	6124	05/12/2019	KATHERINE FIGUEROA	XIMENA FONSECA FUENTES
47	6196	16/12/2019	FELIPE MAIZA	XIMENA FONSECA FUENTES

### **Resumen:**

Durante el año 2019 se instruyeron 47 procesos administrativos ya sean estos Sumarios Administrativos o Investigaciones Sumarias según lo ameriten los hechos, de los cuales 3 se encuentran terminados y 44 procesos aun en investigación.

## INFORME JUICIOS DAEM AÑO 2019

Los juicios sustanciados durante el año 2019, en que ha sido parte la I. Municipalidad de Osorno, a través de su Departamento Administrativo de Educación Municipal, obteniendo los siguientes resultados:

Juicio	Materia	Calidad Jurídica de la I. Municipalidad de Osorno.	Monto demandado	Resultado	Estado Actual
SALGADO/I MUNICIPALIDAD DE OSORNO O-22-2019 Juzgado Laboral de Osorno	Indemnización de Perjuicios por Enfermedad Profesional	Demandado	\$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos)	No ha lugar a la demanda	Recurso de Unificación de Jurisprudencia en Corte Suprema  interpuesto por la demandante
ORTEGA/I MUNICIPALIDAD DE OSORNO T-10-2019 Juzgado Laboral de Osorno	Tutela laboral de Derechos Fundamentales	Demandado	\$15.000.000.- (quince millones de pesos)	No ha lugar a la demanda	Recurso de Nulidad en Corte de Apelaciones  interpuesto por la demandante
ALVARADO/I MUNICIPALIDAD DE OSORNO T-33-2019 Juzgado Laboral de Osorno	Tutela laboral de Derechos Fundamentales, y en subsidio Despido Injustificado	Demandado	\$19.725.887.- (diecinueve millones setecientos veinticinco mil ochocientos ochenta y siete pesos)	No ha lugar a la demanda principal, ha lugar a la demanda subsidiaria  Condena al pago de \$9.027.357.-	Concluida
CORROTEA/I MUNICIPALIDAD DE OSORNO T-43-2019 Juzgado Laboral de Osorno	Tutela laboral de Derechos Fundamentales	Demandado	\$28.858.966.- (veintiocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y seis	No ha lugar a la demanda	Concluida

			de pesos)		
--	--	--	-----------	--	--

Por último, en el mes de diciembre del año 2019, se notificó a la I. Municipalidad de Osorno demanda de cobro de prestaciones laborales, en causa RIT: O-293-2019, autos caratulados “ALVARADO/MUNICIPALIDAD OSORNO”, en la cual se demandó por un total de \$6.316.974.- (seis millones trescientos dieciséis mil novecientos setenta y cuatro pesos), litigio que a la fecha no tiene resultado, atendido que aún se encuentra en curso en el Juzgado Laboral de Osorno.

*G) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a este tipo de entidades.*

<b>INSTITUCION CON QUIEN SE CELEBRA CONVENIO</b>	<b>PROPOSITO DEL COMVENIO</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>BENEFICIARIOS DIRECTOS</b>
<b>CONVENIO CON INACAP</b>	Convenio de colaboración que otorga a nuestros estudiantes de Liceos TP la oportunidad de continuidad de estudios y formación de alumnos egresados en INACAP.	Desde el 14 abril 2016 / indefinido	Alumnos egresados de 4° medio de los Liceos Técnico Profesional
<b>CONVENIO CON JUNJI – JARDINES VTF</b>	Atender niños y niñas en seis niveles educativos: Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Sala Cuna Heterogénea, Medio Menor, Medio mayor y Medio Heterogéneo, en 6 jardines infantiles.	Desde 2001 / indefinido Modificado en marzo 2019 / indefinido	306 niños menores de 4 años
<b>CONVENIO CON SERMAN – PROGRAMA 4/7 – “Mujer Trabaja Tranquila”</b>	El objetivo del programa es contribuir a mujeres responsables de niños de 6 a 13 años pertenecientes a los quintiles I, II, III entre 18 a 65 años de edad, se incorporen, mantengan y desarrollen en el mundo del trabajo, este programa se desarrolla de lunes a viernes entre las 16.00 a 19.00 horas, con una cobertura diaria de 50 alumnos por Establecimiento. Este convenio se renueva cada año.	Desde 01 de marzo al 31 de diciembre 2019	100 alumnos diarios de Escuela Claudio Arrau y Escuela Juan Ricardo Sanchez
<b>CONVENION CON JUNAEB – Escuelas Abiertas de Verano</b>	Posibilitar a alumnos en situación de vulnerabilidad a espacios recreativos y educativos, que fomente estilos de vida saludable, a través del buen uso del tiempo libre y la sana convivencia.	Escuela Carlos Condell: 02 al 15 de enero 2019.  Escuela Sociedad de Socorro: 02 enero al 31 de enero 2019  Escuela España del 02 al 31 de enero 2019.	160 alumnos de la Escuela Carlos Condell, Escuela Sociedad de Socorro de Señoras y Escuela España.
<b>CONVENIO CON CLUB DE LEONES OSORNO PILMAIQUEN</b>	Implementación del programa “Leones Educando y/o Lion Quest”	Desde el 23 de diciembre 2017 al 23 de diciembre 2020	474 alumnos de Escuela Carlos Condell y 1374 alumnos de Liceo Carmela Carvajal de Prat.

*l) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en Educación, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos (as) matriculados (as), de los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado al área de educación.*

## RED EDUCATIVA MUNICIPAL

### I.- ESTABLECIMIENTOS DE LA RED EDUCATIVA MUNICIPAL.

La I. Municipalidad de Osorno, a través del Departamento Administrativo de Educación Municipal, administra una red de 40 establecimientos educacionales, que prestan un servicio educacional en los niveles de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media, en sus modalidades HC y TP. Agregamos a lo anterior, la modalidad de Educación Especial y de Educación de Adultos.

Cabe señalar además que, de los seis establecimientos educacionales, cuatro de ellos son Liceos Técnico Profesionales, lo cuales en conjunto imparten un total de 13 especialidades TP.

- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES – 2019

EDUCACION MEDIA	
HUMANSITA/CIENTIFICO (HC)	2
TECNICO PROFESIONAL (TP)	4
EDUCACIÓN ADULTOS/ ESCUELA CARCEL	
ESC. INTI SUYAI	1
EDUCACION BÁSICA	
ESC. BASICA RURAL	15
ESC. BASICA URBANA	16
EDUCACION PARVULARIA	
ESC. PARVULOS	1
ESCUELA ESPECIAL	
ESC. ESPECIAL	1
<b>TOTAL EE COMUNA</b>	<b>40</b>

**ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES**

NIVEL EDUCACIONAL	ESTABLECIMIENTO
<b>ESCUELAS BÁSICAS URBANAS</b>	ESCUELA DE JUAN RICARDO SÁNCHEZ
	ESCUELA ESPAÑA
	ESCUELA BÁSICA EFRAÍN CAMPANA
	ESCUELA SUIZA
	ESCUELA PAUL HARRIS
	ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA
	ESCUELA LEONILA FOLCH LÓPEZ
	ESCUELA CANADA
	ESCUELA CLAUDIO ARRAU
	ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDÉS
	ESCUELA MÉXICO
	ESCUELA N_46 ITALIA
	ESCUELA LAGO RUPANCO
	ESCUELA CARLOS CONDELL
	ESCUELA DE ARTE Y CULTURA Z EX ZENTENO
	ESCUELA SOCIEDAD DE SOCORRO DE SEÑORAS
<b>ESCUELAS BÁSICAS RURALES</b>	ESCUELA RURAL LUZ Y SABER
	ESCUELA RURAL EMILIO SURBER SCHULZ
	ESCUELA RURAL PELLECO
	ESCUELA RURAL PUCOIHUE
	ESCUELA RURAL TRINQUICAHUÍN
	ESCUELA RURAL MARÍA LUISA BOMBAL
	ESCUELA RURAL SANTA ROSA
	ESCUELA RURAL PICHIL
	ESCUELA RURAL FORRAHUE
	ESCUELA RURAL CANCHA LARGA
	ESCUELA RURAL WALTERIO MEYER RUSCA
	ESCUELA RURAL LUMACO
	ESCUELA RURAL CHACAYAL
	ESCUELA RURAL LOS ABEDULES
	ESCUELA RURAL TACAMO ALTO
E. PARVULARIA	ESCUELA PARVULARIA PEDRO AGUIRRE CERDA
E. ESPECIAL	ESCUELA ESPECIAL ANA AICHELE
E. ADULTOS	ESCUELA INTI SUYAI
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	LICEO CARMELA CARVAJAL PRAT
	LICEO INDUSTRIAL DE OSORNO
	LICEO DE RAHUE
	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ
	INSTITUTO COMERCIAL DE OSORNO
	INSTITUTO POLITÉCNICO

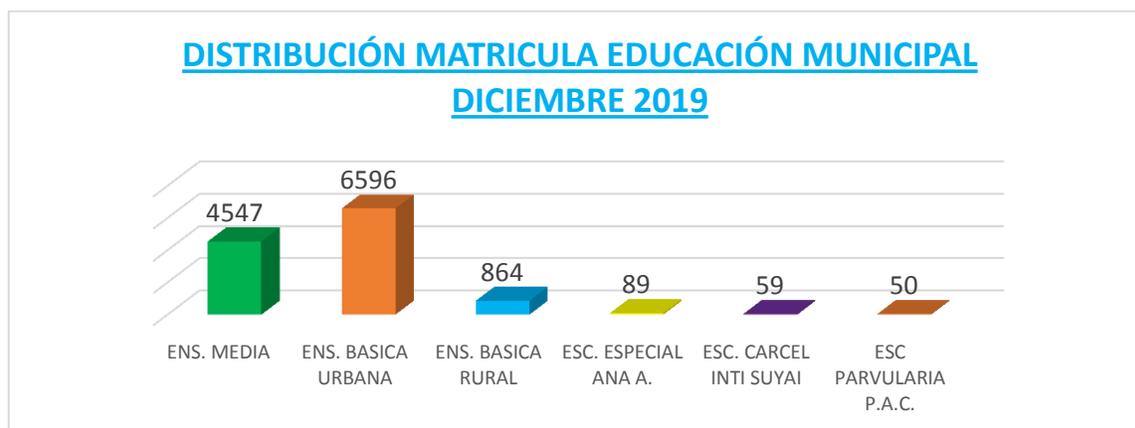
## II.- MATRÍCULA AÑO 2019.

La variable matrícula son datos provisionales de los alumnos y constituyen un indicador relevante para el sistema educativo municipal, toda vez que se pueden procesar estos datos para determinar las variaciones de estudiantes con que cuenta el sistema educativo municipal cada año/ semestre / mes, etc., realizando análisis comparativos que permitan hacer proyecciones estadísticas para el corto y mediano plazo, además visibiliza las tasas retención escolar por nivel educacional, modalidad de enseñanza, etc., resultando de utilidad también, entre otros ítems, por ejemplo para definir la Dotación de Personal Docente y Asistente de la Educación Comunal, que permite definir.

La información de matrícula que a continuación se presenta, corresponde al mes de diciembre 2019.

### ✓ Matrícula 2019 por tipo de establecimiento.

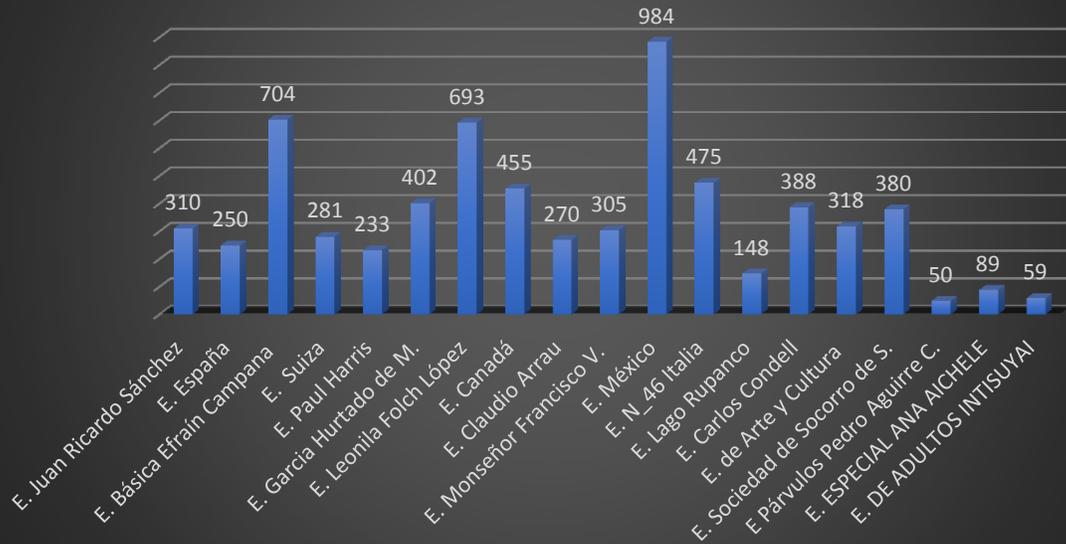
TIPO ENSEÑANZA	MATRÍCULA 2019
<b>MEDIA</b>	
HC Y TP	4547
<b>BÁSICA</b>	
Rural	864
Urbana	6596
<b>ESCUELA PARVULO</b>	50
<b>E. ESPECIAL</b>	89
<b>Educación adultos</b>	59
<b>Total Matrícula diciembre 2019</b>	<b>12.205</b>



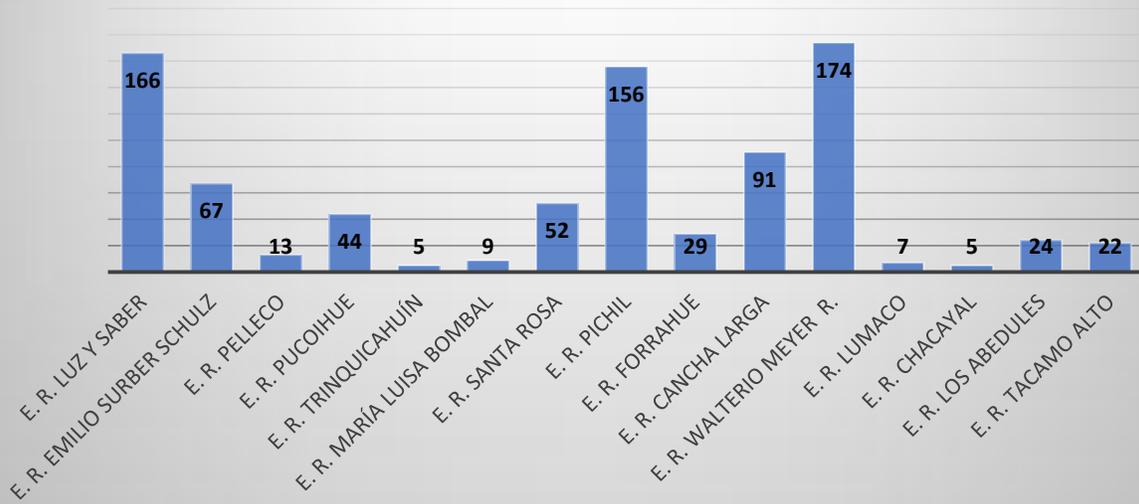
### MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO

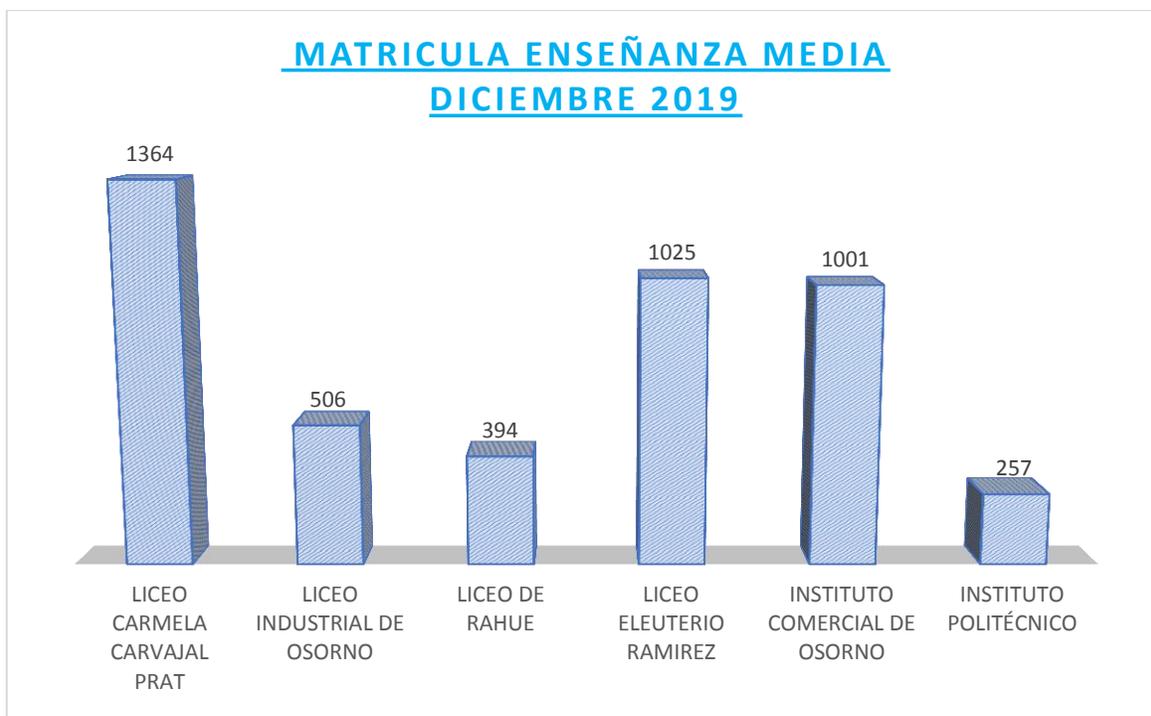
	ESTABLECIMIENTOS	MATRICULAS 2019
ESCUELAS URBANAS	E. Juan Ricardo Sánchez	310
	E. España	250
	E. Básica Efraín Campana	704
	E. Suiza	281
	E. Paul Harris	233
	E. Garcia Hurtado de M.	402
	E. Leonila Folch López	693
	E. Canadá	455
	E. Claudio Arrau	270
	E. Monseñor Francisco V.	305
	E. México	984
	E. N_46 Italia	475
	E. Lago Rupanco	148
	E. Carlos Condell	388
	E. de Arte y Cultura	318
E. Sociedad de Socorro de S.	380	
EDUCACIÓN RURAL	E. R. Luz y Saber	166
	E. R. Emilio SurberSchulz	67
	E. R. Pelleco	13
	E. R. Pucoihue	44
	E. R. Trinquicahuín	5
	E. R. María Luisa Bombal	9
	E. R. Santa Rosa	52
	E. R. Pichil	156
	E. R. Forrahue	29
	E. R. Cancha Larga	91
	E. R. Walterio Meyer R.	174
	E. R. Lumaco	7
	E. R. Chacayal	5
	E. R. Los Abedules	24
	E. R. Tacamo Alto	22
EDUCACION MEDIA	E Párvulos Pedro Aguirre C.	50
	Liceo Carmela Carvajal Prat	1364
	Liceo Industrial de Osorno	506
	Liceo de Rahue	394
	Liceo Eleuterio Ramirez	1025
	Instituto Comercial de Osorno	1001
	Instituto Politécnico	257
	Escuela Inti Suyai	59
Escuela Especial Ana Aichele	89	
	<b>TOTAL</b>	<b>12.205</b>

## MATRÍCULA EDUCACIÓN BÁSICA URBANA DICIEMBRE 2019



## MATRICULA EDUCACIÓN BASICA RURAL DICIEMBRE 2019





### III.- INDICADORES EDUCATIVOS

#### 1.- SIMCE

El SIMCE es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del Currículum Nacional, y relacionando estos desempeños con el contexto escolar y social en que aprenden.

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Marco Curricular vigente en diferentes sectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional.

Además de las pruebas asociadas al currículum, el SIMCE también recoge información sobre docentes, estudiantes y padres y apoderados a través de cuestionarios de contexto. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE.

Las siguientes tablas y gráficos presentan los resultados promedio por establecimiento educacional, aportando una visión sinóptica de los resultados educativos de nuestros establecimientos educacionales que fueron publicados el año 2018.

## Resultados SIMCE - Educación Media

### RESULTADOS ENSEÑANZA MEDIA SIMCE 2018 (Resultados publicados en 2019)

ESTABLECIMIENTOS	LECTURA			MATEMÁTICA			CIENCIAS		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2014	2016	2018
LICEO CARMELA CARVAJAL PRAT	264	289	283	298	312	306	261	257	273
LICEO INDUSTRIAL DE OSORNO	197	210	211	211	217	218	225	208	209
LICEO DE RAHUE	204	234	229	207	214	219	217	211	220
LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	228	251	258	265	279	277	228	214	237
INSTITUTO COMERCIAL DE OSORNO	229	248	242	228	243	240	224	217	220
INSTITUTO POLITÉCNICO	211	227	243	213	210	231	219	208	214
<b>PROMEDIO COMUNAL</b>	<b>222</b>	<b>243</b>	<b>244</b>	<b>237</b>	<b>246</b>	<b>249</b>	<b>229</b>	<b>219</b>	<b>229</b>

\*Resultados publicados el 2019 por Agencia de la Calidad

## Resultados SIMCE – Educación Básica

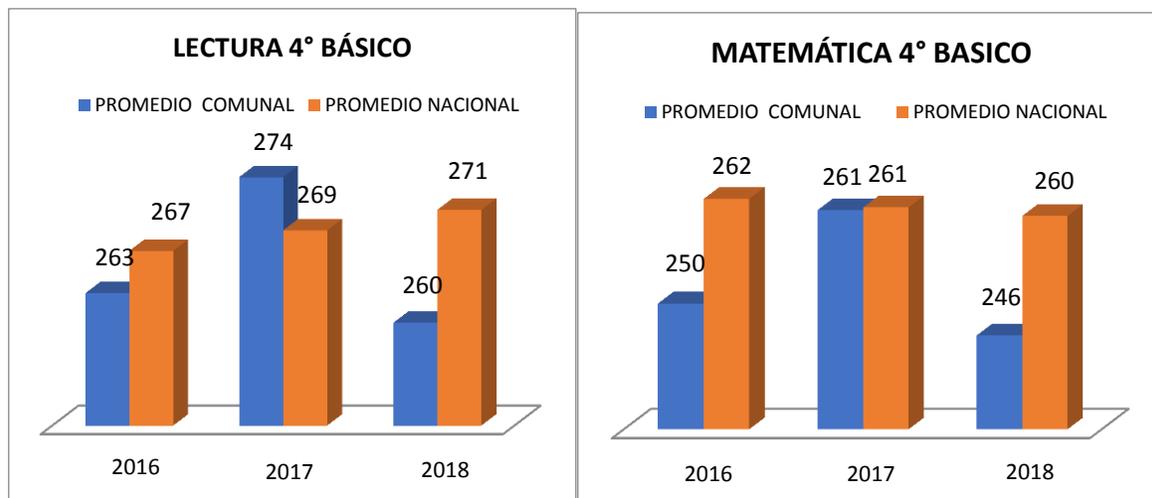
	ESTABLECIMIENTOS	4°		6°		
		LENG	MAT	LENG	MAT	CIENCIAS N
		2018	2018	2018	2018	2018
EDUCACIÓN BÁSICA RURBANA	Escuela de Juan Ricardo S.	295	236	225	223	217
	Escuela España	291	285	234	257	232
	Escuela Básica Efraín Campana	284	277	263	258	260
	Escuela Suiza	310	287	271	259	270
	Escuela Paul Harris	245	221	229	222	247
	Escuela García Hurtado de M.	263	255	252	233	247
	Escuela Leonila Folch López	270	267	258	282	268
	Escuela Canadá	273	258	233	241	232
	Escuela Claudio Arrau	249	214	222	228	216
	Escuela Monseñor Francisco V. S.	258	244	239	241	233
	Escuela México	346	309	277	333	296
	Escuela N_46 Italia	264	257	244	238	221
	Escuela Deportiva	286	275	248	222	212
Escuela Carlos Condell	266	220	239	219	229	

	Escuela de Arte y Cultura	252	248	248	235	253
	Escuela Sociedad de Socorro de S.	293	261	238	235	246
EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	Escuela Rural Luz y Saber	262	237	227	230	225
	Escuela Rural Emilio SurberSchulz	230	232	276	264	228
	Escuela Rural Pelleco	244	245	258	250	
	Escuela Rural Pucoihue	243	215	214	273	
	Escuela Rural Trinquicahuín			254	232	
	Escuela Rural Maria Luisa B.	253	222			
	Escuela Rural Santa Rosa	237	255	247	269	
	Escuela Rural Pichil	246	247	273	265	234
	Escuela Rural Forrahue	235	232	258	207	
	Escuela Rural Cancha Larga	238	234	234	248	
	Escuela Rural Walterio Meyer R.	238	256	254	239	244
	Escuela Rural Lumaco	297	273			
	Escuela Rural Chacayal	227				
	Escuela Rural Los Abedules	237	209	267	225	
	Escuela Rural Tacamo Alto	216	202	229	216	
	<b>PROMEDIO COMUNAL BÁSICA URBANA+RURAL</b>	<b>260</b>	<b>246</b>	<b>247</b>	<b>244</b>	<b>248</b>

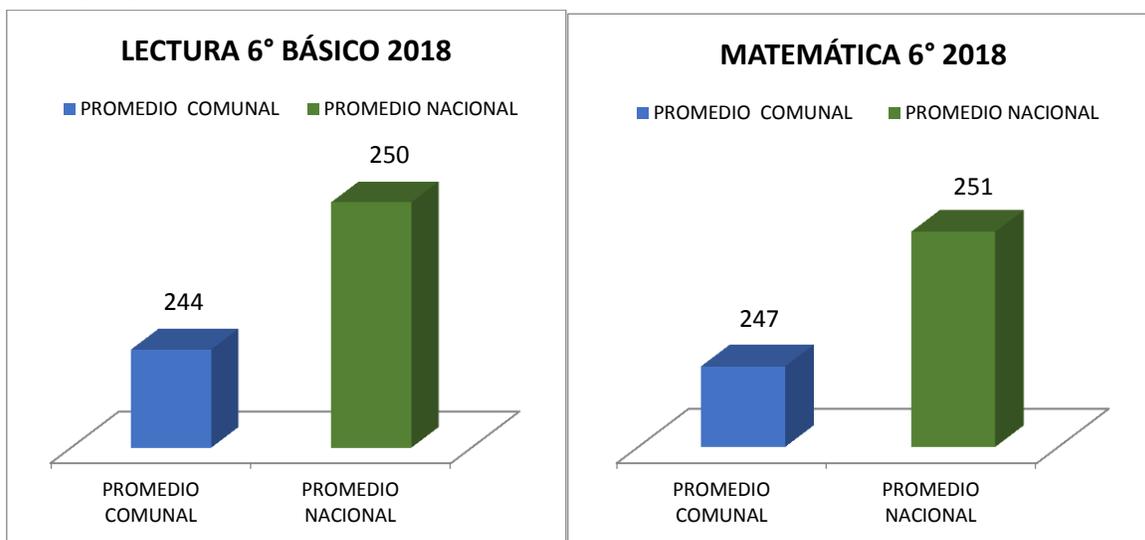
\*Resultados publicados el 2019 por Agencia de la Calidad

## COMPARATIVO RESULTADOS PROMEDIO COMUNAL – PROMEDIO NACIONAL

### 4° BÁSICO



## 6° BÁSICO



## IV.- PROGRAMAS DE INTEGRACION ESCOLAR

Los Programas de Integración Escolar son una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los Estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter Transitorias (NEET) o Permanentes (NEEP), favoreciendo la presencia y participación en la sala de clase, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos los estudiantes.

Los establecimientos de la Comuna de Osorno, que han incorporado Programas de Integración Escolar en sus Proyectos Educativos Institucionales, lo han ido realizando de forma gradual, llegando a la actualidad a un total de 27 establecimientos:

### 1.- MATRICULA PROGRAMAS DE INTEGRACION ESCOLAR

#### MATRICULA PROGRAMAS DE INTEGRACION ESCOLAR

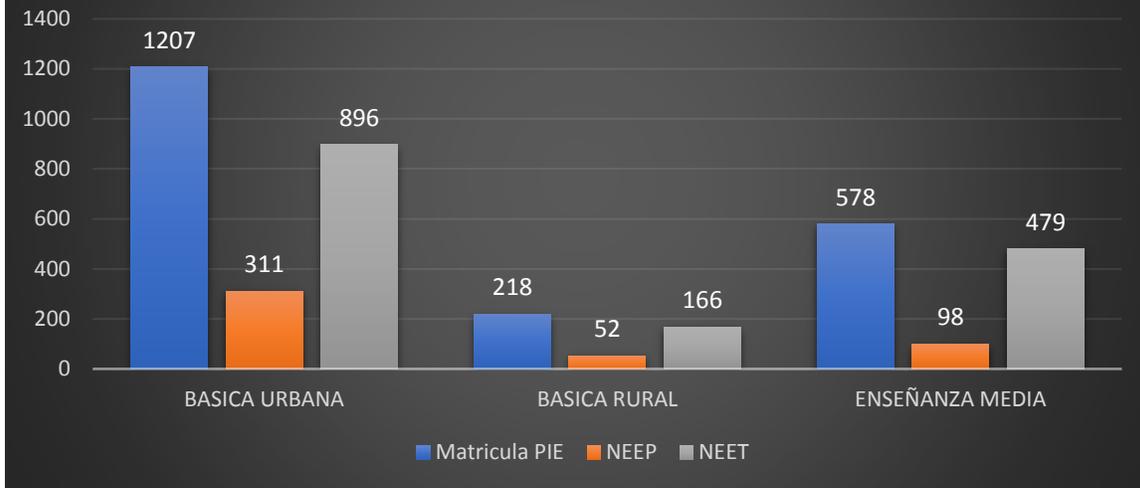
Tip o	Establecimiento	MAT PIE 2018	MAT PIE 2019	NEEP	NEET	CURSOS
ESCUELAS BÁSICAS URBANAS	Escuela de Juan Ricardo Sánchez	70	76	23	53	11
	Escuela España	55	58	32	26	10
	Escuela Básica Efraín Campana	44	46	6	40	8
	Escuela Suiza	60	61	12	49	10
	Escuela Paul Harris	60	60	13	47	10
	Escuela García Hurtado de Mendoza	98	98	22	76	16
	Escuela Leonila Folch López	97	92	17	75	18
	Escuela Canada	111	112	31	81	19
	Escuela Claudio Arrau	71	58	18	40	10
	Escuela Monseñor Francisco Valdés	85	81	33	48	12

	Escuela México	71	77	13	64	14
	Escuela N_46 Italia	105	96	29	67	18
	Escuela Deportiva Osorno	45	48	13	35	10
	Escuela Carlos Condell	102	94	16	78	16
	Escuela de Arte y Cultura	65	68	21	47	10
	Escuela Sociedad de Socorro de Señoras	83	82	12	70	14
<b>SUBTOTAL 1</b>		<b>1222</b>	<b>1207</b>	<b>311</b>	<b>896</b>	<b>206</b>
RURALES	Escuela Rural Luz y Saber	53	45	9	36	10
	Escuela Rural Pichil	56	64	19	45	10
	Escuela Rural Walterio Meyer Rusca	49	54	8	46	10
	Escuela Rural Cancha Larga	35	31	10	21	7
	Escuela Rural Emilio Surber		24	6	18	6
<b>SUBTOTAL 2</b>		<b>193</b>	<b>218</b>	<b>52</b>	<b>166</b>	<b>43</b>
<b>ENSEÑANZA BASICA TOTAL</b>		<b>1415</b>	<b>1425</b>	<b>363</b>	<b>1062</b>	<b>249</b>

Tipo	Establecimiento	MAT 2018	MAT 2019	NEEP	NEET	CURSOS
EDUCACIÓN MEDIA	Liceo Carmela Carvajal de Prat	109	107	22	85	23
	Liceo Industrial de Osorno	80	77	23	54	15
	Liceo Rahue	61	60	13	47	11
	Liceo Eleuterio Ramírez	152	155	12	143	29
	Instituto Comercial de Osorno	129	141	21	120	24
	Instituto Politécnico	33	37	7	30	7
<b>ENSEÑANZA MEDIA TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>576</b>	<b>98</b>	<b>479</b>	<b>109</b>

Establecimiento	MATRIC. TOTAL	MAT.PIE 2019	NEEP	NEET	%
<b>27 ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>11797</b>	<b>2002</b>	<b>461</b>	<b>1541</b>	<b>17%</b>

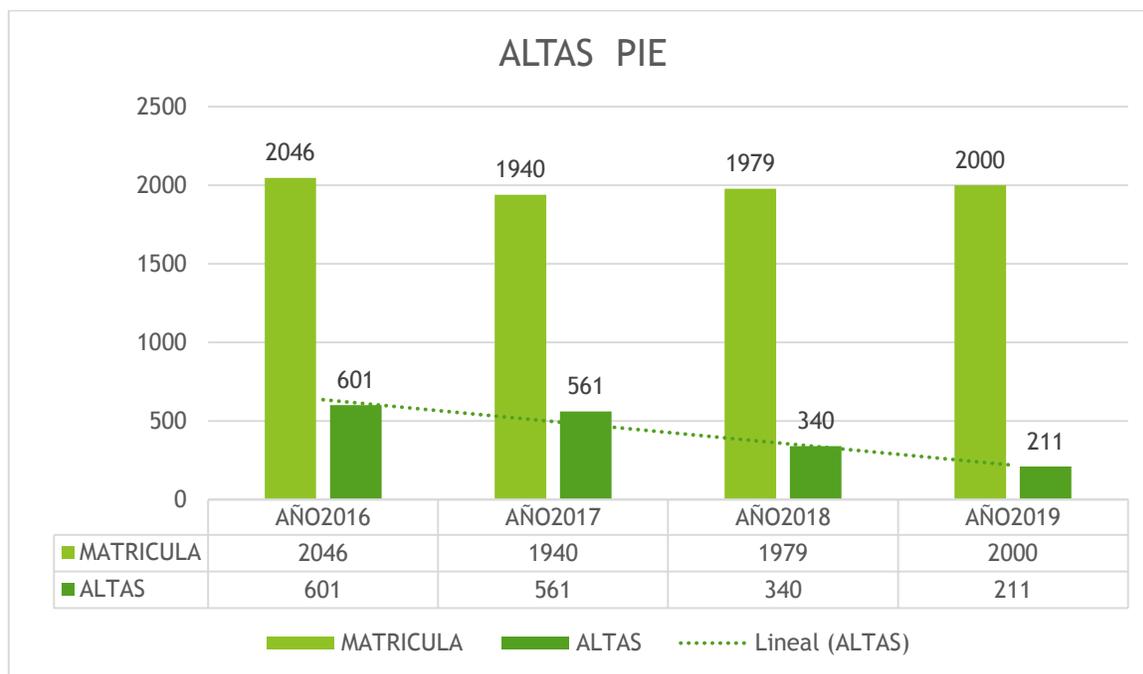
## MATRICULA P.I.E SEGUN MODALIDAD Y N.E.E 2019



### RESUMEN ALTAS PROGRAMAS DE INTEGRACION ESCOLAR 2019

<u>MODALIDAD</u>	<u>ALTAS</u>	<u>% SEGÚN MATRICULA</u>
<u>ESCUELAS URBANAS</u>	<u>157</u>	<u>13%</u>
<u>ESCUELAS RURALES</u>	<u>41</u>	<u>19%</u>
<u>ENSEÑANZA MEDIA</u>	<u>13</u>	<u>2%</u>
<u>TOTAL</u>	<u>211</u>	<u>11%</u>

## **GRAFICO ALTAS ULTIMOS 4 AÑOS.**



## **2.- MATRICULA SEGUN NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL**

### **N.E.E PERMANENTES:**

Las necesidades educativas especiales de carácter permanente son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes presentan, las que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

Se consideran NEE de tipo Permanente: Discapacidad Intelectual, Discapacidad Motora, Discapacidad visual, Discapacidad auditiva, Discapacidad Múltiple, Trastorno del Espectro Autista, Disfasia Severa o Trastorno Complejo o Central del Lenguaje

### **N.E.E TRANSITORIAS:**

Las necesidades educativas especiales de carácter transitorias son aquellas que presentan los estudiantes en algún momento de su vida escolar, necesitando apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un periodo determinado de su escolarización.

Se consideran NEE de tipo Transitorias: Trastorno Específico del Lenguaje, Dificultades Específicas del Aprendizaje, Trastorno de Déficit Atencional con o sin Hiperactividad o Trastorno Hiperkinético, Capacidad intelectual y funcionamiento adaptativo (NEET)

### **3.- CUADRO RESUMEN N.E.E. PERMANENTE**

	<b><u>NEE PERMANENTES</u></b>	<b><u>NEE TRANSITORIAS</u></b>
<b><u>BASICA URBANA</u></b>	<b><u>311</u></b>	<b><u>896</u></b>
<b><u>BASICA RURAL</u></b>	<b><u>52</u></b>	<b><u>166</u></b>
<b><u>ENSEÑANZA MEDIA</u></b>	<b><u>98</u></b>	<b><u>479</u></b>

### **V.- JARDINES INFANTILES VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF)**

Los jardines Infantiles VTF bajo administración municipal son 6 establecimientos financiados por la JUNJI, y administrados por la Ilustre Municipalidad de Osorno, que desarrolla acciones educativas tendientes al proceso educativos de los niños y niñas atendidos para favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, en conformidad a lo dispuesto en las bases curriculares de Educación Parvularia.



**Propuesta Educativa:** El trabajo educativo que se plasma en los diferentes proyectos educativos de los seis jardines Infantiles, es su principal característica en su quehacer diario con toda la comunidad educativa. Su principal característica es ser participativo. Del Proyecto Educativo se desprenden distintos tipos de planificaciones: plan anual de gestión, proyecto o plan de aula, y las planificaciones específicas de aula. El trabajo pedagógico puede adoptar cualquier currículo existente en la Educación Parvularia con la sola obligación que se sustente en las Bases Curriculares del nivel, sus orientaciones, criterios y fundamentos.

**Infraestructura:** Son establecimientos construidos o habilitados para uso exclusivo como sala cuna y Jardín Infantil, de acuerdo a las Normativas vigentes que emanad desde el ministerio de Educación. Las características en cuanto a infraestructura de los establecimientos determinan la capacidad máxima de atención, cuentan con las dependencias necesarias para proporcionar una educación integral: salas de actividades, salas de hábitos higiénicos, salas de mudas, servicio de alimentación, bodega, patios y dependencias administrativas. En el caso de esta modalidad, tales exigencias están sistematizadas por medio de la superintendencia a de Educación.

Se han estado realizando los trámites para el proceso de Reconocimiento oficial de los seis establecimientos, que se encuentran en la etapa de subsanación de las observaciones realizadas por el Ministerio de Educación.

**Población objetivo:** Los Jardines Infantiles VTF atienden preferentemente a niños y niñas menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado, pero atendiendo a la universalidad del sistema educativo.

**Organización Administrativa:** El Jardín Infantil VTF, está a cargo de una Directora, Educadora de Párvulos, según la explicación precedente apoyan la labor educativa Educadoras de Párvulos

pedagógicas, Técnicas en atención de párvulos y Auxiliar de servicios, la cual es orientada y supervisada técnicamente y normativamente por la coordinación de jardines VTF.

**Jornada de Atención:** De lunes a viernes, Jornada Completa desde las 8:30 a 17:18 horas. Su funcionamiento es de marzo a enero da cada año calendario.

**Niveles de Atención:** Se atienden niños y niñas en seis niveles educativos: Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Sala Cuna Heterogénea, Medio Menor, Medio mayor y Medio Heterogéneo.

**Alimentación:** Programa proporcionado en convenio con la JUNAEB, de acuerdo a las definiciones nutricionales establecidas por JUNJI, donde se les otorga a los Jardines Infantiles desayuno, almuerzo y once.

almuerzo y once.

Modalidad	Cobertura	N° de Beneficiarios
PEC (Programa para que estudie contigo)	Madres o padres Estudiantes de los Establecimientos municipales	20 párvulos distribuidos en los jardines del Liceo Carmela Carvajal, Liceo Rahue y Liceo Industrial
Intercultural	Familias pertenecientes a la Cultura Huilliche Mapuche	104 Párvulos del sector de la Quinto Centenario
Convencional o Tradicional	Familias de la comunidad osornina de diferentes sectores	210 párvulos de distintos sectores de la Ciudad de Osorno

**Matrícula 2019:** 306 niños y niñas distribuidos en los seis niveles de atención que se prestan en los seis establecimientos.

Nombre Jardín	Sala Cuna	Niveles Medios	Total, niños y niñas
Jardín Bosque Encantado	14	32	46
Jardín Brotes de Amor	20	32	52
Jardín Semillitas	20	----	20
Jardín Intercultural	28	48	76
Jardín Burbujitas	28	32	60
Jardín Pequeños Girasoles	20	32	52
<b>Cobertura total de niños y niñas</b>			<b>306</b>

**Personal de los jardines:** Existe un personal de 67 funcionarias distribuidos en los 6 jardines infantiles y 1 coordinadora técnica pedagógica, con un total de 68 funcionarias.

Nombre Jardín	Directora	Educadoras	Técnico en	Auxiliar de	Total
---------------	-----------	------------	------------	-------------	-------

			<b>Párvulo</b>	<b>Servicio</b>	
Jardin Bosque Encantado	1	2	8	1	12
Jardín Brotes de Amor	1	1	6	2	10
Jardín Semillitas	1	0	4	1	7
Jardín Intercultural	1	4	12	2	19
Jardín Burbujitas	1	1	7	1	10
Jardín Pequeños Girasoles	1	1	6	1	9

### **Sectores que son beneficiados con Cobertura de los jardines VTF:**

Los sectores que abarca la cobertura de los Jardines Vía Transferencia de Fondos administrados por la Ilustre Municipalidad de Osorno son:

<b>Sector</b>	<b>N° de Establecimientos</b>	<b>Beneficiados</b>
<b>Francke</b>	01	46 niños y niñas
<b>Quinto Centenario</b>	02	128 niños y niñas
<b>Centro</b>	01	20 niños y niñas
<b>Oriente</b>	02	112 niños y niñas
<b>Total</b>		<b>306 niños y niñas</b>

**Certificación Medio Ambiental:** Dentro de los 6 establecimientos VTF, el jardín Pequeños Girasoles obtuvo certificación Medioambiental en el 2019, este se encuentra ubicado en calle el alba esquina la serena.

**Carrera Docente:** El Sistema de Desarrollo Profesional Docente es una política pública, que define las bases para potenciar y orientar el desarrollo y reconocimiento profesional de las educadoras como elementos centrales de un sistema educativo de calidad.

La incorporación de las Educadoras que se desempeñan en Salas Cuna y Jardines Infantiles a la Carrera Docente representa un hito para la Educación Parvularia, pues permite materializar su profesionalización, ofreciendo a las educadoras una valoración a su trabajo pedagógico en aula, así como también acompañamiento, capacitación permanente y proyección.

Este año 2019 se postularon a los 6 jardines infantiles a la carrera docente y quedaron seleccionados para el proceso del año 2020 sólo dos establecimientos, Jardín Intercultural y Jardín El Bosque Encantado.

## **VI.- PROGRAMAS MINISTERIALES**

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE  
2016 – 2017 – 2018

I. NIVELES DE DESEMPEÑO:

<b>DESTACADO</b> D	Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente <b>sobresale con respecto a lo que se espera</b> . Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
-----------------------	---

<b>COMPETENTE<sup>1</sup></b> C	Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aún cuando no es excepcional, se trata de un <b>buen desempeño</b> .
------------------------------------	--

<b>BÁSICO</b> B	Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado, pero con cierta <b>irregularidad</b> (ocasionalmente), o bien, existen <b>algunas debilidades</b> que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.
--------------------	---

<b>INSATISFACTORIO</b> I	Indica un desempeño que presenta <b>claras debilidades que afectan significativamente el quehacer docente</b> , comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.
-----------------------------	--

<sup>11</sup> Este es el nivel mínimo esperado.

II. RESULTADOS 2016-2017-2018.

De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos (Autoevaluación, Entrevista por Evaluador(a) Par, Informe de Referencia de Terceros y Portafolio), los resultados de la Evaluación del Desempeño Profesional Docente 2918 (publicados el 2019), son los siguientes:

**Tabla N° 1.**

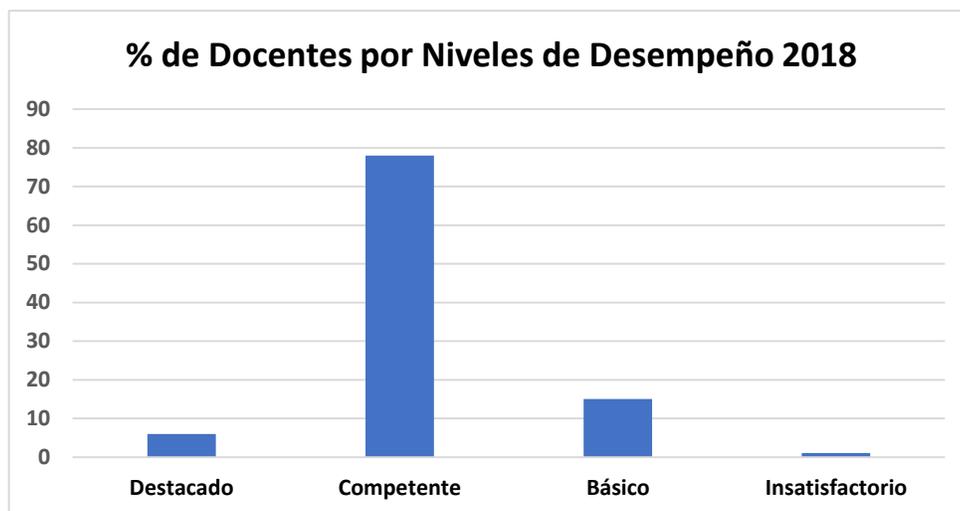
Año	N° de docentes evaluados	Niveles de Desempeño			
		% Destacado	% Competente	% Básico	% Insatisfactorio
2016	188	9	80	11	1
2017	264	12	70	18	1
2018	184	6	78	15	1

**Fuente:** Elaboración propia en base a resultados informados por Docente más. Datos 2019 son publicados el año 2020.

- De acuerdo a lo indicado en la tabla N° 1, en el año 2017, una mayor cantidad de profesores/as participó en el proceso de evaluación docente, debido a la incorporación de los/as profesionales de la educación de todas las especialidades de la Educación Media Técnico Profesional y de los Programas de Integración Escolar (PIE) de Enseñanza Media.

**Gráfico N° 1.**

**Resultados Evaluación Docente 2018.**



- En relación a los resultados de la evaluación docente 2018, en el gráfico N° 1, se observa que, un 6 % (11), obtuvo un nivel de desempeño *Destacado*, es decir, clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera.

- El 78 % (144) de los/as docentes evaluados/as, obtuvo un nivel de desempeño *Competente*, que es el nivel mínimo esperado. Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente.
- Un 15 % (28) de los docentes obtuvo un nivel de desempeño *Básico*, que evidencia que cumple con lo esperado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), o bien, existen algunas debilidades que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.
- 1 % (1), obtuvo un nivel de desempeño *Insatisfactorio*, que indica un desempeño que presenta claras debilidades que afectan significativamente el quehacer docente, comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.
- No obstante, en la cohorte 2018, el 84 % (144) de los/as docentes se ubicó entre los niveles *Competente y Destacado*.

- La Asignación de Desempeño Colectivo, establecida en el artículo N° 18 de la Ley N° 19.933 y regulada por el Decreto de Educación N° 176 de 2004, es un incentivo que promueve el fortalecimiento de las capacidades de los equipos de gestión y el mejoramiento continuo de sus prácticas profesionales, para el logro de mejores aprendizajes de sus estudiantes.

- Pueden postular a esta asignación de carácter voluntario, todos los docentes directivos y técnico-pedagógicos de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, con 250 o más alumnos matriculados al mes de marzo de cada año. Para ello, deben suscribir metas de mejoramiento de la gestión, escolar, en un Convenio de Desempeño Colectivo.

**Tabla N° 1.**

**Postulación Establecimientos Educativos Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) 2018.**

Convenios Suscritos	13	100 %
Reporte Implementación No Enviado	2	15 %
Destacado	10	77 %
Competente	1	8 %
Básico	--	--
Insatisfactorio	--	--

Fuente: [www.gestionyliderazgoeducativo.cl](http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl)

**Gráfico N° 1.**

## Resultados Postulación ADECO 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados en el sitio web [www.gestionyliderazgoeducativo.cl](http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl)

- En el gráfico N° 1, se indica lo siguiente en relación a los resultados de la postulación de los establecimientos educacionales de la comuna, a la Asignación de Desempeño Colectivo 2018:

a) De un total de 13 establecimientos que suscribieron Convenios de Desempeño Colectivo, 2 (15 %) no enviaron el reporte de implementación, quedando fuera del proceso.

b) De los 11 establecimientos que completaron el proceso, 10 (77 %) fueron evaluados con un nivel Destacado y 1 (8 %) como Competente.

Sólo acceden a esta asignación, las escuelas y liceos cuyos convenios son evaluados con niveles de desempeño correspondientes a Competente y Destacado.

## VII.- FISCALIZACIONES

Según artículo 48 de la Ley N°20.529 dispone en su primera parte que la Superintendencia tiene por objeto fiscalizar que los Sostenedores de Establecimientos Educativos reconocidos oficialmente por el Estado se ajusten a las leyes, reglamentos e instrucciones que dicte la Superintendencia, “**LA NORMATIVA EDUCACIONAL**”.

De acuerdo a la Circular **10DJ N°0379 de fecha 07/03/2018**, que imparte instrucciones sobre la aplicación progresiva del nuevo proceso de fiscalización, disponiendo para tal efecto un modelo de fiscalización, construido sobre la base de la protección de los derechos educacionales y los bienes jurídicos que inciden en los distintos procesos que se despliegan en las escuelas y liceos del país, cuyo propósito es propender a la mejora continua de los establecimientos educacionales y el modelo de *Fiscalización con Enfoque en Derechos, referido a “Condiciones Laborales de los docentes y asistentes de la Educación”*.

El Programa de Fiscalización Anual se llevó a cabo en este Departamento de Educación, aplicado sobre las Sigüientes materias:

**PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN NORMATIVA:**

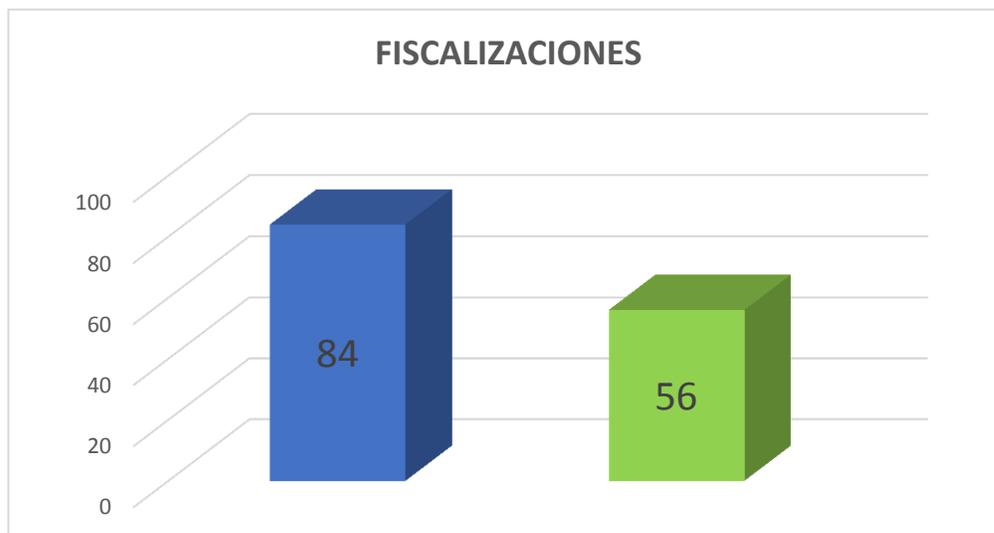
Requisitos Reconocimientos Oficial y Obligaciones Generales
Pago de cotizaciones Previsionales
Textos escolares
Declaración y toma de Asistencia
Matricula 2018
Idoneidad Moral
Seguridad e infraestructura
Denuncia S/ Visita
Matrícula 2019
Expediente de Expulsión

**PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN AÑO 2019 SOBRE GASTOS EJECUTADOS AÑO 2017**

USE 2017

Recursos SEP 2017
Recursos PIE 2017
Fines Educativos 2017
Gastos Prorrateados 2017

En este nuevo procedimiento realizado durante el año 2019, se puede apreciar un gran aumento en la cantidad de procesos de fiscalizaciones, de acuerdo al siguiente gráfico:



Lo anterior, resulta durante el periodo del año 2019, en la realización de **56 Fiscalizaciones** enfocadas en 12 categorías, las que se ejecutaron tanto en Unidades Educativas como en la Administración Central de este Departamento.



Existiendo 12 categorías realizadas:

Matrícula 2018	7
Textos Escolares	1
Expulsión y/o Canc.	1
Matrícula 2019	3
Denuncia	3
Toma de Asistencia	15
Idoneidad Moral	12
USE 2017 (DAEM)	3
Recursos SEP (DAEM)	5
Recursos PIE (DAEM)	1
Fines Educativos 2017 (DAEM)	4
Gastos Prorrateados (DAEM)	1

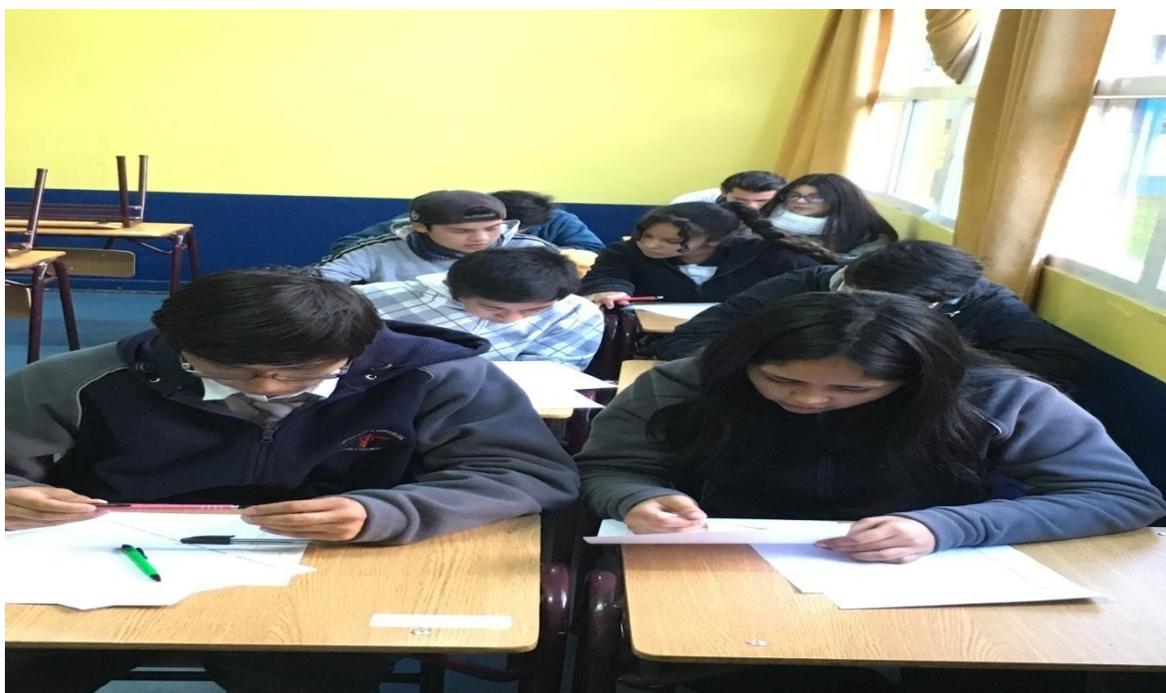


### VIII.- PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL

El Preuniversitario Municipal es un proyecto financiado con recursos municipales, para lo cual la Municipalidad de Osorno transfirió al Departamento de Educación un monto de

**\$80.000.000** (ochenta millones de pesos), que fueron destinados íntegramente a la ejecución del Preuniversitario 2019, cubriendo un total de 8 meses lectivos con alumnas y alumnos de los establecimientos municipales de educación media.

El año 2019, el Preuniversitario Municipal, desarrolló su cuarta quinta, teniendo como principal objetivo, preparar académicamente a alumnos de 3° y 4° medio de los Liceos Municipales de Osorno para rendir la PSU, y obtener un puntaje que les permita acceder a la Educación Superior, desarrollando además actividades de orientación vocacional, y asistir integralmente a estos alumnos para que enfrenten de manera óptima los procesos de preparación PSU y admisión universitaria.



#### **POBLACION OBJETIVO DEL PROYECTO PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL**

Los beneficiarios directos del proyecto fueron estudiantes con altos índices de vulnerabilidad de 3° y 4° medio de establecimientos municipales de la comuna de Osorno, provenientes de familias con situación socioeconómica deficitaria, por lo que han sido catalogados como estudiantes vulnerables.

A continuación, se detalla el índice de vulnerabilidad de cada uno de los 6 Liceos Municipales participantes del proyecto, su pre-matricula SIGE 2019, y los cupos asignados por nivel.

Establecimiento	Índice de Vulnerabilidad (IVE)	N° Alumnos por Liceo			
		3° Medio		4° Medio	
		Pre- Matricula	Cupos Asignados	Pre- Matricula	Cupos Asignados
		SIGE 2019	2019	SIGE 2019	2019
LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	89,36 %	296	14	258	42
LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	95,11 %	254	12	246	40
INSTITUTO COMERCIAL OSORNO	96,33 %	199	10	185	30
LICEO INDUSTRIAL OSORNO	96,95 %	120	6	98	16
LICEO RAHUE	98,98 %	102	5	68	11
INSTITUTO POLITECNICO	97,45 %	60	3	67	11
<b>Matrícula por nivel</b>		<b>50</b>		<b>150</b>	

\*Fuente: MINEDUC – SIGE

### **ORGANIZACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA**

El Preuniversitario Municipal proyectó una matrícula total de 200 alumnos para el año 2019, desagregándose en 50 cupos para 3° medio y 150 cupos para 4° medio. Se impartió clases en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Física, Química y Biología, tanto en 3° como en 4° medio, cada clase tenía una duración de dos horas cronológicas.

Para cubrir la demanda horaria de los todos alumnos matriculados se destinaron la siguiente cantidad de horas semanales por asignatura.

3° medio			4° medio		
Asignatura	Hrs. Semanales	Grupo-Curso	Asignatura	Hrs. Semanales	Grupo-Curso
Lenguaje	4	2	Lenguaje	12	4 HC-2 TP
Matemática	4	2	Matemática	12	4 HC-2 TP
Historia	2	1	Historia	2	1 HC
Física	2	1	Física	2	1 HC
Química	2	1	Química	4	1 HC – 1 TP
Biología	2	1	Biología	4	1 HC – 1 TP
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>18</b>

**IX.- PROGRAMA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2019**

<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	<b>DESCRIPCION DE ACTIVIDAD</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES</b>	<b>COBERTURA DE PARTICIPACIÓN</b>
<b>1.- DEPORTES</b>			
<b>1.1 ATLETISMO</b>	CAMPEONATOS INTER-ESCOLARES DE ATLETISMO EN LAS CATEGORÍAS; BAJAS, SUB 14, SUB 16 Y SUB 18 DAMAS Y VARONES.	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES. PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS INVITADOS	<b>1773</b>
<b>1.2 AJEDREZ</b>	CAMPEONATOS INTER-ESCOLARES DE AJEDREZ EN CATEGORÍAS SUB 8, 10, 12, 14 Y 18, DAMAS Y VARONES.	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS INVITADOS	<b>135</b>
<b>1.3 BASQUETBOL</b>	CAMPEONATOS INTER-ESCOLARES DE BASQUETBOL ESCOLAR EN LAS CATEGORÍAS SUB 12,14, ENSEÑANZA MEDIA, CADETES, MASIVO SUB 12 Y SUB 10, DAMAS Y VARONES	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS INVITADOS	<b>1008</b>
<b>1.4 BALON MANO</b>	CAMPEONATOS INTER-ESCOLARES DE BALONMANO EN LAS CATEGORÍAS MINI, SUB 14 DAMAS Y VARONES	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS INVITADOS	<b>394</b>
<b>1.5 FÚTBOL</b>	CAMPEONATOS INTER-ESCOLARES DE FUTBOL ESCOLAR EN LAS CATEGORÍAS SUB 14, SUB 16	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS INVITADOS	<b>680</b>
<b>1.6 FUTSAL</b>	CAMPEONATOS INTER-ESCOLARES DE FUTSAL ESCOLAR EN LAS CATEGORÍAS 5º Y 6º BÁSICOS, 3º Y 4º BÁSICOS, 7º Y 8º BÁSICOS. DAMAS Y VARONES	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS INVITADOS	<b>1020</b>

<b>1.7 TENIS DE MESA</b>	CAMPEONATOS INTER-ESCOLARES DE TENIS DE MESA ESCOLAR EN LAS CATEGORÍAS BÁSICA Y MEDIA. DAMAS Y VARONES	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES	<b>126</b>
<b>1.8 VOLEIBOL</b>	CAMPEONATOS INTER-ESCOLARES DE VOLEIBOL ESCOLAR EN LAS CATEGORÍAS SUB 14 Y SUB 16. DAMAS Y VARONES	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS INVITADOS	<b>640</b>
<b>TOTAL</b>			<b>5.776</b>
<b>2.- AREA SOCIAL</b>			
<b>2.3 ESCUELAS DE VERANO</b>	SE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS- RECREATIVAS PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS CARLOS	ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES	<b>256</b>
	CONDELL, ESPAÑA, SOCIEDAD DE SOCORRO ENTRE LAS 9.00 A 13.00 HORAS DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MES DE ENERO		
<b>TOTAL</b>			<b>256</b>
<b>4.- ARTISTICA-CULTURA</b>			
<b>4.1 ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA</b>	SE REALIZA UNA ETAPA INTERNA DE CADA ESTABLECIMIENTO DONDE SE ELIGEN A DOS PAREJAS QUE REPRESENTA AL ESTABLECIMIENTO EN EL COMUNAL DE CUECA	ESCUELAS BÁSICAS ,RURALES Y LICEOS MUNICIPALES PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS INVITADOS	<b>86</b>
<b>COMUNAL DE POESIA</b>	SE REALIZAN TALLERES INTERNOS EN CADA ESTABLECIMIENTO DONDE LOS MEJORES TRABAJOS PARA QUE REPRESENTEN AL ESTABLECIMIENTO EN EL COMUNAL.	ESCUELAS BÁSICAS ,RURALES Y LICEOS MUNICIPALES.	<b>145</b>
<b>TOTAL</b>			<b>231</b>
<b>5.- PROGRAMAS ESPECIALES</b>			
<b>5.1 OLIMPIADAS</b>	OLIMPIADAS INTER-ESCOLARES DE ESCUELAS BÁSICAS DEL MICRO	ESCUELAS BÁSICAS RURALES ESCUELAS BÁSICAS RURALES	<b>80</b>

<b>ESCUELAS RURALES</b>	<b>CENTRO RURAL EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOLITO Y ATLETISMO, CATEGORIAS PENECAS, INFANTIL Y SELECCIÓN. (DAMAS –VARON)</b>	<b>PERTENECIENTES A LOS MICROCENTROS Y ESCUELAS RURALES COMPLETAS</b>	
<b>5.2 OLIMPIADAS ENSEÑANZA MEDIA</b>	<b>OLIMPIADAS DE LICEOS E INSTITUTOS MUNICIPALES EN LAS DISCIPLINAS DE ATLETISMO, FUTBOL, BASQUETBOL, GIMNASIA, EXCURSIONISMO, AJEDREZ, TENIS DE MESA, BALONMANO, VOLEIBOL (D-V)</b>	<b>LICEOS E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA MUNICIPAL</b>	<b>403</b>
<b>5.3 OLIMPIADAS EDUCACIÓN PAVULARIA</b>	<b>OLIMPIADAS DEPORTIVAS RECREATIVAS DE ENSEÑANZA PRE-BASICA (KINDER Y PRE-KINDER) DAMAS Y VARONES</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA MUNICIPAL</b>	<b>500</b>
<b>5.4. BAFEMO</b>	<b>BALET FOLKLORICO ESCOLAR DE ESTUDIANTES BSICA Y MEDIA MUNICIPAL (FINANACIAMIENTO FAEP)</b>	<b>ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES</b>	<b>21</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1.004</b>
<b>6.- PARTICIPACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES</b>	<b>PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN CAMPEONATOS CONVOCADOS POR EL IND CATEGORIA SUB 14, ETAPA COMUNAL, PROVINCIAL, REGIONAL Y NACIONAL (DAMAS Y VARONES), EN LAS DISCIPLINAS DE NATACIÓN, ATLETISMO, ATLETISMO ADAPTADO, BALONMANO, BASQUETBOL, FUTBOL, FUTSAL, TENIS DE MESA, AJEDREZ Y VOLEIBOL</b>	<b>ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES</b>	<b>1.678</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1678</b>
<b>7.- PREMIACIÓN ANUAL ALUMNOS Y DOCENTES DESTACADOS 2016</b>	<b>PREMIACION ANUAL DE ALUMNOS Y DOCENTES DESTACADOS EN EL AREA EXTRAESCOLAR; DEPORTES, ARTE Y CULTURA, MEDIO AMBIENTE Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>			<b>12</b>
	<b>Continuidad del Convenio entre</b>	<b>ESCUELA CLAUDIO ARRAU</b>	<b>100</b>

<b>CONVENIO PROGRAMA 4 A 7 "Mujer Trabaja Tranquila" FECHA: DESDE 1 DE MARZO DEL 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>La Ilustre Municipalidad de Osorno y el Servicio Nacional de la Mujer, desde el año 2011 con la Escuela Juan Ricardo Sanchez y 2014 con la Escuela Claudio Arrau. El objetivo del programa es contribuir a mujeres responsables de niños de 6 a 13 años pertenecientes a los quintiles I, II, III entre 18 a 65 años de edad, se incorporen, mantengan y desarrollen en el mundo del trabajo remunerado, este programa se desarrolla de lunes a viernes entre las 16.00 a 19.00 horas, con una cobertura diaria de 50 alumnos por Establecimiento. Este convenio se renueva cada año.</b>	<b>ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>
<b>ESCUELA MUNICIPAL TALENTOS ATLETISMO</b>	<b>TALLER AVANZADO PARA TALENTOS DE LA DICIPLINA EN ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA MUNICIPAL</b>	<b>ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES</b>	<b>60</b>
<b>ESCUELA MUNICIPAL TALENTOS TENIS DE MESA</b>	<b>TALLER AVANZADO PARA TALENTOS DE LA DICIPLINA EN ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA MUNICIPAL</b>	<b>ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES</b>	<b>41</b>
<b>ESCUELA MUNICIPAL TALENTOS VOLEIBOL</b>	<b>TALLER AVANZADO PARA TALENTOS DE LA DICIPLINA EN ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA MUNICIPAL</b>	<b>ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES</b>	<b>40</b>

<b>TOTAL</b>			<b>141</b>
<b>PROGRAMA USO DE GIMNASIO EN ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES</b>	<b>INCENTIVAR EL USO DE LOS GIMNASIOS IMPLEMENTANDO UNA FRANJA DE HORARIA CON ACTIVIDADES DEPORTIVO – RECREATIVA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</b>	<b>ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES</b>	<b>138</b>
<b>TOTAL</b>			<b>138</b>
			<b>9.336</b>

**COMUNAL DE CUECA 2019**



**OLIMPIADAS RURALES 2019**



## DEPORTES

### OLIMPIADAS PARVULARIA 2019.-



**OLIMPIADAS ENSEÑANZA MEDIA 2019**





**X. Situación Previsional del Personal vinculado a el área de Educación del año 2019**

El Departamento de Educación dependiente de la Municipalidad de Osorno acredita que Imposiciones periodo año 2019 se encuentran debidamente canceladas en su totalidad por los meses y montos que se indican, respecto de todo el personal de esta dependencia (Subvención Normal, PIE, SEP, y JUNJI) de acuerdo al siguiente detalle:

2019	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SUBV.NORMAL	298.537.349	291.051.183	311.351.139	310.004.355	305.139.902	316.025.788	311.233.698	316.913.615	334.184.725	325.845.457	323.329.485	323.168.669
SEP	52.172.245	51.330.240	53.227.982	54.803.926	55.974.342	58.782.853	58.379.692	58.256.283	60.708.623	59.229.275	58.057.727	60.275.710
PIE	58.851.606	57.925.731	60.336.106	62.847.405	63.360.004	65.298.373	64.126.008	64.940.224	68.924.772	67.890.650	67.625.085	72.078.354
FAEP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VTF JUNJI	14.745.815	14.574.402	14.755.473	14.262.284	13,194,424	13.182.787	13.417.261	13.426.206	13.834.080	13.638.887	13.851.769	14.024.540
COMP.SUBV.NORMAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMP.SEP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMP.PIE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMP.FAEP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMP.VTF JUNJI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RETROACTIVO SEP	0	0	629.799	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FECHA PAGO PLANILLA	11/02/2019	11/03/2019	10/04/2019	10/05/2019	10/06/2019	10/07/2019	12/08/2019	10/09/2019	10/10/2019	11/11/2019	10/12/2019	09/01/2020
<b>TOTAL</b>	<b>424.307.015</b>	<b>414.881.556</b>	<b>440.300.499</b>	<b>441.917.970</b>	<b>437.668.672</b>	<b>453.289.801</b>	<b>447.156.659</b>	<b>453.536.328</b>	<b>477.652.200</b>	<b>466.604.269</b>	<b>462.864.066</b>	<b>469.547.273</b>

*l) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos (área educación).*

## PERSONAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento Administrativo de Educación Municipal está constituido desde el 01 de enero de 1982, con motivo del traspaso de los establecimientos educacionales fiscales al sector municipal. En la actualidad administra 40 Establecimientos Educacionales y 6 Jardines Infantiles que atienden a niños, niñas y jóvenes desde el Nivel Sala Cuna hasta 4º Medio.

En este orden, el rol que asume la Unidad de Personal, cobra especial relevancia para la prestación del servicio educacional, ya que una de sus principales responsabilidades contempla gestionar la provisión del recurso humano necesario para dar sustento al quehacer de cada unidad educativa, velando para que el personal pueda hacer efectivos sus derechos estatutarios teniendo en consideración las normas legales pertinentes, contribuyendo al correcto funcionamiento de nuestro sistema educacional en general.

### Régimen Estatutario del Personal:

La organización de Recursos Humanos se distribuye en tres categorías, conforme a las funciones ejecutadas por los funcionarios y funcionarias de las distintas unidades educativas y Departamento Administrativo de Educación Municipal, atendiendo al régimen contractual vigente, distribuyéndose de la siguiente forma:

- Dotación personal DAEM, afectos a las disposiciones legales del Código del Trabajo, (con excepción de su director).
- Dotación Docente (profesionales de la educación, adscritos a la ley N 19.070 de 1991 y supletoriamente por el Código del Trabajo).
- a) Dotación Asistentes de la Educación (funcionarios profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares, regidos por el Código del Trabajo y la Ley N°19.464 y Ley N°21.109 de 1996, modificada por la ley N° 20.244 de 2008 y Ley N°21.109 de 02.10.2018,

DOTACIÓN PERSONAL DAEM	97
DOTACIÓN DOCENTE	876
DOTACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	479

Cabe tener presente, que la distribución reseñada se sustenta diversas fuentes de financiamiento a efectos de contratación y administración del recurso humano;

- ✓ Subvención regular (D.F.L. N° 2/1998 de Educación).
- ✓ Subvención Escolar Preferencial (ley N° 20.248).
- ✓ Subvención Especial Diferencial (ley N° 20.201).
- ✓ Fondo de Apoyo a la Educación Pública.
- ✓ Otros (financiamiento externo: Ministerio de Educación).

#### Dotación de Personal DAEM

DEPARTAMENTO DE EDUCACION	CANTIDAD FUNCIONARIOS	HORAS
<b>Jefe Departamento de Educación</b>	1	44
Secretaria Dirección	1	44
Secretaria Oficina de Partes	1	44
Comunicaciones	2	88
Abogadas	2	88
<b>Subdirector Administrativo</b>	1	44
Transporte Escolar	13	572
Unidad de Informática	2	88
Chofer DAEM, Amplificación y Servicios Menores	7	308
Experto en Prevención	1	44
Áreas Verdes	2	88
<b>Unidad Técnico Pedagógica</b>	1	44
Secretaria UTP	1	44
Coordinación de Educación Media y Básica	2	88
Coordinación Evaluación Docente	1	44
Coordinación de Educación Especial (Financiamiento PIE)	1	44
Unidad de Educación Extraescolar	2	88

Unidad de Convivencia Escolar	1	44
Asistente Social	3	132
Encargada Fiscalizaciones	1	44
<b>Unidad de Personal</b>	1	44
Secretaria	1	44
Remuneraciones	3	132
Licencias Medicas	2	88
Contratos	2	88
Encargado SIAPER	1	44
Archivos	1	44
Sumarios	1	44
<b>Unidad de Adquisiciones</b>	1	44
Inventarios	1	44
Compradores	6	264
Bodega	1	44
Licitaciones	2	88
<b>Unidad de Infraestructura y Proyectos</b>	1	44
Profesionales	5	220
Eléctrico	2	88
Carpintero	2	88
FAEP	1	44
Secretaria Infraestructura	1	44
<b>Unidad de Contabilidad y Finanzas</b>	1	44
Activo Fijo	1	44
Subvención	1	44
Rendiciones	3	132
Contabilidad	8	352

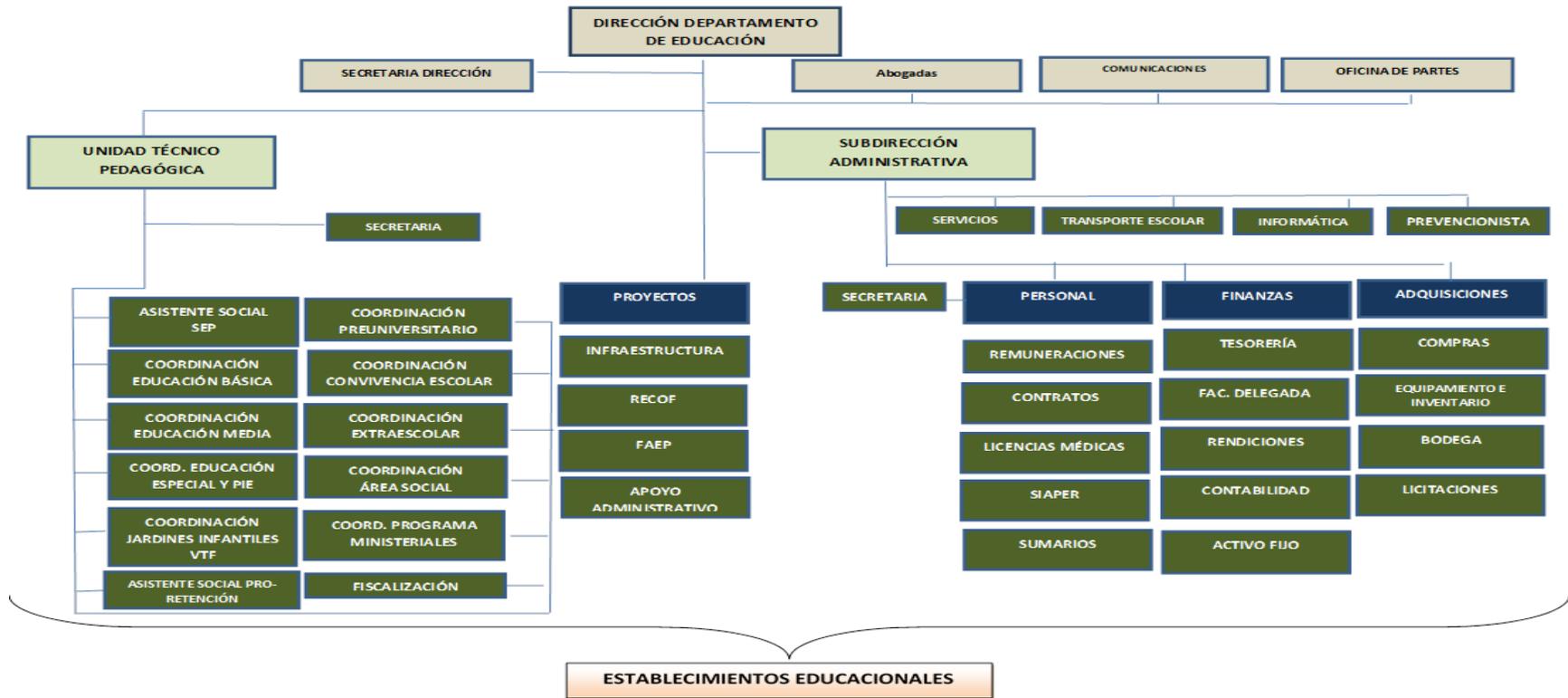
Facultades delegadas	1	44
Tesorero	1	44
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>4268</b>

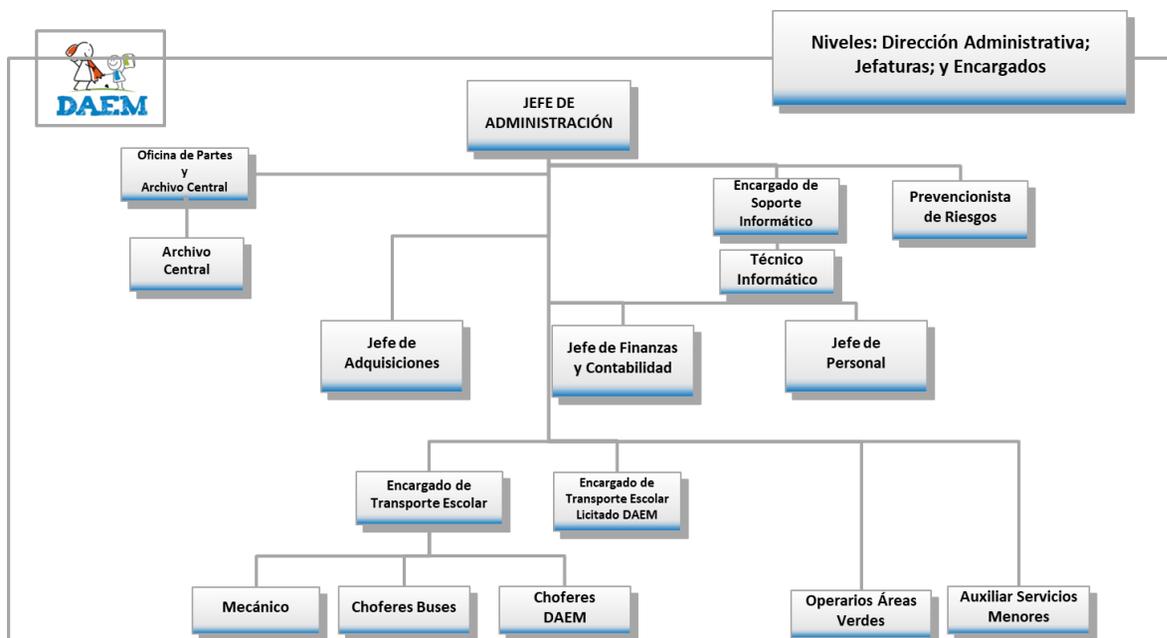
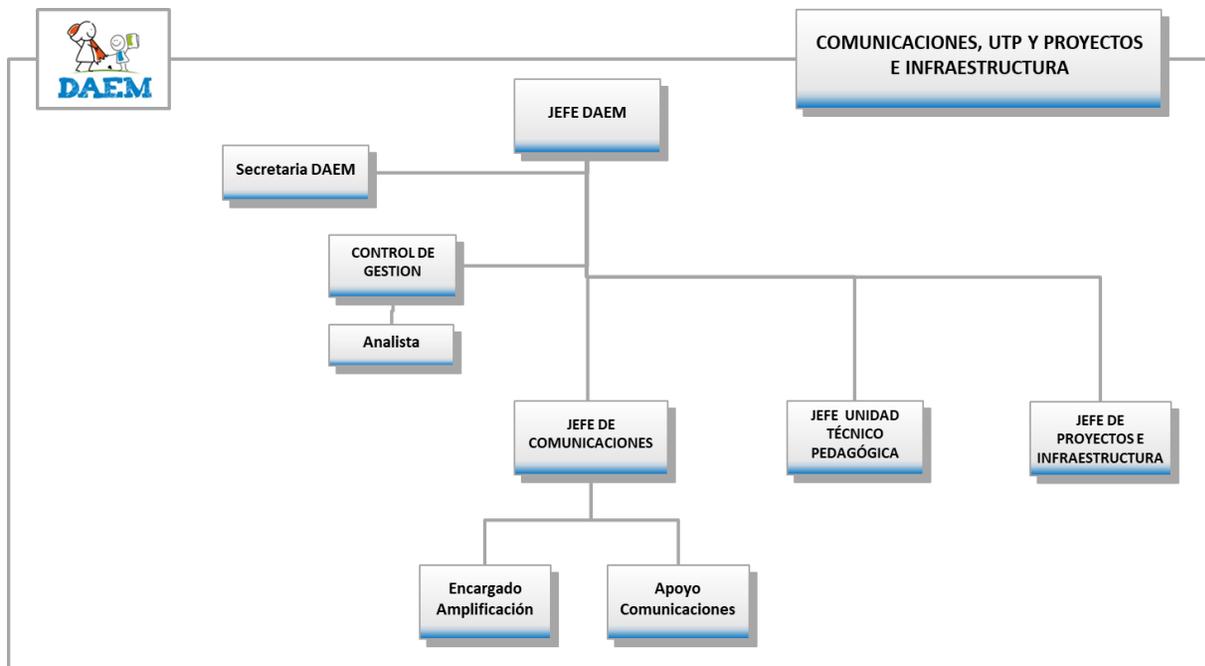
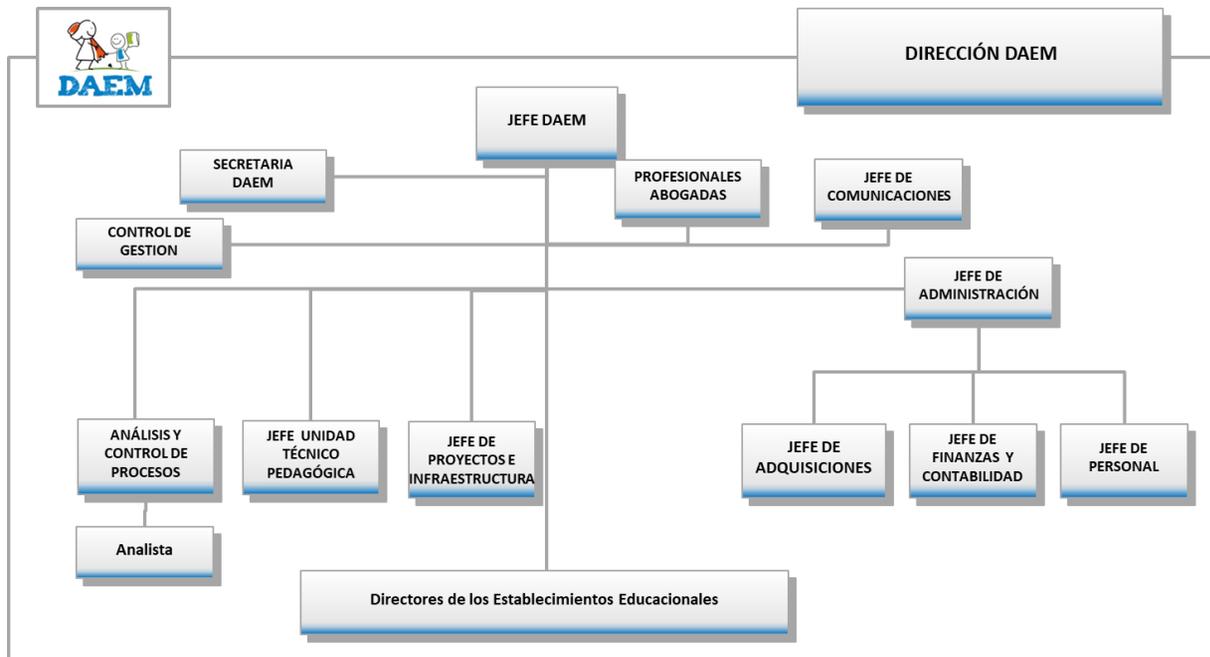
**Personal cancelado con aporte Municipal.**

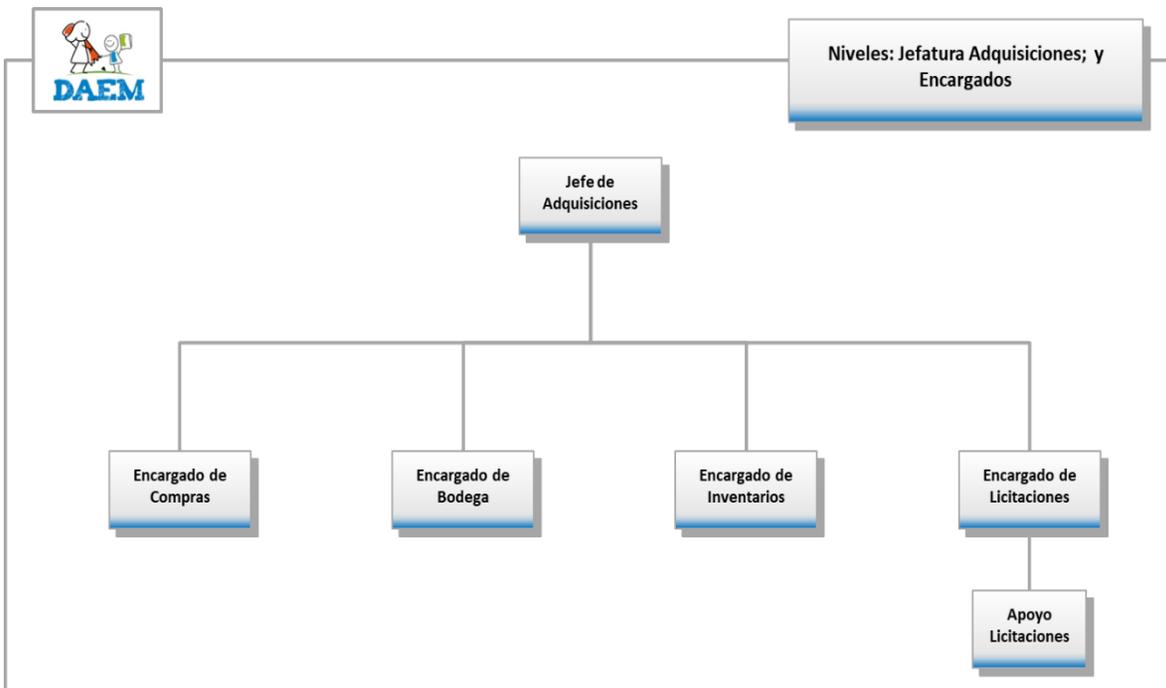
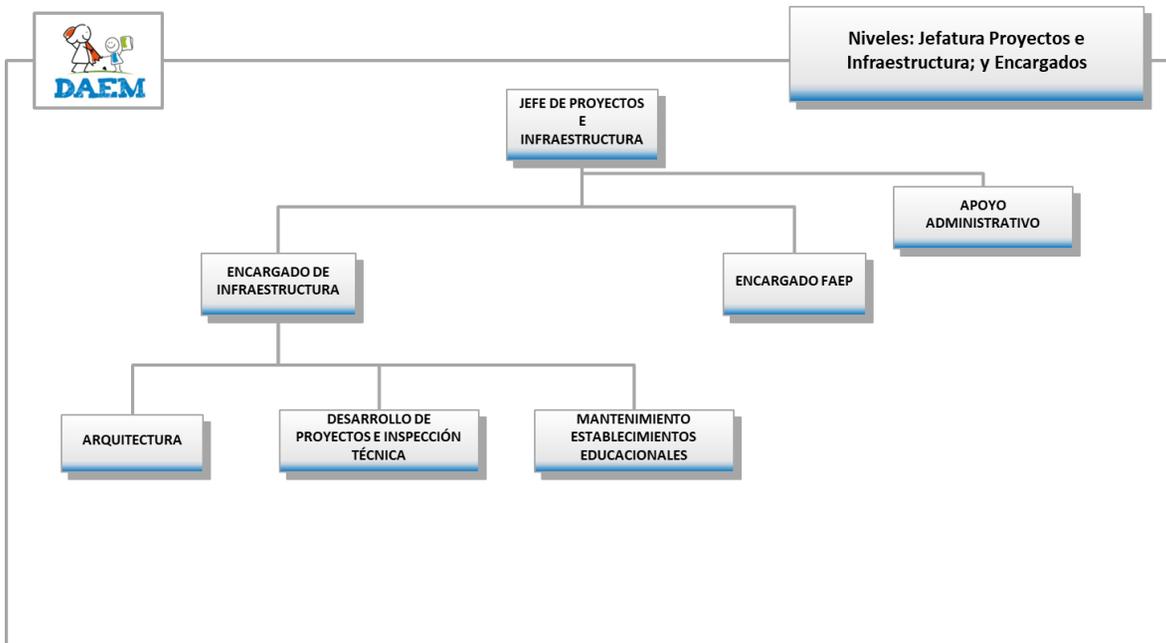
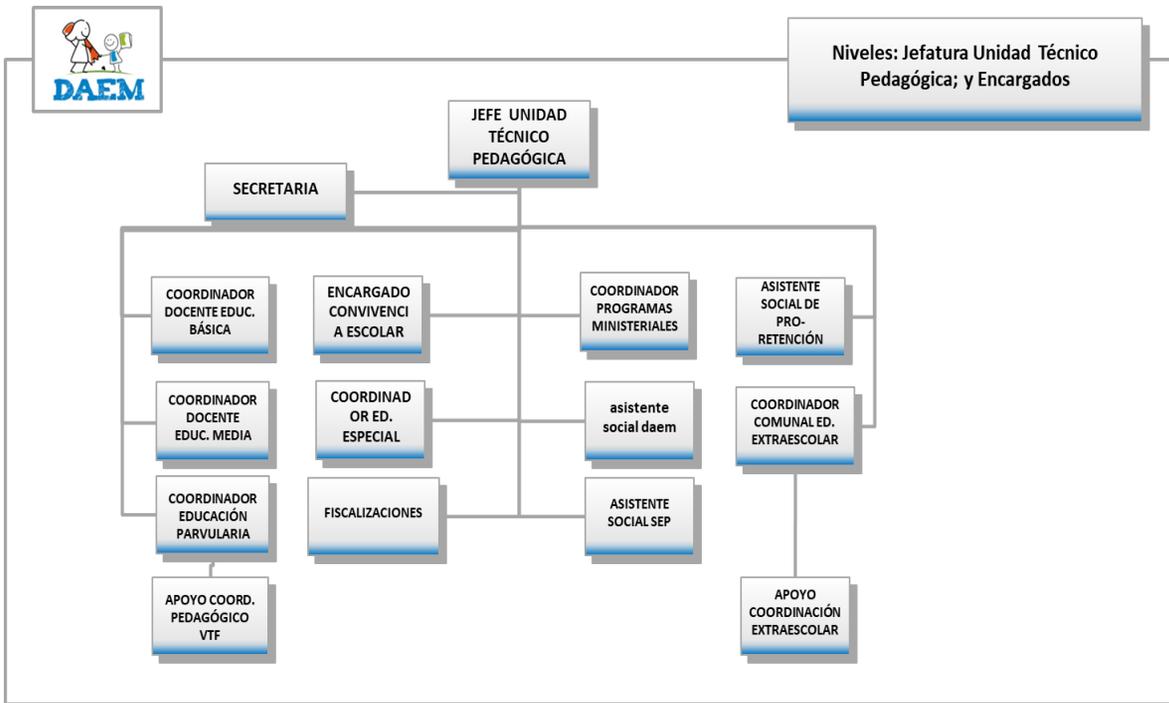
PREU	14	157
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>157</b>

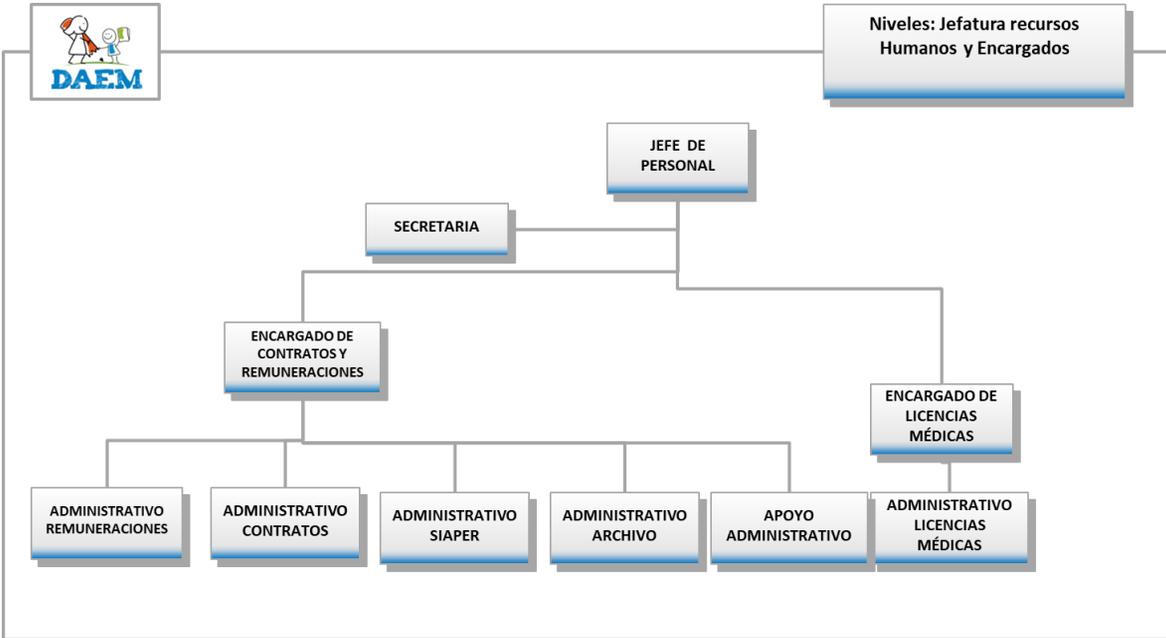
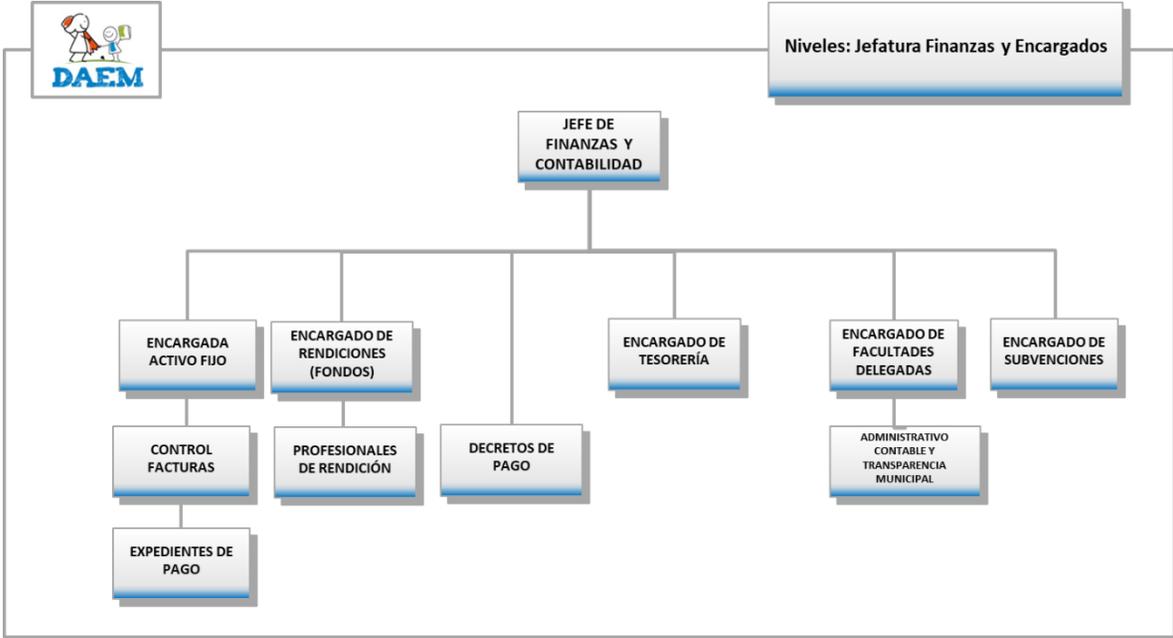
A contar del 1 de enero del año 2020 la **Banda Municipal y Museo Interactivo** pasaran a depender de la **Corporación Cultural** dependiente de la Municipalidad de Osorno.

## Organigrama Departamento Educación Municipal









**SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES DE OSORNO, MODALIDAD VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS.**

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos se gestan a partir de un convenio realizado entre la Municipalidad de Osorno y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), establecimientos de Educación Inicial que abren sus puertas a la comunidad de forma paulatina, a contar del año 2010 con el Jardín Infantil y posteriormente se incrementó la cobertura, con once nuevos Jardines Infantiles distribuidos en toda la comuna de Osorno. Actualmente la Municipalidad de Osorno cuenta con 6 Jardines Infantiles funcionando.

Beneficiarios con la cobertura de los Jardines Infantiles VTF: Niños y niñas de la Comuna de Osorno de diferentes sectores de la ciudad, de edades entre los 3 meses a 4 años 11 meses.

<b>CAPACIDADES DE LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF</b>										
<b>NOMBRE DEL JARDÍN</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
BOSQUE ENCANTADO	92	92	92	92	92	92	92	92	92	46
BROTOS DE AMOR	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
SEMILLITAS	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
INTERCULTURAL	104	0	104	104	104	104	104	104	104	76
BURBUJITAS	60	0	60	60	60	60	60	60	60	60
PEQUEÑOS GIRASOLES	52	0	52	52	52	52	52	52	52	52

**Coficiente Técnico de los Jardines**

Cada establecimiento cuenta con directora, Educadora de Párvulos, Técnico en Ed. Parvularia y Auxiliar de servicios menores, con un total de 65 funcionarias(os) en los 6 jardines.

<b>CARGA HORARIA ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA</b>										
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>DIRECTORA</b>	<b>HORA</b>	<b>EDUCADORA</b>	<b>HORA</b>	<b>TÉCNICOS</b>	<b>HORA</b>	<b>AUXILIAR</b>	<b>HORA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HORAS</b>
BOSQUE ENCANTADO	1	44	2	44	10	44	1	44	14	616
BROTOS DE AMOR	1	44	1	44	10	44	2	44	14	616
SEMILLITAS	1	44	0	44	4	44	1	44	6	264
INTERCULTURAL	1	44	4	44	12	44	2	44	19	836
BURBUJITAS	1	44	1	44	7	44	1	44	10	880
PEQUEÑOS GIRASOLES	1	44	1	44	8	44	1	44	11	484
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>264</b>	<b>9</b>	<b>264</b>	<b>51</b>	<b>264</b>	<b>8</b>	<b>264</b>	<b>74</b>	<b>3.696</b>

## **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (P.I.E.)**

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia del sistema escolar, que tiene como propósito proporcionar recursos para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia, participación y progreso en los aprendizajes de “todos y cada uno de los estudiantes”, equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes.

El PIE contribuye al proceso de inclusión y al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, por lo cual su implementación se articula con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y respectivo Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los establecimientos educacionales, con acciones tendientes a instalar o consolidar las prácticas y estrategias que den respuesta a la diversidad, participación y progreso en los aprendizajes según el currículum nacional vigente, y a través de ello, contribuir al buen clima en el aula para la enseñanza de todos los estudiantes.

El año 2010 entra en vigencia el Decreto N° 170 que fija las normas para determinar los alumnos que son beneficiarios de las subvenciones para educación especial, incorporando a través de los programas de Integración escolar a estudiantes que presentan distintas N.E.E que no estaban incorporados en la educación regular formal. Este Decreto señala y determina los profesionales idóneos para diagnosticar e incorporar a los estudiantes que presentan N.E.E a los establecimientos de educación regular, además de entregar procedimientos y orientaciones respecto a los apoyos que estos requieren.

La Implementación del Decreto Supremo N° 170/2009 es el proceso a través del cual se dará cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20.501/2007 respecto de la evaluación diagnóstica integral de aquellos estudiantes que presentan NEE, que reúnan las condiciones para participar en un Programa de Integración Escolar y que accedan a la subvención de necesidades educativas especiales de carácter transitorio; y respecto de la evaluación diagnóstica integral de los estudiantes con NEE de carácter permanente que accedan al Incremento de la subvención especial diferencial.

Las Necesidades Educativas Especiales se refieren a las dificultades de aprendizaje que surgen de la interacción entre un trastorno o déficit que presenta el estudiante y las condiciones (barreras y otros) que les impone el contexto escolar, cuando no posee o no ha desarrollado estrategias y capacidades suficientes, para responder a sus Necesidades educativas y que puedan participar y progresar en el currículum.

La presencia de NEE en una estudiante demanda al sistema educacional implementar apoyos y ayudas extraordinarias, distintas a las habituales, para favorecer progresos en sus aprendizajes.

## **CUADRO DOTACIÓN PROYECTO INTEGRACIÓN ESCOLAR**

Producto de los alcances de la interpretación del Decreto 170, que establece que se deben considerar las orientaciones técnicas dadas por el Ministerio de Educación, en relación con la coordinación, trabajo colaborativo, prestación de apoyos a estudiantes que presentan N.E.E y

evaluación de los P.I.E., se ha consignado una mayor cantidad de horas para la creación de nuevos proyectos y cubrir necesidades del servicio, tales como: Coordinación Programa Integración, Coordinación de Escuela, Fonoaudiología, Psicología, Asistente Social y Técnicos en Educación Especial.

RBD	ESTABLECIMIENTOS	Total Cursos	N° Programas PIE	Alumnos PIE	N° Profesoras Diferenciales	Horas	Horas Colaborativas	Total Horas
7334-2	ESCUELA EFRAIN CAMPANA SILVA	20	1	46	3	132	24	156
7343-1	ESCUELA MEXICO DE MICHOACAN	28	1	77	5	220	43	263
7338-5	ESCUELA LEONILA FOLCH LOPEZ	18	1	92	8	352	54	406
7346-6	ESCUELA N° 46 ITALIA	19	1	96	7	299	54	353
7336-9	ESCUELA PAUL HARRIS	10	1	60	4	176	30	206
7337-7	ESCUELA GARCIA HURTADO DE M	18	1	98	6	264	54	318
7340-7	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	10	1	58	5	206	30	236
7332-6	ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ A	11	1	76	5	220	33	253
7339-3	ESCUELA N° 88 CANADA	20	1	112	8	340	60	400
7352-0	ESCUELA SOCIEDAD SOCORRO DE S	14	1	78	7	260	42	302
7333-4	ESCUELA ESPAÑA	10	1	58	5	210	30	240
7335-0	ESCUELA SUIZA	10	1	61	4	146	30	176
7347-4	ESCUELA DEPORTIVA OSORNO	10	1	48	4	171	30	201
7348-2	ESCUELA CARLOS CONDELL	18	1	94	7	301	54	355
7349-0	ESCUELA DE ARTES Y CULTURA	10	1	68	4	176	30	206
7341-5	ESCUELA MONSEÑOR F.VALDES S.	14	1	81	7	308	42	350
7354-7	ESCUELA RURAL LUZ Y SABER	9	1	45	4	154	27	181
7355-5	ESCUELA EMILIO SURBER SCHULZ	6	1	24	2	88	24	112
7369-5	ESCUELA RURAL PICHIL	9	1	64	5	206	27	233
7377-6	ESCUELA RURAL WALTERIO MAYER	9	1	54	4	176	27	203
7372-5	ESCUELA RURAL CANCHA LARGA	6	1	31	2	88	18	106
7329-6	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	29	1	155	11	448	87	535
7325-3	LICEO BICENTENARIO C.C.P	35	1	107	10	440	69	509
7326-1	LICEO INDUSTRIAL OSORNO	21	1	79	6	264	55	319
7331-8	INSTITUTO COMERCIAL	33	1	141	9	396	99	495
7328-8	LICEO DE RAHUE ALTO	19	1	60	4	176	57	233
22626-6	INSTITUTO POLITECNICO	9	1	37	3	114	25	139
	<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>27</b>	<b>2000</b>	<b>149</b>	<b>6331</b>	<b>1155</b>	<b>7486</b>

## LICENCIAS MÉDICAS Y ACCIDENTES LABORALES

El número de trabajadores dependientes del Departamento Administrativo de Educación Municipal, al mes de agosto de 2019; considerando el personal contratado a través de subvención regular, Proyecto de Integración y Subvención Escolar Preferencial alcanzó aproximadamente los 1.452 funcionarios, en consecuencia resulta de suma relevancia el número de licencias médicas presentadas por el personal, escenario que necesariamente implica un gasto presupuestario significativo destinado al pago de remuneraciones al personal de reemplazo contratado para estos efectos.

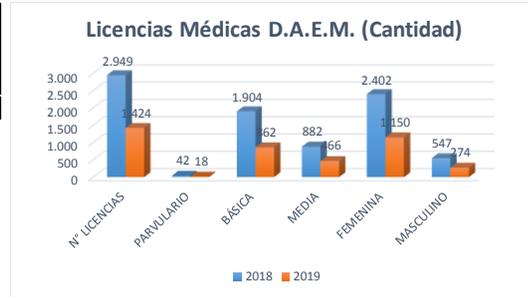
En materia de presentación, tramitación y pago de licencias médicas, resultan aplicables las siguientes disposiciones legales:

- ✓ El artículo 38 de la Ley 19.070, Estatuto Docente.
- ✓ El Código del Trabajo.
- ✓ El artículo 148 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales en relación con el artículo 72, letra h) del Estatuto Docente.
- ✓ El Dictamen 5.291 de 21.02.2019 de Contraloría General de la República
- ✓ El Dictamen N°60.614 de 2008, de la Contraloría General de la República.
- ✓ Resolución Exenta N°6843 del 29/08/2016, de la Superintendencia de Seguridad Social.
- ✓ Artículo único de la Ley 19.117.-
- ✓ Artículo 63 del Decreto Supremo N°3 de 1984, que aprueba Reglamento de autorización de licencias médicas para COMPIN e ISAPRES.
- ✓ Dictamen N°13.836 de 2012

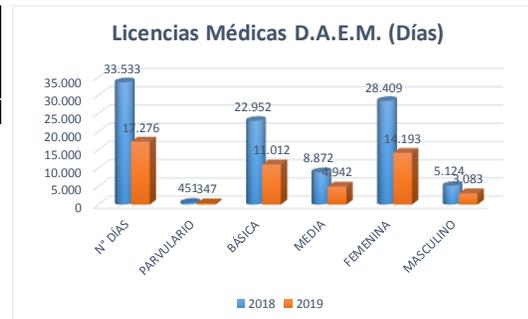
A continuación, se presentan de manera gráfica el número de licencias médicas presentadas y tramitadas por el Departamento Administrativo de Educación Municipal durante el año 2018 y primer semestre del año 2019:

Año 2018 y primer semestre 2019 D.A.E.M. (1.288 funcionarios)

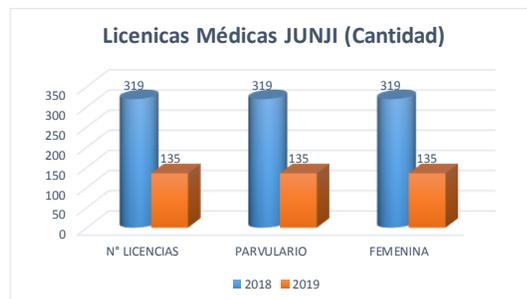
LICENCIAS MÉDICAS D.A.E.M. (CANTIDAD)						
AÑOS	N° LICENCIAS	PARVULARIO	BÁSICA	MEDIA	FEMENINA	MASCULINO
2018	2.949	42	1.904	882	2.402	547
2019	1.424	18	862	466	1.150	274
<b>TOTAL</b>	<b>4.373</b>	<b>60</b>	<b>2.766</b>	<b>1.348</b>	<b>3.552</b>	<b>821</b>



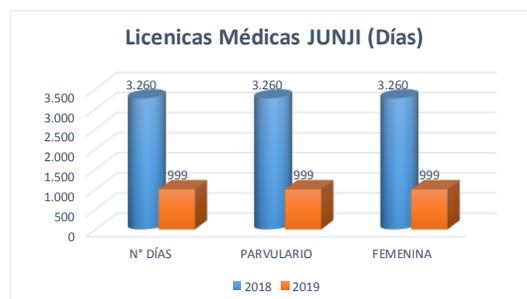
LICENCIAS MÉDICAS D.A.E.M. (DÍAS)						
AÑOS	N° DÍAS	PARVULARIO	BÁSICA	MEDIA	FEMENINA	MASCULINO
2018	33.533	451	22.952	8.872	28.409	5.124
2019	17.276	347	11.012	4.942	14.193	3.083
<b>TOTAL</b>	<b>50.809</b>	<b>798</b>	<b>33.964</b>	<b>13.814</b>	<b>42.602</b>	<b>8.207</b>



LICENCIAS MÉDICAS JUNJI (CANTIDAD)			
AÑOS	N° LICENCIAS	PARVULARIO	FEMENINA
2018	319	319	319
2019	135	135	135
<b>TOTAL</b>	<b>454</b>	<b>454</b>	<b>454</b>



LICENCIAS MÉDICAS JUNJI (DÍAS)			
AÑOS	N° DÍAS	PARVULARIO	FEMENINA
2018	3.260	3.260	3.260
2019	999	999	999
<b>TOTAL</b>	<b>4.259</b>	<b>4.259</b>	<b>4.259</b>



El año 2019 periodo primer semestre comparado con periodo primer semestre año 2018, se presenta una disminución de 6.59% de días de licencias médicas bajo Estatuto Docente y un 2.94% esto es debido a que en el período de enero y febrero de 2019 hubo vacaciones para todo el personal de las respectivas unidades educativas. Debido a esto, el Departamento de Educación gestiona alrededor de 150 contrataciones mensuales por reemplazo de Licencias Médicas.

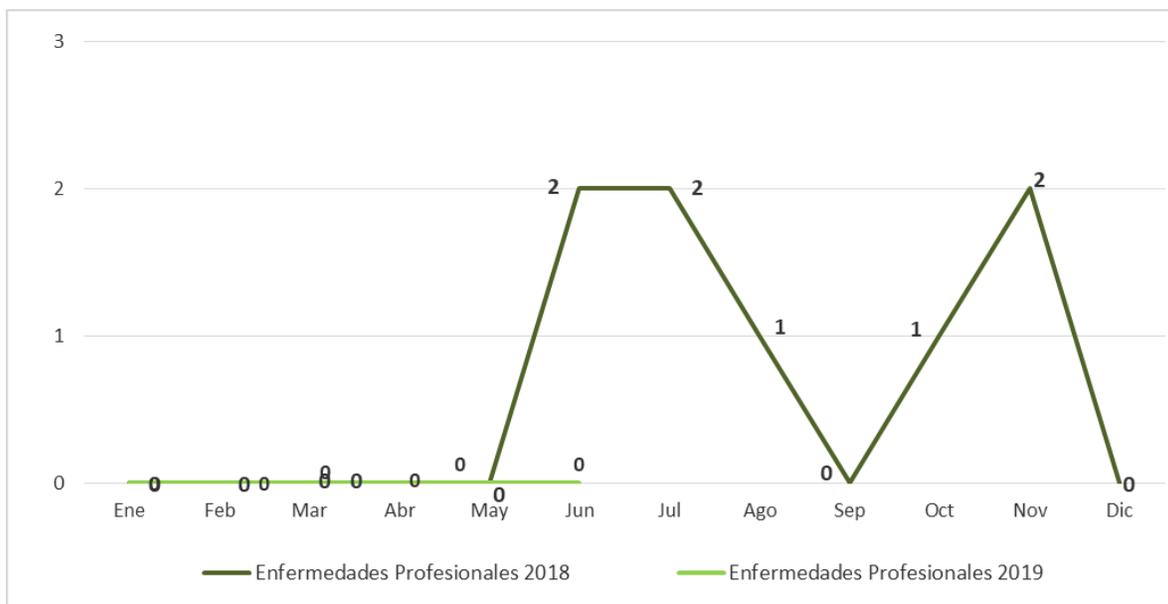
En el caso de los docentes podemos observar que el incremento de las Licencias Médicas comienza en el mes de marzo alcanzando su peak más alto en el mes de junio, en tanto los asistentes de la educación mantienen la tendencia. Se puede observar que se produce una disminución de las licencias en enero, febrero y julio, pero es por efecto de las vacaciones, tanto de verano como de invierno. Se observa el mismo comportamiento en la tendencia de la pendiente del número Licencias Médicas para ambos sujetos de estudio. Si comparamos el promedio de licencias médicas de los docentes en el año anterior (123) con el promedio del presente año, se refleja una clara disminución, el cual es producto las vacaciones en los períodos antes mencionados.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 16.774/1968, que declara obligatorio el seguro y establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, en concordancia con la Ley 19.345/1994, que hace exigible la aplicación de tales normativas también para trabajadores del sector público; la I. Municipalidad de Osorno en su calidad de empleador de los funcionarios dependientes del Departamento Administrativo de Educación Municipal ha dado cumplimiento a tal disposición, permaneciendo adherido a la Asociación Chilena de Seguridad.

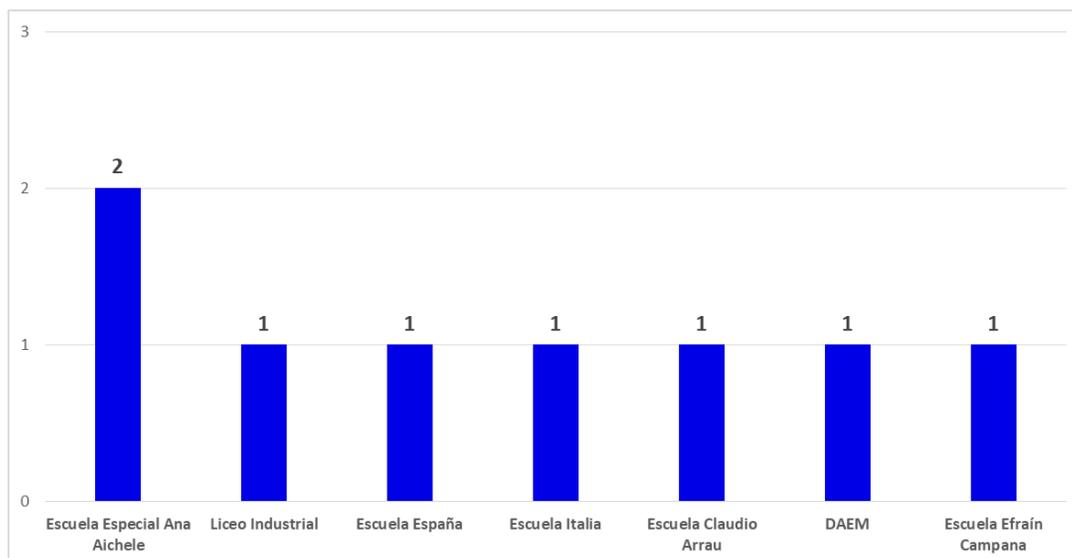
### ACCIDENTES DEL TRABAJO TOTALES DAEM OSORNO

N° de Casos desde enero 2018 a Julio 2019



## ENFERMEDADES PROFESIONALES DAEM OSORNO

N° de Casos por Unidad Educativa desde enero 2018 a Julio 2019

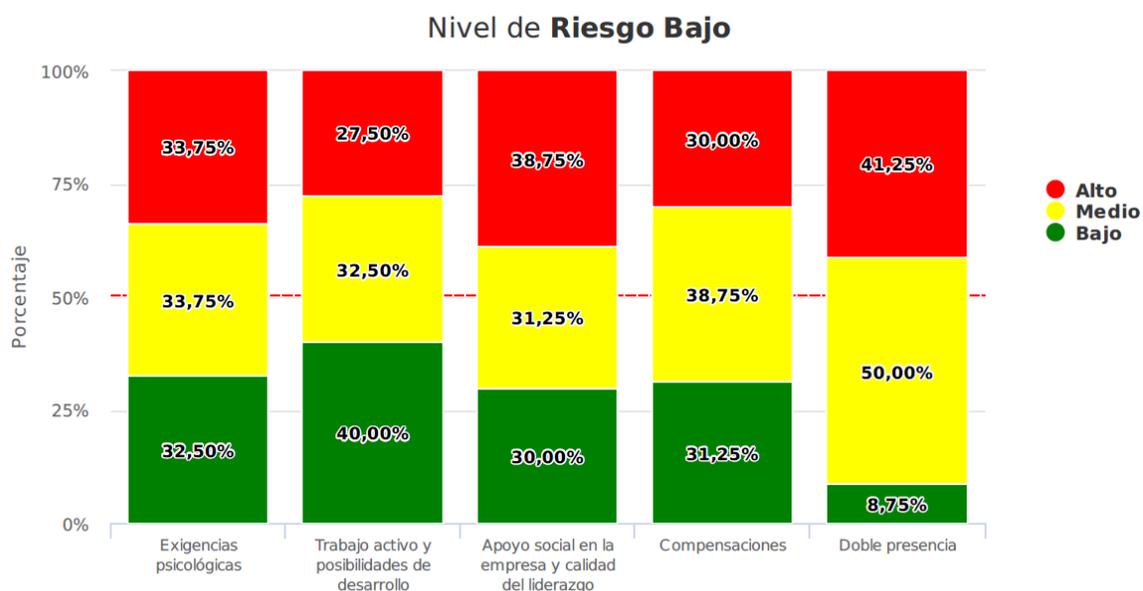


	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	N° Enfermedades Profesionales
<b>Enfermedades Profesionales 2018</b>	0	0	0	0	0	2	2	1	0	1	2	0	<b>8</b>
<b>Enfermedades Profesionales 2019</b>	0	0	0	0	0	0	0	----	----	----	----	----	<b>0</b>

En términos generales, durante el presente año la tendencia y registros de accidentes laborales es relativamente menor respecto del año anterior, y respecto de las enfermedades profesionales se registra una importante tendencia a la baja, teniendo especialmente presente que desde el mes de diciembre del año 2018 NO se registran calificaciones positivas de enfermedad profesional.

Esto permite reconocer el aporte y resultados conseguidos en el corto plazo, a través de la implementación de los distintos mecanismos de comunicación y promoción en torno a la prevención de riesgos laborales realizados por este Departamento Administrativo de Educación Municipal, resultando relevante a este respecto la implementación de Procedimiento en Caso de Ingreso por Enfermedad Profesional de Riesgo Psicosocial en Establecimientos Educativos DAEM Osorno.

Asimismo, el proceso de aplicación del cuestionario SUSEO/ISTAS 21 al personal del Departamento Administrativo de Educación Municipal como una herramienta preventiva que se desprende del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo del MINSAL, aprobado en Resolución Exenta N° 336 del 12 de junio del 2013 y que tiene como objetivo la identificación y control de aquellas situaciones del trabajo con potencial de generar enfermedades profesionales de origen mental, arrojó como resultado un Nivel de Riesgo Bajo.



De acuerdo a Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo del Ministerio de Salud año2017, al resultar calificado con Riesgo Bajo se deben aplicar medidas preventivas recomendadas por el organismo administrador las cuales serán diseñadas a partir de la participación de los trabajadores en los análisis grupales de los resultados debiendo apuntar al origen del riesgo.

Bajo estos términos, se reconoce la importancia que posee esta materia y con ello mantenemos el compromiso de la búsqueda permanente de espacios, promoción y realización de acciones de prevención de riesgos y autocuidado dirigido a todo el personal dependiente de este Departamento de Educación.

## DOTACIÓN DOCENTE, PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL DOCENTES	969	943	999	985	934	910	↓ -4%
TOTAL HORAS DOCENTES	35.739	34.779	37.631	36.865	35.286	34.511	↓ -1%
TOTAL DOCENTES AULA	716	690	718	699	616	602	↓ -14%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	25.573	24.815	26.343	25.627	20.565	20.009	↓ -20%
TOTAL DOCENTES UTP	17	18	16	12	29	29	↑ 71%
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	699	744	671	524	1.276	1.276	↑ 83%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	35	33	28	28	29	29	↓ -17%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	1.540	1.452	1.232	1.232	1.276	1.276	↓ -17%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	12	11	16	13	6	6	↓ -50%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	515	457	679	541	264	264	↓ -49%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	7	7	7	8	6	6	↓ -14%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	304	308	308	348	234	234	↓ -23%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	1	1	1	1	1	1	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	44	44	44	44	44	44	→ 0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	6	7	12	12	12	12	↑ 100%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	264	308	528	528	168	168	↓ -36%
TOTAL DOCENTES OTROS PIE-SEP	175	176	201	212	235	225	↑ 34%
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS PIE-SEP	6.800	6.651	7.826	8.021	11.459	11.240	↑ 69%

MATRÍCULA COMUNAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
MATRÍCULA	13.488	12.950	13.026	12.854	12.339	12.300	↓ -9%
DOTACIÓN DAEM/CORP					115	97	→ 0%

DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL ASISTENTES	467	494	572	610	600	580	↑ 28%
TOTAL HORAS ASISTENTES	19.089	20.203	22.838	24.251	24.320	23.673	↑ 27%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	108	111	131	144	126	126	↑ 17%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	3.937	4.111	4.667	5.126	4.799	4.799	↑ 22%
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	230	246	293	317	343	323	↑ 49%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	9.695	10.183	11.910	12.691	13.801	13.154	↑ 42%
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	126	135	144	148	131	131	→ 4%
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	5.457	5.909	6.261	6.434	5.720	5.720	→ 5%

## DOTACIÓN DOCENTE DIRECTORES, INSPECTORES GENERALES, ORIENTADORES Y ENCARGADOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

RBD	ESTABLECIMIENTOS	Director		Inspector G.		Jefe UTP		Apoyo UTP		Orientador		Convivencia Escol.		Total Funcionario	Total Horas
		Hrs.		Hrs.		Hrs.		Hrs.		Hrs.		Hrs.			
7323-7	COLEGIO DE ADULTOS INTI SUYAY	1	44									1	15	2	59
7334-2	ESCUELA EFRAIN CAMPANA SILVA	1	44			1	44					1	44	3	132
7343-1	ESCUELA MEXICO DE MICHOCACAN	1	44	1	44							1	30	4	162
7338-5	ESCUELA LEONILA FOLCH LOPEZ	1	44			1	44					1	44	3	132
7346-6	ESCUELA N° 46 ITALIA	1	44			1	44					1	40	3	128
7336-9	ESCUELA PAUL HARRIS	1	44			1	44					1	38	3	126
7337-7	ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA	1	44			1	44					1	44	3	132
7340-7	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	1	44			1	44					1	44	3	132
7332-6	ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ ASENCIO	1	44			1	44					1	44	3	132
7339-3	ESCUELA N° 88 CANADA	1	44			1	44					1	44	3	132
7352-0	ESCUELA SOCIEDAD SOCORRO DE SEÑORAS	1	44			1	44					1	30	3	118
7333-4	ESCUELA ESPAÑA	1	44			1	44					1	44	3	132
7335-0	ESCUELA SUIZA	1	44			1	44					1	30	3	118
7347-4	ESCUELA DEPORTIVA OSORNO	1	44			1	44					1	22	3	110
7348-2	ESCUELA CARLOS CONDELL	1	44			1	44					1	44	3	132
7349-0	ESCUELA DE ARTES Y CULTURA	1	44			1	44					1	24	3	112
7341-5	ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDES S.	1	44			1	44					1	44	3	132
7353-9	ESCUELA ESPECIAL ANA AICHELE C.	1	44			1	44	1	44			1	34	3	122
7407-1	PARVULARIO PEDRO AGUIRRE CERDA	1	44			1	44					1	10	3	98
7354-7	ESCUELA RURAL LUZ Y SABER	1	44			1	44					1	44	3	132
7355-5	ESCUELA EMILIO SURBER SCHULZ											1	20	1	20
7356-3	ESCUELA RURAL PELLECO											1	10	1	10
7357-1	ESCUELA RURAL PUCOHUE											1	10	1	10
7359-8	ESCUELA RURAL TRINQUICAHUIN											1	10	1	10
7371-7	ESCUELA RURAL FORRAHUE											1	10	1	10
7380-6	ESCUELA RURAL LUMACO											1	15	1	15
7381-4	ESCUELA RURAL CHACAYAL											1	10	1	10
7382-2	ESCUELA RURAL LOS ABEDULES DE PICHID											1	10	1	10
7384-9	ESCUELA RURAL TACAMO ALTO											1	10	1	10
7366-0	ESCUELA RURAL MARIA LUISA BOMBAL											1	10	1	10
7368-7	ESCUELA RURAL SANTA ROSA PICHIDAMAS											1	10	1	10
7369-5	ESCUELA RURAL PICHIL	1	44			1	44					1	30	3	118
7377-6	ESCUELA RURAL WALTERIO MAYER	1	44			1	44					1	10	3	98
7372-5	ESCUELA RURAL CANCHA LARGA	1	44			1	44					1	10	3	98
7329-6	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	1	44	1	44	1	44			1	44	1	44	5	220
7325-3	LICEO BICENTENARIO C.C.P	1	44	1	44	1	44			1	44	1	44	5	220
7326-1	LICEO INDUSTRIAL OSORNO	1	44	1	44	1	44			1	44	1	44	5	220
7331-8	INSTITUTO COMERCIAL	1	44	1	44	1	44			1	44	1	44	5	220
7328-8	LICEO DE RAHUE ALTO	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	5	220
22626-6	INSTITUTO POLITECNICO	1	44	1	44	1	44			1	44	1	42	5	218
	<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>1276</b>	<b>7</b>	<b>308</b>	<b>28</b>	<b>1232</b>	<b>2</b>	<b>88</b>	<b>6</b>	<b>264</b>	<b>40</b>	<b>1150</b>	<b>110</b>	<b>4230</b>

<b>DOTACION DOCENTE EDUCADORAS DE PARVULOS 2020</b>					
<b>RBD</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>N° de Cursos Educ. Parvulos</b>	<b>Cantidad Alumnos</b>	<b>N° Educadoras de Parvulos</b>	<b>Total Horas</b>
7334-2	ESCUELA EFRAIN CAMPANA SILVA	4	102	4	128
7343-1	ESCUELA MEXICO DE MICHOACAN	4	117	4	140
7338-5	ESCUELA LEONILA FOLCH LOPEZ	2	76	2	64
7346-6	ESCUELA N° 46 ITALIA	3	45	2	70
7336-9	ESCUELA PAUL HARRIS	2	40	3	110
7337-7	ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA	2	43	3	110
7340-7	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	2	31	2	55
7332-6	ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZASENCIO	2	59	3	110
7339-3	ESCUELA N° 88 CANADA	3	68	4	165
7352-0	ESCUELA SOCIEDAD SOCORRO DE SEÑORAS	4	66	5	220
7333-4	ESCUELA ESPAÑA	1	34	1	44
7335-0	ESCUELA SUIZA	2	45	3	110
7347-4	ESCUELA DEPORTIVA OSORNO	2	27	1	44
7348-2	ESCUELA CARLOS CONDELL	2	57	3	110
7349-0	ESCUELA DE ARTES Y CULTURA	2	49	3	132
7341-5	ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDES S.	2	30	4	154
7407-1	PARVULARIO PEDRO AGUIRRE CERDA	3	51	3	105
7354-7	ESCUELA RURAL LUZY SABER	1	28	1	44
7355-5	ESCUELA EMILIO SURBER SCHULZ	2	10	2	56
7369-5	ESCUELA RURAL PICHIL	1	23	2	55
7377-6	ESCUELA RURAL WALTERIO MAYER	1	24	2	55
7372-5	ESCUELA RURAL CANCHA LARGA	1	15	2	59
	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>1040</b>	<b>59</b>	<b>2140</b>

DOTACION DOCENTE LENGUA INDIGENA Y EDUCADORES TRADICIONALES 2020

RBD	ESTABLECIMIENTOS	Total Cursos con asignatura Lengua Indígena	N° Profesores Estatuto Docente	Horas Plan de Estudios Contrato Docente	N° de Educadores Tradicionales	Horas contrato Educador Tradicional
7334-2	ESCUELA EFRAIN CAMPANA SILVA				1	12
7343-1	ESCUELA MEXICO DE MICHOACAN				1	12
7338-5	ESCUELA LEONILA FOLCH LOPEZ				1	12
7346-6	ESCUELA N° 46 ITALIA	14	1	39	1	28
7336-9	ESCUELA PAUL HARRIS	7	1	28	1	32
7337-7	ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA				1	12
7340-7	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	8	1	32	1	12
7332-6	ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ ASENCIO	0	0	0	1	12
7339-3	ESCUELA N° 88 CANADA	16	1	37	1	40
7352-0	ESCUELA SOCIEDAD SOCORRO DE SEÑORAS	10	2	82	0	0
7333-4	ESCUELA ESPAÑA	8	1	32	1	32
7335-0	ESCUELA SUIZA	7	1	28	1	32
7347-4	ESCUELA DEPORTIVA OSORNO	0	0	0	1	12
7348-2	ESCUELA CARLOS CONDELL	16	2	64	2	77
7349-0	ESCUELA DE ARTES Y CULTURA				1	12
7341-5	ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDES S.	6	1	24	1	28
7353-9	ESCUELA ESPECIAL ANA AICHELE C.	6	1	24	1	28
7354-7	ESCUELA RURAL LUZ Y SABER	8	1	32	1	35
7355-5	ESCUELA EMILIO SURBER SCHULZ				1	12
7356-3	ESCUELA RURAL PELLECO		1	5		
7357-1	ESCUELA RURAL PUCOIHUE	3	1	12	1	14
7359-8	ESCUELA RURAL TRINQUICAHUIN		1	5		
7371-7	ESCUELA RURAL FORRAHUE	4	1	12	1	18
7380-6	ESCUELA RURAL LUMACO	6	1	4	1	6
7381-4	ESCUELA RURAL CHACAYAL		1	5		
7382-2	ESCUELA RURAL LOS ABEDULES DE PICHID		1	14	1	37
7384-9	ESCUELA RURAL TACAMO ALTO		1	9		
7366-0	ESCUELA RURAL MARIA LUISA BOMBAL		1	5		
7368-7	ESCUELA RURAL SANTA ROSA PICHIDAMAS	4	1	18	1	14
7369-5	ESCUELA RURAL PICHIL				1	32
7377-6	ESCUELA RURAL WALTERIO MAYER				1	12
7372-5	ESCUELA RURAL CANCHA LARGA	6	1	22	1	23
7329-6	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ				1	12
7325-3	LICEO BICENTENARIO C.C.P				1	12
7326-1	LICEO INDUSTRIAL OSORNO				1	12
7331-8	INSTITUTO COMERCIAL				1	12
7328-8	LICEO DE RAHUE ALTO				1	12
22626-6	INSTITUTO POLITECNICO				1	12
	<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>24</b>	<b>533</b>	<b>33</b>	<b>668</b>



## DOTACION DOCENTE.

La dotación docente se compone de los diversos profesionales de la educación que se encuentran adscritos a la ley N° 19.070 de 1991, dicho texto normativo en su artículo 20 define a ésta como: *“el número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de una comuna, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico-pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector”*.

Es responsabilidad del Departamento de Administración de Educación del municipio fijar la dotación docente conforme al número de alumnos del establecimiento, niveles y cursos según el tipo de educación y la modalidad curricular.

La Unidad de Personal asume la tarea de estructurar la dotación de funcionarios y funcionarias, la cual conforme el artículo 21 de la Ley 19.070: *“[...] será fijada a más tardar el 15 de noviembre del año anterior a aquel en que comience a regir, una vez aprobado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal por el Concejo Municipal, por el Departamento de Administración Educacional de la Municipalidad respectiva o por la Corporación Educacional correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en esta ley. Dicha fijación se hará conforme al número de alumnos del establecimiento por niveles y cursos y según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Estas dotaciones serán determinadas por el sostenedor respectivo mediante resolución fundada. Ésta deberá publicarse en la página web del municipio o estar siempre disponible a quien lo solicite.”*

Lo anterior es posible además, considerando que el artículo 22 del Decreto con Fuerza de Ley N°1/1996 del Ministerio de Educación faculta a la Municipalidad que fija la dotación docente comunal, para realizar las adecuaciones que procedan, a fin de mantener el servicio educacional, por las siguientes causales:

- 1) Variación en el número de alumnos del sector municipal de la comuna;
- 2) Modificaciones curriculares;
- 3) Cambio en el tipo de educación que se imparte;
- 4) Fusión de establecimientos educacionales; y
- 5) Reorganización de la unidad de administración educacional.

## RESUMEN HORAS DOTACION DOCENTE AÑO ESCOLAR 2020

TIPO CONTRATO	HORAS	TIPO CONTRATO	HORAS	TOTAL
TITULAR	19.662	CONTRATADO	5.265	24.833
TITULAR PIE	4.021	CONTRATADO PIE	1.945	5.966
TITULAR SEP	1.927	CONTRATADO SEP	1.714	3.641
TOTAL	25.428	TOTAL	8.924	34.528

**Dotación Asistentes de la Educación año 2020.**  
**Ley 21.109, Estatuto Asistentes de la Educación**

Los asistentes de la educación desempeñan distintas actividades de colaboración al proceso educativo, de control, mantención, supervisión y administración, según sea el caso y encontramos su definición legal actualizada en el Estatuto de Asistentes de la Educación Pública, ley N° 21.109 de 2018, de la siguiente forma: “Son asistentes de la educación, para efectos de esta ley, los funcionarios que, desempeñándose en uno o más establecimientos educacionales dependientes de los Servicios Locales de Educación Pública, sin perjuicio de su forma de financiamiento, incluidos aquellos establecimientos de educación parvularia financiados vía transferencia de fondos, colaboren en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y la correcta prestación del servicio educacional, a través de funciones de carácter profesional distintas de aquellas establecidas en el artículo 5° del decreto con fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Educación, promulgado el año 1996 y publicado el año 1997; técnicas; administrativas o auxiliares.”

Esta nueva normativa cuatro categorías de Asistentes de la Educación, según sus artículos 5° y siguientes: “...de acuerdo a la función que desempeñen y a las competencias requeridas para su ejercicio, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías: profesional, técnica, administrativa y auxiliar”

a) **De carácter profesional Art.6:** para aquellos trabajadores que en posesión de un título profesional no se encuentren afectos a la ley 19.070, desempeñen funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional;

Para ser clasificado en la categoría profesional se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.

b) **De carácter técnico Art. 7:** para aquellos Asistentes de la Educación que desempeñen funciones, dentro y fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico.

Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título técnico de nivel medio.

c) **De carácter administrativo Art. 8:** aquellos que desempeñen funciones de apoyo administrativo, que requieren de competencias prácticas y destrezas adquiridas a través de la enseñanza formal y no formal. Para esto, se deberá con licencia de educación media.

d) **De carácter auxiliar Art. 9,** aquellos que desempeñen labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, y otras de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para el desempeño de estas funciones se deberá contar con licencia de educación media.

El personal asistente de la educación, regido por la ley N° 19.464, 20.244, 21.109 y Código del Trabajo, antes citado, está afecto al artículo 159, 160, no resultando aplicable el artículo 161 del estatuto laboral para efectos de término de relación laboral, conforme a la limitación establecida en el artículo 8° transitorio del cuerpo estatutario recientemente publicado.

En este contexto para el período escolar 2020 se ajustó y estableció la composición, funciones y número de asistentes de la educación que desempeñará funciones para este servicio, que se resume de la siguiente manera:

## RESUMEN HORAS DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION

TIPO CONTRATO	HORAS
CODIGO DEL TRABAJO SN	13.253
CODIGO DEL TRABAJO SEP	4.941
CODIGO DEL TRABAJO PIE	1.939
TOTAL	20.133

### Ley N° 20.248, de la Subvención Escolar Preferencial (SEP)

El fundamento de la Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes.

La Subvención Escolar Preferencial se instaure con la Ley N° 20.248, promulgada el 2 de febrero del 2008. Los objetivos de ésta corresponden:

- Asignar más recursos por Subvención a los estudiantes más vulnerables
- Establecer compromisos, por parte de las y los actores educativos, para mejorar la calidad de la enseñanza.

Estos compromisos se expresan en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación. El Convenio tiene una vigencia de cuatro años y puede renovarse por períodos iguales.

**En síntesis, el sostenedor tiene la responsabilidad final por el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo. Debe velar por el progreso de la calidad educativa de los establecimientos de su dependencia y asegurar mayores y mejores condiciones educacionales para las y los estudiantes más vulnerables.**

En cualquier caso, las contrataciones, incrementos y aumentos de hora a que se refieren los incisos anteriores del artículo 8° bis de la Ley 20.248 deberán estar vinculados a las acciones y metas específicas del Plan de Mejoramiento y no podrán superar el 50% de los recursos que obtenga por aplicación de esta ley, a menos que en el Plan de Mejoramiento se fundamente un porcentaje mayor.

Se firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa el año 2008, el cual establece condiciones básicas de equidad, calidad y metas de aprendizaje con especial énfasis en que los recursos recibidos deben ser destinados a los alumnos prioritarios en el marco de los Planes de Mejoramiento Educativo implementados y ejecutados por los establecimientos

En el año 2016, La ley crea la subvención preferencial para alumnos preferentes, siendo estos los pertenecientes al tercer y cuarto quintil, cuyo monto equivale a la mitad de la que corresponde a los alumnos prioritarios (SEP actual). Además, se aumenta el valor de la subvención y aportes que reciben los alumnos de la Ley de Subvención Escolar Preferente en un 20%. Los/as alumnos/as prioritarios/as son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

## Dotación Docente y Asistentes de la Educación Contratados a través de Subvención SEP

RBD	ESTABLECIMIENTOS	Cursos	Docentes Sep	Horas	Asistentes de la Educa ción nSEP	Horas
7323-7	COLEGIO DE ADULTOS INTI SUYAY	7	0	0	0	0
7334-2	ESCUELA EFRAIN CAMPANA SILVA	20	8	75	7	258
7343-1	ESCUELA MEXICO DE MICHOACAN	28	22	317	10	436
7338-5	ESCUELA LEONILA FOLCH LOPEZ	18	22	312	5	220
7346-6	ESCUELA N° 46 ITALIA	19	19	271	3	132
7336-9	ESCUELA PAUL HARRIS	10	4	27	4	176
7337-7	ESCUELA GARCIA HURTADO DE MENDOZA	18	14	123	7	270
7340-7	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	10	14	92	5	190
7332-6	ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ ASENCIO	11	6	63	2	84
7339-3	ESCUELA N° 88 CANADA	20	14	121	7	308
7352-0	ESCUELA SOCIEDAD SOCORRO DE SEÑORAS	14	8	64	11	466
7333-4	ESCUELA ESPAÑA	10	13	147	1	6
7335-0	ESCUELA SUIZA	10	12	102	4	172
7347-4	ESCUELA DEPORTIVA OSORNO	10	2	11	5	160
7348-2	ESCUELA CARLOS CONDELL	18	19	172	5	164
7349-0	ESCUELA DE ARTES Y CULTURA	10	6	150	5	126
7341-5	ESCUELA MONSEÑOR FRANCISCO VALDES S.	14	7	68	6	264
7353-9	ESCUELA ESPECIAL ANA AICHELE C.	14	0	0	0	0
7407-1	PARVULARIO PEDRO AGUIRRE CERDA	3	2	52	0	0
7354-7	ESCUELA RURAL LUZ Y SABER	9	10	54	4	108
7355-5	ESCUELA EMILIO SURBER SCHULZ	6	6	43	2	32
7356-3	ESCUELA RURAL PELLECO	1	1	14	3	44
7357-1	ESCUELA RURAL PUCOIHUE	4	1	2	2	29
7359-8	ESCUELA RURAL TRINQUICAHUIN	1	0	0	2	12
7371-7	ESCUELA RURAL FORRAHUE	4	1	20	1	19
7380-6	ESCUELA RURAL LUMACO	1	1	6	1	6
7381-4	ESCUELA RURAL CHACAYAL	1	0	0	3	18
7382-2	ESCUELA RURAL LOS ABEDULES DE PICHID	4	2	10	1	19
7384-9	ESCUELA RURAL TACAMO ALTO	3	2	4	2	41
7366-0	ESCUELA RURAL MARIA LUISA BOMBAL	1	1	10	3	60
7368-7	ESCUELA RURAL SANTA ROSA PICHIDAMAS	4	1	6	7	152
7369-5	ESCUELA RURAL PICHIL	9	8	24	5	168
7377-6	ESCUELA RURAL WALTERIO MAYER	9	11	76	2	50
7372-5	ESCUELA RURAL CANCHA LARGA	6	2	27	0	0
7329-6	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	29	27	205	2	56
7325-3	LICEO BICENTENARIO C. C. P	35	27	245	7	308
7326-1	LICEO INDUSTRIAL OSORNO	21	28	196	1	44
7331-8	INSTITUTO COMERCIAL	33	26	339	5	176
7328-8	LICEO DE RAHUE ALTO	19	4	95	3	100
22626-6	INSTITUTO POLITECNICO	9	12	95	2	67
	LICEO A-18 JORNADA NOCTURNA	4				
	<b>TOTAL</b>	<b>477</b>	<b>363</b>	<b>3638</b>	<b>145</b>	<b>4941</b>

### Cursos año 2020 por Establecimientos Educativos

RBD	ESTABLECIMIENTOS	PK	K	1	2	3	4	5	6	7	8	1 M	2 M	3 M	4 M	ADULTOS	Nº CURSOS
7323-7	COLEGIO DE ADULTOS INTI SUYAY	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	2	2				7
7334-2	ESCUELA EFRAIN CAMPANA SILVA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2						20
7343-1	ESCUELA MEXICO DE MICHOACAN	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3						28
7338-5	ESCUELA LEONILA FOLCH LOPEZ	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2						18
7346-6	ESCUELA N° 46 ITALIA	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2						19
7336-9	ESCUELA PAUL HARRIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						10



## Ley Incentivo al retiro Profesionales de la Educación:

Conforme la Ley N° 20.976, se renovó la vigencia del plan de retiro docente, hasta el año 2024, en las condiciones y con los beneficios señalados en dicha normativa para acceder a la Bonificación por retiro voluntario establecida en la Ley 20822. En este marco, atendiendo la existencia de profesionales que, cumpliendo con los requisitos legales dispuestos en la referida normativa, han manifestado de manera formal y voluntaria, su deseo de cesar en funciones, amparados en la causal y procedimiento legal ya indicado, conforme a las siguientes nóminas.

R.B.D.	dv	Nombre	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género M: Masculino F: Femenino	Fecha Nacimiento			Hrs de Contrato	Fecha recepción postulación			Enfermedad terminal SI / NO	N° Dias licencias médicas últimos 24 meses	Años de servicio en la institución
									Día	Mes	Año		Día	Mes	Año			
7.323	7	ESCUELA INTI SUYAY	8.067.481	3	BECKER	MORA	XIMENA PATRICIA	F: Femenino	9	11	57	40	8	6	18	NO	11	23
7.348	2	ESCUELA CARLOS CONDELL	6.756.792	7	DELGADO	VILLABLANCA	MANUEL HUGO	M: Masculino	5	4	52	38	2	3	18	NO	70	36
7.329	6	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	6.998.164	K	GARCÉS	PEREZ	JORGE LUIS	M: Masculino	30	9	52	31	19	3	18	NO	0	36
7.337	7	ESCUELA GARCIA HURTADO DE M.	6.097.375	K	GARNICA	MANCILLA	RUTH DEL CARMEN	F: Femenino	18	5	52	34	22	2	18	NO	8	43
7.343	1	ESCUELA MEXICO	8.161.104	1	HIGUERA	REYES	MARIA ORIANA	F: Femenino	14	1	57	41	30	4	18	NO	29	36
7.335	0	ESCUELA SUIZA	6.907.086	8	MARTINEZ	OLIVERA	JAIME JULIAN	M: Masculino	26	10	52	44	12	4	18	NO	0	20
7.340	7	ESCUELA CLAUDIO ARRAU	6.785.341	5	INEGRON	MANRIQUEZ	JUAN ALBERTO	M: Masculino	2	9	52	34	8	3	18	NO	53	21

## NÓMINA DE POSTULANTES A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN LEY N° 20.976 POSTULANTES CUPOS AÑO 2018

Establecimiento	Rut	DV	Paterno	Materno	Nombre
LICEO INDUSTRIAL	6.785.354	7	ALARCON	MOYANO	JUAN CARLOS
ESCUELA ITALIA	8.420.394	7	ALVARADO	GONZALEZ	MONICA ADRIANA
ESCUELA MEXICO	8.096.136	7	ALVAREZ	CEA	MONICA DEL CARMEN
ESCUELA MEXICO	8.766.508	9	ANGULO	MANRIQUEZ	ANA MARIA
ESCUELA CLAUDIO ARRAU	6.423.893	0	ANGULO	RIVERA	EVA
INSTITUTO COMERCIAL	5.864.514	1	BARRIA	PEREZ	JORGE ALFREDO
LICEO BICENTENARIO CC DE PRAT	7.913.606	9	BARRIA	VIDAL	ROSA ESTER
ESCUELA SUIZA	6.256.713	9	CANTERO	MOLINA	JOSE LUIS
ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ	8.600.352	K	DELGADO	ANGEL	ALICIA DEL CARMEN
ESCUELA RURAL LUZ Y SABER	8.303.374	6	ELGUETA	REYES	INES MIREYA
ESCUELA SUIZA	8.305.394	1	HENRIQUEZ	VIDAL	ELENA ARIELA
ESCUELA MEXICO	8.304.945	6	JURI	BURGOS	LEILA MONICA
ESCUELA MEXICO	7.797.235	8	MENDEZ	ALVAREZ	JUANA GUILLERMINA
LICEO INDUSTRIAL	5.973.719	8	ORREGO	FERNANDEZ	JULIO EUFEMIO
ESCUELA CANADA	7.051.672	1	PAIRICAN	ZUÑIGA	MARIO NELSON
LICEO BICENTENARIO CC DE PRAT	8.723.527	0	PINO	AROSTEGUI	VIOLETA ELIZABETH
ESCUELA RURAL PUCOIHUE	8.419.673	8	RIVAS	HERNANDEZ	MONICA DELMIRA
ESCUELA CLAUDIO ARRAU	8.215.518	K	SANCHEZ	NEGRON	MARIA CRISTINA
ESCUELA CLAUDIO ARRAU	7.294.522	0	SANTIBAÑEZ	HERRERA	HERIBERTO
LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	8.131.970	7	SOTO	CARDENAS	SONIA IVETT
ESCUELA PAUL HARRIS	8.728.471	9	VARGAS	VELOZO	MARIA RAQUEL
ESCUELA RURAL LUZ Y SABER	7.837.449	7	VICUÑA	AGÜERO	AMANDA MARCIA

## Ley Incentivo al retiro Asistentes de la Educación:

El 29 de octubre de 2016 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.964 y con fecha 09 de mayo de 2017, el Reglamento del citado cuerpo legal, que otorga una bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación del sector público, con un total de 12000 cupos disponibles, el que se extenderá entre los años 2016 y 2025, con limitación de cupos, en cada caso.

Son beneficiarios de este plan de retiro los asistentes de la educación del sector público que, hasta el 31 de diciembre de 2025, hayan cumplido o cumplan 60 años de edad, en el caso de las mujeres, o 65 años de edad, si son hombres. Con todo, las mujeres podrán impetrar el beneficio a partir de los 60 años y hasta los 65 años.

Este plan de retiro considera una bonificación por retiro voluntario, de cargo del empleador y equivalente a un mes de remuneración imponible por cada año de servicio prestado en las entidades indicadas, con un máximo de once meses.

Asimismo, los asistentes de la educación que se acojan a retiro voluntario y que tengan a la fecha del retiro una antigüedad mínima de diez años continuos de servicios efectivamente prestados en la calidad de asistentes de la educación en el sector público tendrán derecho a percibir, por una sola vez, una bonificación adicional por antigüedad de cargo fiscal. El monto de la bonificación adicional dependerá de los años de servicios década trabajador prestados en la calidad de asistentes y el número de horas de contrato, en un monto que va desde 80 UF por 10 años de servicio a 560 UF por 35 años o más, para una jornada de 44 horas.

Aquellos asistentes de la educación que presenten su postulación a los 65 años de edad tendrán derecho a recibir la bonificación por retiro y la bonificación por antigüedad. En el caso de los asistentes de la educación que presenten su postulación a los 66 años de edad sólo tendrán derecho a recibir la bonificación por retiro. Por último, aquellos asistentes de la educación que presenten postulación a los 67 años de edad recibirán la mitad de la bonificación por retiro.

#### Nómina Postulantes Asistente Educación año 2016.

R.B.D.	dv	Nombre	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género		Fecha Nacimiento			Hrs Contrato	Relación laboral vigente SI / NO	Fecha recepción postulación			Años de servicio continuo con último empleador	N° Dias Licencias Médicas últimos 365 días
								M: Masculino	F: Femenino	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año		
7.353	9	Escuela Ana Aichele	7.144.192	K	ALVAREZ	BORQUEZ	ROSA IRIS	F		13	8	1.955	44	SI	28	12	2016	22	0
7.353	9	Escuela Ana Aichele	9.041.390	2	ARAYA	ARRIAGADA	SARA ELIZABETH	F		12	12	1.956	44	SI	28	12	2016	21	11
7.326	1	Liceo Industrial	15.273.536	3	FLORES	MALDONADO	MARGOTH	F		15	1	1.956	44	SI	28	12	2016	23	55
7.328	8	Liceo Rahue	7.657.496	0	GONZALEZ	VARGAS	MARIA ANGELICA	F		21	4	1.955	44	SI	26	12	2016	34	13
7.331	8	Instituto Comercial	8.239.445	1	MALDONADO	FOLQUERA	OLGA DEL CARMEN	F		13	9	1.956	44	SI	22	12	2016	21	105
7.329	6	Liceo Eleuterio Ramirez	7.616.615	3	ORTEGA	OSORIO	PATRICIA CRISTINA	F		22	3	1.955	44	SI	28	12	2016	19	53
7.349	0	Escuela de Artes y Cultura	7.301.232	5	TEJEDA	HUINAO	MIRELLA ESTER	F		15	7	1.954	44	SI	31	12	2016	18	8
7.333	4	Escuela España	6.982.659	8	VAEZ	HERRERA	LILIANA DEL CARMEN	F		10	11	1.954	44	SI	23	12	2016	18	247

#### Nómina Postulantes Asistente Educación año 2017.

R.B.D.	dv	Nombre	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género		Fecha Nacimiento			Hrs Contrato	Relación laboral vigente SI / NO	Fecha recepción postulación			Años de servicio continuo con último empleador	N° Dias Licencias Médicas últimos 365 días
								M: Masculino	F: Femenino	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año		
7.328	8	Liceo Rahue	6.936.013	0	AGUILA	VIDAL	JORGE ALBERTO	M		20	6	1.952	44	SI	7	6	2017	27	8
7.326	1	Liceo Industrial	6.437.460	5	DIAZ	HERNANDEZ	JORGE RENE	M		8	8	1.952	44	SI	25	8	2017	38	3
7.352	0	Escuela Sociedad de Socorro de Sras.	7.753.796	1	GONZALEZ	SOTOMAYOR	LAURA VIRGINIA	F		7	2	1.957	44	SI	16	5	2017	20	330
7.328	8	Liceo Rahue	8.325.642	7	VELASQUEZ	VARGAS	RAQUEL DEL CARMEN	F		19	11	1.957	44	SI	1	9	2017	25	47

#### Nómina Postulantes Asistente Educación año 2018.

R.B.D.	dv	Nombre	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género		Fecha Nacimiento			Hrs Contrato	Relación laboral vigente SI / NO	Fecha recepción postulación			Años de servicio continuo con último empleador	N° Dias Licencias Médicas últimos 365 días
								M: Masculino	F: Femenino	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año		
7.325	3	LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	6.866.341	5	ESPINDOLA	BRITO	BERNARDO FELICIANC	M		29	3	1.953	44	SI	16	1	2018	15	54
7.325	3	LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	8.621.427	K	GARCES	FERNANDEZ	ORLAYA ESTER	F		21	12	1.957	44	SI	25	4	2018	29	0
7.325	3	LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	7.531.429	9	JULIAN	BELTRAN	NAZIRA DEL CARMEN	F		10	11	1.955	44	SI	19	7	2018	22	10
7.325	3	LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	8.636.745	9	TREJO	SOTO	SILVIA JUDITH	F		19	6	1.958	44	SI	19	6	2018	23	6
7.326	1	LICEO INDUSTRIAL OSORNO	7.266.174	5	AGUILERA	HERRERA	SALVADOR	M		15	4	1.953	44	SI	6	6	2018	28	0
7.326	1	LICEO INDUSTRIAL OSORNO	7.421.845	8	IGOR	SPORMANN	ORLANDA MIREYA	F		6	5	1.955	44	SI	25	7	2018	36	0
7.329	6	LICEO ELEUTERIO RAMIREZ	7.753.079	7	GARRIDO	RIOS	CRISTINA ADRIANA	F		29	8	1.958	44	SI	29	1	2018	24	40
7.341	5	ESCUELA MONSEÑOR FCO. VALDES	7.710.731	2	CARDENAS	AGUILAR	JUANA DEL ALBA	F		1	7	1.958	44	SI	1	4	2018	16	34
7.347	4	ESCUELA DEPORTIVA OSORNO	9.055.889	7	VARAS	VILLEGAS	ROSARIO DEL CARMEN	F		5	4	1.957	44	SI	28	5	2018	20	0

## Nómina Postulantes Asistente Educación año 2019

R.B.D.	dv	Nombre	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género		Fecha Nacimiento			Hrs Contrato	Relación laboral SI / NO	Fecha recepción postulación		Años de servicio continuo con último empleador	N° Dias Licencias Médicas últimos 365 días	
								M: Masculino	F: Femenino	Día	Mes	Año			Día	Mes			Año
7.325	3	Liceo Carmela Carvejal de Prat	8.973.319	7	Aburto	Fuentes	Jeanett del Carmen	F		13	4	1.959	44	SI	23	7	2019	15	30
7.325	3	Liceo Carmela Carvejal de Prat	9.189.186	7	Marquez	Villanueva	Monica Teresa	F		6	10	1.958	44	SI	23	7	2019	25	14
7.331	8	Instituto Comercial	9.074.987	0	Heimpel	Lobos	Rosa Elvira	F		4	11	1.958	44	SI	17	1	2019	22	29
7.332	6	Escuela Juan Ricardo Sanchez	7.440.631	9	Mendez	Provoste	Prosperina Waleska	F		28	11	1.959	44	SI	31	7	2019	18	0
7.334	2	Escuela Efraim Campana Silva	7.299.206	7	Aburto	Vargas	Arnoldo Enrique	M		30	7	1.954	44	SI	29	5	2019	29	12
7.335	0	Escuela Suiza	8.197.007	6	Sanchez	Mancilla	Luis Armando	M		22	6	1.954	44	SI	25	6	2019	31	0
7.343	1	Escuela Mexico	8.631.861	k	Martinez	Benavides	Mirta Clementina	F		17	1	1.959	44	SI	25	3	2019	17	41
7.348	2	Escuela Carlos Condell	7.882.200	7	Vidal	Soto	Maria Corina	F		20	12	1.957	44	SI	27	6	2019	17	29
7.349	0	Escuela de Artes y Cultura	8.190.968	7	Oyarzun	Arteaga	Marisol de Lourdes	F		3	4	1.959	44	SI	31	7	2019	10	9
7.352	0	Escuela Sociedad Socorro de Señoras	8.590.143	5	Hernandez	Olivares	Yanet Eliana	F		31	12	1.958	44	SI	8	4	2019	18	20



**Cuenta Pública 2019**  
**Dirección de Salud Municipal**

**Febrero 2020**

**indice**

<b>1. Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Descripción de la Red de Salud.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Atenciones y actividades realizadas durante el año 2019.....</b>	<b>18</b>
<b>4. Avances y fortalecimiento de la red.....</b>	<b>22</b>

## 1. Introducción

La Atención Primaria de Salud es la base y puerta de entrada de las personas al sistema público de salud, cuyo objetivo es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, que es un modelo de atención centrado en las personas, su familia y la comunidad, con su equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo vital.

Las necesidades de la población son cada vez mayores, y eso requiere que como red de salud podamos adecuarnos e innovar para poder responder de mejor manera y con más prontitud a estas necesidades, situación para lo cual se van tomando distintas medidas y acciones durante el año en post de acortar las brechas que nos separan de nuestro objetivo, ser la mejor red de salud familiar de Chile, en alianza con la comunidad, para que nuestra población tenga la atención que merece y necesita, digna, oportuna y cercana.

Podemos segmentar en dos grandes grupos las acciones dispuestas durante el año 2019 para responder a estas crecientes necesidades de la población que buscamos resolver, por una parte, a través de las prestaciones y atenciones entregadas a nuestros usuarios, evidenciables a través de la cantidad de atenciones y prestaciones otorgadas durante el año, y por otro lado, el fortalecimiento de la red de salud municipal a través de la adquisición de nuevos equipos y móviles, desarrollo de infraestructura y nuevos enfoques de atención a los usuarios, los que sumados nos han permitido responder cada vez con mayor oportunidad y calidad a las necesidades de nuestra población.

## 2. Descripción de la Red de Salud Municipal

La Red de Salud Municipal de Osorno está compuesta por los Centros de Salud Familiar (CESFAM), Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), Postas Rurales, Estaciones médico rurales (EMR), el Centro de Referencia y Diagnóstico - CRD y diversos dispositivos móviles y de apoyo que logran llevar la salud municipal incluso, a los hogares de aquellos usuarios que por su condición delicada no pueden llegar a su respectivo centro de salud, siendo estas las siguientes:

<b>RED SALUD ATENCION PRIMARIA OSORNO</b>
CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. MARCELO LOPETEGUI
CENTRO DE SALUD FAMILIAR RAHUE ALTO
CENTRO DE SALUD FAMILIAR QUINTO CENTENARIO
CENTRO DE SALUD PAMPA ALEGRE
CENTRO DE SALD FAMILIAR DR. PEDRO JAUREGUI
CENTRO DE SALUD FAMILIAR OVEJERIA
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR MURRINUMO
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR M. RODRIGUEZ
SAPU RAHUE ALTO
SAPU DR. P. JAUREGUI
SAPU DR. M. LOPETEGUI
POSTA DE SALUD RURAL PICH DAMAS

POSTA DE SALUD FAMILIAR CANCURA
ESTACION MEDICA RURAL PICHIL
ESTACION MEDICA RURAL LA FLORIDA
ESTACION MEDICA RURAL FORRAHUE
MODULO DENTAL CONVENIO JUNAEB
2 CLINICAS DENTALES MOVILES + 1 Carro Odontológico
1 CLÍNICA GINECOLÓGICA MOVIL
1 CARRO PODOLÓGICO
CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA
SALAS DE REHABILITACION BASE COMUNITARIA ( SRBC 4) SALA RIO (2)
UNIDAD MEDICA MOVIL DE ATENCION DOMICILIARIA (UMMAD)
UNIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA DE ENFERMERÍA MUNICIPAL (ADEMO)
CENTRO DE REFERENCIA Y DIAGNOSTICO MEDICO (CRD)
LABORATORIO CLINICO BASICO DE APS
UNIDAD ATENCION PRIMARIA OFTALMOLOGICA (UAPO)
CALL CENTER

Además, en la comuna se cuenta con el Hospital Base San José de Osorno como establecimiento de alta complejidad, a donde se derivan los pacientes cuyas necesidades no pueden ser resueltas y satisfechas por el nivel primario de Atención.

## 2.1 Cartera de prestaciones que se ofrece

Para responder a las diversas necesidades y requerimientos de nuestra población, en lo que respecta a su salud, como Dirección de Salud Municipal APS se realizan atenciones y acciones, contextualizadas en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, que contempla un conjunto de prestaciones contenidas en los programas de salud para las diversas etapas o necesidades de las personas en su curso de vida, conforme a continuación se indican:

<b>SALUD DEL NIÑO/ÑA</b>
1. Control de Salud del niño sano
2. Evaluación del Desarrollo Psicomotor
3. Control de malnutrición
4. Control de Lactancia Materna
5. Educación a grupos de riesgo
6. Consulta nutricional
7. Consulta morbilidad
8. Control enfermedades crónicas
9. Consulta por Déficit del Desarrollo Psicomotor
10. Consulta kinésica
11. Consulta y consejería en Salud mental
12. Vacunación
13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
14. Atención en Domicilio
15. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales
<b>SALUD DEL ADOLESCENTE</b>
16. Control de salud
17. Consulta Morbilidad

18. Control crónico
19. Control Prenatal
20. Control de Puerperio
21. Control de regulación de fecundidad
22. Consejería en salud sexual y reproductiva
23. Control ginecológico preventivo
24. Educación grupal
25. Consulta Morbilidad obstétrica
26. Consulta Morbilidad ginecológica
27. Intervención psicosocial
28. Consulta y/o consejería en Salud Mental
29. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
30. Atención en domicilio.
31. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales

### **SALUD DE LA MUJER**

32. Control prenatal
33. Control puerperio
34. Control de regulación de fecundidad
35. Consejería en salud sexual y reproductiva
36. Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años.
37. Educación grupal
38. Consulta Morbilidad obstétrica
39. Consulta Morbilidad ginecológica
40. Consulta Nutricional
41. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
42. Ecografía Obstétrica 1 y 2° trimestre por matrona.
43. Intervención psicosocial
44. Consulta y/o consejería en Salud Mental
45. Atención integral de mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar

### **SALUD DEL ADULTO**

46. Consulta morbilidad
47. Consulta y controles de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias (Salas ERA) del adulto de 20 años y más.
48. Consulta Nutricional
49. Control de salud.
50. Intervención psicosocial
51. Consulta y/o consejería en Salud Mental
52. Educación grupal
53. Atención en domicilio.
54. Atención de podología a pacientes con Diabetes Mellitus
55. Curación del pie diabético
56. Intervención grupal de actividad física.
57. Consulta kinésica

### **SALUD DEL ADULTO MAYOR**

58. Consulta morbilidad
59. Consulta y controles de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias (Salas ERA) del adulto de 65 años y más.
60. Consulta Nutricional
61. Control de salud.
62. Intervención psicosocial
63. Consulta y/o consejería en Salud Mental
64. Educación grupal
65. Atención en domicilio.
66. Atención de podología a pacientes con Diabetes Mellitus
67. Curación del pie diabético
68. Intervención grupal de actividad física.
69. Consulta kinésica
70. Vacunación anti influenza
71. Programa Alimentación Complementaria del Adulto Mayor.

### **SALUD ORAL**

71. Examen de salud odontológico
72. Educación odontológica grupal
73. Consulta Odontológica de urgencia
74. Exodoncia
75. Destartraje y pulido coronario
76. Obturaciones temporales y definitivas
77. Aplicación de sellantes
78. Pulpotomias
79. Barniz de Flúor
80. Endodoncia
81. Radiología dental

### **ACTIVIDADES CON GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS**

82. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: Consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
83. Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, considerando tratamiento farmacológico.
84 Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
85. . Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
86. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.

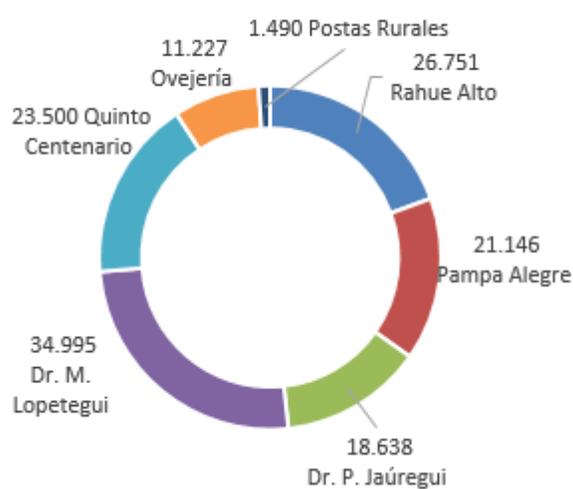
87. Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
88. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
89. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinésica en personas de 40 y más años.
90. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; espirometría y atención kinésica en programa del niño y del adolescente.
91. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
92. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
93. . Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.
94. Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
95. Tratamiento de erradicación de Helicobacter Pílori

#### **ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS**

96. Educación grupal ambiental
97. Consejería Familiar
98. Visita Domiciliaria Integral
99. Consulta Social
100. Tratamiento y curaciones
101. Extensión Horaria
102. Intervención familiar psicosocial
103. Diagnóstico y control de la Tuberculosis
104. Exámenes de laboratorio básico
105. Radiología dental

## 2.2 Población

Población por Centro de Salud



El 87.4% del total de los Osorninos(as) está inscrito(a) en algún establecimiento de salud de la comuna, lo que demuestra la importancia de los esfuerzos y trabajos que se realizan para hacer de nuestra Salud Municipal un mejor sistema para responder a las necesidades de nuestra población.

Población	Territorio
	Comuna
<b>POBLACIÓN PROYECTADA 2019 (INE)</b>	158.234
Población Per cápita Validada año 2019	138.309
<b>% de inscritos</b>	<b>87.4%</b>

## **2.3 CENTROS DE SALUD FAMILIAR**

Son 6 los Centros de Salud Familiar que buscan resolver las necesidades en el ámbito de la Salud de la población, los cuales entregan la misma cartera de prestaciones, responden a su población inscrita en el centro y poseen una dotación acorde a la población que atienden y a la infraestructura que disponen, siendo esta considerada y distribuida en 6 categorías; categoría A: que contempla a Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico farmacéuticos, cirujano dentista y bioquímicos; Categoría B: Otros Profesionales; Categoría C: Técnicos de Nivel Superior; Categoría D: Técnicos de Salud; Categoría E: Administrativos; Categoría F: Auxiliares de Servicio y Choferes.

## CESFAM Quinto Centenario



### RESEÑA

En la comuna de Osorno en el año 2010 existían 5 centros de salud familiar y uno de ellos es el CESFAM Dr. Pedro Jáuregui que en esa fecha se encontraba sobrepasado en sus capacidades ya que tenía una población a cargo de 48.000 usuarios que de acuerdo a la norma técnica un CESFAM no debería sobrepasar los 30.000 inscritos, es por esto que se evalúa la creación de un nuevo centro de salud familiar, que se llamaría CESFAM Quinto Centenario.

El Centro abrió sus puertas a la comunidad en mayo del 2011, viniendo a fortalecer la red de salud municipal, permitiendo así que las necesidades de la población pudieran ser resueltas de mejor manera, al poder atender una mayor cantidad de personas.

El CESFAM Quinto Centenario se encuentra ubicado en Sevilla N° 1620, Población Quinto Centenario. Este Centro de Salud cuenta con una Dotación Autorizada de 89 funcionarios y una población inscrita validad de 24.200 usuarios.

Dotación Asignada:

Categorías	N° Cargos	N° Horas
A	12	462
B	29	1.221
C	32	1.408
D	3	132
E	3	132
F	8	352



## RESEÑA

Este Centro de Salud Familiar, así como otros de la comuna, ha tenido en los últimos años cambios muy importantes, tanto desde el punto de vista físico y estructural, como desde el punto de vista humano. Hace aproximadamente 50 años, nace este centro de salud primero como policlínico funcionando en la dependencia que se construyó al alero del antiguo Hospital San José de Osorno. En agosto del 2005 se inaugura la actual edificación. El Municipio decide darle el nombre de Centro de Salud Familiar Dr. Marcelo Lopetegui, en honor a la larga trayectoria de éste como hijo

Ilustre de la ciudad de Osorno y médico que por largos años brindó atención a la comunidad perteneciente a este centro. ubicación en calle Los Carreras nº 1400.

En la actualidad este CESFAM tiene una población inscrita de 34.371 personas, y cuenta con una dotación de 100 funcionarios + 12 en el CECOSF = 112 Dotación Asignada:

Categorías	N° Cargos	N° Horas
A	20	825
B	35	1.496
C	33	1.452
D	3	132
E	3	132
F	9	396

## CESFAM Ovejería



### RESEÑA

En 1982 el Consultorio fue traspasado a la Municipalidad de Osorno, desde abril de 1982 y hasta mayo de 1995 este Centro de Salud funcionó en calle Plácido Calixto 760, fecha en que sufrió un devastador incendio. En 1999 fue repuesto con un proyecto FNDR y actualmente se emplaza en calle Martín Ruiz de Gamboa 602.

El año 2018 se diseñó el plano arquitectónico para la regularización de infraestructura que cumplirá con PMA 2009 para Centros de Salud Familiar en 1700 mt<sup>2</sup> en construcción

A la fecha el nuevo proyecto de construcción se encuentra finalizado y entregado, situación por lo cual el año 2019 comenzó a funcionar en su nueva dependencia, con una edificación del más alto nivel.

La población inscrita y validada corresponde a 11.014 y la dotación autorizada para el centro es de 46 funcionarios.

Dotación Asignada:

Categorías	N° Cargos	N° Horas
A	6	242
B	14	550
C	13	572
D	2	44
E	3	132
F	6	264



## RESEÑA

El CESFAM Pampa Alegre depende administrativamente de la Ilustre Municipalidad de Osorno, a través de su Dirección de Salud. Actualmente la Dirección del establecimiento, está a cargo de la Sra. Ruth Cifuentes V., Enfermera Universitaria.

El Centro de Salud Familiar Pampa Alegre, se encuentra ubicado en el sector Sur Poniente de la ciudad de Osorno, específicamente en el Sector de Francke, calle Los Melies s/n, limitando en su parte norte con la Población Autoconstrucción, al sur con el Retén de Carabineros Pampa Alegre, al este con el Centro Cultural Pampa Alegre (antiguo centro de salud) y al oeste con la calle Los Álamos.

Su ubicación lo hace ser un CESFAM con fácil accesibilidad para su población inscrita beneficiaria.

El CESFAM para el año 2019 tenía una población inscrita de 31.113 personas, y cuenta con una dotación de 84 funcionarios. Dotación Asignada:

<b>Categorías</b>	<b>N° Cargos</b>	<b>N° Horas</b>
<b>A</b>	17	671
<b>B</b>	25	1.078
<b>C</b>	25	1.100
<b>D</b>	2	88
<b>E</b>	5	220
<b>F</b>	8	352

## CESFAM Rahue Alto



### RESEÑA

CESFAM Rahue Alto, nace de la fusión de los Consultorios Juan Antonio Ríos y Carlos Condell el 6 de agosto de 2001, empezando con esto el camino a ser un Centro De Salud Familiar, bajo la Dirección de la Sra. Jeannette Cifuentes.

Fueron acreditados como CESFAM en el año 2004. Actualmente cuentan con 27.150 inscritos, número muy lejano a los 20.000 con que comenzaron, los que son atendidos por un equipo multidisciplinario que comprende 84 funcionarios aproximadamente, incluyendo el CECOSF.

La dotación autorizada para el CESFAM es de 80 funcionarios, 10 del CESCOF y 8 del módulo dental, siendo un total 99 funcionarios:

Dotación Asignada:

Categorías	N° Cargos	N° Horas
A	17	602
B	29	1.232
C	29	1.276
D	7	308
E	6	264
F	10	440



## RESEÑA

El CESFAM Dr. Pedro Jáuregui Castro dista a aproximadamente 15 cuadras del centro de Osorno. Se encuentra organizado en 2 sectores geográficos, rojo y verde, con sus respectivos equipos de salud. Colindante al Centro de Salud se encuentran algunas de las poblaciones más antiguas del sector como son: Rahue 2 y Montecinos.

El Centro de Salud Familiar Dr. Pedro Jauregui Castro comienza sus funciones en su actual ubicación en el año 1994 y consta de un edificio para el desarrollo de actividades propias de la Atención Primaria y dependencias para el desarrollo del servicio de atención primaria en urgencia SAPU.

Luego, en el año 1998 es acreditado el establecimiento como Centro de salud Familiar por parte de la Ministro de la Salud. Este Centro de Salud cuenta con una Dotación Autorizada de 75 funcionarios y una población inscrita validad de 18.929 usuarios.

Dotación Asignada:

Categorías	N° Cargos	N° Horas
<b>A</b>	11	418
<b>B</b>	23	957
<b>C</b>	28	1.232
<b>D</b>	-	-
<b>E</b>	4	176
<b>F</b>	7	308

### 3. Atenciones y actividades realizadas durante el año 2019

La ejecución e implementación de las actividades y prestaciones en cartera solicitadas por los usuarios del sistema durante el año 2019 se traduce en las siguientes producciones:

#### CONSULTAS Y CONTROLES

PRESTACIONES	
Consultas morbilidad medica	89.233
Controles salud por medico	52.158
Consulta/Controles profesional no medico	158.247
Consulta urgencia SAPU	94.143
Consulta SAPU Dental	746
Consultas morbilidad odontológica	57.633
Control Odontológico	50.780
Altas odontológicas Totales	10.524

### ATENCIONES DESTINADAS A LA CONTINUIDAD DE LA ATENCION

PRESTACIONES	
Visitas Domiciliarias Integrales	11.368
Visitas Domiciliarias con fines de Tratamiento	23.939

### ATENCIONES PREVENTIVAS

PRESTACIONES	
Exámenes Preventivos población 15 y más años	26.016
PAP Vigentes	22.895
Evaluación Pie Diabético	8.559
Evaluación del Desarrollo Psicomotor (en niños/ñas de 12 a 23 meses)	

### RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA (CRD)

#### ATENCION DOMICILIARIA - UMMAD

Producción Medico	TOTAL
Control Domiciliario	617
Producción Kinesiólogo	TOTAL
Evaluaciones Kinésicas Realizadas	653
Kinesioterapia Respiratoria	388
Inhalaciones	247
Aspiraciones	33
Kinesioterapia Motora	63
Drenaje Postural	533
Otros	262
N° PACIENTES VISTOS	690
TOTAL	2.179
Producción TENS	TOTAL

Control Signos Vitales	701
Curación Avanzada	2
Curación Simple	17
Curación Compleja	0
Instalación Vía Venosa	4
Instalación Sonda Foley	0
Administración Tratamiento EV	21
Toma de Exámenes	27
Nebulización y Terapia Inhalatoria	15
Prevención Antiescaras	596
Promoción y Prevención	690
<b>TOTAL</b>	<b>2.073</b>

ATENCIÓN ENFERMERIA MUNICIPAL OSORNO-ADEMO

Tipo de atención	Número de atenciones
Atención de enfermería a domicilio	6.544

Centro de Referencia y Diagnóstico

<b>CONSULTAS MÉDICAS DE ESPECIALIDADES</b>	
OFTALMOLOGÍA	1.362
<b>CONSULTAS OTROS PROFESIONALES</b>	
TECNÓLOGO MÉDICO POR VICIO DE REFRACCIÓN	3.203
TECNÓLOGO MÉDICO (OFTALMOLOGIA) OTRAS CONSULTAS	427
<b>INGRESOS Y EGRESOS GLAUCOMA UAPO</b>	
INGRESOS GLAUCOMA UAPO	94
EGRESOS GLAUCOMA UAPO	5
<b>Controles Glaucoma UAPO</b>	
MÉDICO	238

MAMOGRAFÍA	SOLICITADAS	5.667
	INFORMADAS	5.480
	CON BIRADS 0	389
	CON BIRADS 1 o 2	4.715
	CON BIRADS 3	318
	CON BIRADS 4, 5 o 6	58
	MAGNIFICACIONES	49
ECOTOMOGRAFÍA MAMARIA	SOLICITADAS	2.241
	INFORMADAS	2.241
	CON INFORME DE SOSPECHA DE MALIGNIDAD	125

ECOTOMOGRFÍA ABDOMINAL	SOLICITADAS	1.394
	INFORMADAS	1.394
	CON RESULTADO LITIASIS BILIAR	255
ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	SOLICITADAS	1.062
	INFORMADAS	1.062
	TOMA DE BIOPSIA	282
	CON INFORME DE SOSPECHA DE MALIGNIDAD	7
	TEST DE UREASA SOLICITADAS	1.056
	TEST DE UREASA POSITIVAS (+) H PYLORI	397
	RADIOGRAFÍA TORAX POR SOSPECHA NEUMONIA Y SOSPECHA DE OTRA PATOLOGÍA RESPIRATORIA CRÓNICA	SOLICITADAS
	REALIZADAS	2.148
	ANTERO POSTERIOR Y LATERAL	2.148
RADIOGRAFÍA DE CADERAS 3-6 MESES (SCREENING)	SOLICITADAS	1.335
	INFORMADAS	1.335

#### LABORATORIO APS:

El Laboratorio Clínico de la Atención Primaria de Osorno, es un pilar fundamental en el apoyo diagnóstico de las diferentes patologías que presentan los usuarios de la comuna con recursos del Dirección de Salud Municipal (Per Cápita). El 67,4% de los exámenes que se realizan corresponde a perfil bioquímico. A continuación, se muestra la producción global del laboratorio con los principales exámenes diagnósticos:

#### Estadística de exámenes de laboratorio año 2018 y 2019

NUMERO DE EXAMENES LABORATORIO POR SECCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2019
<b>Hematología</b>	66.913	66.443
<b>Bioquímica</b>	437.119	428.050
<b>Inmunología</b>	3.842	3.241
<b>Microbiología</b>	26.495	21.634
<b>Dep.Exudado</b>	699	865
<b>Orina</b>	65.981	72.136
<b>Hormonas</b>	39.236	40.021
<b>Total, exámenes del año</b>	<b>640.285</b>	<b>632.390</b>

#### Baciloscopias de desgarro por centro de salud

CESFAM / AÑO	2018	2019
M. Lopetegui	574	433
P. Jáuregui	601	741
R. Alto	712	675
P. Alegre	685	554
Ovejería	228	187
Q. Centenario	645	579
Rural	44	38
<b>Total, del año</b>	<b>3.533</b>	<b>3.207</b>

La cantidad de usuarios con exámenes en Laboratorio Clínico CRD en el año 2019 es de 83.808.

El promedio de exámenes solicitados a cada usuario es de 7.54 examen.

El promedio de usuarios que se realizan exámenes en el Laboratorio Clínico-CRD es de 350 personas diarias

## 4. Avances y fortalecimiento de la red

### 4.1 Nuevo CESFAM Ovejería

El sector de Ovejería es uno de los barrios más antiguos de la ciudad de Osorno y se encuentra en el Sur Oeste de la ciudad, el cual debe su nombre, según cuenta la tradición, a que en estos terrenos pastaban cientos de cabezas lanares, que antes de la colonización, pertenecían a los indígenas. Es un antiguo sector industrial y ferroviario.

En 1982 el Consultorio fue traspasado a la Municipalidad desde abril de 1982 y hasta mayo de 1995 el centro de salud funcionó en calle Plácido Calixto 760, fecha en que sufrió un devastador incendio. En 1999 fue repuesto con un proyecto FNDR y actualmente se emplaza en calle Martín Ruiz de Gamboa 602.

El CESFAM está bajo la administración de la Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de Osorno y se encuentra inserto dentro de la red comunal de salud que está constituida por los diferentes establecimientos tanto del sistema público como privado de salud, los que conforman a su vez parte de la red asistencial de la provincia de Osorno.

La nueva infraestructura permite mejorar en varios ámbitos como son el acceso universal de todos nuestros usuarios, mejores y cómodos espacios comunes donde existen 3 salas de espera. Aumento de salas de educación grupal y sala multiuso que nos permite realizar cada una de las actividades comunitarias con los diferentes grupos sociales como son el consejo de salud, grupo de voluntariado, etc.

Además, con el apoyo de la Dirección de salud se aumenta la dotación en Recurso Humano, siendo actualmente un total de 56 funcionarios, con los cuales se aumenta la oferta, tanto en horas médicas como en los demás profesionales y nos permite entregar prestaciones como corresponde en cada una de los modernos boxes clínicos, principalmente en áreas que antes no existían como es una moderna sala de procedimientos, sala de cirugía menor y una amplia sala de rehabilitación por nombrar algunas.

Por último mencionar que el CESFAM Ovejería trabaja día a día en mejorar sus procesos y así poder seguir entregando prestaciones de calidad a cada uno de los usuarios que hoy en día alcanza a un número de 11.014 habitantes, población inscrita validada Fonasa 2019.

## **4.2 Farmacia Vecina**

Bajo el marco de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de Chile, Artículo N°4-funciones municipales compartidas, como la Salud Pública- se inaugura la Farmacia Comunal de Osorno en junio del año 2016. Esta, abrió sus puertas al público con una variedad aproximada de 150 productos, entre medicamentos, fórmulas alimenticias y pañales, con un pequeño local inicial ubicado en Antonio Matta # 432 y una dotación humana formada un Químico Farmacéutico, 2 TENS, un cajero y un auxiliar de Servicio.

### **Cambio de dirección**

Debido a la alta demanda y constantes solicitudes de medicamentos por parte de la comunidad, sumada a la falta de espacio de atención y bodegaje, se inaugura un nuevo local, mucho más amplio, cómodo y operativo, ubicado en Av. Juan Mackenna #1247, realizándose el traslado a esta nueva dependencia en junio del 2019 y aumentándose su dotación a 2 Químicos Farmacéuticos, 6 TENS, 1 Administrativo y un auxiliar de servicio.

Hoy en día la farmacia cuenta con 590 principios activos, lo que conlleva a un total de aproximadamente 1500 productos, muchos de los cuales son de altísima rotación.

### **Innovación en TICS**

La Farmacia Vecina Osorno, cuenta con un nuevo sistema informático desde junio 2019 llamado "Backline" el cual a diferencia del software "SUPER CAJERO", permite llevar una trazabilidad de los medicamentos ingresados y despachados, obtener rápidamente datos como lote, stock, fechas de vencimiento, y lo más importante, construir una "ficha clínica" por cada usuario inscrito.

Al momento del cambio de software, se realizó una migración de todos los usuarios inscritos hasta ese momento en Farmacia Vecina desde el 2016, los cuales ascendían a aproximadamente a 6.000 personas, sumado a esto, migró toda la información de vecinos registrados en sistema RAYEN hasta junio del 2016.

Proceso que fue ejecutado por el área de informática de la Dirección de Salud, arrojó un total de 122.840 usuarios.

MES AÑO 2019	NUMERO DE NUEVOS INSCRITOS
JUNIO	122.840
JULIO	1.964
AGOSTO	1.455
SEPTIEMBRE	935
OCTUBRE	1.154
NOVIEMBRE	1.020
DICIEMBRE	927

Junio consolida los inscritos de Farmacia vecina desde 2016 y RAYEN.

	INSCRITOS POR MIGRACION	NUEVOS INSCRITOS	TOTAL INSCRITOS
<b>2019</b>	122.840	7.455	130.295

se desglosa el número de usuarios inscritos posterior a la migración.

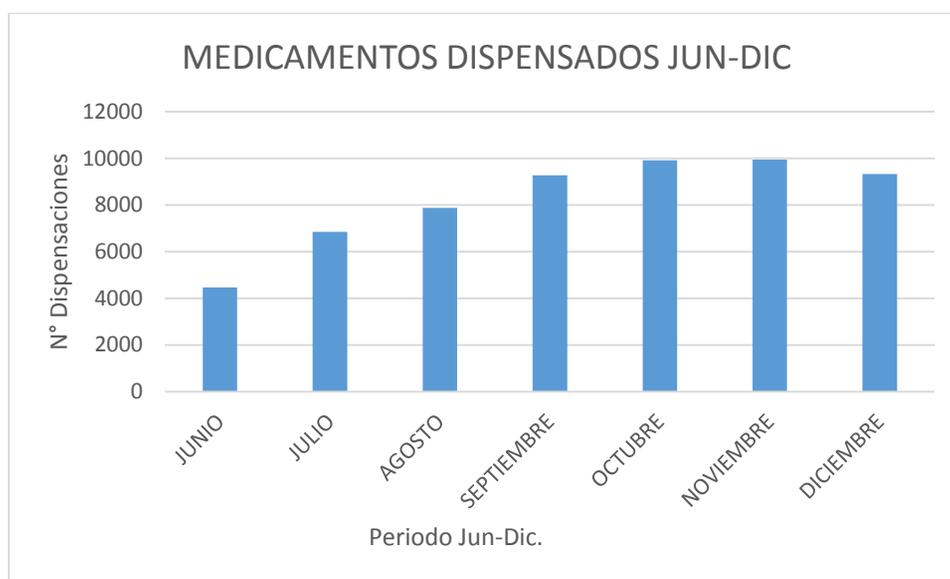
## Dispensaciones

A partir de junio del 2019, es posible determinar el número de medicamentos dispensados por mes gracias al software Backline.

MES	NUMERO DE MEDICAMENTOS DISPENSADOS
JUNIO	4.472
JULIO	6.857
AGOSTO	7.884
SEPTIEMBRE	9.276
OCTUBRE	9.914
NOVIEMBRE	9.948
DICIEMBRE	9.330

## Venta mensual y boletas emitidas

MES	TOTAL VENTAS \$	CANTIDAD BOLETAS
ENERO	\$ 43.204.410	4.821
FEBRERO	\$ 40.602.880	4.202
MARZO	\$ 45.308.330	4.837
ABRIL	\$ 53.893.910	5.001
MAYO	\$ 49.377.920	4.904
JUNIO	\$ 42.559.230	4.372
JULIO	\$ 51.815.528	4.750
AGOSTO	\$ 48.070.354	5.554
SEPTIEMBRE	\$ 46.513.826	5.575
OCTUBRE	\$ 60.967.613	6.443
NOVIEMBRE	\$ 59.490.040	6.247
DICIEMBRE	\$ 57.614.092	6.120
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$ 599.418.133</b>	<b>62.826</b>



### 4.3 Droguería

Durante el año 2019 se crea la Unidad de Droguería, bajo la necesidad de diferenciar los fármacos del resto de insumos recepcionados en la unidad de abastecimiento se traslada a la bodega construida a un costado del CESFAM Ovejería, cumpliendo así con la normativa vigente donde se almacenan solo medicamentos y aportando a que la distribución y tratamiento de los fármacos en la red se realice de una manera más efectiva y acorde a las necesidades de farmacia.

Para su correcto funcionamiento, fue adquirido un camión con refrigeración que permite transportar medicamentos termolábiles, significando una inversión total de \$39.111.139, además de desarrollarse por la unidad de TICS de software iSAD, mejorando la gestión de inventario para mantener un stock de seguridad de tres meses, para equilibrar entre la necesidad de aumentar la capacidad de respuesta ante la demanda de medicamentos y los espacios disponibles para su almacenaje, reforzándose todo esto con la contratación de un TENS de farmacia que permita asumir la función de recepción-almacenaje-despacho de pedidos de medicamentos e insumos médico-dentales desde los CESFAM, cumpliendo así con la norma 147.

### 4.4 Calidad

#### Calidad y Seguridad de la Atención – Direccion de Salud I. Municipalidad Osorno

Durante el año 2019, Calidad y Seguridad de la Atención ha mantenido sus funciones en el fortalecimiento de la cultura de calidad, ha participado en el diseño e implementación de nuevas soluciones que permitan asegurar la calidad de nuestros procesos. Durante este año se comenzó con el trabajo de preparación de la acreditación de los establecimientos pertenecientes a esta Direccion de Salud, con enfoque en lograr la acreditación de tres centros de salud; Centro de Referencia Diagnostico Medico CRD, CESFAM Quinto Centenario y CESFAM Pampa Alegre. Evaluando y analizando el cumplimiento de estos, con miras a mejorar procesos y poder entregar una atención cada vez más segura y con una calidad técnica y humana ejemplar.

## Hitos 2019

- Solicitud Acreditación Centro Referencia Diagnostico Medico - CRD con fecha 20 diciembre 2019.
- Formación del Comité Comunal de Calidad y Seguridad de la Atención, conformado por referentes Encargados de Calidad de cada Centro de Salud.
- Definición de Política de Calidad Direccion de Salud.
- Obtención de Demostración Sanitaria de CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui Adams y CESFAM Rahue Alto.
- Diagnóstico de estado de preparación de proceso de acreditación de la red establecimientos de la Dirección de salud.

## Metas 2020

- Lograr Acreditación de Centro Referencia Diagnostico Medico – CRD, CESFAM Quinto Centenario y CESFAM Pampa Alegre
- Establecer una matriz de Gestión del Riesgo Sanitario en los establecimientos de la red de Dirección Salud IMO.
- Preparar un sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 en la Dirección de salud y su red de establecimientos.
- Comenzar preparación del proceso de acreditación de; CESFAM Quinto Rahue Alto, CESFAM Dr. Pedro Jauregui, CESFAM Ovejería, CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui y Postas Dirección Salud.

## 4.5 Autoclaves

El proceso de esterilización es un proceso clínico relevante que permite garantizar que los procedimientos con fines diagnósticos o terapéuticos que involucran contacto con instrumentos e insumos se realicen bajo estándares de calidad, seguridad y eficiencia. Es por ello que las unidades de esterilización de cada centro de salud deben considerarse el motor de los establecimientos y, por tanto, deben estar provistas de toda la infraestructura, equipos, equipamientos y personal idóneo que permita su óptimo funcionamiento.

Considerando que los centros de salud municipales han incorporado procesos de calidad, basados en una Política de Calidad con miras a lograr la Acreditación por parte de la Superintendencia de Salud, ha sido una prioridad de esta Dirección de Salud realizar todas las gestiones necesarias para lograr ese objetivo. En esa línea, en el mes de noviembre de 2019, la Dirección de Salud gestiona la adquisición de 3 equipos autoclaves, de 85 lts cada uno, 2 equipos para CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui y 1 equipo para CESFAM Quinto Centenario, significando una inversión total de \$38.966.550 pesos. De esta forma, todos los centros, a excepción de CESFAM Dr. Pedro Jáuregui que por razones de infraestructura y de antigüedad del edificio no permite la habilitación de una unidad de esterilización bajo los estándares vigentes, cuentan con equipos autoclave operativos para sus procesos de esterilización.

Paralelamente, se han realizado las habilitaciones de estas unidades mediante el mejoramiento de pisos, paredes, iluminación, ventilación, suministro eléctrico, etc, teniendo especial relevancia que el personal que se desempeña en estas unidades cumpla con la certificación de competencias que la normativa sanitaria vigente exige en esta materia, condición que se cumple en la totalidad de los centros. Todas estas acciones, en su conjunto, no solo permiten garantizar calidad y seguridad de las prestaciones de salud sino, también, seguridad de nuestros funcionarios.

#### **4.6 Programa de renovación de flota vehicular**

En el marco de un programa de renovación de flota se adquirieron 4 vehículos nuevos con una inversión total de \$32.262.099 pesos, los cuales fueron destinados a los siguientes centros:

1. CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui Adams
2. CESFAM Dr. Pedro Jáuregui Castro
3. CESFAM Rahue Alto
4. CESFAM Quinto Centenario

## **B) LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS.**

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO 2018-2022, determina la Imagen de Osorno, la cual es una declaración que representa la visión de futuro que la comuna pretende alcanzar, y que se sustenta en pilares estratégicos proyectados, los que son claves para el desarrollo de la comuna. Es por ello que la Ilustre Municipalidad de Osorno, trabaja en pos al cumplimiento cada lineamiento, por lo que en el presente informe se abarcaran los avances y alcances de cada eje, materializando en acciones y/o iniciativas el cumplimiento de cada uno, permitiendo crear una visión de la posición actual que se posee frente a cada tema, generando una retroalimentación que permita proyectar el proceder requerido de manera eficiente.

### **REVISIÓN DEFINICIONES ESTRATÉGICAS PLADECO 2018 – 2022**

La metodología participativa del PLADECO 2018-2022, permite en primera instancia construir de manera colectiva una visión y una misión de la comuna, bajo la cual posteriormente se trabajaron los cuatro temas estratégicos vigentes, a saber:

1. Osorno con identidad fluvial e integrada con sus Ríos
2. Osorno, ciudad de servicios turísticos
3. Osorno, Capital ganadera y facilitador del emprendimiento local
4. Osorno equitativo, participativo y conectado

En búsqueda de poder evaluar el nivel de avance de estos temas estratégicos y por tanto de las definiciones estratégicas del PLADECO, el siguiente apartado presenta un resumen global, que permite revisar la situación actual de la visión e imagen objetivo que la comuna definió el año 2018 en miras de poder avanzar el año 2022.

### **IMAGEN - OBJETIVO DE LA COMUNA AL 2022**

“Osorno es una ciudad que lidera y articula el desarrollo de la provincia, en razón de su rol en la actividad ganadera de la zona sur y su posición geográfica que la convierte en un punto estratégico de conexión entre Chile y Argentina”

Los anhelos específicos que permiten alcanzar el desarrollo comunal, son los siguientes:

**OSORNO INTEGRADO SUS RÍOS** en el impulso de un moderno modelo de urbanización, aprovechándolos no solo como la cara de presentación de la ciudad, sino también como espacios abierto a la comunidad toda.

**OSORNO CIUDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS**, aprovechando su privilegiada ubicación geográfica para construir y exportar una sólida imagen comercial en torno al prestigio y calidad de su producción ganadera, el liderazgo en la oferta integral de bienes y servicios asociados al turismo, y la promoción de un fuerte foco de inversión.

**OSORNO COMO CAPITAL GANADERA DE CHILE**, debe avanzar en generar una imagen e identidad comercial impulsando su producción vinculada a la ganadería, con el objetivo de fomentar las exportaciones, fomentar la inversión privada en la comuna y consolidar su rol estratégico para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El realce de su identidad, se ha traducido en un **OSORNO CON MAYOR COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**, en el contexto de la **MAYOR EQUIDAD Y CONECTIVIDAD** lograda con los años.

Respecto al anhelo referente a posicionar a **Osorno Integrado sus Ríos**, ha existido una constante preocupación y avances, dado a las diversas iniciativas realizadas que colindan y promueven el potencial de los ríos de Osorno. En los que podemos destacar, proyectos y actividades en el Parque Pleistocénico, Cuarto Centenario, Parque Hott, Parque Bellavista, entre otros. Permitiendo fortalecer esta línea estratégica, y a la vez colaborar al turismo de la comuna.

En cuanto al anhelo, referido a **Osorno ciudad de servicios Turísticos**, la comuna ha logrado desarrollar un turismo más integrado, en cuanto a lo que respecta en el área local, existen constante actividades que lo promueven, las que por lo general están enfocadas a un ambiente familiar, promoviendo las costumbres de la zona, entre ellas se destacan diversas ferias, festivales y charlas. Como también en el turismo de intereses especiales y centros de convenciones para grandes eventos, destacando una oferta turística innovadora.

Referente al anhelo **Osorno como capital Ganadera de Chile**, existe una distinguida caracterización por ser una comuna que se identifica por respetar y fortalecer la cultura y tradiciones de la ciudad, permitiendo fomentar el desarrollo local y rural en esa materia, lo que ha conllevado a ser reconocida como el mayor productor regional en el sector ganadero.

Finalmente, en búsqueda de poder ser un **Osorno con mayor compromiso y participación ciudadana**, existe un importante nivel de participación de la comunidad en los procesos de la ciudad, donde hay cabida de espacios para la interacción con los ciudadanos, instancias en que se generan compromisos que van en favor del desarrollo de Osorno. Además del importante número de organizaciones comunitarias, que son apoyadas y fortalecidas, sin dejar de lado el enfoque de género y la integración, siendo conscientes del desafío que se enfrenta para con la inclusión.

En resumen, los anhelos del PLADECO 2018-2022, han sido un motor primordial en todas las acciones del Municipio, donde sus diversas direcciones y departamentos trabajan a favor de ellos, lo que permite generar el avance correspondiente a este periodo. Contribuyendo a que Osorno sea una comuna líder que articula el desarrollo de la provincia, con altura de miras, reconociendo los desafíos pendientes y la perfectibilidad de cada uno.

A continuación, se presentan los cuadros de cumplimiento del año 2019 respecto al PLADECO 2018-2022, llevado a cabo por la Ilustre Municipalidad de Osorno:

<b>ANHELO 1: OSORNO CON IDENTIDAD FLUVIAL E INTEGRADA CON SUS RÍOS</b>			
<b>INFORME CUMPLIMIENTO PLADECO 2018-2022</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>INICIATIVA</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>FOMENTAR EL DESARROLLO DE ESPACIOS PÚBLICOS COLINDANTES CON LOS RÍOS</b>	Promoción al desarrollo de espacios públicos colindantes a ríos	SECPLAN	-Licitación Parque Hott.  -Durante el 2019, se ejecuta el complejo deportivo Bombonera, colindante al Río Damas.  -Se elaboró el proyecto de modificación Plan Regulador Comunal Osorno "Barrio Parque Integrado, sector Rahue Bajo"  -Se inició proceso de elaboración de proyecto de modificación Plan Regulador Comunal Osorno "Predio Baquedano, sector Ovejería"
<b>POTENCIAR EL DESARROLLO DE SERVICIOS EN RAZÓN DE LA IDENTIDAD FLUVIAL</b>	Fomento a la prestación de servicios	DIDECO	-Se mantiene en funcionamiento el restaurant del Parque Pleistocénico Chuyaca.  -Se desarrollaron y siguen en curso actividades artísticas y recreativas en la Feria Itinerante Explora en Chuyaca.  -Se encuentran en ejecución nuevas replicas parque pleistoceno.
<b>FORTALECER LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUIDADO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FLUVIALES DE LA COMUNA</b>	Fomento a la prestación de servicios	DIDECO	-Se realizan monitoreo de los ríos Damas y Rahue con el laboratorio de la Universidad de Los Lagos.

**ANHELO 2: CIUDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS**  
**INFORME CUMPLIMIENTO PLADECO 2018-2022**

<b>OBJETIVO</b>	<b>INICIATIVA</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>CONSOLIDAR TURÍSTICAMENTE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESTRATÉGICA DE LA COMUNA</b>	Plan de aprovechamiento de la ubicación geográfica comunal	SECPLAN	-Diseño de nuevo complejo fronterizo en desarrollo por el MOP.
<b>PROMOVER EL VALOR CULTURAL-HISTÓRICO Y LA RENOVADA IDENTIDAD FLUVIAL Y GANADERA EN LA PROPUESTA TURÍSTICA COMUNAL</b>	Promoción de los recursos turísticos-históricos comunales	DIDECO	-Promoción: Feria de turismo Guía de turismo de la provincia.
	Promoción de la identidad comunal		
<b>PROMOVER EL DESARROLLO Y COHESIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA COMUNAL</b>	Promoción activa de la oferta turística por parte de la municipalidad	DIDECO	<p>-Durante el 2019, se ejecutó Feria Provincial de Turismo.</p> <p>-Se participó en ferias regionales a través de SERNATUR.</p> <p>-Se mantiene en funcionamiento los City Tour durante todo el año.</p> <p>-Con el fin de promover la ciudad, a través del Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur), se han desarrollado eventos, masivos, puntualmente un programa de actividades que contribuyan a la instauración de una imagen de ciudad "Osorno Viva", y al arribo de visitas interesadas en conocer y disfrutar de las bondades de la comuna y provincia de Osorno, que suman atractivos turísticos inigualables.</p> <p>Actividades:                      -Osorno asador                      -Osorno lácteo                      -Osorno dulce                      -Festivales musicales                      -Ferias gastronómicas                      -City tours                      -Charlas sobre la ciudad                      -Desarrollo de folletería y productos promocionales.</p>

<b>ANHELO 3: OSORNO CAPITAL GANADERA Y FACILITADOR DEL EMPRENDIMIENTO LOCAL</b>			
<b>INFORME CUMPLIMIENTO PLADECO 2018-2022</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>INICIATIVA</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>CONFIGURAR A LA COMUNA COMO UN CENTRO PROMOTOR DEL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL</b>	Generación de bases para el desarrollo económico local	DIDECO	-Durante el año 2019 se ejecutó Programa Emprendimiento de la Mujer (FONDEM). -Autocultivo sector rural.
	Fomento de alianzas estratégicas entre actores productivos		
<b>POSICIONAR LA COMUNA COMO UN CENTRO ESTRATÉGICO DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ZONA SUR DE CHILE</b>	Impulso al desarrollo de la imagen productiva de la comuna	DIDECO	-Alianza público-privada para posicionar la imagen productiva de la leche y la carne de la comuna con la Cámara Turismo y Cámara de Comercio.
<b>ARTICULAR LA OFERTA DE EMPLEO PARA LA FUERZA LABORAL DE LA COMUNA</b>	Fortalecimiento de las instancias de coordinación de la fuerza laboral	DIDECO	-Fortalecimiento de la oficina de intercambio laboral, a través de la "Bolsa de Empleo".

**ANHELO 4: OSORNO EQUITATIVO, PARTICIPATIVO Y CONECTADO**

**INFORME CUMPLIMIENTO PLADECO 2018-2022**

OBJETIVO	INICIATIVA	UNIDAD RESPONSABLE	INFORME DE CUMPLIMIENTO
<p><b>ALINEAR LA OFERTA DE EDUCACIÓN A LAS NECESIDADES DE LA COMUNA</b></p>	<p>Cohesión de la oferta educativa de acuerdo a las oportunidades de desarrollo</p>	<p>DAEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento y aumento de cobertura de la gestión de las TIC's en contextos pedagógicos a nivel de la red educativa municipal urbana y rural (equipamiento, conectividad, gestión pedagógica). Dado que durante el año 2019 se contrató un nuevo servicio de conectividad para las escuelas y liceos urbanos mejoramiento la velocidad de datos y telefonía. En cuanto a la conectividad rural se logró un aumento de cobertura de conectividad en escuelas rurales en telefonía y datos de calidad.</li>   <li>-Desarrollo del proyecto de Preuniversitario Municipal 2019, como estrategia de apoyo pedagógico para rendir PSU a alumnos vulnerables de liceos municipales de Osorno.</li>   <li>- Fortalecimiento de las redes de apoyo pedagógico a establecimientos con bajos resultados académicos, clasificados por la Agencia de la calidad como medio bajo e insuficientes.</li>   <li>-Diseño e implementación de una estrategia comunal para el desarrollo de las habilidades lectoras con foco en alumnos del 1re ciclo de educación básica, en establecimientos educacionales municipales urbanos y rurales.</li>   <li>- Ampliación de la cobertura de participación de alumnos y alumnas en actividades extracurriculares que favorezcan la actividad física y vida saludable.</li>   <li>- Ampliación de la cobertura de atención a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en escuelas municipales rurales de Osorno.</li>   <li>- Implementación de un protocolo de inclusión para alumnas y alumnos migrantes matriculados en establecimientos de Educación Básica y Educación Media de Osorno.</li>   <li>- Diseño e implementación de un Plan Comunal de capacitación, actualización y profundización de saberes pedagógicos para docentes de establecimientos educacionales municipales de Osorno, en el marco del programa de Desarrollo Profesional Docente 2019.</li>   <li>- Plan comunal de promoción, difusión y resguardo de derechos en establecimientos educacionales municipales de Osorno, que promueve una cultura de sana convivencia escolar y buen trato.</li>   <li>- Desarrollo del Programa Comunal de Formación Ciudadana en Alumnos de segundo ciclo de Educación Básica y Educación Media respectivamente.</li>   <li>-Servicio exclusivo de transporte escolar en los distintos sectores y/o establecimientos de la comuna de Osorno, lo que permite que los</li> </ul>

			<p>estudiantes se trasladen con seguridad, mejorando la asistencia a clases, así como la externalización del servicio de transporte de estudiantes por medio de licitaciones públicas realizadas por el Departamento de educación para establecimientos rurales, financiada por recursos FAEP.</p> <p>-Desarrollo de programa para la formación de líderes y mediadores escolares para la resolución sana de conflictos, a través de talleres y capacitaciones para Centro de Alumnos y trabajo en talleres con SENDA PREVIENE y otras redes externas.</p> <p>-Desarrollo de acciones, iniciativas que promueven la formación de apoderados líderes y fortalezcan el vínculo de la cercanía de los padres, madres y apoderados a través de la ejecución de talleres para Centros de padres y Apoderados.</p>
<b>ANHELO 4: OSORNO EQUITATIVO, PARTICIPATIVO Y CONECTADO</b>			
<b>INFORME CUMPLIMIENTO PLADECO 2018-2022</b>			
OBJETIVO	INICIATIVA	UNIDAD RESPONSABLE	INFORME DE CUMPLIMIENTO
<b>MEJORAR LA GESTIÓN VIAL DE LA COMUNA</b>	Fortalecimiento de la gestión vial	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	<p>-Los proyectos de Mejoramiento camino a Pilauco y conexión Centro con Ovejería, están concluidos en su etapa de Diseño y pueden comenzar la etapa de Ejecución de obra.</p> <p>-Se encuentra en desarrollo el estudio de prefactibilidad del Mejoramiento de la interconexión vial del Centro de Osorno al sector Francke</p>
	Fortalecimiento de la seguridad de los barrios y zonas residenciales	SEGURIDAD PÚBLICA	-Durante el 2019, la Dirección de Seguridad Pública, realizó una adquisición de móviles, bicicletas y drone
<b>MEJORAR LAS CARACTERÍSTICAS URBANAS DE LA COMUNA</b>	Disminución déficit habitacional en la comuna	DIDECO	-Se trabaja con MINVU y SERVIU en la habilitación de terrenos habitacionales en el Barrio Parque Integrado y Predio Baquedano.

**ANHELO 4: OSORNO EQUITATIVO, PARTICIPATIVO Y CONECTADO**

**INFORME CUMPLIMIENTO PLADECO 2018-2022**

<b>OBJETIVO</b>	<b>INICIATIVA</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>MEJORAR LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>	Plan de fortalecimiento organización comunal	DIDECO	-Durante el 2019, se implementaron los programas de participación social a través de distintos Fondos Concursables: - Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE). - Fondo de Desarrollo al Adulto Mayor (FONDAM). - Fondo de Desarrollo al Emprendimiento de la Mujer (FONDEM). - Fondo de Deporte (FONDEPORTE).  -Se trabajó en proyectos deportivos, a través de diseños de espacios públicos, como canchas, multicanchas y gimnasios.
	Fomento al deporte comunal		
	Impulso a recreación al aire libre		
<b>MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ASISTENCIA PÚBLICA DE SALUD</b>	Mejora de la infraestructura en atención primaria salud	SALUD	-Diseño CESFAM Rahue Alto  -Nuevo CESFAM de Chuyaca, se encuentra paralizado a la espera de continuidad de la obra.  -Diseño de farmacia vecina en Rahue
	Fortalecimiento de la atención primaria		
<b>INCREMENTAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL A NIVEL COMUNAL</b>	Creación de acciones para mejorar la situación medioambiental de la comuna	DIRMAAO	-Participación activa en el PDAO.

## **XI DIRECCIÓN DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

Remito a Ud., antecedentes estadísticos de nuestra Secretaría, Oficina de Partes, Concejo, Cosoci, y Oficina de Transparencia, para la elaboración de la Cuenta Pública:

### **1.- OFICINA DE PARTES**

<b>Nº</b>	<b>Documentación</b>	<b>Cantidad</b>
01	<b>Correspondencia recepcionada</b>	<b>17647</b>
02	<b>Permisos</b>	<b>121</b>
03	<b>Oficios</b>	<b>334</b>
04	<b>Decretos</b>	<b>14.343</b>
05	<b>Personalidades Jurídicas Comunitarias y Territoriales (a la fecha)</b>	<b>4558</b> <b>166</b>
06	<b>Certificados Inscripción en el Registro Entidades Receptoras de Fondos Públicos a la fecha</b>	<b>1865</b>
07	<b>Certificados varios</b>	<b>2751</b>

### **2.- SECRETARIA DE ACTAS-SESIONES CONCEJO**

<b>Nº</b>	<b>Documentación</b>	<b>Cantidad</b>
01	<b>Sesiones ordinarias</b>	<b>43</b>
02	<b>Acuerdos sesiones ordinarias</b>	<b>633</b>
03	<b>Sesiones extraordinarias</b>	<b>10</b>
04	<b>Acuerdos sesiones extraordinarias</b>	<b>54</b>
05	<b>Certificados sesiones de Concejo</b>	<b>403</b>
06	<b>Deliberaciones de sesiones de Concejo</b>	<b>428</b>
07	<b>Oficios</b>	<b>23</b>

### **3.- COSOCI**

<b>Nº</b>	<b>Documentación</b>	<b>Cantidad</b>
01	<b>Sesiones ordinarias</b>	<b>04</b>
02	<b>Acuerdos sesiones ordinarias</b>	<b>04</b>
03	<b>Sesiones extraordinarias</b>	<b>03</b>
04	<b>Acuerdos sesiones extraordinarias</b>	<b>06</b>
05	<b>Certificados sesiones de Concejo</b>	<b>05</b>

#### **4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA**

<b>Nº</b>	<b>Documentación</b>	<b>Cantidad</b>
01	Reclamos interpuestos ante el Consejo para la Transparencia contra la I.M.O	03
02	Amparos interpuestos ante el Consejo para la Transparencia contra la I. Municipalidad de Osorno	07
03	Fiscalización del Consejo para la Transparencia a la I. Municipalidad de Osorno en Transparencia Pasiva. Cumplimiento de las normas	A la fecha el Municipio aún no ha recibido informe de fiscalización por parte del Consejo para la Transparencia por el año 2019
04	Fiscalización hecha por el Consejo para la Transparencia respecto a nuestras publicaciones en el portal de Transparencia Activa.  Cumplimiento de las normas	A la fecha el Municipio tampoco ha recibido informe de fiscalización año 2019  87,91%

## XII PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL

A: JAIME BERTIN VALENZUELA.

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

DE: MAX ROBERTO SOTOMAYOR NECULMAN.

JUEZ TITULAR DEL PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE OSORNO.

Junto con saludarlo muy cordialmente, informo a Ud., que, para los efectos de la cuenta Pública 2020, este Tribunal pone a su disposición el siguiente estadístico del año calendario 2019, correspondiente a N° de Ingresos de causas por materias, y monto total en pesos por multas aplicadas y enteradas en las arcas municipales por cumplimientos de sentencias:

### Ingresos 2019

- Faltas al Código Penal	0.-
- Infracción Ley de Tránsito	6.654-
- Infracción Ordenanzas Municipales	223.-
- Infracción Ley Ordenanzas Const. y Urbanización	66.-
- Infracción Ley Serv. Nacional Consumidor	48.-
- Infracción Ley de Alcoholes	875.-
- Infracción Ley Electoral	0-
- Infracción Ley Rentas Municipales	219.-
- Leyes especiales no señaladas (bosque, pesca, etc.)	74.-
- Infracción Reglamentos de Copropiedades	2.-
- Infracción TAG	0.-
- Infracción Ley de Tabaco	0.-
- Otros	27.-

**Total de causas ingresadas año 2019 8.188.-**

**Total de ingresos por multas año 2019 \$412.708.436.-**

Saluda atentamente a usted.

**MAX ROBERTO SOTOMAYOR NECULMAN**

**JUEZ TITULAR**

**RUBÉN MARCOS SEPÚLVEDA ANDRADE**

**SECRETARIO ABOGADO**

XIII SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL



CHILE  
SEGUNDO JUZGADO POLICIAL LOCAL OSORNO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

ORD. N° . 0523  
AN<sup>T</sup>I . . ORD. N° 115, DE FECHA  
20.01.2020 DE ALCALDIA.  
MAT. : REMITE INFORMACION PARA  
CUENTA PÚBLICA 2020 .

Osorno , 05 de febrero de 2020

A: SR. JAIME BERTÍN VALENZUELA

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

DE: HIPÓLITO F. BARRIENTOS ORTEGA

JUEZ TITULAR SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE OSORNO

En relación con su petición en orden a remitir información para la Cuenta Pública 2020, puedo manifestarle lo siguiente:

1 . Durante el año recién pasado , se tramitaron un total 786 causas , las que corresponden a infracciones a Ley de Tránsito, Ley de Urbanismo y Construcciones, Ley de Alcoholes , Ley de Rentas Municipales , Ordenanzas , Reglamentos y Decretos Municipales , Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores , entre otras materias, según el siguiente desglose :

MATERIAS	N ° CAUSAS
INFRACCION LEY DE TRANSITO	6315
INFRACCION ORDENANZAS MUNICIPALES	257
INFRACCION LEY URBANISMO Y CONTRUCCIONES	59
INFRACCION LEY SOBRE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSINIDORES	103
INFRACCION LEY DE ALCOHOLES	854
INFRACCION LEY ELECTORAL	
INFRACCION LEY RENTAS MUNICIPALES	111
INFRACCION LEY DE BOSQUES	0
INFRACCION A LOS REGLAMENTOS DE COPROPIEDAD	1

INFRACCION LEY DE TABACO	2
OTRAS LEYES	
TOTAL CAUSAS INGRESADAS	7786

2 . Se ingresó a las arcas municipales la suma de \$415 . 050 . 250 , monto obtenido a través del pago de multas por infracciones a las leyes antes señaladas

3 . -Cabe destacar que hubo multas no percibidas por cuanto corresponden a multas de Partes Empadronados que no fueron canceladas oportunamente y que fueron comunicadas al Registro de Multas del Tránsito No Pagadas ; estos montos deberán ser enterados

conjuntamente con el permiso de circulación del vehículo, ya que de

lo contrario la Municipalidad no podría renovar dicho documento .

3.-Finalmente , se hace mención que se recibió en audiencias oficiales a 168 personas , según consta en el libro respectivo .

GRACE MONSALVE BELMONTE  
SECRETARIA SUBROGANTE

HIPÓLITO F. BARRIENTOS ORTEGA  
JUEZ TITULAR



Saluda atentamente a Ud.

SECRETARIA SUBROGANTE

**XIV DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE**



Dirección de Tránsito y Transporte Público

ORD.NO: 200\_/

ANT.: Ord.ALC.Nº •.115 del 20/01/2020

MAT.: Gestión Dirección de Tránsito año 2019

OSORNO: FEBRERO 17 de 2020.-

**DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**

SR.ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público una Unidad Municipal compuesta por dos Departamentos Licencias de Conducir y Permisos de Circulación, Ingeniería -Estudios de Tránsito, aparte de Taller de Señales y Aparcadero.-

- 1- DIRECCION DE TRANSITO
- 1.1. DEPARTAMENTO PERMISOS DE CIRCULACION

Durante el año 2019, se otorgaron 51.113 Permisos de Circulación, recaudándose \$4.602.492.249; aproximadamente.-

**1.2. DEPARTAMENTO LICENCIAS DE CONDUCIR**

Durante el año 2019, se otorgaron 11.222, licencias de conducir, correspondientes a 1ª. Licencias, controles, cambios de clases, duplicados y extensiones, recaudándose aproximadamente \$378.224.022.-

- 1.3. PERMISOS ESPECIALES, APARCADERO, ESTACIONAMIENTOS, CERTIFICADOS, CONTROL TAXIMETROS, FAENAS DE CARGA Y DESCARGA, VARIOS, ETC.: \$ 31.514.198.-

Saluda atentamente a Ud.-



**LUIS VILCHES SOTO**  
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

**LVS/spc**  
Distribución

- ❖ Alcaldía
- ❖ Arch.Tránsito
- ❖ id.doc. 1722684

Respecto de la solicitud, instruida por el Sr. Alcalde, mediante Oficio N°115 de fecha 20 de Enero de 2020, relacionado a la Cuenta Pública 2019 del Municipio y en lo concerniente a la Dirección de Seguridad Pública en sus letras c); d) y e), informo lo siguiente:

**c) Gestión anual del Municipio respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública se puede destacar lo siguiente:**

**1.- Control operativo cero alcohol:**

Se realizaron 5 controles durante el año 2019, por parte de Senda Previene en conjunto con Carabineros de Chile, destacando los realizados en el mes de Septiembre con motivo de Celebración de Fiestas Patrias, además se realizaron operativos de fiscalización a locales comerciales con patente de alcohol.

**2.- Identificación de zonas inseguras para patrullaje preventivo:**

Durante el año 2019 se identificaron 30 puntos críticos los que se expusieron en el Consejo Comunal de Seguridad Pública para su seguimiento y resolución.

**3.- Durante el año 2019 se confecciono el Informe de factibilidad Técnica para la ampliación de red de cámaras de vigilancia.**

4.- Durante el año 2019 se adquirieron 2 vehículos para patrullaje preventivo, lo que da un total de 6 vehículos operativos para la Dirección de Seguridad Pública.

5.- Fiscalización permanente a comercio ambulante y ferias libres de Osorno.

**d) Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública:**

Como gestión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, debo señalar que durante el año 2019 se realizaron 11 Sesiones ordinarias del Consejo de Seguridad Pública, con un promedio anual de participación de sus Miembros del 79%, destacando la participación constante del Alcalde de nuestra comuna Sr. Jaime Bertín, quien preside esta instancia, Carabineros de Chile, Ministerio Público a través de la Fiscalía Local, Servicio Agrícola y Ganadero y Servicio Nacional de Aduanas.

Alcalde	100%
Gobernador Provincial de Osorno	55%
Secretario Municipal	91%
Carabineros de Chile	100
Policía de Investigaciones de Chile	91%
Gendarmería de Chile	55%
Ministerio Público (Fiscalía Osorno)	100%
Servicio Agrícola y Ganadero	100%
Servicio Nacional de Aduanas	100%
Concejales de la Comuna de Osorno	45%
Consejo de la Sociedad Civil	82%
Senda Regional	91%
Sename Regional	0%
Director de Seguridad Pública	100%

Conforme a lo anterior, se debe señalar que, en las sesiones del año 2019, se

iniciaban con la exposición del Estado y Avances de los proyectos en ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, donde se analizaba sus avances y en cómo se estaban ejecutando cada uno de ellos.

Además, en cada Sesión, las Instituciones y Servicios, miembros del Consejo, expusieron sobre materias relacionadas a su ámbito o Área de Servicio, además se continuo con la Mesa de Trabajo Operativo, compuestas por ambas policías y la Dirección de seguridad pública, donde se trabajó con la coordinación en el control y fiscalización, del comercio ilegal, con el tema de los locales nocturnos y el expendiendo de alcoholes, Ferias Libres y campañas de prevención de delitos, etc.

e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el año 2019, son los siguientes:

1.-

<b>Nombre Proyecto</b>	“Adquisición de 2 vehículos para patrullaje preventivo.”
<b>Monto del Proyecto</b>	\$20.000.000.-
<b>Financiamiento</b>	Subsecretaría de Prevención del Delito
<b>Meses de Ejecución</b>	6 meses
<b>Población Objetivo</b>	Comuna de Osorno.
<b>Objetivo</b>	Disminuir factores de riesgo del espacio publica para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas.
<b>Número Total de Beneficiarios</b>	La totalidad de los habitantes de la Comuna de Osorno.
<b>Estado</b>	Cierre de Ejecución Septiembre de 2019. Proyecto Cerrado

2.-

<b>Nombre Proyecto</b>	“Instalación Luminarias Peatonales Sector Céntrico de Osorno, II Etapa.”
<b>Monto del Proyecto</b>	\$ 49.730.651.-
<b>Financiamiento</b>	Subsecretaría de Prevención del Delito
<b>Meses de Ejecución</b>	8 meses
<b>Población Objetivo</b>	Transeúntes de calle: Ramírez: tramo Portales, Martínez de Rosas, Pérez, Valdivia. Errazuriz: tramo Angulo, Colon y Freire. Eduviges- Angulo: tramo Errazuriz y Carrera. Eduviges: tramo Mackenna y Bilbao. Colon: tramo Rodríguez, Bilbao y Mackenna. Colon: tramo Rodríguez Bilbao, Mackenna, Lynch y Carrera. Prat: tramo Rodríguez, Bilbao, Mackenna, Lynch, Errazuriz y Carrera. Freire: tramo Rodríguez, Bilbao Mackenna, Ramírez y Carrera.

<b>Objetivo</b>	Disminuir factores de riesgo del espacio publica para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas.
<b>Número Total de Beneficiarios</b>	Directos: 15.624
<b>Estado</b>	Ya instaladas, en proceso de cierre del proyecto, .

### 3.-

<b>Nombre Proyecto</b>	“Instalación Luminarias Peatonales Sector V Centenario.”
<b>Monto del Proyecto</b>	\$ 40.000.000.-
<b>Financiamiento</b>	Subsecretaría de Prevención del Delito
<b>Meses de Ejecución</b>	8 meses
<b>Población Objetivo</b>	Transeúntes de calle Chacarillas, Osorno La Mayor Norte, Osorno La mayor Sur, Braganza, Alcántara, Chauracahuin, Pucatrihue, Madrid y San Diego.
<b>Objetivo</b>	Disminuir factores de riesgo del espacio publica para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas.
<b>Número Total de Beneficiarios</b>	Directos: 17.938
<b>Estado</b>	Adjudicado. Se ejecutara en el primer semestre del año 2020.

## **PROYECTO DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EN LA CIUDAD DE OSORNO.**

La Dirección de Seguridad Pública, por Instrucciones del Sr. Alcalde Don Jaime Bertín, está desarrollando e implemento un Sistema de Vigilancia y Monitoreo a través de un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de Seguridad Publica, que considera la implementación de Cámaras de Vigilancia en la ciudad de Osorno y de un Centro de Vigilancia y Monitoreo propio Municipal, el cual contempla la instalación de unas 30 cámaras de última generación, lo que sumado a las ya existente, abarcarían alrededor de 50 puntos críticos de la Comuna, puntos que podrán ser ampliables, conforme a necesidades futuras.

Este Proyecto tiene como fecha estimativa de puesta en marcha los primeros días del mes de mayo del presente año y se ha definido como financiamiento, la modalidad de Arriendo de Sistema, con un flujo fijo de mensualidad de \$10.900.000 impuestos incluidos, por un periodo de 60 meses, lo que significará una inversión total de \$654.000.000.

JORGE L. MORENO JUICA  
Director Seguridad Publica IMO

**INFORME GESTIÓN AÑO 2019****DIRECCIÓN DE OPERACIONES****SECCIÓN INFRAESTRUCTURA****1.- SEDES SOCIALES**

Reparaciones en carpintería, gasfitería, ventanas, reposición vidrios, protecciones metálicas, pinturas y cierros metálicos perimetrales.

Reparaciones de carpintería y pintura sede social P.A.C.	1.045.000.-
Reparaciones y pintura de sede social Cipriano Uribe	600.000.-
Reparaciones y pintura de sede social 2do sector población Manuel Rodríguez	1.700.000.-
Reparaciones y pintura de sede social Villa Atlántico	3.100.000.-
Cierre perimetral sede social villa los Esteros	1.600.000.-
Reparacion sede social Villa Lololhue	1.100.000.-
Reparacion sede social Adulto Mayor, Calle Yumbel	2.460.000.-
<b>TOTAL SEDES SOCIALES \$</b>	<b>11.605.000.-</b>

**2.- MOBILIARIO URBANO**

Construcción de 70 stand y 70 mesones	29.088.000.-
Compra 2280 piezas de coihue cepillado p/ juegos y escaños	26.260.920.-
Compra de materiales varios para reparaciones de mobiliario urbano de plazas y áreas verdes	30.000.000.-
Construcción de base de hormigón e instalación de escultura de caballo en Plazuela Yungay	4.900.000.-
Compra de 1500 piezas de mañío cepillado, para reparación de escaños Plaza de Armas	15.200.000.-
<b>TOTAL MOBILIARIO URBANO \$</b>	<b>105.448.920.-</b>

### 3.- RECINTOS MUNICIPALES

Mejoramiento de fachada casa del Folclor	1.900.000.-
Reparaciones de carpintería y gasfitería sede social unión comunal adulto mayores, calle Ramírez # 302	2.650.000.-
Reparaciones y mejoramientos pista patinaje en hielo	1.500.000.-
Instalación de piso cerámico acceso a camarines Estadio Ruben Marcos	2.400.000.-
Reparaciones de carpintería, pintura y gasfitería, reposición bombas hidroneumáticas, Mercado Municipal	7.800.000.-
Confección postes metálicos, Cancha Voleibol Playa	215.000.-
Reparaciones de soldadura y gasfitería, protecciones metálicas puertas y ventanas, Gimnasio Villa Olímpica	3.500.000.-
Reparaciones y pintura de bodega Museo Interactivo	1.900.000.-
Mejoramiento de estructura metálica escultura de la mano en villa Portal Osorno e instalación de cerco perimetral	550.000.-
Reparaciones de carpintería y gasfitería, estructuras metálicas, cierros y pasamanos en piscina Parque Chuyaca	2.450.000.-
Reparaciones y mejoramiento Cementerio Municipal	1.200.000.-
Reparación oficina Medioambiente ubicada Amthauer #933.	2.700.000.-
Reparaciones de baños y duchas, piscina, carro rodante metálico, confección ciclero, Parque Chuyaca	4.200.000.-
Construcción pasarela madera sitio paleontológico Pilauco	3.800.000.-
Reparaciones de carpintería y gasfitería Pinacoteca	500.000.-
Confección garita metálica Camping Arnoldo Keim	1.500.000.-
Reparaciones de carpintería y gasfitería Feria Rahue	1.600.000.-
Reposición puertas metálicas y cierros, Feria Los Andes	650.000.-
Mejoramiento de carpa grande en Parque Chuyaca	3.750.000.-
Mejoramiento y pintura piscinas Rahue Alto	2.200.000.-
Reparaciones centro de esterilización Canina	600.000.-
Mejoramiento y reparaciones Gimnasio PAC	700.000.-
Reparación vivienda Sra. Maria Villarroel, Calle San Luis 111	4.000.000.-
Reparación vivienda Sr. Eligio Cancino, calle Tarapacá	1.900.000.-
Reparación vivienda Sra. Pamela Mayorga, pasaje Trinidad #269, Población P.A.C.	2.500.000.-
Reparaciones de carpintería y gasfitería Estadio Schilling	550.000.-
Reparaciones varias, Edificio Consistorial (ECO)	6.500.000.-
Reparaciones varias, pintura Casino Edificio Centro Atención al Vecino (CAV)	2.585.000.-
Reposición cubierta Terminal de Buses	8.200.000.-
Mejoramiento Teatro Municipal de Osorno con cambio de butacas, elevador vertical y alfombra	50.583.272.-
Obras menores de mantenimiento en gasfitería y carpintería en recintos municipales	9.200.000.-
Instalación planta elevadora de aguas servidas, fosa séptica 30000 litros en Pichil, 250 metros drenaje y cierre perimetral	23.000.000.-
<b>TOTAL RECINTOS MUNICIPALES \$</b>	<b>157.283.272.-</b>

#### 4.- HABILITACIONES Y REMODELACIONES

Habilitación ex Cesfam de Ovejería como Centro Comunitario	4.600.000.-
Mejoramiento Edificio Municipal de calle Amthauer N° 933 (oficina Seguridad Pública).	4.100.000.-
<b>TOTAL HABILITACIONES Y REMODELACIONES \$</b>	<b>8.700.000.-</b>

#### 5.- MULTICANCHAS

Reparación multicancha Población Alto Osorno III.	3.400.000.-
Reparación cierre perimetral de multicancha Lago Rupanco	3.600.000.-
Reparación cierre perimetral multicancha el Alba	1.600.000.-
Reparación multicancha Villa Lagos del Sur.	2.900.000.-
Reparación cierre perimetral y tablero de multicancha Maximiliano Kolbe.	460.000.-
Construcción de arcos de baby-futbol sector Polloico	900.000.-
Reparación de multicancha Avda. Costanera, Francke.	3.300.000.-
Reparación multicancha de villa Dorada.	690.000.-
Reparación cierre perimetral multicancha Pob. Angulo.	1.100.000.-
Reparación cierre perimetral multicancha Pob. Bdo O'Higgins	2.500.000.-
Reparación camarines Estadio Alberto Allaire	1.623.000
Instalación Container Camarines, cancha futbol Francke	3.880.000
Reparaciones metálicas de cierros protecciones ventanas y puertas, manga acceso camarines, estadio Rubén Marcos	1.200.000
<b>TOTAL MULTICANCHAS \$</b>	<b>27.153.000.-</b>

#### 6.- INSTALACIÓN MEDIAGUAS

Se han instalado 84 mediaguas de 3x3 con personal de Programas Comunitarios en sectores rurales y urbanos, de acuerdo a Informes Sociales realizados por la Dirección de Desarrollo Comunitario	40.983.600.-
<b>TOTAL INSTALACIONES MEDIAGUAS \$</b>	<b>40.983.600.-</b>

#### 7.- OTROS GASTOS

Trabajos de gasfitería en dependencias municipales	11.900.000.-
Extensión 520 metros de red de agua en Pasaje Huisca	4.600.000.-
Maderas, clavos y materiales menores	2.500.000.-
<b>TOTAL OTROS GASTOS \$</b>	<b>\$ 19.000.000.-</b>

**TOTAL SECCIÓN INFRAESTRUCTURA \$ 370.173.792.-**

## **SECCIÓN VIAL**

### **1.- MEJORAMIENTO VÍAS PÚBLICAS URBANAS**

Reparaciones aceras diferentes sectores de la ciudad.	4.300.000.-
Reposición calzada Acceso al Terminal de Buses.	3.800.000.-
Recargue y Bacheo de calles urbanas diferentes sectores con material pétreo.	4.300.000.-
Bacheo de calzadas con asfalto (líquido y en bolsa).	9.700.000.-
Reparación de eventos en calzadas asfaltadas y hormigonadas.	2.900.000.-
Reparación de calzada en Calles Acapulco y Chacarillas	3.500.000.-
<b>TOTAL MEJORAMIENTO VÍAS PÚBLICAS URBANAS \$</b>	<b>\$ 28.500.000.-</b>

### **2.- MANTENIMIENTO DE CALLEJONES RURALES ENROLADOS**

Mantenimiento de 51 callejones rurales enrolados con un total de 56 km. Se ocuparon 5.000 m3 de material pétreo.	29.155.000.-
Mantenimiento de 51 callejones rurales enrolados con un total de 56 km. Se ocuparon 4.000 m3 de material pétreo.	21.420.000.-
Entrega material pétreo como ayuda social a 195 familias de los sectores rurales de la comuna, 2000 m3.	11.852.400.-
Arriendo de 80 horas de rodillo compactador con vibrador	4.739.532.-
Arriendo Retroexcavadora (1300 horas trabajadas)	24.752.000.-
Colocación de alcantarillas en callejones rurales enrolados	2.100.000.-
<b>TOTAL MANTENIMIENTO CALLEJONES RURALES \$</b>	<b>\$ 94.018.932.-</b>

### **3.- OBRAS DE HORMIGON EN ACERAS Y CALZADAS**

Construcción de calzada de hormigón en Kolbe Bajo	2.685.000.-
Construcción de estacionamiento con fresado asfalto frente a Sede Social de Kolbe Bajo	1.750.000.-
Reparación de Baldosas en aceras del Centro de Osorno	2.100.000.-
Reposición calzada de homigón acceso Escuela Canadá	2.140.000.-
<b>TOTAL OBRAS HORMIGON ACERAS Y CALZADAS \$</b>	<b>\$ 8.675.000.-</b>

### **4.- MANTENCION CAMARAS DE AGUAS LLUVIAS**

Terminar 40 metros de pretil final de calle Pérez	1.200.000.-
Reparación de drenajes fosa de Pucoihue	1.050.000.-
Rejillas Sumideros aguas lluvias , marcos	2.200.000.-
Maderas nativas tapas de cámaras aguas lluvias	5.100.000.-
<b>TOTAL MANTENCIÓN CÁMARAS AGUAS LLUVIAS \$</b>	<b>\$ 9.550.000.-</b>

**TOTAL SECCIÓN VIAL \$ 140.743.932.-**

## SECCIÓN ELÉCTRICA

### 1.- PROYECTOS RELEVANTES

Instalación Luminarias Sodio Calle de Servicio de Agua Buena	3.043.246.-
Instalación Luminarias Sodio callejón sector Los Melies Ruta 215	3.030.000.-
Instalación Luminarias Led en Callejón Urzua de Ruta 215	5.545.405.-
Instalación de Luminarias Led en Callejón Lemarie de Ruta 215	1.670.000.-
Cambio proyectores HM a Led en Cementerio Municipal R. Alto	8.000.000.-
Instalación iluminación Led Multicancha Villa Los Arrayanes	3.440.218.-
Instalación iluminación Led Multicancha Príncipe Eduardo	4.749.008.-
Cambio Luminarias a Led Multicancha Los Copihues/C. Ercilla	1.744.635.-
Cambio Luminarias a Led Multicancha El Alba	1.744.635.-
Cambio Luminarias a Led Multicancha Las Achiras/Las Violetas	1.744.635.-
Cambio Luminarias a Led Multicancha San Javier/Avda. Real	1.744.635.-
Instalación de focos a piso en Avda. Diego de Almagro	6.000.000.-
Adornos en Figuras Luminosas Fiestas Patrias	4.095.623.-
Cambio proyectores por Led en cancha tejos del Parque Schott	1.600.000.-
Instalación Luminarias ornamentales en acceso Parque Chuyaca	2.000.000.-
Instalación Iluminación Club de Rayuela San Miguel, Pob. PAC	300.000.-
Instalación Iluminación Club de Rayuela de Población Ferroviaria	400.000.-
Instalación de proyectores de áreas en acceso a recintos municipales, Cementerio Rahue Alto, Centro Comunitario de Francke, Seguridad Pública, Olegario Mohr, Complejo Deportivo Rahue Alto y Cancha Lago Rupanco	1.400.000.-
Cambio postación y luminarias ornamentales Led Plazuela Yungay	14.050.535.-
Cambio de luminarias ornamentales en Plaza de Armas	17.094.945.-
<b>TOTAL PROYECTOS RELEVANTES \$</b>	<b>\$ 83.397.520.-</b>

## **2.- MANTENCIONES Y REPARACIONES**

Mantenición Alumbrado Público de la Comuna de Osorno	45.000.000.-
Mantenición de Generadores en Recintos Municipales	7.600.000.-
Mantenición Piletas y Planta Elevadoras de Aguas	10.000.000.-
Mantenición Luminarias calle Ramirez	2.000.000.-
Mantenimiento Preventivo Pileta Plaza de Armas	3.697.248.-
Mantenciones eléctricas diferentes recintos Municipales	15.000.000.-
<b>TOTAL MANTENCIONES Y REPARACIONE \$</b>	<b>\$ 83.297.248.-</b>

**TOTAL SECCIÓN ELÉCTRICA \$ 166.694.768.-**

## RESUMEN DE GESTIÓN 2019

### DIRECCIÓN DE OPERACIONES

#### **SECCIÓN INFRAESTRUCTURA**

Mantenimiento y reparación Sedes Sociales	\$ 11.605.000
Mantenimiento y reparación Mobiliario Urbano	105.448.920
Mantenimiento y reparación Recintos Municipales	\$ 157.283.272
Habilitación y remodelación nuevas dependencias	\$ 8.700.000
Mantenimiento y reparación multicanchas	\$ 27.153.000
Instalación de mediaguas	\$ 40.983.600
Otros gastos (arriendo camión y materiales menores)	\$ 19.000.000
	<b>\$ 370.173.792</b>

#### **SECCIÓN VIAL**

Mejoramiento vías públicas urbanas	\$ 28.500.000
Mantenimiento callejones rurales enrolados	\$ 94.018.932
Obras de hormigón en aceras y calzadas	\$ 8.675.000
Mantenimiento cámaras aguas lluvias	\$ 9.550.000
	<b>\$ 140.743.932</b>

#### **SECCIÓN ELÉCTRICA**

Proyectos relevantes	\$ 83.397.520
Mantenciones y reparaciones	\$ 83.297.248
	<b>\$ 166.694.768</b>

#### **TOTAL GESTIÓN 2019 DIRECCIÓN OPERACIONES**

<b>\$ 677.612.492</b>
-----------------------

**XVII CORPORACION CULTURAL DE OSORNO**

CORPORACION CULTURAL DE OSORNO  
 Rut : 65.137.070-1  
 Dirección : MATTA 556  
 Comuna : 10-0255-OSORNO

Fecha :28/02/2020  
 Pagina: 1

**Balance General**  
 Desde :01/01/2019 Hasta :31/12/2019

Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
111001	CAJA	1.860.703	30.000	1.830.703			
111002	FONDOS A RENDIR SCOTIABANK	17.533.266	17.533.266				
111003	FONDOS A RENDIR	2.145.225	2.145.225				
111004	BANCO SCOTIABANK	706.803.633	675.728.145	31.075.488			
111006	BANCO SANTANDER SANTIAGO	19.587.252	18.925.946	661.306			
114001	CLIENTES	33.510.000	32.989.000	521.000			
114004	CUENTAS POR COBRAR	108.278	100.000	8.278			
116002	ANTICIPO DE PROVEEDORES	23.968.980	23.968.980				
116007	ANTICIPO HONORARIOS	2.056.000	2.056.000				
116008	ANTICIPO AGUINALDO	280.000	280.000				
118002	PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	664.231	408.768	255.463			
210301	PROVEEDORES	372.520.028	372.860.574		340.546		
210302	PROV.FACT.POR PAGAR DICIEMBRE	460.370	660.179		199.809		
210304	CUENTAS POR PAGAR	40.817	74.253		33.436		
210305	CTAS X PAGAR A TERCEROS	400.000	400.000				
210402	CHEQUES POR PAGAR	141.860.058	148.089.701		6.229.643		
210502	RETENCION DE 2ª CATEGORIA	10.787.089	10.787.089				
210503	RET.IMPTO. UNICO A LOS TRABAJ.	268.228	268.228				
210504	LEYES SOCIALES POR PAGAR	9.433.048	9.433.048				
210505	CREDITO TRABAJADORES C.C.A.F.	37.198	37.198				
210701	SUELDOS POR PAGAR	31.421.006	31.421.006				
210702	HONORARIOS POR PAGAR	97.058.718	97.083.718		25.000		
211101	ANTICIPO FNDR FESTIVAL	15.421.416	34.902.256		19.480.840		
211102	SALDOS DE APORTES MUNICIPALES	11.332.100	15.461.485		4.129.385		
211103	ANTICIPOS DE CLIENTES	2.010.002	2.010.002				
211104	INGRESOS ANTICIPADOS	30.000.000	30.000.000				
211105	ANTICIPOS APORTES FONDART		14.023.524		14.023.524		
138304	PERDIDAS DE ARRASTRE	14.834.062	3.204.395	11.629.667			
230101	CAPITAL		747.610		747.610		
230102	REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	362.491	1.230.132		867.641		
230301	UTILIDADES ACUMULADAS	3.204.395	3.204.395				
310102	COMISIONES BANCARIAS	6.676				6.676	
310410	SERVICIO CONTROL DE PLAGAS	178.500	25.000			153.500	
310411	SERVICIO DE COCTEL	14.177.876	240.000			13.937.876	
310701	REPAR.Y MANTENCION INMUEBLES	5.549.868				5.549.868	
310804	ALOJAMIENTO	8.064.067				8.064.067	
310805	COLACION	4.205.238	314.460			3.890.778	
320201	ADMINISTRATIVOS	330.000				330.000	
320202	REMUNERACIONES R.F	17.065.052				17.065.052	
320203	REMUNERACIONES C.A	9.028.434				9.028.434	
320204	REMUNERACIONES P.CH	6.081.742				6.081.742	
320205	REMUNERACIONES D.C	5.652.000				5.652.000	
320211	PRESENTACION ARTISTAS	189.709.000				189.709.000	
320215	APORTE PATRONAL	982.442				982.442	
320216	SEGURO DE CESANTIA	970.323				970.323	
320305	BONIFICACIONES	639.731				639.731	
320311	IMPREVISTOS	267.634				267.634	
320512	AGUINALDOS	689.756				689.756	
330502	VESTUARIOS BALLET	9.382.184				9.382.184	
330901	MOVILIZACION	9.979.751	36.000			9.943.751	
330904	OTROS SERVICIOS RECIBIDOS	14.042.250				14.042.250	
330905	FLETES	664.060				664.060	
330906	UNIFORMES	47.920				47.920	

CORPORACION CULTURAL DE OSORNO  
 Rut : 65.137.070-1  
 Dirección : MATTA 556  
 Comuna : 10-0255-OSORNO

Fecha :28/02/2020  
 Pagina: 2

## Balance General

Desde :01/01/2019 Hasta :31/12/2019

Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
330911	SERVICIO DE TRAMOYA	555.555				555.555	
331201	ARRIENDO INMUEBLE	8.312.150				8.312.150	
331207	ARRIENDO VEHICULOS	54.847				54.847	
331209	ARRIENDO MUEBLES Y UTILES	3.168.799				3.168.799	
331501	UTILES DE OFICINA	1.127.596				1.127.596	
331502	UTILES DE COMPUTACION	399.990				399.990	
331601	HONORARIOS ASESORIA CONTABLE	6.731.111				6.731.111	
331604	HONORARIOS	101.139.696				101.139.696	
331801	COMBUSTIBLES	241.077				241.077	
331902	REPARACIONES	37.374				37.374	
331911	GASTOS DE ESTACIONAMIENTO	37.845				37.845	
331915	HERRAMIENTAS	344.970				344.970	
332109	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	2.546.120				2.546.120	
332201	ARREGLOS DECORATIVOS	82.500				82.500	
332204	PREMIOS DE PARTICIPACION	10.855.642				10.855.642	
332205	SERVICIO DE SEGURIDAD	10.086.241				10.086.241	
332206	DERECHO DE EJECUCION MUSICA	2.217.183				2.217.183	
332207	PRODUCTORA FESTIVAL	42.000.000				42.000.000	
332401	GAS	497.147				497.147	
332402	AGUA EMBOTELLADA	350.495	19.748			330.747	
332403	TELEFONO	820.935				820.935	
332406	UTILES DE ASEO	737.357				737.357	
332501	PUBLICIDAD	16.096.629				16.096.629	
332608	MATERIALES E INSUMOS MENORES	2.518.968	124.412			2.394.556	
332703	NOTARIO	32.000				32.000	
332901	GASTOS DE CAPACITACION	98.000				98.000	
333201	CORRESPONDENCIA	120.590				120.590	
333203	GASTOS ADMINISTRATIVOS	107.713				107.713	
344101	SERVICIOS DE ILUMINACION Y AMPLIFIC	29.297.894				29.297.894	
410102	APORTES	5.890.325	11.332.100				5.441.775
410103	APORTES EMPRESAS		23.000.000				23.000.000
410104	APORTE FNDR	59.766	15.421.416				15.361.650
410105	FONDART	14.023.524	14.023.524				
410106	APORTE IMO OPERATIVO	1.403.485	57.000.000				55.596.515
410107	APORTE IMO FESTIVAL DE LA LECHE Y C		194.338.604				194.338.604
410108	APORTE IMO CONCURSO REINA	425.097	7.000.000				6.574.903
410109	APORTE IMO ANIVERSARIO OSORNO	2.084.363	29.000.000				26.915.637
410110	APORTE IMO P.ORQUESTA	1.973.291	31.000.000				29.026.709
410111	APORTE IMO CORO		4.788.844				4.788.844
410112	APORTE IMO OSORNO CLASICO	980.088	13.000.000				12.019.912
410113	APORTE IMO FESTIVAL DE TEATRO		48.769.546				48.769.546
410114	APORTE IMO FIESTAS PATRIAS		18.341.734				18.341.734
410115	APORTE IMO BALLET	1.262.945	17.990.325				16.727.380
410116	APORTE PROYECTO CIRCULACION	578.980	6.347.000				5.768.020
410117	APORTE IMO HIMNO		1.861.289				1.861.289
410118	APORTE MINISTERIO	735.769	9.000.000				8.264.231
410201	VENTA DE ENTRADAS		54.691.500				54.691.500
410203	ARRIENDOS PERCIBIDOS		10.875.002				10.875.002
420501	REAJUSTE P.P.M.		4.213				4.213
420504	REAJUSTE		3.270				3.270
420601	CORRECCION MONETARIA	905.082				905.082	
421008	OTROS INGRESOS		10.127				10.127
	<b>Sumas</b>	<b>2.118.622.237</b>	<b>2.118.622.237</b>	<b>45.981.905</b>	<b>46.077.434</b>	<b>538.476.390</b>	<b>538.380.861</b>
	<b>Resultado Ejercicio</b>			<b>95.529</b>			<b>95.529</b>
	<b>Sumas Iguales</b>	<b>2.118.622.237</b>	<b>2.118.622.237</b>	<b>46.077.434</b>	<b>46.077.434</b>	<b>538.476.390</b>	<b>538.476.390</b>

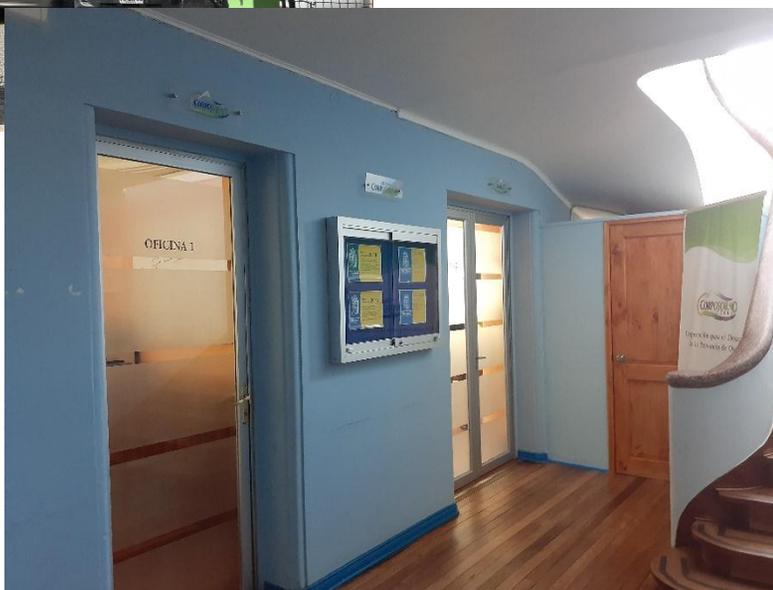
Representante :JAIME BERTIN VALENZUELA  
 Rut : 6.304.905-0

Se deja expresa constancia, que la contabilidad presente Balance fueron confeccionados con los datos entregados personalmente por el contribuyente como fidedignos. (Artículo 100 - Código Tributario)

**Abdon Enrique MOLINA URRUTIA**  
 2020  
 N°31906-1

# XVIII CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE OSORNO

PERIODO: ENERO 2019- DICIEMBRE 2019



# C<sub>o</sub>ntenido

## **Antecedentes Generales**

Información general.....	3
Directorio.....	4
Organigrama.....	5
Misión.....	5

## **Proyectos**

Programa Huertos de Autoconsumo.....	6
Programa Mujeres Emprendedoras.....	9
Programa Verano Entretenido.....	11
Programa Operaciones Corposorno.....	13
Programa Turismo y Fomento.....	14
Proyecto Monseñor Francisco Valdés.....	16
Indicadores.....	18

## **Administración y Finanzas**

Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Tributaria.....	18
---	----

## INFORMACIÓN GENERAL

RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE OSORNO
RUT	65.251.820-6
TIPO DE ORGANIZACIÓN	SIN FIN DE LUCRO
PERSONALIDAD JURÍDICA	Nº11384 CON FECHA 05.11.2001
DOMICILIO	CONRADO AMTHAUER #933 PISO 1
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME BERTÍN VALENZUELA
SITIO WEB	WWW.CORPOSORNO.CL
CORREO	INFO@CORPOSORNO.CL

Constitución Legal:

La Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno (CORPOSORNO), es una Corporación Municipal con Personalidad Jurídica de Derecho Privado, sin fines de Lucro y, cuyo objetivo conforme a lo establecido en sus estatutos será fomentar del desarrollo del potencial productivo y económico. Mejorar la competitividad de las empresas de la Provincia de Osorno y la Región de Los Lagos con el propósito de acrecentar el bienestar social, la calidad de vida y el progreso cultural de sus habitantes, colaborando con instituciones públicas o privadas legalmente constituidas para el cumplimiento de dichos fines.

Con fecha 1 de junio de 2000 se crea la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE OSORNO, y se aprueban sus estatutos.

Socios:

- Municipalidad de Osorno

Directorio:

Nº	CARGO	NOMBRE
1	PRESIDENTE	JAIME BERTÍN VALENZUELA
2	VICEPRESIDENTE	HERNÁN PINOCHET MELLÍN
3	SECRETARIO	DANILO CURUMILLA NUÑEZ
4	TESORERO	JUAN SALAZAR BURGOS
5	DIRECTOR	JOSÉ IBAÑEZ CORONADO
6	DIRECTOR	GLADYS FUENTEALBA ESPINOZA
7	DIRECTOR	HÉCTOR BARRIA ANGULO
8	DIRECTOR	ENRIQUE BUHLER MOHR
9	DIRECTOR	LUIS CÁRDENAS VILLEGAS

**Directora Ejecutiva (s):**

Jimena Ojeda Núñez  
Ingeniero en Administración  
de Empresas Mención Finanzas

**Administración:**

Silvia Barrientos LL.  
Contador

Gloria Aránguiz L.  
Secretaria

Rocío Barrientos S.  
Asistente de Proyectos

Susan Moya F.  
Abogada

Daniel Pinochet W.  
Informático

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## MISIÓN

Mejorar la competitividad de las unidades productivas de la Provincia de Osorno con foco en la industria alimentaria, turismo y servicios especiales y la consolidación de la ciudad de Osorno como centro de Servicios de Excelencia Productiva.

## PROYECTOS

A continuación se presentarán las actividades que marcaron la gestión de CORPOSORNO año 2019.

a) Postulación Aporte Consejo Municipal de Osorno los siguientes proyectos:

1.- Financiamiento y Apoyo a Programas de: Verano Entretenido Adulto Mayor, Emprendimiento Mujeres, Huertos de Autoconsumo y Gastos de Funcionamiento Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno.

2.- Cuarta parte Programa de Desarrollo y Fomento Productivo del Turismo Osorno año 2019

3.- Proyecto "Monumento a Monseñor Francisco Valdés"

NOMBRE PROYECTO	Apoyo al Huerto de Autoconsumo
PÚBLICO OBJETIVO	Familias sectores rurales de la Comuna de Osorno que no son beneficiarios directos de INDAP
OBJETIVO DEL PROYECTO	Apoyar la productividad de pequeños productores campesinos de la Comuna de Osorno.
NUMERO DE BENEFICIARIOS	1.508 personas
EJECUCIÓN	Asesoría a productores y financiamiento para la adquisición de: 1.- SEMILLAS DE HORTALIZAS 2.- MOTOCULTIVADORES 3.- MOTOSIERRAS 4.- DESBROZADORAS 5.- FERTILIZANTES 6.- SEMILLAS DE PAPAS 7.- INVERNADEROS /GALLINEROS 8.- ÁRBOLES FRUTALES (CEREZOS)
FECHA DE INICIO	21/01/2019
FECHA DE TÉRMINO	31/12/2019
RENDICIÓN DE CUENTAS	Durante el plazo de Ejecución se cumplió con la obligación de rendir cuentas de manera íntegra y oportuna, asegurando que el uso y destinos de los fondos hayan sido utilizados para los fines que fueron dispuestos.
MONTO TOTAL	\$56.000.000.-







NOMBRE PROYECTO	Financiamiento para Programa de Mujeres Emprendedoras
PÚBLICO OBJETIVO	Mujeres Mayores de 18 años que pertenezcan a la Comuna de Osorno
OBJETIVO DEL PROYECTO	Potenciar las condiciones de entorno al emprendimiento, fortaleciendo y reconociendo el aporte efectivo de las mujeres en el desarrollo local de Osorno
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	144 Mujeres
EJECUCIÓN	Asesoría a Mujeres emprendedoras de la Comuna de Osorno. Se implementa Fondo Concursable para fomentar y potenciar emprendimientos de mujeres perteneciente a la comuna de Osorno, a través de la adjudicación aportes individuales (con aporte máximo de 350.000 (Maquinarias, herramientas e insumos), para el desarrollo, crecimiento y consolidación de las actividades productivas.
FECHA DE INICIO	21/01/2019
FECHA DE TÉRMINO	31/12/2019
RENDICIÓN DE CUENTAS	Durante el plazo de Ejecución se cumplió con la obligación de rendir cuentas de manera íntegra y oportuna, asegurando que el uso y destinos de los fondos hayan sido utilizados para los fines que fueron dispuestos.
MONTO TOTAL	\$45.000.000.-





NOMBRE PROYECTO	Verano Entretenido Adulto Mayor 2019
PÚBLICO OBJETIVO	Adultos Mayores de la Comuna de Osorno.
OBJETIVO DEL PROYECTO	Brindar a los adultos mayores de la comuna de Osorno por medio de un paseo un día de esparcimiento y camaradería.
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	3.000 mil personas Aprox.
EJECUCIÓN	Trabajar con organizaciones de adultos mayores, que a través de previa inscripción en dependencias de la Corposorno les permitirá obtener traslado (arriendo de buses), para un paseo de esparcimiento.
FECHA DE INICIO	21/01/2019
FECHA DE TÉRMINO	31/12/2019
RENDICIÓN DE CUENTAS	Durante el plazo de Ejecución se cumplió con la obligación de rendir cuentas de manera íntegra y oportuna, asegurando que el uso y destinos de los fondos hayan sido utilizados para los fines que fueron dispuestos.
MONTO TOTAL	\$14.000.000.-





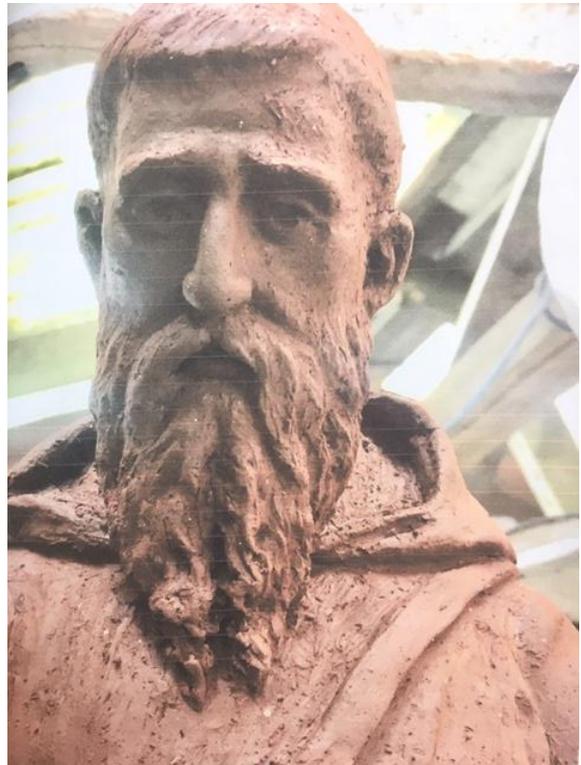
NOMBRE PROYECTO	Gastos de Funcionamiento Corposorno
PÚBLICO OBJETIVO	Mujeres mayores de 18 años, adultos mayores de la Comuna de Osorno y pequeños Agricultores zonas rurales de Osorno
OBJETIVO DEL PROYECTO	<p>Buscar nuevos mecanismos de financiamiento para el desarrollo de los emprendimientos, y aprovechar de manera efectiva y eficiente el conjunto de instrumentos de fomento existentes en la institucionalidad pública de fomento productivo.</p> <p>Atención de público para postulaciones de proyectos.</p>
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	Alrededor de 5.000 personas
EJECUCIÓN	Contratación de Profesionales y asesores en terreno que permitan dar cumplimiento a los objetivos.
FECHA DE INICIO	21/01/2019
FECHA DE TÉRMINO	31/12/2019
RENDICIÓN DE CUENTAS	Durante el plazo de Ejecución se cumplió con la obligación de rendir cuentas de manera íntegra y oportuna, asegurando que el uso y destinos de los fondos hayan sido utilizados para los fines que fueron dispuestos.
MONTO TOTAL	\$30.050.000.-

NOMBRE PROYECTO	Cuarta parte Programa de Desarrollo y Fomento Productivo del turismo Osorno año 2019
PÚBLICO OBJETIVO	De 5.000 a 15.000 personas por actividades
OBJETIVO DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar de manera adecuada la planificación existente en todo lo relacionado con el fomento productivo y turístico de nuestra comuna.</li> <li>• Desarrollar eventos que potencien el turismo en nuestro territorio, a través de visitas y/o turistas que estén interesados en ser parte de las actividades programadas.</li> <li>• Difundir turísticamente las potencialidades económicas y el turismo de interés especiales de nuestro territorio.</li> </ul>
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Feria Regional de Turismo 2019</li> <li>• Concurso Osorno Dulce.</li> <li>• Osorno de Origen 2019</li> <li>• Osorno Asador 2019</li> <li>• Letras "OSORNO"</li> <li>• Plan de Difusión Turística</li> </ul>
FECHA DE INICIO	09/01/2019
FECHA DE TÉRMINO	31/12/2019
OBSERVACIÓN	Ampliación de plazo hasta el 28 de Febrero de 2020. Pendiente instalación letras "OSORNO"
RENDICIÓN DE CUENTAS	Programa pendiente de rendición de cuentas hasta la finalización de fecha de ampliación de plazo
MONTO TOTAL	\$80.020.000.-





NOMBRE PROYECTO	Monumento a Monseñor Francisco Valdés
PÚBLICO OBJETIVO	Comunidad de Osorno
OBJETIVO DEL PROYECTO	Poder contar con un monumento a Monseñor Francisco Valdés en la ciudad de Osorno.
EJECUCIÓN	Diseñar, elaborar, instalar y supervisar las etapas del monumento a Monseñor Francisco Valdés:  Etapas: 1.- Diseño de monumento: Consiste en la elaboración del diseño del monumento. 2.- Elaboración de la escultura: consiste en la fundición del diseño aprobado en la etapa 1. 3.- Instalación de la escultura: consiste en la instalación del monumento en la ciudad de Osorno. 4.- Supervisión en terreno de los avances de las etapas del monumento.
FECHA DE INICIO	09/01/2019
FECHA DE TÉRMINO	31/12/2019
OBSERVACIÓN	Ampliación de plazo hasta el 28 de Febrero de 2020. Pendiente etapa de Fundición e instalación en la ciudad de Osorno.
RENDICIÓN DE CUENTAS	Programa pendiente de rendición de cuentas hasta la finalización de fecha de ampliación de plazo
MONTO TOTAL	\$29.750.000.-



## INDICADORES

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	
Garantizar que se desarrollen proyectos en su totalidad	Se diseña plan de trabajo anual con los objetivos y plazos a cumplir. CORPOSORNO trabaja en el diseño constante de proyectos que permitan entregar y apoyar a emprendedores con una mejor calidad de vida.
Fortalecer proyectos locales- sustentables y de calidad	Se desarrollaron 5 proyectos de fortalecimiento social y económico en la Comuna de Osorno
Coordinar Procesos, obtención y administración de los recursos a ejecutar	Con el fin de avanzar en este objetivo, se desarrollan distintos esfuerzos que han modernizado nuestra gestión. Entre ellos mencionar la integración de sistemas informáticos que permiten avanzar en el desarrollo de nuestra atención y ordenar procesos y gestión administrativa de los proyectos.

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2019</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	
Disponibilidad en Moneda Nacional	37.977.877	Cuentas Por Pagar	4.991.284
Fondos a Rendir	314.606	Dev. Proyectos Escultura	25.130.065
Fondos Mutuos	30.000.000	Dev. Proyectos Turismo	15.762.285
	-		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTES</b>	<b>68.292.483</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>45.883.634</b>
		<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>0</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Bienes de uso Depreciables	1.207.674	<b><u>PATRIMONIO</u></b>	
		Rev. Capital Propio	12.043.634
	0	Resultado Ejercicio Anterior	-6.484.798
	0		
	0		
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.207.674</b>		
		Superavit del Ejercicio	18.057.687
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>23.616.523</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>69.500.157</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>69.500.157</b>

SILVIA V. BARRIENTOS LLANQUILEF  
CONTADOR

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROV. OSORNO

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>Del 01.01.2019 al 31.12.2019</b>
INGRESOS POR PROYECTOS	224.596.740	
OTROS INGRESOS	5.000.000	
CORRECCION MONETARIA	0	
<b>GANANCIA BRUTA (MARGEN)</b>	<b>229.596.740</b>	
	-	
Proyectos Ejecutados	173.655.928	
Reintegros	-2.053.147	
Devolución Eventos	0	
Deudores Incobrables	0	
Remuneraciones y Leyes Sociales	-26.226.360	
Servicios Generales Honorarios	-5.369.561	
Reparación y Mantenición	-557.750	
Gastos Bancarios	-2.537	
Gastos Publicidad	0	
Gastos Generales	-743.514	
Gastos Proyectos Operación	-843.640	
Materiales Oficina	-1.524.802	
Depreciación	-561.814	
Corrección Monetaria	0	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>18.057.687</b>	
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>18.057.687</b>	

SILVIA V. BARRIENTOS LLANQUILEF  
CONTADOR

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROV. OSORNO



MUNICIPALIDAD  
**OSORNO**  
CHILE

*Siempre* JUNTO A TI

**CUENTA PÚBLICA | 2020**

GESTIÓN 2019 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO



***municipalidosorno.cl***

 | Municipalidad de Osorno  | @muni\_osorno  | muni\_osorno

OSORNO